



110-
02-
190

JICA-CITIA

IICA-CIDIA
16 SET 1982

XI MESA REDONDA
14-17 DE JULIO, 1980
Bolivia

AGRINTER AGPS

TRABAJOS TECNICOS E INFORMES DE PAISES

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA - CIDIA
SAN JOSE, COSTA RICA

1980

00007828

TABLA DE COTENIDO

- Lista de Participantes
- AVANCES DEL AGRINTER. Informe Anual de la Delegación Argentina
Por: Angel Fernández
 FAIDA. Argentina
 Proyecto para la Creación de un Centro
 de Información sobre Ganados y Carne. Argentina
- Informe de Bolivia. Por: Carmen Sotelo de Salazar
- Informe de Brasil. Por: Ana Flavia Pereira Medeiros Da Fonseca
- Informe de Bolivia. Por: Dr. José A. Múgica
- Informe del CIDIA. Por Hugo Cáceres R.
- Informe de Venezuela.
- Informe de Chile. Por: Sonia Elso
- Informe de Costa Rica. Por: Ma. del Pilar Cruz
- Informe de El Salvador. Por Mirna Avalos V. de Morales
- Informe de Nicaragua. Por: Edelma Blanco
- Informe de México. Por: Lic. Linda Sametz de W.
- Informe de INFORAT. Por: Humberto Jiménez
- Informe de Panamá. Por: Vielka Chang-Yau
- Informe de Colombia. Por: Ciro Villamizar M.
- Directrices para la Acción del CIDIA en Apoyo al AGRINTER.
Por: Gilberto Páez
- Red Nacional de Información Agrícola en Bolivia.
Por: Gonzalo Riveros Tejada
Carmen Sotelo de Salazar
- Infrome de Trinidad y Tobago. Por: Alma Jordan
- Tesauro Agrícola Multilingue del AGRIS-AGROVOC: Un instrumento para
análisis y Recuperación de Información
Por: María José Galrao
Hugo Cáceres R.



18 NOV 1980

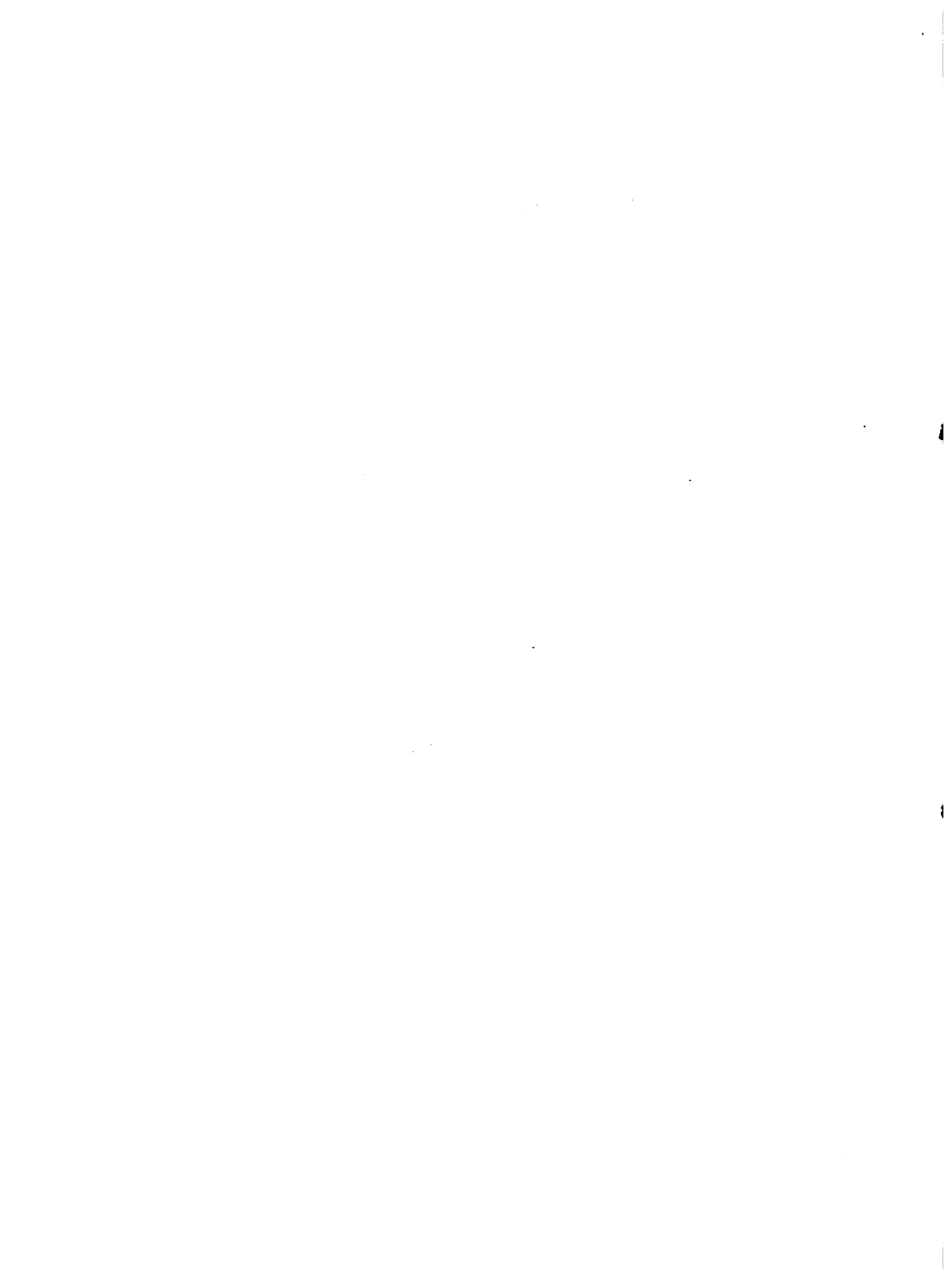
Arch.
Bolivia

LISTA DE PARTICIPANTES

A LA XI MESA REDONDA AGRINTER

14 - 17, julio 1980

La Paz - Bolivia



XI MESA REDONDA AGRINTER

14 - 17 - JULIO 1980

LA PAZ - BOLIVIA

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Celia Beatriz Fernández de Carlen
Facultad de Agronomía
Avda. San Martín 4453 - 1417
Buenos Aires, Argentina

José Rolando Juárez Concha
Bibliotecario
Estación Experimental
Casilla de Correo 71 s/n
Tucuman, Argentina

BOLIVIA

Anselmo Alarcón Mollinedo
Ing. Agr. Supervisor de la
Estación Agrícola, Altiplano
Central - La Paz
Instituto Boliviano de Tecnología
Agropecuaria
La Paz - Bolivia

Arnaldo Aliaga Pacheco
Lic. en Estadística
Instituto Nal. de Alimentación y
Nutrición

Irma Aliaga de Vizcarra
Bibliotecaria
Casilla 2139
La Paz - Bolivia

Ángel Akiyama Hurtado
Méd. Vet. Director Granja Agropecuaria Kallutaca
La Paz - Bolivia

Carlos Andia Trujillo
Ing. Agr. Jefe Departamento
Agropecuaria
Instituto Nal. de Colonización
La Paz - Bolivia

José Andrade Maldonado
Jefe Nal. Extensión Forestal
Centro Desarrollo Forestal
La Paz - Bolivia

Alberto Antezana Ergueta
Bibliotecario, Director de la
Biblioteca del Ministerio de
Planeamiento y Coordinación
La Paz - Bolivia

Fernando Arteaga Fernández
Bibliotecario
La Paz - Bolivia

Elba Arzadum Ordoñez
Master en Ciencias de la Información,
Directora Centro Información CORDEPAZ
La Paz - Bolivia

Gonzalo Avila Lara
Director del Centro Fitotécnico
de Pairumani Casilla 128
Cochabamba - Bolivia

Luis Cabrera Vaca
Ingeniero Forestal
Centro Desarrollo Forestal
La Paz - Bolivia

Gregorio Calanis Quisbert
Bibliotecario
Universidad Mayor de San Andres
La Paz - Bolivia

Norah Camberos Bolaños
Bibliotecaria-Sectorialista Agrope-
cuaria Sistema y Fondo Nacional
para el Desarrollo
La Paz - Bolivia

Armando Cardozo Gonzales
Gerente General
Instituto Nal. de Fomento Lanero
La Paz - Bolivia

Alberto Castillo Costas
Gerente General
COBOLCA
La Paz - Bolivia

Ana María R. de Centellas
Consejo Nal. de Reforma Agraria
Puerto Rico 1549 Miraflores
La Paz - Bolivia

Hugo Gonzales Chavarría
Méd. Vet. Bioestadístico
Servicio Nal. de la Fiebre Abtosa
Rabia y Brucelosis
Cochabamba - Bolivia

Juan Carlos Hinojosa Gamarra
Bibliotecario
Corporación de Desarrollo de Oruro
Casilla 1017
Oruro - Bolivia

Oscar Hurtado Suarez
Director Biblioteca
Universidad Técnica del Beni
Beni - Bolivia

Hugo Loayza Terán
Director Centro Nal. de Documen-
tación Científica y Tecnológica
La Paz - Bolivia

Bertha López de Saravia
Bibliotecaria
M.A.C.A.
Dirección Departamental Cochabamba
Casilla 999
Cochabamba - Bolivia

Ruy Oropeza Ortuño
Director Ejecutivo del SYFNID
La Paz - Bolivia

José Hernán Rocabado Rocabado
Técnico en Comunicación
Instituto Boliviano de Tecnología
Agropecuaria
San Pedro Julio Sanchez Nº 711
La Paz - Bolivia

Beatriz Sáenz de O' Brien
Coordinadora General
Sistema y Fondo Nal de Informa-
ción para el Desarrollo
P.O. Box 5837
La Paz - Bolivia

Lucila Salgueiro Cano
Bibliotecaria
Universidad Tomás Frias
Casilla 351
Potosí - Bolivia

Carmen Sotelo de Salazar
Jefe Biblioteca Nacional Agrope-
cuaria Ministerio de AA.CC. y
Agropecuarios
Avda. Camacho 1471
La Paz - Bolivia

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying a transaction to entering it into the accounting system, ensuring that all necessary details are captured.

3. The third part of the document discusses the importance of regular reconciliation. It explains how this process helps to identify and correct errors, ensuring that the company's books are always in balance.

4. The fourth part of the document addresses the importance of maintaining proper documentation. It stresses that all transactions should be supported by valid evidence, such as invoices and receipts, to ensure the accuracy and integrity of the records.

5. The fifth part of the document discusses the importance of periodic reviews. It explains that regular audits and reviews are essential for identifying any discrepancies or areas for improvement in the accounting process.

6. The sixth part of the document discusses the importance of staying up-to-date with changes in accounting standards and regulations. It emphasizes that the company must adapt to these changes to remain compliant and accurate in its reporting.

7. The seventh part of the document discusses the importance of clear communication and collaboration between departments. It explains that effective communication is key to ensuring that all transactions are recorded accurately and in a timely manner.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining a strong internal control system. It explains that this system is essential for preventing errors and fraud, and for ensuring the reliability of the company's financial information.

9. The ninth part of the document discusses the importance of providing training and support to staff. It explains that ensuring that all employees understand the accounting process and their roles is crucial for the success of the company's financial reporting.

10. The tenth part of the document discusses the importance of regular communication with external auditors. It explains that this communication is essential for ensuring that the company's financial statements are accurate and compliant with all applicable regulations.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with external stakeholders. It explains that this relationship is essential for ensuring that the company's financial information is transparent and reliable.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of staying up-to-date with industry trends and developments. It explains that this knowledge is essential for identifying opportunities for improvement and for staying competitive in the market.

13. The thirteenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong ethical culture. It explains that this culture is essential for ensuring that the company's financial reporting is accurate and compliant with all applicable regulations.

14. The fourteenth part of the document discusses the importance of providing regular updates to stakeholders. It explains that this communication is essential for ensuring that all stakeholders are informed of the company's financial performance and any changes in its strategy.

15. The fifteenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong focus on customer service. It explains that this focus is essential for ensuring that the company's financial reporting is accurate and compliant with all applicable regulations.

16. The sixteenth part of the document discusses the importance of staying up-to-date with changes in technology. It explains that this knowledge is essential for identifying opportunities for improvement and for staying competitive in the market.

17. The seventeenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with external stakeholders. It explains that this relationship is essential for ensuring that the company's financial information is transparent and reliable.

18. The eighteenth part of the document discusses the importance of staying up-to-date with industry trends and developments. It explains that this knowledge is essential for identifying opportunities for improvement and for staying competitive in the market.

19. The nineteenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong ethical culture. It explains that this culture is essential for ensuring that the company's financial reporting is accurate and compliant with all applicable regulations.

20. The twentieth part of the document discusses the importance of providing regular updates to stakeholders. It explains that this communication is essential for ensuring that all stakeholders are informed of the company's financial performance and any changes in its strategy.

Yolanda Tejerina
Directora Biblioteca Municipal
La Paz - Bolivia

COLOMBIA

Clemencia Fagardo Guerra
Documentalista
Jefe Centro Documentación
FEDERACAFE
Apartado Aéreo 3938
Bogota - Colombia

Yolanda Hurtado Tovar
Bibliotecóloga
Directora Depto. Btecas. UNI-SALLE
Apartado Aéreo 30124
Bogota - Colombia

Cilia Libreros Salamanca
Jefe Servicio de Información y
Documentación
Cenicafía - Colombia
Apartado Aéreo 9138
Cali - Colombia

Ciro Villamizar Martinez
Ing. Agr. Director División Comuni-
cación
ICA - Colombia
Apartado Aéreo 151123
Bogota - Colombia

COSTA RICA

María del Pilar Cruz Sabomé
Bibliotecaria Jefe del Centro Nal.
de Información Agropecuaria
Apartado Aéreo 10094
San José - Costa Rica

CHILE

Sonia Elso Galano
Bibliotecaria Jefe
Instituto de Investigaciones
Agropecuarias
Casilla 5427
Santiago - Chile

Rosa Prieto Román
Bibliotecaria Jefe Sub Rogante
Universidad de Chile
Facultad de Agronomía y Ciencias
Forestales
Casilla 1004
Santiago - Chile

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Nelly S. Sfeir Cavero
Bibliotecaria Latín American
Bibliographer and Assistant
Professor of Library Science
University of Illinois, Urbana
908 Centennial Dr.
Champaign, IL 61820
Illinois - U.S.A.

GUATEMALA

Manuel Yurrita Elgueta
Jefe del Subsistema II del SNIAG
26 calle 0-14 z1
Guatemala

Cristina Zeledon Mangel de Cabrera
Documentalista-Coordinadora
Centro Documentación é Información
Agrícola
Fac. de Agronomía USAC-Guatemala
9av C5-21, Z10, Apto. "O"
Guatemala

1920

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

HAITI

Etsuko Turnier Woolley
Bibliotecario Faculté d'Agronome
et de Medicine Veterinaire - Damien
-Haiti
Rue Herard N° 15
Haiti

HONDURAS

Emily López de Alvarado
Ing. Agr. Jefe Centro de Documenta-
ción e información Agrícola
Secretaría de Recursos Naturales
Apartado 309
Tegucigalpa - Honduras

Martha Moradel Diaz
Jefe Biblioteca
Secretaría de Recursos Naturales
CEDIA, Apartado-309
Tegucigalpa - Honduras

MEXICO

Gilberto Hernandez Santos
Lic. Relaciones Internacionales
Asesor de la Gerencia de Promoción
y Divulgación
Compañía Nacional de Subsistemas
Populares
Avda. Juarez 97-605
México 1, D.F.

Eduardo Salas Estrada
Bibliotecario Jefe del Centro de
Información y Biblioteca INIP-SARH
Manuel M. Prieto N° 102
México 13, D.F.

Jesús Santoyo Vargas
Méd. Vet. Zotec. Jefe del Depto.
de Divulgación de la Fac. de Med.
Veterinaria y Zootecnia - U/A.N.M.

Misión de S.I.-Javier 66 Naucalpan,
Fmc. Misiones
Estado de México
México

Raúl Zerduche Rios
Director del Centro de Apoyo Di-
dático Asoc.Mex. de Educación
Agrícola Superior
Miguel Lerdo de Tejada N° 141
México 20, D.F.

NICARAGUA

Edelma Blanco Carvajal
Bibliotecóloga
Depto. de Informatica
CENIT
Apartado 316
Managua - Nicaragua

PERU

María Luisa Cavero Monge
Bibliotecaria Directora del
CENCIRA-CEDSA
Los Nogales 249
San Isidro
Lima - Perú

Ruth Ibazeta
Bibliotecaria Directora Técnica
Biblioteca Agrícola Nacional
Universidad Nacional Agraria
Av. Buena Vista 580-Surco
Lima - Perú

Leonor Pulido Pérez
Sociologa
Directora del Centro de Estudios
Rurales Andinos
Bartolomé de las Casas
Apartado 477
Cusco - Perú



PARAGUAY

Makoto Otsuka
Bibliotecario del M.A.G.
Sh:ga-Ken, Japón

Jefe Oficina Comunicaciones
Agrícolas
El Limón Zona Universitaria-Estado
Aragua-Venezuela

REPUBLICA DOMINICANA

Rubén Nuñez Cabrera
Economista Agrícola
Director Depto. de Informaciones,
Estadísticas y Cómputos
Apartado 12-9, Santo Domingo
República Dominicana

Orfila Márquez Márquez
Bibliotecaria
Centro Nacional de Investigación
Agropecuaria
Apartado 4653 Maracay 2101
Edo. Aragua Venezuela

EL SALVADOR

Mirna Avalos Pineda
Bibliotecaria-Subjefe Unidad de
Biblioteca y Ayudas Audiovisuales
Universidad El Salvador
Colonia Las Rosas-Avda. Las Flores
Nº 97
San Salvador

Dilia Ramos Vidal
Bibliotecaria CENIAP
Apartado 4653-Maracay 2101
Venezuela

TRINIDAD TOBAGO

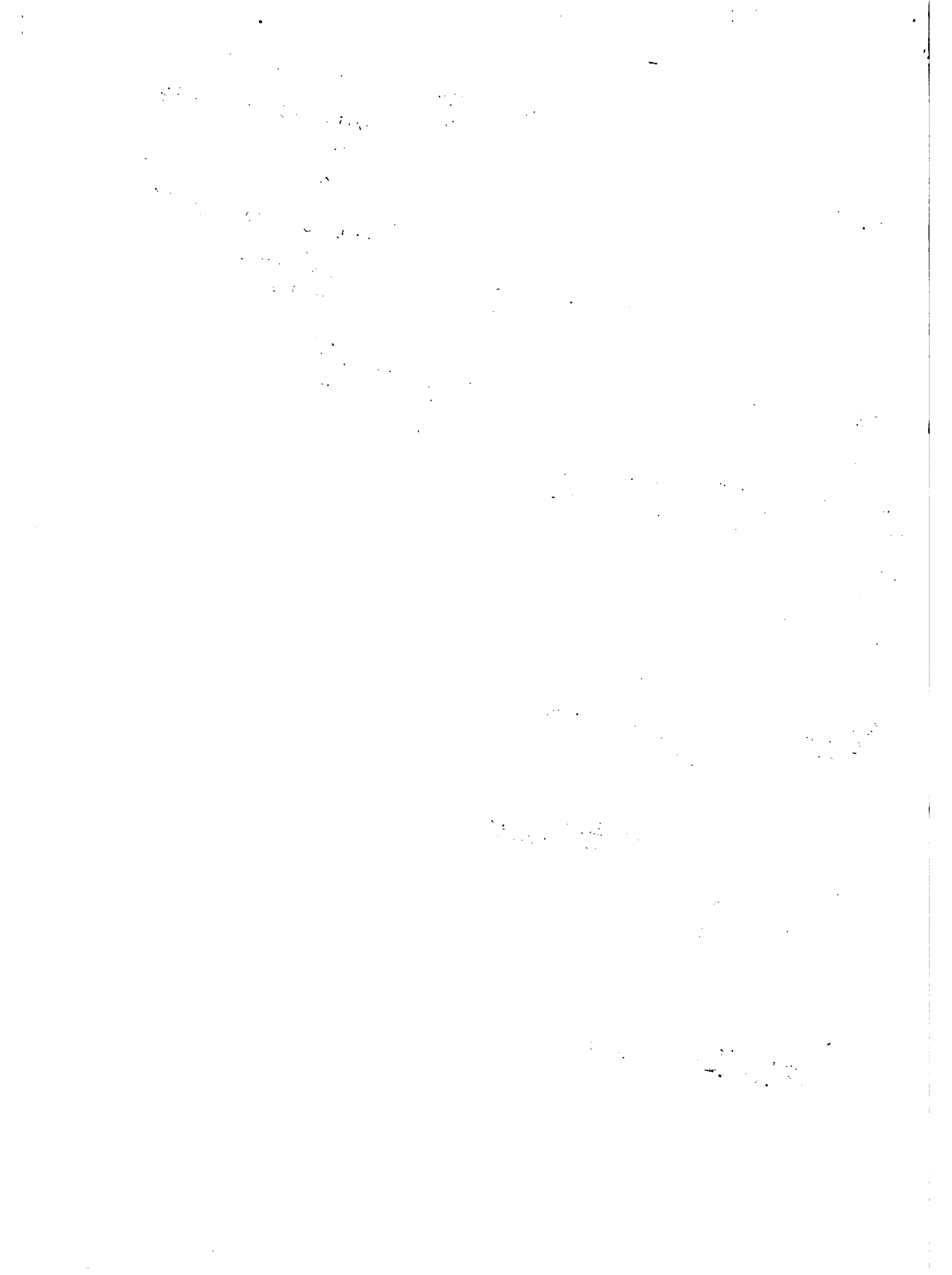
Alma Jordán Warner Gibbs
Librarian
28 Gilwell Road Valsayn Park
Trinidad - Tobago

URUGUAY

Mauro Rodríguez Rodríguez
Ing. Especialista en Información
y Documentación
IICA-con-SUL-BID
IICA Casilla 1217
Montevideo - Uruguay

VENEZUELA

Juán Green
Méd.Vet.-Investigador



ORGANISMOS INTERNACIONALES

AIBDA

María Josefina Uribe Contreras
Documentalista - IICA
Representante AIBDA
IICA Apartado Aéreo 14592
Bogota - Colombia

CATIE

Humberto Jimenez Saa
Ing. Forestal M.S. Especialista
en Información del CATIE
CATIE-Turrialba-Costa Rica

CIP

Carmen I. de Podestá
Documentalista
Centro Internacional de la Papa
(CIP)
Apartado 5969
Lima - Perú

Martha Crosby Bustamante
Bibliotecaria Asistente
Centro Internacional de la Papa
Apartado 5969
Lima - Perú

FAO/AGRIS

Abraham Ledowitz Bloch
Documentalist Head. AGRIS Coordinating Center - FAO
Via Vigna Due Torri 125 00149
Roma - Italia

IICA CIDIA

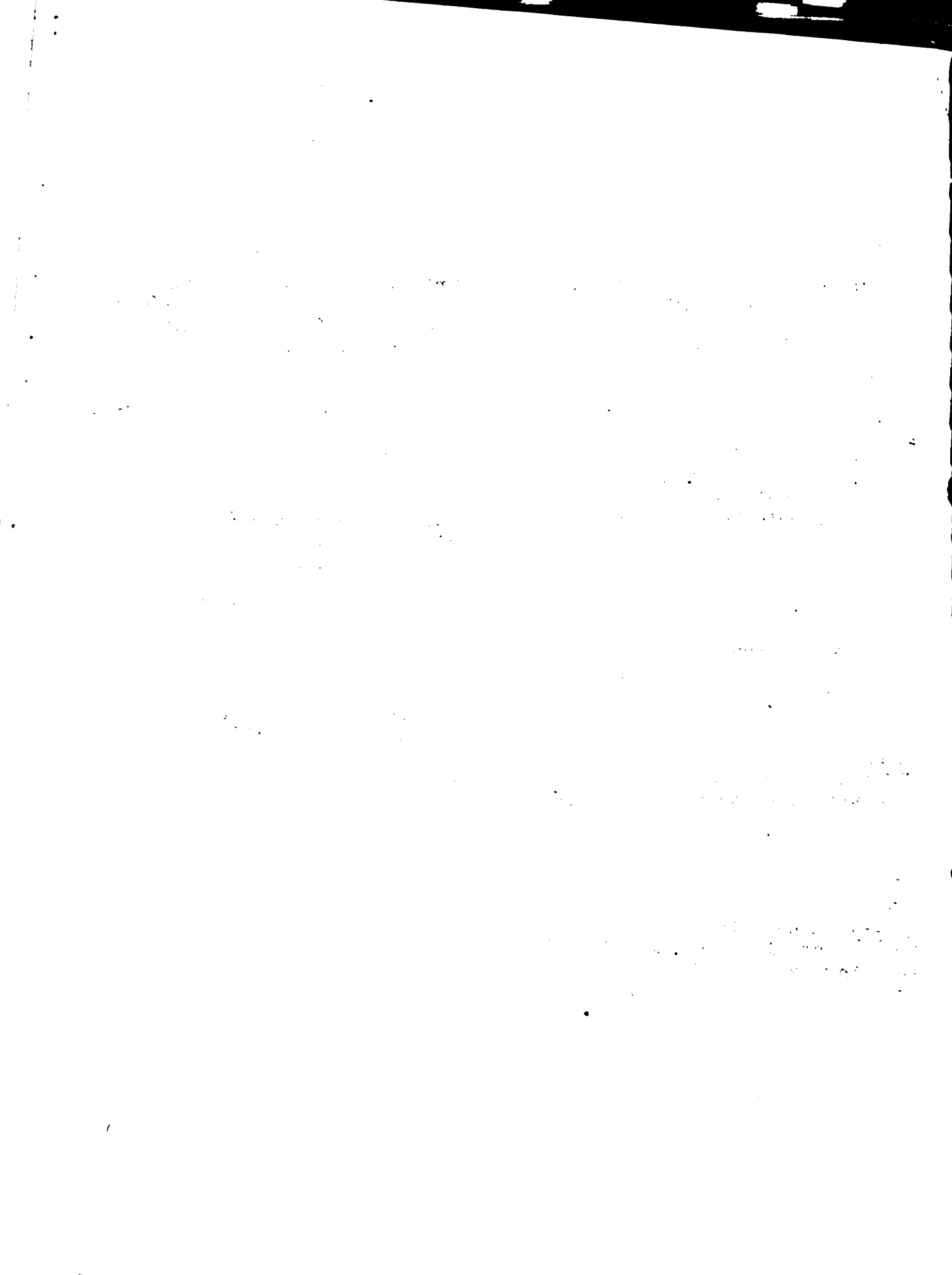
Orlando Arboleda Sepúlveda
Especialista en Información y
Documentación IICA - CIDIA
San José - Costa Rica

Antonio Ayestarán Ruiz
Especialista Sistemas de Información IICA - CIDIA
San José - Costa Rica

Hugo Caceres Ramos
Jefe División Desarrollo de
Sistemas IICA - CIDIA
San José - Costa Rica

María Dolores Malugani
Jefe División de Usuarios
IICA - CIDIA
San José - Costa Rica

Gilberto Paez Bogarin
Dr. Est. Computación (Phd)
Director CIDIA
San José - Costa Rica



SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA

AGRINTER

XI MESA REDONDA
LA PAZ-BOLIVIA
JULIO, 14-17, 1980

AVANCES DEL AGRINTER
Informe Anual de la
Delegación Argentina
Mayo 1979-Julio 1980

Por:

Angel Fernández
Director de la Biblioteca Central
Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Biblioteca Central
Facultad de Agronomía-U.B.A.
Buenos Aires-Argentina
1980

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

SERVICIOS A USUARIOS

TIPOS DE USUARIOS

La mayor parte de nuestro servicio está volcado a investigadores profesionales que desarrollan tareas en las Estaciones Experimentales de Argentina (INTA) y provinciales), - Facultades de Agronomía y Veterinaria y entidades privadas - dedicadas a investigación.

Cuentan también con los servicios del SNICA-Argentina, los usuarios que actúan como investigadores en los programas nacionales de Tecnología de Alimentos y de Recursos Naturales Renovables y que son patrocinadas por la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología Argentina.

Los mismos se extienden también a los requerimientos de usuarios del exterior del país, especialmente de los Centros Nacionales de Enlace del AGRINTER-AGRIS. El volumen de documentos proporcionados es considerable y a ellos se agrega la asistencia a las necesidades de los integrantes del AGLINET, especialmente en lo relativo a entrega de documentos nacionales registrados en el AGRINDEX.

CLASE DE SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

Uno de los servicios que ofrece este Centro, es la confección de bibliografías por medios convencionales y por salida de máquina. Para este último procedimiento, se cuenta con la colaboración desinteresada de los bancos de INPUT-UNIT CENTRE de FAO, Viena, EMBRAPA (Brasil), y últimamente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícola de España (INIA).

El servicio ofrecido por Viena permitió la realización de una experiencia de positivos resultados: al reproducir en cantidades pequeñas algunos de los perfiles de interés solicitados por nuestros técnicos y que luego resultaron sumamente valiosos para otros profesionales involucrados en programas de investigación que se llevan a cabo en la Argentina. Se -

... 21 ...

... 101 ...

... 102 ...

... 103 ...

... 104 ...

... 105 ...

... 106 ...

... 107 ...

... 108 ...

... 109 ...

... 110 ...

... 111 ...

... 112 ...

... 113 ...

... 114 ...

... 115 ...

... 116 ...

... 117 ...

... 118 ...

... 119 ...

... 120 ...

... 121 ...

... 122 ...

... 123 ...

... 124 ...

... 125 ...

... 126 ...

... 127 ...

... 128 ...

... 129 ...

... 130 ...

... 131 ...

... 132 ...

... 133 ...

... 134 ...

... 135 ...

... 136 ...

... 137 ...

... 138 ...

... 139 ...

... 140 ...

... 141 ...

... 142 ...

... 143 ...

... 144 ...

... 145 ...

... 146 ...

... 147 ...

... 148 ...

... 149 ...

... 150 ...

... 151 ...

... 152 ...

... 153 ...

... 154 ...

... 155 ...

... 156 ...

... 157 ...

... 158 ...

... 159 ...

... 160 ...

... 161 ...

... 162 ...

... 163 ...

... 164 ...

... 165 ...

... 166 ...

... 167 ...

... 168 ...

... 169 ...

... 170 ...

... 171 ...

... 172 ...

... 173 ...

... 174 ...

... 175 ...

... 176 ...

... 177 ...

... 178 ...

... 179 ...

... 180 ...

... 181 ...

... 182 ...

... 183 ...

... 184 ...

... 185 ...

... 186 ...

... 187 ...

... 188 ...

... 189 ...

... 190 ...

... 191 ...

... 192 ...

... 193 ...

... 194 ...

... 195 ...

... 196 ...

... 197 ...

... 198 ...

... 199 ...

... 200 ...

hizo un número experimental de salida de computadora, con la debida autorización del Centro Coordinador del AGRIS en Roma y se distribuyó a los Centros de Enlace de AGRINTER y Centros Cooperantes de Argentina. Sobre la base de reducción de los formularios de salida, se procedió a su posterior encuadernación.

El tema del número experimental fue sobre:

* Sistemas de suministro de forrajes. Formulación de mezclas forrajeras. (Feed Delivery Systems. Formulation of Feed Mixes).

Es posible que otros temas puedan resultar en el futuro de interés para grupos de investigadores. De darse esta situación se procedería en forma similar y distribuido de igual manera.

Es de destacar que se ha firmado un convenio con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Argentina, para que el SNICA suministre servicios bibliográficos (Convencionales y Automatizados) a las Comisiones de los Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología.

La entrega de los fondos (aproximadamente 53.000 Dls.) se llevó a cabo a través de la Oficina del IICA en Argentina.

Se espera que en los próximos meses aparezcan las primeras entregas de estas bibliografías. El compromiso de producción de dichas bibliografías está basado en los siguientes rubros:

1. TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

- * Recursos Naturales Renovables
- * Suelos
- * Agua, manejo, evaluación, ciclo del agua, legislación, etc.
- * Recursos vegetales (Flora silvestre).
- * Fauna silvestre

12/10/1918
12/11/1918
12/12/1918
12/13/1918
12/14/1918
12/15/1918
12/16/1918
12/17/1918
12/18/1918
12/19/1918
12/20/1918
12/21/1918
12/22/1918
12/23/1918
12/24/1918
12/25/1918
12/26/1918
12/27/1918
12/28/1918
12/29/1918
12/30/1918
12/31/1918

- * Ambientes acuáticos continentales (lagos, ríos, lagunas, etc.)
- * Recursos marinos costeros.
 - Algas
 - Mamíferos y cetáceos y aves marinas
 - Moluscos crustáceos y peces
 - Recursos minerales y energéticos
 - Maricultura
 - Información oceanográfica del Atlántico Sud Occidental.

2. DIRECTORIOS DE INSTITUCIONES DE INVESTIGACION Y RECURSOS HUMANOS en los siguientes campos:

- * Tecnología de los Alimentos
- * Recursos Naturales Renovables
 - Suelos
 - Agua (manejo, evaluación, prospección, ciclo del agua)
 - Recursos vegetales
 - Fauna silvestre
 - Limnología
- * Recursos Marinos Costeros
 - Algas
 - Mamíferos, cetáceos y aves marinas
 - Moluscos, crustáceos y peces
 - Recursos minerales y energéticos
 - Maricultura

3. DIRECTORIOS DE INSTITUCIONES QUE PRESTAN ENSEÑANZA SUPERIOR en las siguientes disciplinas:

- * Manejo y conservación del recurso natural renovable
- * Planeamiento y uso del recurso agua
- * Aspectos económicos
- * Pesquería, evaluación y manejo, modelos matemáticos
- * Acuicultura, planeamiento, aspectos económicos
- * Modelística matemática aplicada a recursos renovables
- * Cursos ofrecidos por las instituciones en el campo indicado en el punto 3.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Dear Sir,
I have the pleasure to inform you that your application has been received and is being processed.

Yours faithfully,
[Signature]

[Faint text, possibly a date or reference number]

[Faint text, possibly a closing or signature]

[Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or additional notes]

4. DIRECTORIOS DE PROYECTOS ACTUALMENTE EN CURSO financiados o apoyados por: FAO, UNESCO, OEA, MAB, PNUD, PHI, en las áreas siguientes:

- * Tecnología de Alimentos
- * Recursos Renovables (suelos, agua, flora y fauna silvestre)
- * Recursos marinos costeros
- * Oceanografía, biología marina.

En el mismo orden de cosas se han elaborado dos proyectos de Diseminación Selectiva de Información para usuarios interesados en SOJA y GIRASOL.

El primero de estos fue a solicitud de la Comisión Nacional de Promoción de la Soja en la Argentina y por PROGIRA - - (Programa de Girasol a nivel nacional para el área de girasol). Estas entregas se confeccionarán por el momento, en forma convencional, extraídas de los volúmenes mensuales de AGRINDEX y del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe. (Anexo 1-2).

Otro de los servicios en marcha es la actualización del "Directorio de Instituciones de Investigación Agrícola de Argentina" y el "Directorio de Instituciones de Enseñanza Superior Agropecuaria de Argentina". Los mismos están en la etapa de control e impresión.

A través de los servicios ofrecidos al INTA este organismo requirió asesoramiento para iniciar su programa de control de sus planes de investigación llevados a cabo por los técnicos de la Institución.

Sobre la base metodológica del AGRIS-AGRINTER, este Centro Coordinador asesoró a profesionales de dicho organismo para el relevamiento y control de éstos.

Lo expuesto anteriormente pone de manifiesto la labor de captura de la literatura agrícola realizada por esta institución, que no solo beneficia a ese organismo, sino que a la vez permite realizar una cobertura total en el ámbito nacional, y también demuestra la plena vigencia del SNICA, en interconexión con el sistema regional AGRINTER y mundial AGRIS. Servirá asimismo para integrar sus resultados al CARIS.

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

SERVICIO DE FOTODUPLICACION

El SNICA-Argentina ha incorporado un nuevo equipo fotoduplicador-reductor que acelera el procedimiento de fotocopiado y reduce costos.

La posesión de dos equipos de alta tecnología ha conseguido dinamizar el servicio, acortando plazos de entrega de los documentos solicitados tanto del país como del exterior.

SERVICIO DE TELEX

En virtud de un convenio de este Centro Coordinador - - AGRINTER-AGRIS con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires la mayoría de los pedidos de nuestros usuarios se hacen a través de este servicio. A propuesta de la delegación argentina en la Primera Reunión Técnica Consultiva del Centro de Enlace AGRIS, llevada a cabo en Roma en 1978, se acordó que todos los participantes del AGRIS que poseen servicios de telex, figuren en un listado especial en los volúmenes mensuales AGRINDEX. Dicha recomendación se ha hecho efectiva a partir del número de marzo de 1980. Esto está facilitando enormemente los trámites de pedidos y recepción de documentos.

ACCESO TYMNET

Se han completado los trámites para poder poseer una terminal en línea dentro del Programa TYMNET ligado con la base de datos del AGRIS en Viena. El enlace se hará a través de Radio Austria pasando por New York. La empresa ENTEL de Argentina está realizando los contactos necesarios para en primer término efectuar una demostración ante autoridades argentinas para luego, si es beneficioso, poder conectarlo en forma permanente. El TYMNET da además la posibilidad de interconexión con otros bancos de datos del sector agrícola que están funcionando a nivel mundial (AGRICOLA, CAB, etc).

SECRET

... ..

... ..

... ..

... ..

INTERCAMBIO DE INFORMACION CON EL CENTRO DE INFORMACION SOBRE GANADOS Y CARNE

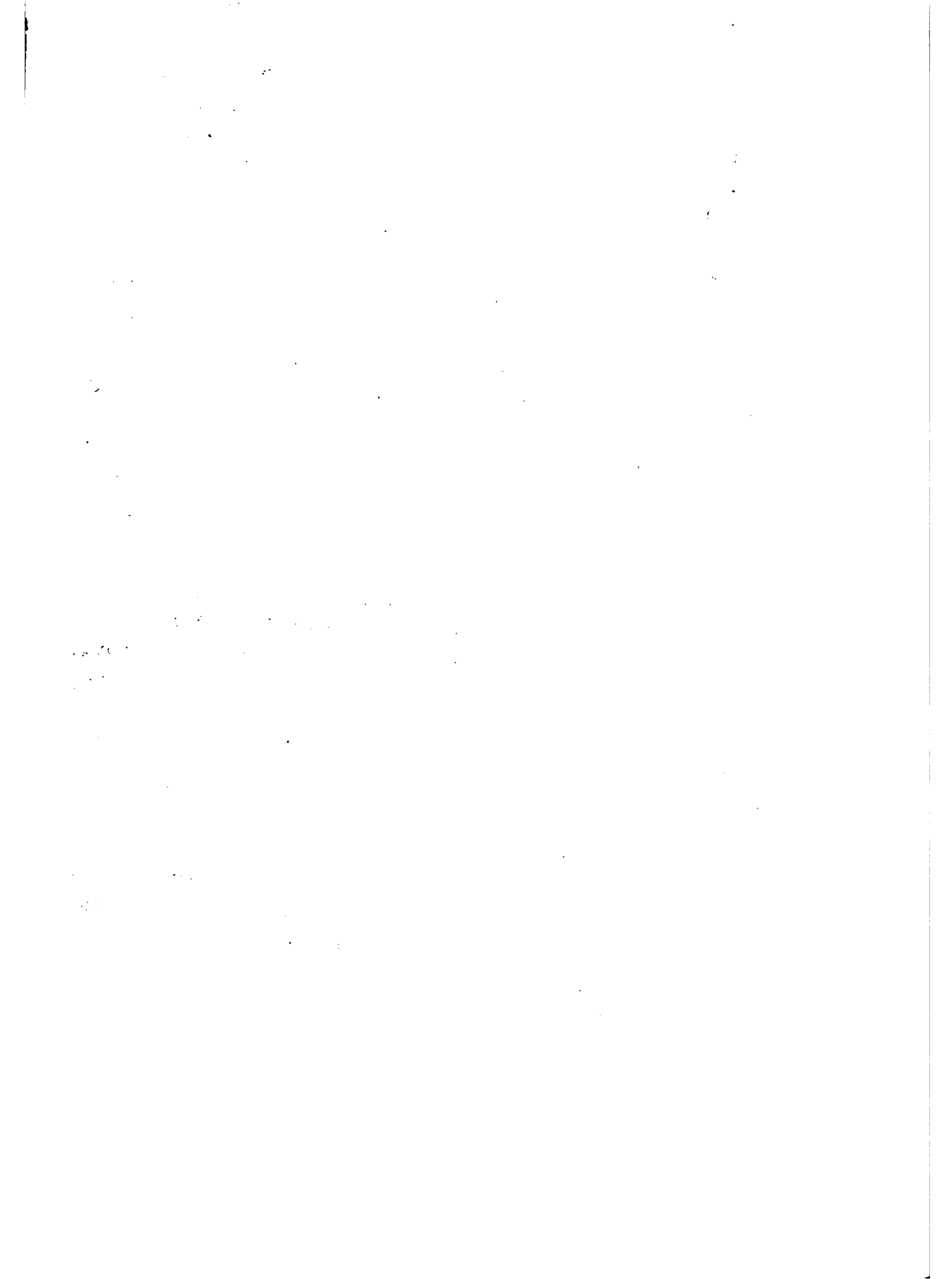
A pedido de la Asociación Argentina de Industriales de la Carne, cuyo Presidente ocupa el cargo de Presidente 2° de la OPIC (Oficina Permanente Internacional de la Carne) con sede en Roma, se preparó -con la eficiente colaboración del Director del CIDIA-IICA Dr. Gilberto Páez- el proyecto de creación del "Centro de Información sobre Ganados y Carne". Este centro actuará como una unidad de información sobre Ganados y Carne, dentro del SNICA-Argentina, especialmente en la cobertura temática de información documental sobre estos temas.

En una etapa posterior el SNICA-Argentina estará en condiciones de proveer información de tipo primario (estadística-coyuntural), de vida relativamente corta. Esta segunda etapa se pondrá en marcha una vez instalados los equipos de automatización de datos en esta Biblioteca Central, según el mini-proyecto aprobado por el IDRC de Canadá.

Antecedentes

La OPIC es la Oficina Permanente Internacional de la Carne y fue fundada en 1974 en Madrid, en ocasión de las Jornadas Internacionales de la Carne, organizadas por los sectores vinculados con la producción de ganado y la industria y comercio de carnes de España. Es una institución internacional, -constituida por entidades privadas y también públicas que representan los intereses nacionales de cada país en el ámbito de la producción, la industria y el comercio de carnes.

La participación de organismos oficiales de los países en OPIC es fundamentalmente por dos razones; una por la inexistencia de entidades privadas en algunos países y el otro por la conveniencia de contar en la entidad internacional con los organismos estatales, para armonizar intereses, aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes.



La OPIC tiene por finalidad lograr una expansión del sector pecuario frente a las necesidades mundiales, procurando una participación del sector privado internacional en la escena mundial. En la acción del sector privado descansa fundamentalmente la producción, la industria y el comercio de carnes en el mundo.

La OPIC está constituida por entidades de España, Argentina, Uruguay, Colombia, Brasil, México, Costa Rica, Nicaragua, EE.UU., Italia, Francia, Egipto, Sudáfrica, Japón, Botswana, Bolivia, Swatziand, Hungría, Paraguay, Chile y otros. Luego del Congreso Mundial de Florencia, Australia y Nueva Zelandia están en conversaciones avanzadas para ingresar. En las sucesivas reuniones semestrales que se realizan, así como en los Congresos, va ensanchándose la base de representación de la OPIC. Su proyección se acentúa constantemente. En Florencia; en septiembre último, quedó constituido el Comité Financiero que reúne a Bancos de distintos países integrantes y procura nuevas adhesiones para fortalecer la entidad.

Justificación del Centro

El incremento de la producción y productividad del sector pecuario, la expansión de las fronteras de producción, la diversificación de las líneas y rubros y la importancia relativa que adquieren la producción de algunas especies no tradicionales imprimen características de mayor complejidad en el manejo de las informaciones sobre la producción física y oferta potencial del ganado y carnes y sus derivados.

La diversificación y exigencia del mercado de consumo - justifica o imprime necesariamente un mayor dinamismo al sector de importación y exportación de ganado, carnes y derivados.

Faint, illegible text scattered across the page, possibly bleed-through from the reverse side. Some fragments are visible, such as "1971" and "1972".

Los pronósticos existentes individualmente por país o en el plano internacional, exigen un mayor conocimiento actualizado de las medidas que vayan surgiendo en los distintos países así como todas las informaciones que se originen y que sean de interés para los sectores de la producción, de la industrialización y comercialización de carnes. De ahí la necesidad de contar con un Sistema orgánico de información para dar seguimiento a los acontecimientos más importantes en el sector.

La necesidad es cada vez más urgente de captar, analizar y comunicar a los usuarios principales del Sistema la realidad sobre el sector, las tendencias, pronósticos y perspectivas de corto, mediano y largo plazo.

Localización del Centro

El Centro estará localizado en Buenos Aires, Argentina.

La sede de la Secretaría General de OPIC está localizada en Madrid la presidencia está en la sede de CIM en Italia. La OPIC también tiene una delegación para Sudamérica con sede en Montevideo, así como una delegación en Bruselas y otra en Ginebra. En Johannesburgo se centralizan los temas concernientes al Sur de Africa y así en otros puntos.

Cuando se realizó la reunión semestral en Bruselas en noviembre de 1976, poco después de realizado el Congreso Mundial de Buenos Aires, la Argentina manifestó el deseo de montar el Centro de Informaciones de ganados y carnes en Buenos Aires, la Argentina manifestó el deseo de montar el Centro de Informaciones de ganados y carnes en Buenos Aires. El Consejo Directivo de la OPIC encomendó entonces a los delegados argentinos la concreción de la idea. Desde entonces se ha trabajado en este proyecto obteniéndose excelentes bases para su financiación y para la recolección y proyección de la información.

Las razones que aconsejan la localización del Centro en Buenos Aires son varias, tales como: a) la importancia de Argentina como centro del comercio de exportación de carnes. - Asimismo, la diversidad de destinos de las carnes argentinas que le crea al país contactos prácticamente con todo el mundo. Todo ello ha creado en la Argentina, un dinámico conocimiento de las estructuras del comercio mundial de carnes; b) La conveniencia de diversificar a distintas unidades operativas de OPIC. Así como la Secretaría está en Madrid y la Presidencia en Ita-
lia o una delegación en Bruselas, es de mucho interés establecer este Centro en Buenos Aires; y c) La existencia en esta - Capital de un importante grupo activo impulsor de la idea y - la inclinación de entidades de diversa índole, dispuestas a - apoyar y cooperar con el Centro.

Objetivos del Centro

Los objetivos del Centro son:

1. Identificar las fuentes productoras de información - sobre ganado y carnes en el país y exterior.
2. Crear un mecanismo ágil, confiable y operativo de - captación de datos primarios y secundarios sobre ga-
nados y carnes.
3. Organizar, procesar y almacenar las informaciones - pertinentes al Sistema en un Banco de Datos sobre ga-
nados y carne.
4. Analizar, procesar y sintetizar las informaciones - en forma de coeficientes e índices que reflejen el - estado y las tendencias de la producción, el consumo, la industria y el comercio de ganados y carnes en el mundo.
5. Difundir a través de medios apropiados las informa-
ciones de coyuntura publicando periódicamente hojas o boletines informativos de los principales hechos y tendencias.
6. Mantener actualizado el Sistema de información y - ofrecer servicios con recuperación selectiva de información.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a list or detailed notes.

Third block of faint, illegible text, continuing the list or notes.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer.

BONOS AGRINTER

Este servicio ha sido dado a conocer a todos los usuarios de la Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía, tanto a los usuarios de Argentina como de otros países.

Se ha encontrado una respuesta muy positiva pues estos bonos están siendo usados por técnicos e investigadores de la Facultad de Agronomía, de las Estaciones Experimentales de Argentina y de instituciones de otros países.

COMO MANEJAR LA LITERATURA AGRICOLA

Desde su aparición, la obra "Manejo de la Literatura Agrícola" ha tenido una gran demanda, ya que en la actualidad se ha vendido la totalidad de los ejemplares impresos.

Su autor, el Sr. Angel Fernández, ha cedido los derechos de autor y, gracias a este valioso aporte ha podido adquirirse una máquina composer electrónica con memoria para tipografía en frío que facilita la realización de los numerosos trabajos de diagramación e impresión programados por el SNICA-Argentina.

NIVELES EN QUE SE OFRECE EL SERVICIO: INSTITUCIONAL, NACIONAL, REGIONAL, MUNDIAL.

De lo expuesto en puntos anteriores se desprende que los servicios que ofrece el SNICA-Argentina son de carácter institucional, nacional, regional y mundial.

La prestación del servicio a cada uno de estos niveles es de considerable envergadura. Una prueba de ello es la estadística registrada en el servicio de fotocopias que se detalla:

	Nacional:	84.000
	Regional:	15.600
Niveles	Mundial:	3.600
	Total	<u>103.200</u>

ACCION INTERINSTITUCIONAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS

Para tener una mayor libertad de acción y óptimo desarrollo, el SNICA-Argentina ha proyectado la creación de una fundación FAIDA (Fundación Argentina para la Información y Documentación Agropecuaria) cuyos estatutos posibilitarán el manejo ágil de recursos para mantener vigente el Sistema Nacional de Investigación en Ciencias Agropecuarias, de acuerdo a los lineamientos del proyecto de creación del SNICA-Argentina. En la parte institucional del proyecto de creación se recomendaba que lo más adecuado para el desenvolvimiento del mismo - sería a través de una fundación.

Serán propósitos y objetos de la Fundación: a) Mejorar - en cantidad, calidad y celeridad la información y documentación disponible en el país sobre la ciencia, tecnología y datos coyunturales agropecuarios mundiales como así de aquella que se encuentre en otros centros fuera del país con los cuales como así de aquella que se encuentre en otros centros fuera del país con los cuales se mantendrán relaciones; b) Contribuir a la coordinación, mejoramiento y desarrollo de los servicios que cumplen en materia de información y documentación agropecuaria las instituciones argentinas; c) Posibilitar el mayor acceso a la información científica y tecnológica y de datos coyunturales agropecuarios para los sectores de usuarios tanto públicos como privados; d) Introducir procesos más económicos, rápidos y efectivos para la obtención, elaboración y diseminación de la información perteneciente al sector científico-tecnológico y coyuntural agropecuario; e) Propender a la formación y orientación de recursos humanos tanto a nivel técnico como de usuarios, - con la finalidad de servir al funcionamiento adecuado de los servicios de información y documentación para que éstos resulten útiles para el desarrollo agropecuario del país.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL. 773-936-3700

RESEARCH REPORT NO. 1000
BY J. D. WATSON
AND
R. W. HARRIS
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637
1968

Abstract: The reaction of...
Introduction: This study...
Experimental: The...
Results: The...
Discussion: The...
References: 1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...
8. ...
9. ...
10. ...
11. ...
12. ...
13. ...
14. ...
15. ...
16. ...
17. ...
18. ...
19. ...
20. ...
21. ...
22. ...
23. ...
24. ...
25. ...
26. ...
27. ...
28. ...
29. ...
30. ...
31. ...
32. ...
33. ...
34. ...
35. ...
36. ...
37. ...
38. ...
39. ...
40. ...
41. ...
42. ...
43. ...
44. ...
45. ...
46. ...
47. ...
48. ...
49. ...
50. ...
51. ...
52. ...
53. ...
54. ...
55. ...
56. ...
57. ...
58. ...
59. ...
60. ...
61. ...
62. ...
63. ...
64. ...
65. ...
66. ...
67. ...
68. ...
69. ...
70. ...
71. ...
72. ...
73. ...
74. ...
75. ...
76. ...
77. ...
78. ...
79. ...
80. ...
81. ...
82. ...
83. ...
84. ...
85. ...
86. ...
87. ...
88. ...
89. ...
90. ...
91. ...
92. ...
93. ...
94. ...
95. ...
96. ...
97. ...
98. ...
99. ...
100. ...

Para realizar estos objetivos la Fundación podrá: a) Crear, dirigir y administrar centros de documentación e información; - b) Celebrar convenios con instituciones oficiales y/o privadas de la República, del extranjero, o internacionales tendientes al mejor y más amplio cumplimiento de los fines de la Fundación; c) Acordar becas, préstamos de honor, subsidios y contribuciones sea a personas de existencia visible o de existencia ideal; d) Realizar todo género de actividades que tiendan al mejoramiento de los servicios de documentación e información agropecuaria del país; e) Editar en forma directa o mediante la participación de otras instituciones, libros, revistas y publicaciones atinentes al cumplimiento de los objetivos de la Fundación; f) Realizar toda otra actividad que permita alcanzar los objetivos enunciados anteriormente.

Las gestiones realizadas al respecto dieron como resultado que las principales instituciones argentinas ligadas al quehacer agropecuario dieran su consentimiento en este aspecto y en estos momentos se están efectuando los trámites legales para que se otorgue la personería jurídica a la futura fundación y simultáneamente se está enfocando la captación de fondos para el presupuesto del programa de la fundación.

Las instituciones mencionadas anteriormente interesadas en integrar la fundación son las siguientes:

- * Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.
- * Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- * Instituto Forestal Nacional (IFONA)
- * Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- * Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires.
- * Junta Nacional de Carnes
- * Junta Nacional de Granos
- * Bolsa de Cereales de Buenos Aires
- * Sociedad Rural Argentina

- * AACREA
- * Banco Ganadero
- * Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
- * Secretarías de Agricultura y Ganadería Provinciales
- * Facultades Agrícolas Nacionales del interior del país.

USO DE FUENTES EXTRAREGIONALES PARA SATISFACER DEMANDA LOCAL DE LOS SERVICIOS COMPARATIVOS CON SERVICIOS LOCALES

El SNICA-Argentina como Centro Nacional de Enlace del - AGRIS forma parte de la Red Mundial de Bibliotecas Agrícolas-AGLINET. Por lo tanto suministra productos de todos sus servicios y al mismo tiempo recurre a los Centros de Enlace Extranjeros cuando las necesidades lo requieren.

Por otra parte, se recibe, como contribución muy importante del CIAT, 100 ejemplares mensuales de las tres series de - Páginas de Contenido: CIENCIAS AGRICOLAS, CIENCIAS PECUARIAS, ECONOMIA AGRICOLA. Los ejemplares son distribuidos a todas - las estaciones experimentales, facultades de Agronomía y Veterinaria de Argentina, todos ellos, centros cooperantes del - SNICA-Argentina.

EXPLOTACION DE BASES DE DATOS EN CINTAS MAGNETICAS

La Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía, como Centro Nacional de enlace, está recibiendo mensualmente las cintas magnéticas del Sistema AGRIS.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de España posee un programa propio para la utilización de estos - soportes magnéticos y ha dado a esta Institución muy buenos resultados. Este organismo ha ofrecido al Centro Coordinador - del SNICA-Argentina su propio programa y en la actualidad se están haciendo las gestiones para que en breve podamos contar con éstos para la explotación de tales soportes. Se ofrecería así, a los profesionales de Argentina, perfiles de interés de acuerdo con los programas en que están involucrados.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

Por otra parte el INIA ha ofrecido salida de máquina de los perfiles que actualmente suministra a sus profesionales.

Se presentó en 1979 un mini proyecto para que el SNICA-Argentina pueda automatizar el procesamiento de los documentos de Argentina así como otros servicios complementarios. - La solicitud fue presentada al IDRC, esperando que dure 1980 este ofrecimiento sea una realidad.

En Argentina existen varios bancos de datos del área coyuntural: Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional de Granos, Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Se pretende compatibilizar los mismos para que el sector estadístico dentro del SNICA-Argentina pueda proporcionar rápida y eficientemente, sus resultados a los funcionarios gubernamentales involucrados en el área de toma de decisiones.

Por otra parte se ha invitado al Director del DID (Departamento de Información y Documentación) de EMBRAPA, Ingeniero Agrónomo Ubaldino Dantas Machado para que visite Argentina y trasmita sus experiencias a instituciones argentinas. Pensamos que con ello aceleraremos el apoyo necesario para que el SNICA Argentina pueda contar a la brevedad con un sistema dinámico y coordinado. Los gastos previstos para tal fin han sido ofrecidos por el CIDIA-IICA.

SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION AGRICOLA

ESTUDIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS

En la X Mesa Redonda del AGRINTER se presentó el proyecto sobre el funcionamiento del SNICA-Argentina, en estos momentos en trámite de institucionalización. Como se indica - en el punto referente a servicios a usuarios (acción institucional...) se ha proyectado la creación de una fundación - - FAIDA, entidad mediante la cual se programará y administrará el Sistema.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

BASES LEGALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION AGRICOLA

En la actualidad se está en trámite de solicitud y gestión para conseguir la personería jurídica de FAIDA.

En el Anexo 3 se detallan las bases legales sobre las cuales se desenvolverá la fundación.

CAPTACION Y PROCESAMIENTO DE LA LITERATURA NACIONAL

PARTICIPACION DEL CENTRO EN EL PROCESAMIENTO DE INSUMO PARA LA BASE NACIONAL DE DATO_ Y PARA LA BASE NACIONAL DE DATOS REGIONAL DEL AGRINTER

ORGANIZACION INTERNA PARA LA CAPTACION Y PROCESAMIENTO DEL INSUMO

Desde el año 1975, la Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía como Centro Nacional de Enlace AGRINTER-AGRIS, asumió el compromiso y la responsabilidad de procesar el insumo para la base nacional de datos aportándolos así, a los sistemas AGRINTER y AGRIS.

En un comienzo el Centro asumió la responsabilidad total del insumo pero, despues de capacitar a los bibliotecarios que posteriormente fueron responsables de los Subcentros, ha ido delegando esa responsabilidad a los centros cooperantes. En consecuencia los responsables de los subcentros asumieron el compromiso de enviar mensualmente el insumo resultante del procesamiento de los documentos que se publiquen en sus respectivas zonas de influencia.

En consecuencia, en la actualidad están bien delimitadas las responsabilidades en el insumo. El Centro Coordinador general reservó para sí el procesamiento de los documentos que no procesan el resto de los centros cooperantes que en el momento representa el 90% del insumo total de Argentina A medida que afiance la seguridad, tanto en descripción bibliográfica como en la categorización los centros irán tomando mayores responsabilidades pues el

Centro Coordinador Nacional aspira a lograr un equilibrio en el volumen del insumo, tratando de lograr una proporcionada distribución del trabajo de manera tal que si en un centro existe un gran volumen de documentos, los demás cooperen asumiendo su apoyo al necesitado.

Se pretende que el Centro Coordinador Nacional ceda la tarea de procesar algunas publicaciones periódicas a centros que las reciban y puedan realizar el insumo. Por su parte aquél quedaría con la responsabilidad de revisión de las hojas de entrada de todos los centros cooperantes y una parte del insumo.

CAPTACION DE LA LITERATURA NACIONAL

Uno de los objetivos que se ha fijado el SNICA-Argentina es la captación de la totalidad de la literatura agropecuaria Nacional y de las áreas afines. En los distintos cursos de capacitación ha dado orientaciones para que todos los centros cooperantes, en coordinación con el Centro Nacional mantengan una constante tarea de atraer para el Sistema todo documento que pueda ser de interés. Entre los materiales que este Centro ha pedido se tenga especial cuidado es el resultado de los congresos y reuniones así como trabajos de investigación de instituciones de Enseñanza y de organismos nacionales así como los trabajos finales en las carreras de Agronomía y Ciencias Veterinarias.

Existe además una constante comunicación entre la Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía y las distintas editoriales a quienes se les ha solicitado envíen toda obra de reciente aparición. Las editoriales están respondiendo en forma muy positiva a este requerimiento. El resultado de esta tarea conjunta será la reunión de todos los documentos de Argentina para que integren la literatura agropecuaria nacional en curso. Anexos 4 y 5.

METODOLOGIA DEL REGISTRO BIBLIOGRAFICO DEL AGRINTER APLICACIONES, LIMITACIONES

Siguiendo las pautas del Manual de Descripción Bibliográfica y de Categorías de Materias, así como del resto de las herramien

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business or organization. The text outlines various methods for collecting and organizing data, such as using ledgers and spreadsheets. It also highlights the need for regular audits to ensure the integrity and accuracy of the information. The second part of the document focuses on the analysis of the collected data. It describes how to identify trends, patterns, and anomalies within the data set. This analysis is crucial for making informed decisions and identifying areas for improvement. The document concludes by stressing the importance of transparency and accountability in all financial and operational activities.

The following section provides a detailed overview of the data collection process. It begins by defining the scope of the data to be gathered, including the time period and the specific metrics to be tracked. The text then describes the various sources of data, such as sales records, inventory levels, and customer feedback. It outlines the steps involved in data entry and the use of software tools to facilitate this process. The importance of data quality is emphasized, with a focus on ensuring that all data is accurate, complete, and up-to-date. The document also discusses the role of data management systems in organizing and storing the collected information. The next part of the document details the methods used for data analysis. It includes a discussion of statistical techniques, such as regression analysis and correlation analysis, which are used to identify relationships between different variables. The text also describes how to use data visualization tools, such as charts and graphs, to present the results of the analysis in a clear and understandable manner. The final part of the document provides a summary of the key findings and offers recommendations for future data collection and analysis efforts.

In conclusion, the document underscores the significance of data in decision-making and operational efficiency. It provides a comprehensive guide to the entire data lifecycle, from collection to analysis and reporting. By following the principles and practices outlined in this document, organizations can ensure that they are making the most of their data and are able to identify and address any issues or opportunities that arise. The document is intended to serve as a valuable resource for anyone involved in data management and analysis.

tas de trabajo y todo material posterior relativo a la metodología de registro del AGRINTER, tanto el Centro Coordinador Nacional como los centros cooperantes confeccionan las hojas de entrada.

Contando con el asesoramiento de un profesional, el Centro - Coordinador Nacional selecciona el material que será ingresado al Sistema, sobre la base de las normas establecidas en los "Criterios de Selección de Documentos para el AGRINTER" El material es luego analizado por el profesional de referencia y sugiere la categoría a los objetos a asignar así como el enriquecimiento de títulos.

A partir de 1980 Argentina está enviando las hojas con las palabras claves señaladas.

Esta metodología ha sido sugerida también para que sea adoptada en todos los Centros Cooperantes.

Una vez asignada la categoría y enriquecido el título, se pasa la traducción del mismo. De esta manera, Argentina envía en forma completa la hoja de entrada con su correspondiente traducción del título de cada documento.

Todos Los materiales recibidos del Centro Coordinador Regional referentes al registro bibliográfico y a la asignación de categorías y códigos, son exhaustivamente analizados para su mejor interpretación y para dar las orientaciones a los Centro- Cooperantes en cuanto a la aplicación de las normas que contienen.

Argentina se ha fijado plazos regulares de entrega de hojas de entrada al Centro Coordinador Regional (CIDIA-IICA), que cumple en períodos mensuales y sin interrupciones. Este criterio es seguido también por los Centros Cooperantes quienes envían sus hojas cada mes al Centro Coordinador Nacional. Este las revisa y sugiere correcciones. Obtenido el insumo correcto, estas hojas pasan a integrar el volumen mensual de envío a Costa Rica.

The following information was obtained from a review of the records of the [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information pertains to the activities of [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information was obtained from a review of the records of the [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information pertains to the activities of [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information was obtained from a review of the records of the [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information pertains to the activities of [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information was obtained from a review of the records of the [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

The information pertains to the activities of [redacted] and is being provided to you for your information. The information is being provided to you in confidence and is not to be disseminated outside of your agency without the express written consent of the [redacted].

ORGANIZACION DE LAS OPERACIONES DE INSUMO

Responsable del insumo de AGRINTER en Argentina	Bib.-Nac. Celia B. de Fernández de Carlen.
Asesoramiento en selección y categorización	Ing. Agr. Mario A. Monteverde.
Categorización y Enriquecimiento de títulos	Bib. Nac. Julia Hebe Speroni
Traducción	Trad. Públ. Nac. Celia Roberti
Descripción Bibliográfica y mecanografía	Srta. Stella Maris Gallo

INSUMO - ESTADISTICA

1979			
Enero	Licencia anual		
Febrero	00001	00080	80 h.
Marzo	00081	00180	100 h.
Abril	00181	00280	100 h.
Mayo/Junio	00281	00380	100 h.
Julio	00381	00461	80 h.
Agosto	00462	00583	121 h.
Set/Oct.	00584	00730	146 h.
Noviembre	00731	00919	188 h.
Diciembre	00920	01110	181 h.

1980			
Febrero	Licencia anual		
Marzo	00001	00080	80 h
Abril	00081	00170	90 h
Mayo	00171	00277	106 h
Junio	00278	00434	156 h
Julio	00435	00564	130 h.

ADIESTRAMIENTO

Bibliotecario y documentalistas

Actividad realizada por el Centro en beneficio de su personal y de otros Centro-.

Desde el año 1975 este Centro Coordinador Nacional capacitó a distintos grupos de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas sobre la metodología del AGRINTER. Esto, como resultado de la necesidad de contar con recursos humanos idóneos para la puesta en marcha y posterior afianzamiento y funcionamiento del Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias de Argentina y - su relación con los sistemas AGRIS y AGRINTER.

Esta acción continua sin interrupción. Y así se llevó a cabo entre el 10 y el 15 de diciembre de 1979, en la ciudad de Resistencia, Chaco, Argentina el "Curso sobre Metodología del AGRINTER y Promoción y Desarrollo de Unidades del SNICA-Argentina"

Organizaron este curso las siguientes entidades:

- Biblioteca Central, Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires.
- Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. OEA. Zona Sur. Argentina.
- Centro de Información Bioagropecuaria y Forestal. Dirección de Bibliotecas. Universidad Nacional del Nordeste.

Asesor Nacional:

Sr. Angel Fernández

Biblioteca Central. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Coordinadora a Nivel Nacional:

Sra. Celia Beatriz Fernández de Carlen

Responsable del Insumo Nacional del AGRINTER

Biblioteca Central. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires.

Asesor Local:

Sr. Julio Ernesto Encinas

**Director del Centro de Información Bioagropecuaria y Forestal
Universidad Nacional del Nordeste.**

Los objetivos del curso fueron:

- ° **Evaluar los avances logrados por el Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias de Argentina.**
- ° **Proporcionar las pautas operativas a personal de bibliotecas Agrícolas a fin de asegurar la participación de las distintas instituciones en la preparación del insumo.**
- ° **Implantar un régimen de trabajo uniforme en todas las unidades cooperantes del SNICA- Argentina.**
- ° **Asignar responsabilidades en la captura de la literatura agropecuaria dentro de las respectivas áreas de influencia.**

Participantes:

Alicia B.D. de Butzonich. Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarce. INTA. Buenos Aires.

Inés Beatriz Bienati. Escuela de Ingeniería Forestal. El Colorado Misiones.

Beatriz Galván de Bojorke. Estación Experimental Agropecuaria El Colorado. INTA. Formosa.

Blanca Estela Dieringer. Centro de Información Bioagropecuaria y Forestal. Dirección de Bibliotecas. Universidad Nacional del Nordeste.

Lilian Fernández Llano Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez. INTA. Córdoba.

Rosa Graciela Hasson. Dirección de Agricultura. Subsecretaría de Asuntos Agrarios. Ministerio de Economía. La Plata.

Mónica D.Z. de Irisarri. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional del Comahue. Cinco Saltos. Rio Negro.

José Rolando Juárez. Estación Experimental Agro-Industrial P.O. Colombres. Tucumán.

Angela María Gregoreski de Jasquemin. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes.

JULIANA Ledesma. Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Norma Deli Acevedo de Lagrost. Centro de Información Bioagropecuaria y Forestal. Dirección de Bibliotecas. Universidad Nacional del Nordeste.

Mercedes Marmelicz Estación Experimental Agropecuaria Misiones INTA. Cerro Azul. Misiones.

Luján Giannone de Márquez, Estación Experimental Agropecuaria Pergamino. INTA. Buenos Aires.

Ana María Nápoli. Dirección de Agricultura. Subsecretaría de Asunto- Agrarios. Ministerio de Economía. La Plata.

Leuterio Alberto Pérez Estación Experimental Agropecuaria Roque Saenz Peña INTA . Chaco.

Roberto Quiñonez. Estación Experimental Regional Agropecuaria - Corrientes.

Antonia Esther Tula. Facultad de Agronomía y Zootecnia. Universidad Nacional de Tucumán.

Julieta del Rosario Zabala. Estación Experimental Agropecuaria Manfredi. INTA. Córdoba.

PROGRAMA ASPECTOS PRINCIPALES

- ° El Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias SNICA-Argentina.
- ° Centros Cooperantes.
- ° Análisis y Procesamiento de la Información.
- ° Confección de hojas de entrada.

RESULTADOS DEL CURSO

- Creó conciencia de la importancia que reviste la captura de la literatura agrícola a través del sistema de cooperación.
- Se orientó sobre la forma más eficaz de recuperación de la literatura a través de esta actividad: Índice Agrícola de América Latina y el Caribe; AGRINDEX.
- Unificó criterios en los distintos aspectos del análisis y procesamiento de la información.
- Proporcionó métodos ágiles de trabajo.
- Distribuyó responsabilidades de relevamiento por título de publicación, y áreas de influencias de cada Centro - Cooperante.
- Estableció fechas y pagos de hojas de entrada al Centro Coordinador Nacional SNICA- Argentina

USUARIOS DE LA INFORMACION

La Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía recibe constantemente, grupos de estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación de las distintas escuelas y facultades de Argentina.

Todo- esto- futuros bibliotecarios y documentalistas reciben amplio asesoramiento sobre el uso de repertorios, entre ellos - el AGRINDEX e "Índice Agrícola de América Latina y el Caribe". sobre éstos se dá a conocer con detalle el proceso que se sigue en el tratamiento de los documentos que ingresarán en los sistemas AGRIS y AGRINTER. De este modo estos alumnos egresarán de sus institutos de formación biblioteca con un conocimiento bastante completo de la metodología del insumo para ambos sistemas y de la existencia de sus respectivos productos.

Además hay un constante asesoramiento a todos los usuarios de la Biblioteca Central, especialmente alumnos de los primeros años de la Carrera de Agronomía y a usuarios en general.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. The text further explains that detailed records allow for a thorough review of the organization's performance and help identify areas for improvement.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes direct observation, interviews, and the use of standardized questionnaires. Each method is described in detail, highlighting its strengths and limitations. The text also discusses how the collected data is processed and analyzed to draw meaningful conclusions.

The third part of the document focuses on the results of the study. It presents a series of findings that are supported by the data collected. These findings are discussed in the context of the research objectives and are compared with existing literature. The author also provides a clear interpretation of the results, explaining their significance and implications for the field.

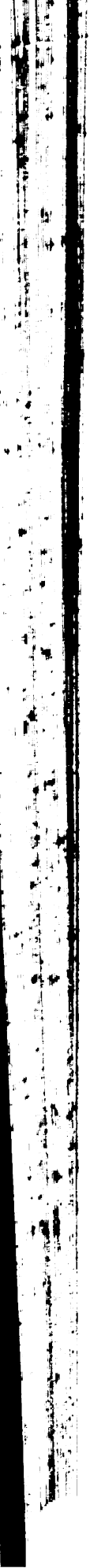
Finally, the document concludes with a summary of the key points and a list of recommendations. The author suggests several practical steps that can be taken based on the study's findings to improve the organization's financial management practices. The conclusion also acknowledges the limitations of the study and suggests areas for further research.

F A I D A

**FUNDACION ARGENTINA PARA LA INFORMACION
Y DOCUMENTACION AGROPECUARIA**

Buenos Aires

Argentina



THE

THE

THE

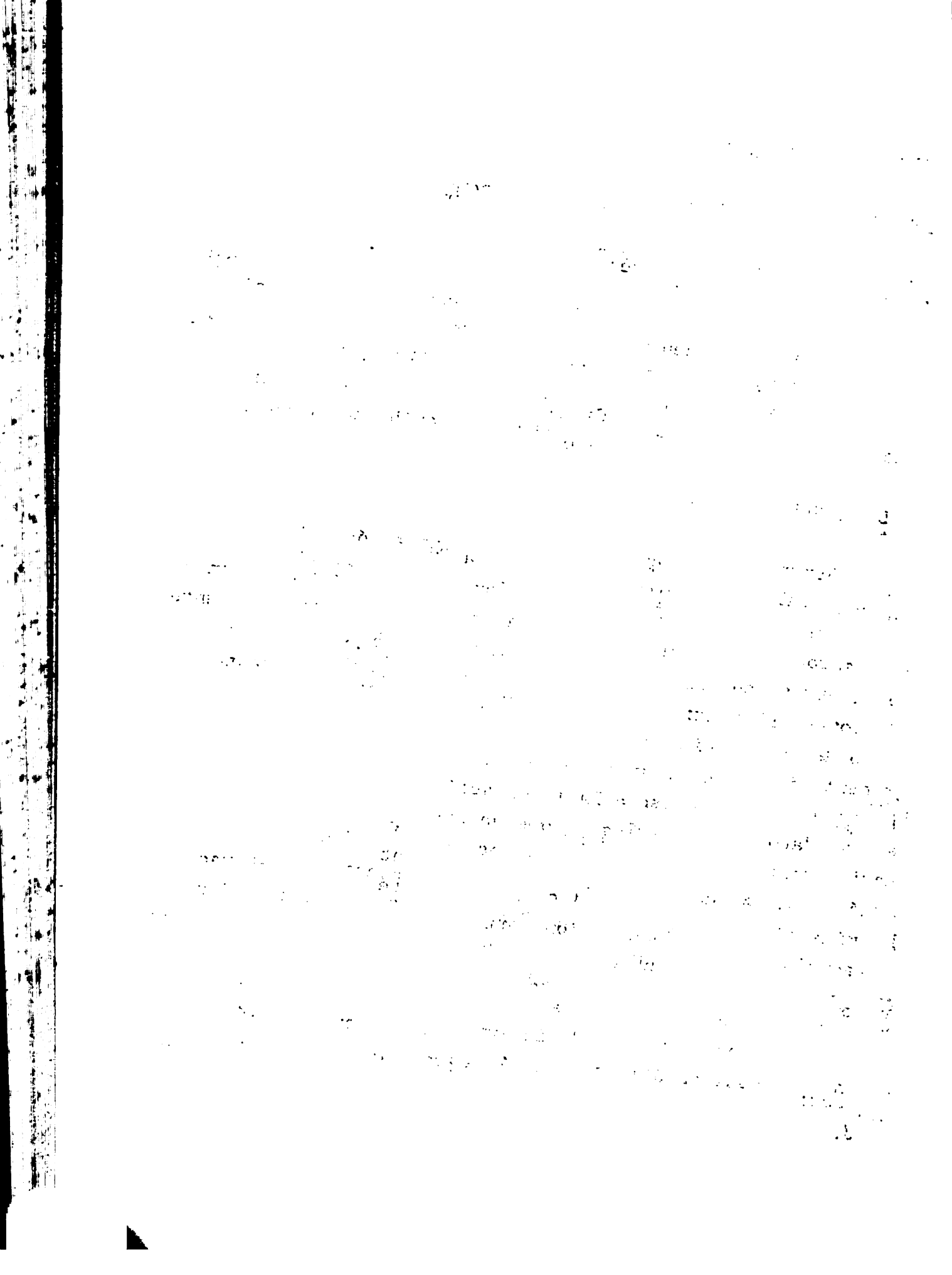
TESTIMONIO: ESTATUTOS

TITULO PRIMERO: DENOMINACION, DURACION, DOMICILIO

Art. 1º: En la Ciudad de Buenos Aires a los días del mes de de queda constituida, por tiempo indeterminado, y como asociación civil, una Fundación que se denominará "FUNDACION ARGENTINA PARA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION AGROPECUARIA" (FAIDA). Su domicilio legal será en la mencionada Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer filiales en otros lugares de la República Argentina.

TITULO SEGUNDO: OBJETO

Art. 2º Serán propósitos y objeto de la Fundación: a) Mejorar en cantidad, calidad y celeridad la información y documentación disponible en el país sobre la ciencia, tecnología y datos coyunturales agropecuarios mundiales como así de aquella que se encuentre en otros centros fuera del país con los cuales se mantendrán relaciones; b) Contribuir a la coordinación, mejoramiento y desarrollo de los servicios que cumplen en materia de información y documentación agropecuaria las instituciones argentinas; c) posibilitar el mayor acceso a la información científica y tecnológica y de datos coyunturales agropecuarios para los sectores de usuarios tanto públicos como privados; d) Introducir procesos más económicos, rápidos y efectivos para la obtención, elaboración y diseminación de la información perteneciente al sector científico-tecnológico y coyuntural agropecuario; e) Propender a la formación y orientación de recursos humanos tanto a nivel técnico - como de usuarios, con la finalidad de servir al funcionamiento - adecuado de los servicios de información y documentación para -- que éstos resulten útiles para el desarrollo agropecuario del -- país.

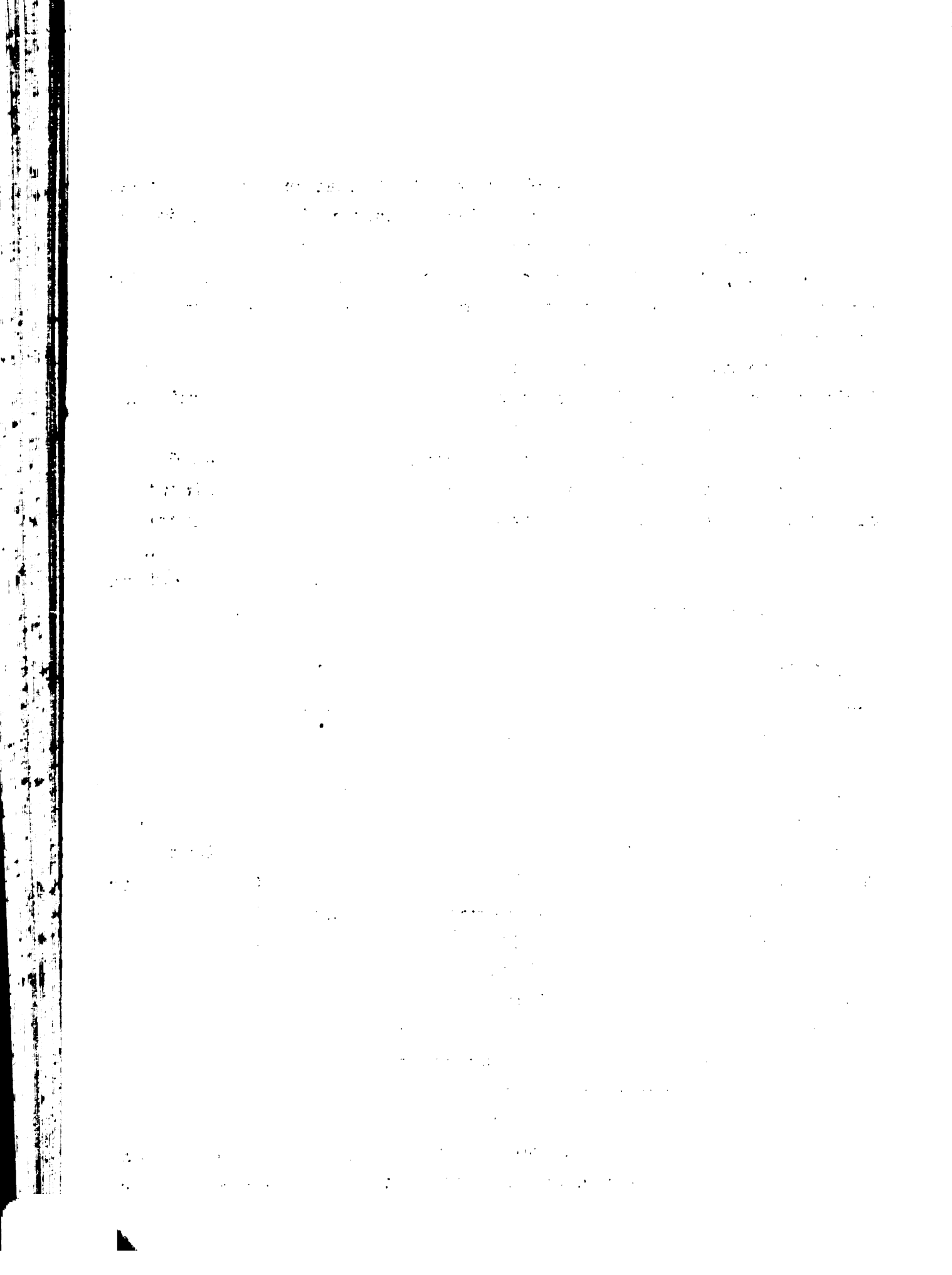


Art. 3º Para realizar estos objetivos la Fundación podrá a) Crear dirigir y administrar centros de documentación é información; b) Celebrar convenios con instituciones oficiales y/o privadas de la República, del extranjero o internacionales tendientes al mejor y más amplio cumplimiento de los fines de la Fundación; c) - Acordar becas, préstamos de honor, subsidios y contribuciones -- sea a personas de existencia visible o de existencia ideal; d) - Realizar todo género de actividades que tiendan al mejoramiento de los servicios de documentación e información agropecuaria del país; e) Editar en forma directa o mediante la participación de otras instituciones, libros, revistas y publicaciones atinentes al cumplimiento de los objetivos de la Fundación; f) Realizar toda otra actividad que permite alcanzar los objetivos enunciados en el art. 2º. A tal efecto, las precedentes enumeraciones deberán entenderse como simplemente enunciativas y no taxativas.

TITULO TERCERO: DE LA CAPACIDAD Y DEL PATRIMONIO SOCIAL

Art. 4º La Fundación tendrá plena capacidad legal (de derecho) para adquirir bienes y para contraer obligaciones.

Art. 5º Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación podrá comprar, vender, permutar, gravar, transferir, y de cualquier modo - realizar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, acciones, valores y todo otro bien de cualquier naturaleza. Asimismo podrán llevar a cabo operaciones de cualquier índole con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y demás Bancos o entidades financieras legalmente reconocidas, oficiales o privadas, nacionales, extranjeras o internacionales, como también con cualquier otra institución oficial, privada o mixta, actualmente - existentes o que ulteriormente se crearen. Asimismo, realizar toda clase de contratos, acuerdos y convenios, públicos o privados, - sea con los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, re-



particiones autónomas o autárquicas, o con cualquier otra autoridad pública, de la República, del extranjero, o internacional, o con instituciones y personas privadas, pudiendo dar y tomar bienes muebles e inmuebles (urbanos o rurales) en arrendamiento por los plazos que resulten convenientes, ceder, comprar, vender, permutar, dar y tomar en depósito, mutuo, comodato, dar y aceptar donaciones, y en cualquier otra forma contractual. Igualmente constituir y aceptar toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, gravámenes prendarios, con o sin desplazamiento, sean de cualquier clase. La presente enumeración es simplemente indicativa y no exhaustiva, por lo cual la Fundación podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales y de cualquier otra naturaleza que fuesen necesarios para el cumplimiento de sus fines, y de su desenvolvimiento.

Art. 6º El patrimonio afectado a los fines de la Fundación está constituido, como capital inicial, por la suma de que ha sido aportada por los miembros fundadores. Además el patrimonio estará formado por los siguientes recursos: a) El importe de los fondos, como así también los bienes de cualquier índole, que la Fundación reciba en calidad de donaciones, herencias, legados o subsidios; b) Las rentas, intereses, o cualquier otro producido, de los bienes de propiedad de la Fundación, o de otros bienes de los cuales la Fundación tenga ocupación, usufructo, o cualquier otro título distinto al de titular del dominio; c) Los aportes, de cualquier naturaleza, de las personas visibles o jurídicas, nacionales, extranjeras o internacionales que deseen cooperar al servicio de los propósitos y objeto de la Fundación; - d) Toda otra fuente lícita de ingresos por cualquier concepto.

TITULO CUARTO: DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION

Art. 7º: La Fundación será administrada y dirigida por un Consejo de Administración integrado por siete (7) miembros permanentes - (considerados miembros fundadores) y cinco (5) miembros tempora-

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

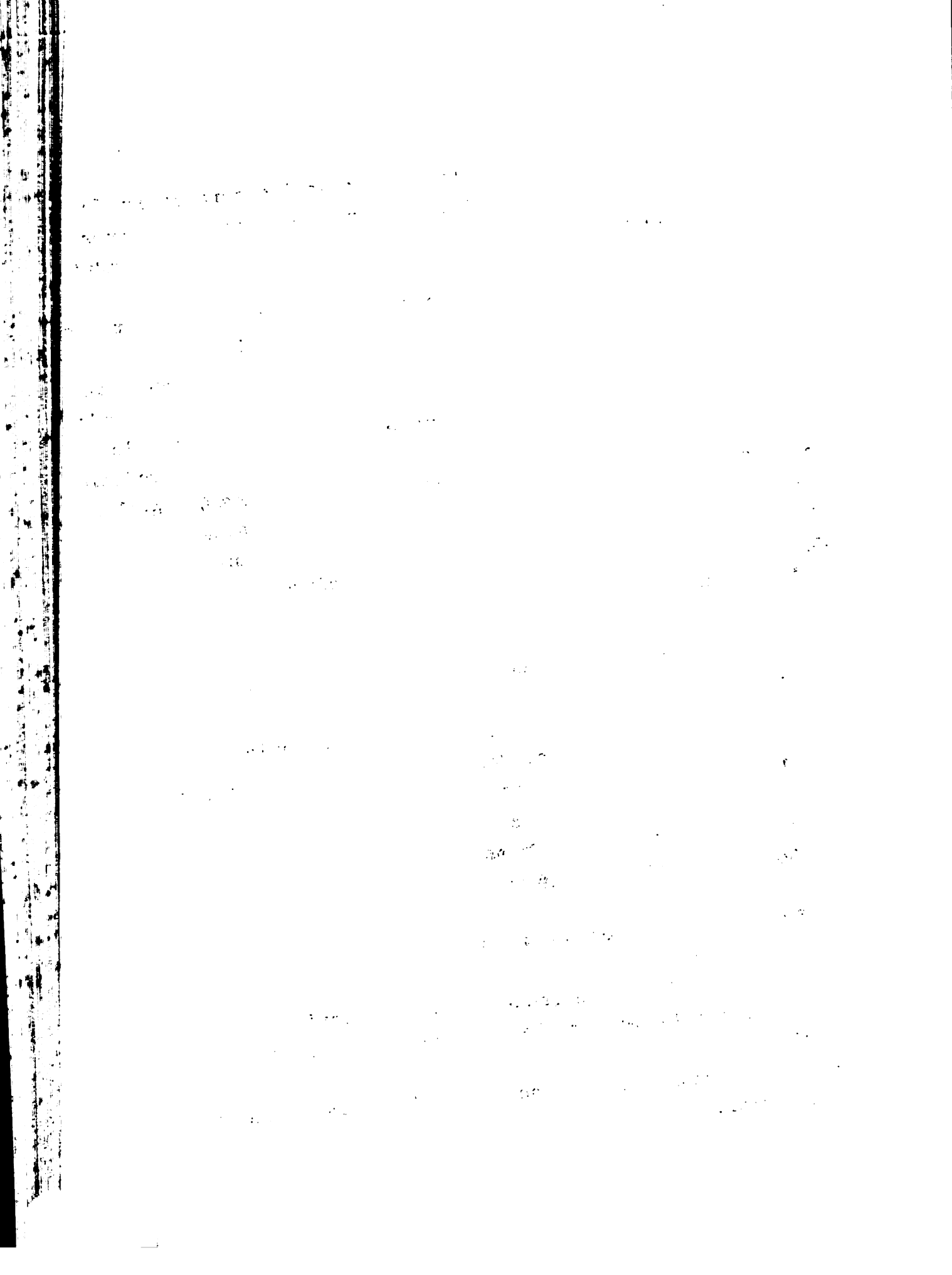
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

rios. Tendrán todas las facultades necesarias para el cumplimiento del objeto de la Fundación, dentro de las condiciones que se establezcan en el estatuto. Uno de los miembros tendrá el cargo de Presidente.

Los miembros temporarios serán designados bianualmente por los miembros fundadores y se desempeñarán como vocales del Consejo de Administración, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento de los miembros permanentes o temporarios del Consejo de Administración, los miembros fundadores, dentro del plazo de sesenta días de producida la vacante, designarán a los reemplazantes. Se prevé que el Consejo de Administración cuente con un Consejo Asesor integrado - por funcionarios designados por cada una de las instituciones - ligadas al quehacer agropecuario y a solicitud del Consejo de Administración. Las instituciones que en esta primera etapa serán consultadas son:

- Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires.
- Junta Nacional de Carnes
- Junta Nacional de Granos
- Bolsa de Cereales de Buenos Aires
- Sociedad Rural Argentina
- AACREA
- Banco de la Nación Argentina
- Banco Ganadero
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
- Representante por las Secretarías de Agricultura y Ganadería provinciales
- Representante por las Facultades Agrícolas Nacionales del Interior.



Art. 8º El Presidente, y en caso de ausencia temporaria, renuncia, enfermedad o fallecimiento, el Vicepresidente 1º el Vicepresidente 2º en ese orden tienen los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Convocar a las reuniones del Consejo de Administración y presidirlas;
- b) Decidir en las reuniones del Consejo de Administración, con su voto, los casos de empate, en cuyo caso tendrá doble voto;
- c) Firmar con el Secretario las actas de las reuniones del Consejo de Administración como asimismo la correspondencia y todo documento de la Fundación;
- d) Autorizar con el Tesorero, las cuentas de pagos y gastos, firmando los recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto en el Consejo de Administración, no permitiendo que los fondos de la Fundación sean invertidos en objetos ajenos a lo prescrito por este Estatuto;
- e) Dirigir y mantener el orden en las deliberaciones, suspender y levantar las sesiones;
- f) Velar por la buena marcha y administración de la Fundación, observando y haciendo observar el Estatuto, reglamento y las resoluciones del Consejo de Administración;
- g) Adoptar por sí resoluciones en los casos urgentes ordinarios, dando cuenta inmediatamente al Consejo de Administración;
- h) Representar a la Fundación en todo acto que lo requiera.

Art. 9º El Secretario, y en caso de ausencia temporaria, renuncia, enfermedad o fallecimiento, el Pro-Secretario, tienen los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Asistir a las reuniones del Consejo de Administración;
- b) Llevar los libros de actas de las reuniones del Consejo de Administración;
- c) Firmar con el Presidente las actas de las reuniones del Consejo de Administración, como asimismo la correspondencia y todo documento de la Fundación;

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

d) Firmar conjuntamente con el Presidente o quien estatutariamente lo reemplace los giros, cheques y otros documentos para el movimiento de fondos.

Art. 10º El Tesorero, y en caso de ausencia temporaria, renuncia enfermedad o fallecimiento, el Pro-Tesorero, tienen los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Llevar los libros de contabilidad;
- b) Presentar al Consejo de Administración balances mensuales y preparar anualmente la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, que deberá aprobar el Consejo de Administración;
- c) Firmar con el Presidente los recibos y demás documentos de tesorería, efectuando los pagos resueltos por el Consejo de Administración.

Art. 11º El Consejo de Administración se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces lo crea conveniente por iniciativa del Presidente o de la mayoría absoluta de sus miembros. Los miembros serán convocados por el Presidente con una anticipación de cinco (5) días, siendo válidas las reuniones realizadas con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros siempre y cuando esté presente el Presidente o quien estatutariamente lo reemplace y las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los presentes.

Cuando se trate de la reconsideración de una medida o resolución adoptada por el Consejo de Administración, se requerirá el voto de los dos tercios de los miembros presentes.

Art. 12º Son deberes y atribuciones del Consejo de Administración:

- a) Ejercer por intermedio del Presidente o de quien lo sustituya estatutariamente la representación de la Fundación, en todos los actos judiciales, administrativos o privados en que la misma esté interesada en cualquier carácter;
- b) Dictar la reglamentación interna para la debida marcha de la Fundación, que se refiera a la simple organización interna de

Administrative ...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

oficina. Todo otro reglamento deberá ser sometido a consideración de la Inspección General de Personas Jurídicas.

- c) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto y el Reglamento interno;
- d) Nombrar y destituir personal, fijando sus sueldos, retribuciones y honorarios;
- e) Otorgar poderes generales y especiales y revocarlos cuantas veces lo considere conveniente;
- f) Designar de su seno uno o más miembros para el ejercicio de comisiones especiales o funciones administrativas sin que por su desempeño deban percibir remuneración alguna;
- g) Aceptar herencias, legados o donaciones y darles el destino previsto en el Art. 2º del presente estatuto;
- h) Abrir cuentas bancarias, solicitar préstamos, ordenar las inversiones y destino de fondos y pago de los gastos;
- i) Recibir y entregar bajo inventario los bienes de la Fundación;
- j) Formular al 30 de junio de cada año la Memoria, Inventario, - balance General y Cuenta de Gastos y Recursos que se comunicarán a la Inspección General de Personas Jurídicas;
- k) Nombrar las subcomisiones auxiliares que estime conveniente, que podrán ser integradas por personas que no pertenezcan al Consejo de Administración;
- l) Recurrir al asesoramiento de personas especializadas, designar jurados, comisiones y subcomisiones y demás organismos - que considere conveniente para el mejor cumplimiento de sus - fines;
- ll) Efectuar todo acto lícito relacionado con el objeto social - que autoricen las leyes y este estatuto;
- m) Reformar con el voto unánime de los siete miembros permanentes el presente Estatuto en cualquier de sus partes, salvo en lo que se refiere a los fines y su objeto, que no podrán ser alterados. Toda modificación deberá ser sometida a la aprobación de la - Inspección General de Personas Jurídicas;

n) La enunciación precedente no es taxativa o excluyente, por cuanto el Consejo de Administración podrá celebrar todos - los actos jurídicos necesarios para obtener el máximo rendimiento del capital y la más útil prestación de los beneficios que constituyen el fin de su creación, incluso los actos especificado- en el artículo 1881 del Código Civil y en cualquiera otra disposición legal o reglamentaria que requiera poderes o facultades especiales.

Art. 13º Para obligar válidamente a la Fundación se requerirá - indefectiblemente la firma del Presidente y la del Secretario o la del Tesorero. A falta de cualquiera de ellos, por la de quienes lo reemplacen estatutariamente.

TITULO QUINTO: BALANCE Y ASAMBLEAS

Art. 14º El ejercicio económico de la FUNDACION ARGENTINA PARA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION AGROPECUARIA (FAIDA) cerrará el treinta de junio de cada año, fecha en la cual se confeccionará un Inventario y Balance General.

Art. 15º Una vez por año y dentro de los cuatro meses contados desde el cierre de cada ejercicio, el Consejo de Administración deberá celebrar una reunión especial a los efectos de considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recurso- . A dicha reunión serán invitados los miembros - honorarios, benefactores y adherentes quienes podrán concurrir, con voz, pero sin derecho a voto. Las citaciones a los miembros del Consejo de Administración se harán, para esta reunión especial mediante notificación fehaciente dirigida a los domicilios constituidos de los interesados con una anticipación de por lo menos diez días al señalado para la reunión, acompañándose la documentación de lo que se tratará en la misma. La citación de los miembros honorarios, benefactores y adherentes se realizará con la - misma anticipación y mediante edicto publicado por un día en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Buenos Aires.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

El quorum y las mayorías necesarias para aprobar resoluciones son los establecidos en el art. 11º

Art. 16º Cuando por fallecimiento, incapacidad, renuncia u otras causas, el número de miembros fundadores quede reducido a un tercio del originario, dichos miembros serán convocados para que, juntamente con los restantes integrantes del Consejo de Administración, procedan a determinar a través de una Asamblea Extraordinaria el mecanismo a seguir de ahí en más a efectos de la designación de los miembros integrantes del Consejo de Administración. En este supuesto, la decisión se tomará por mayoría absoluta de los miembros presentes.

TITULO SEXTO: MIEMBRO_ HONORARIOS, BENEFACTORES Y ADHERENTES

Art. 17º Además de sus miembros fundadores, la FUNDACION ARGENTINA PARA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION AGROPECUARIA (FAIDA) - podrá estar compuesta por las siguientes categorías de miembros:

- a) Miembros Honorarios, quienes serán todos aquellos que por sus relevantes méritos personales sean considerados en tal carácter por el Consejo de Administración.
- b) Miembros Benefactores, quienes serán todos aquellos que por su apoyo moral o económico sean considerados en tal carácter por el Consejo de Administración.
- c) Miembros adherentes, quienes serán todos aquellos que soliciten participar en el sostenimiento de la Fundación y que, una vez aceptados por el Consejo de Administración contribuyan con el aporte periódico que fije este último.

Art. 18º Los miembros honorarios, benefactores y adherentes podrán :

- a) Asesorar el Consejo de Administración en todas aquellas cuestiones en que les sea requerida colaboración y/u opinion en forma individual o colectiva.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests. The text outlines various methods for organizing and storing these records, including the use of ledgers, journals, and other accounting systems. It also stresses the need for regular audits and reviews to ensure the accuracy and integrity of the data.

The second part of the document focuses on the legal aspects of business operations. It covers topics such as contracts, liability, and the rights of shareholders. The author provides a detailed analysis of the legal framework governing these areas, highlighting key provisions and potential pitfalls. This section is particularly relevant for entrepreneurs and business owners who need to understand their legal obligations and how to mitigate risks.

The third part of the document addresses the financial management of a business. It discusses budgeting, cost control, and the use of financial ratios to assess performance. The text offers practical advice on how to monitor and manage the company's finances effectively, ensuring that it remains profitable and sustainable in the long run. It also touches upon the importance of seeking professional advice from accountants and financial advisors when necessary.

Further systems to be developed and implemented. The author concludes by emphasizing the need for continuous improvement and innovation in business practices. It encourages readers to stay up-to-date with the latest trends and technologies in their respective fields. The document serves as a comprehensive guide for anyone looking to establish a successful and legally sound business.

- b) Proponer al Cosnejo de Administración la realización de actividades tendientes al cumplimiento del objeto de la Fundación.
- c) Concurrir con voz, pero sin derecho a voto, a las reuniones a que hace referencia el art 15º. La propuestas para ser tratadas en esas reuniones deberán ser elevadas al Consejo de Administración antes de la fecha de cierre del ejercicio anual.

TITULO SEPTIMO: DESOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 19º. Si por cualquier circunstancia no fuese posible dar cumplimiento a ninguno de los objetivos de la Fundación, el Consejo de Administración, con el voto de todos los miembros permanentes, podrá resolver su disolución; para ello se designará una comisión liquidadora y, una vez pagadas las deudas, se destinará el remanente de los bienes a la o las instituciones de bien público, con personería jurídica y que gocen de exención impositiva en el orden nacional, existentes en cualquier lugar de la República.

... ..

... ..

... ..

... ..

ACTA CONSTITUTIVA

En la ciudad de Buenos Aires, a los _____ días
del mes de _____ de mil novecientos ochenta, se reúnen
los señores cuyos nombres figuran en la actuación notarial adjun
ta y las firmas de los cuales certifica

Animados del propósito de constituir una entidad de bien público sin fines de lucro bajo la forma de fundación y de acuerdo con las disposiciones de la ley 19836. La Fundación se denominará -- "FUNDACION ARGENTINA PARA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION AGROPECUARIA" (FAIDA) y tiene por finalidad: a) Mejorar en cantidad, ca lidad y celeridad la información y documentación disponible en el país sobre la ciencia, tecnología y datos coyunturales agrop ecuarios mundiales, como así de aquella que se encuentre en otros centros fuera del país con los cuales se mantendrán relaciones; b) Contribuir a la coordinación, mejoramiento y desarrollo de los esfuerzos que realizan en información y documentación agropecuaria las instituciones argentinas; c) Posibilitar el mayor acceso a la información científica y tecnológica y de datos coyunturales agrop ecuarios para los sectores de usuarios tanto públicos como privados; d) Introducir procesos más económicos, rápidos y efectivos para la obtención, elaboración y diseminación de la información perteneciente al sector científico-tecnológico y coyuntural agrop ecuario; e) Propender a la formación y orientación de recursos humanos tanto a nivel técnico como de usuarios, con la finalidad de servir al funcionamiento adecuado de los servicios de información y documentación para que éstos resulten útiles para el desa-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

rrollo agropecuario del país.

Constituidos en el local en caracter de sede provisoria de la Avda. Caseros 852 - 1155 Capital Federal, los señores antes citados manifiestan que hacen expresa donación de la suma de \$

(equivalente en

Valores Nacionales Ajustables de la serie
emisión, al precio de cierre del día

En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Seguidamente se da lectura al proyecto de Estatuto, el que es aprobado por unanimidad y que integra la presente como Anexo A. Conforme con las disposiciones del referido Estatuto se procede a designar a los miembros permanentes del Consejo de Administración, que quedará integrado por quienes se detallan a continuación:

Los nombrados desempeñarán, durante los dos primeros años, los cargos de Presidente, Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero, respectivamente.

Así también se designan como miembros temporarios del Consejo de Administración, y por el término de dos años a los señores:

Quienes se desempeñarán como vocales del Consejo de Administración.

Por último se decide autorizar a los señores

Para que actuando dos de ellos en forma conjunta, soliciten y gestionen ante la Inspección General de Personas Jurídicas la pertinente personería Jurídica para la Fundación, facultándose-los, así también, para rechazar o aceptar las modificaciones - que formule la Inspección General antes citada.

En prueba de conformidad y aceptación de todo lo actuado, firman la presente acta las personas arriba mencionadas en el lugar y fecha indicados.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

S N I C A - ARGENTINA

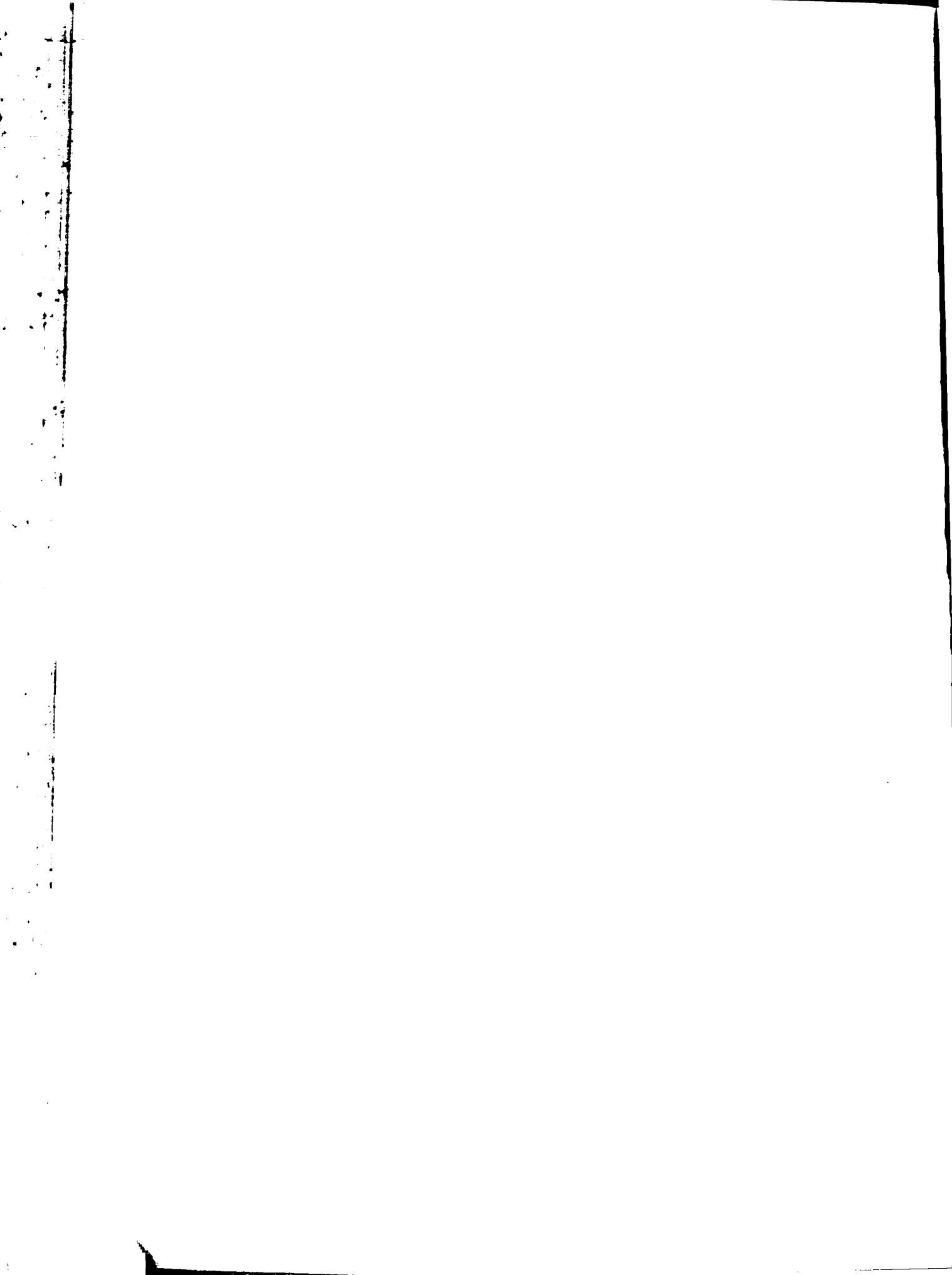
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

°NUCLEO CENTRAL: BIBLIOTECA CENTRAL- FACULTAD DE AGRONOMIA-UBA
Avda. San Martín 4453 -
1417 BUENOS AIRES-ARGENTINA. Tel:51-5779 - TELELEX 012-1423 ARBOCER-SIAG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle quiera tener a bien considerar la posibilidad de disponer el envío sin cargo, de la publicación:

La misma será de gran interés y utilidad para la consulta de los usuarios de esta Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía. Además pasará a integrar las citas bibliográficas que aparecen en el AGRINDEX (Sistema Internacional de Información para la Ciencias Agrícolas y Tecnología Agrícolas) y en el "Índice Agrícola de América Latina y el Caribe".

Al agradecer desde ya la atención que se sirva dar a nuestro pedido, saludo a Ud. con mi más atenta consideración.



S N I C A - ARGENTINA

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

°NUCLEO CENTRAL: BIBLIOTECA CENTRAL FACULTAD
DE AGRONOMIA - UBA.
Avda. San Martín 4453 -1417
BUENOS AIRES - ARGENTINA
Tel. 515779 TELFX 12-1423
ARBOCER - SIAG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de informarle que hemos recibido las publicaciones que, respondiendo a nuestra solicitud, nos hiciera llegar oportunamente

Este material será procesado para los sistemas AGRIS y AGRINTER y las citas correspondientes aparecerán en sus respectivos repertorios; "AGRINDEX" e "INDICE AGRICOLA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE".

Su valioso aporte, unido al de las restantes instituciones de investigación y enseñanza agropecuaria, está haciendo posible la puesta en marcha del programa de captura de todos los documentos producidos en nuestro país. Ello dará por resultado la obtención de una bibliografía agropecuaria nacional corriente completa.

Ruego a Ud. quiera tener a esta Biblioteca Central, Centro Coordinador del SNICA-Argentina, en su lista de envíos, a fin de dar continuidad a este proceso que redundará en beneficio de investigadores y usuarios del país y del exterior.

Quedo a sus gratas órdenes y, al reiterarle en nombre del SNICA-Argentina nuestro agradecimiento, lo saludo con mi más atenta consideración.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700

RECEIVED
JAN 15 1964
CHEMISTRY DEPARTMENT
UNIVERSITY OF CHICAGO

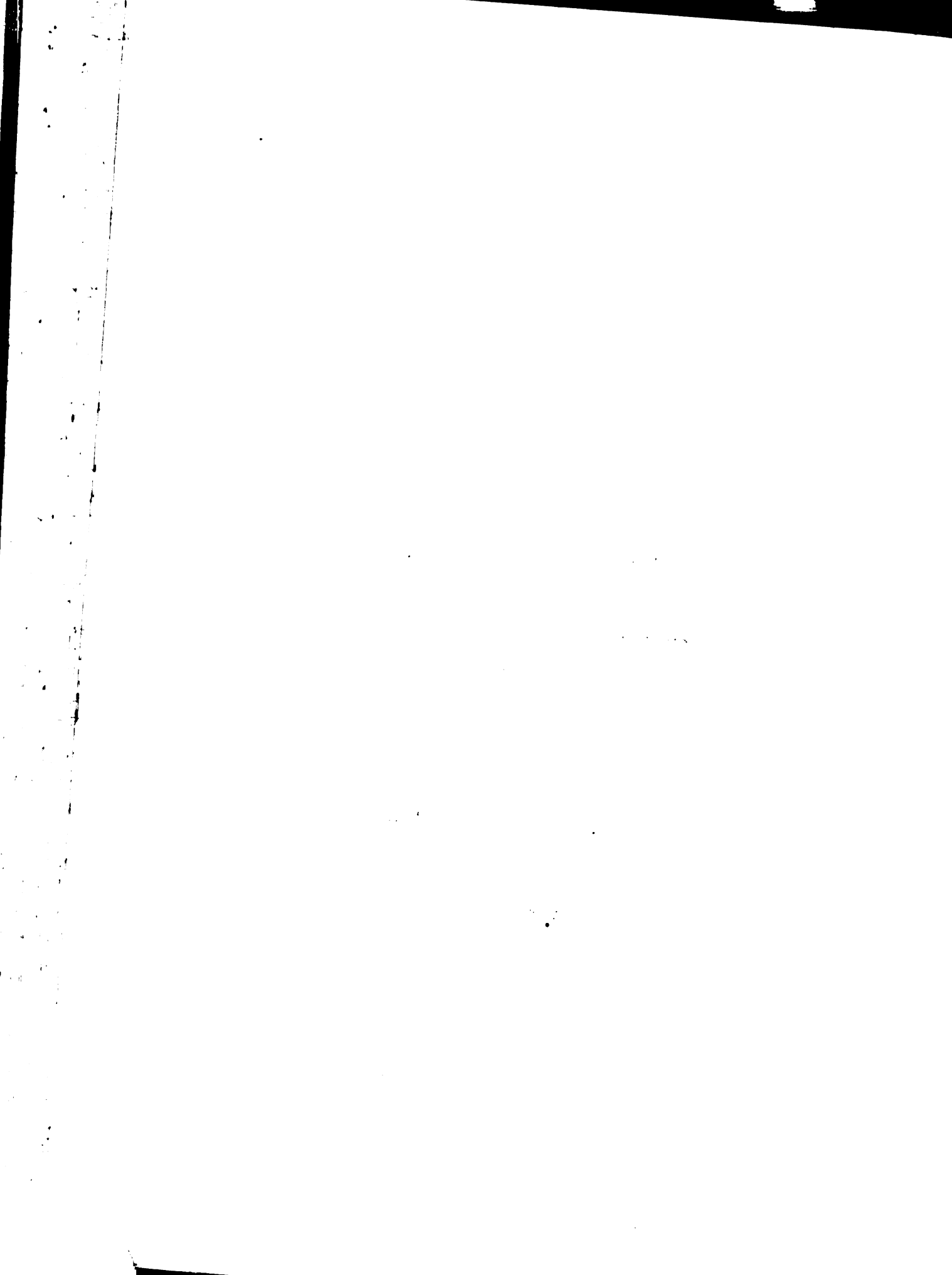
TO: [Name]
FROM: [Name]
SUBJECT: [Subject]

DATE: [Date]
[Additional text]

**PROYECTO
PARA LA
CREACION DE UN
CENTRO DE INFORMACION SOBRE
GANADOS Y CARNE**

Buenos Aires - Argentina

1 9 7 9



C O N T E N I D O

	Pág.
1. ANTECEDENTES	1
2. CENTRO DE INFORMACION SOBRE GANADOS Y CARNE	2
2.1. Justificación del Centro	2
2.2. Localización del Centro	2
2.3. Objetivos del Centro	3
2.4. Estructura del Centro	4
2.5. El Sistema de Información sobre ganados y carnes	5
2.5.1. Tipos de información del Sistema	5
2.5.2. Cobertura temática del Sistema	5
2.5.3. Cobertura de objeto a línea de especialización	6
2.5.4. Cobertura cronológica	6
2.5.5. Cobertura espacial o geográfica	7
2.5.6. Cobertura institucional	7
2.5.7. Cobertura lingüística del Sistema	8
2.6. Instrumentos de captación de la información	8
2.7. Mecanismo de recolección y suministro de información	9
1. Informantes internacionales claves	9
2. Informantes especializados	10
3. Informantes internacionales claves	10
4. Intercambio de información con organismos y sistemas internacionales	10
5. Otros medios de captación	11
2.8. Procesamiento de la información	11
2.9. Publicación y comunicación	11
3. FINANCIAMIENTO DEL CENTRO	
3.1. Fuente	12
3.2. Monto	12
4. ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO	13
5. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES	15
Etapa 1	15
Etapa 2	16
Etapa 3	17
Etapa 4	18

10/10/10

Dear Sir,

I have the pleasure to inform you that your application for the position of [Job Title] has been received and is currently under consideration.

We are impressed with your qualifications and experience, and we are confident that you will be a valuable addition to our team. We will contact you again once a final decision has been reached.

Yours faithfully,
[Name]

[Address]

[Phone Number]

[Email Address]

Thank you for your interest.

[Signature]

[Title]

[Company Name]

[Address]

[Phone Number]

PROYECTO PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE INFORMACION SOBRE
GANADOS Y CARNE

1. ANTECEDENTES

La OPIC es la Oficina Permanente Internacional de la Carne y fue fundada en 1974 en Madrid, en ocasión de las Jornadas Internacionales de la Carne, organizadas por los sectores vinculados con la producción de ganado y la industria y comercio de carnes de España. Es una institución internacional, constituida por entidades privadas y también públicas que representan los intereses nacionales de cada país en el ámbito de la producción, la industria y el comercio de carnes.

La participación de organismos oficiales de los países en OPIC es fundamentalmente por dos razones; una por la inexistencia de entidades privadas en algunos países y el otro por la conveniencia de contar en la entidad internacional con los organismos estatales, para armonizar intereses, aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes.

La OPIC tiene por finalidad lograr una expansión del sector pecuario frente a las necesidades mundiales, procurando una participación del sector privado internacional en la escena mundial. En la acción del sector privado descansa fundamentalmente la producción, la industria y el comercio de carnes en el mundo.

La OPIC está constituida por entidades de España, Argentina, Uruguay, Colombia, Brasil, México, Costa Rica, Nicaragua, EE.UU., Italia, Francia, Egipto, Sudáfrica, Japón, Botswana, Bolivia, Swaziland, Hungría, Paraguay, Chile y otros. Luego del Congreso Mundial de Florencia, Australia y Nueva Zelanda están en conversaciones avanzadas para ingresar. En las sucesivas reuniones semestrales que se realizan, así como en los Congresos, va ensanchándose la base de representación de la OPIC. Su proyección se acentúa constantemente. En Florencia; en septiembre último, quedó constituido el Comité Financiero que reúne a Bancos de distintos países integrantes y procura nuevas adhesiones para fortalecer la entidad.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered.

The second part of the document focuses on the implementation of these practices across different departments and levels of the organization. It provides detailed instructions on how to set up systems for data collection and analysis, ensuring that all staff members are trained and equipped to handle the information effectively. This part also addresses potential challenges and offers solutions to ensure a smooth transition to the new procedures.

The final part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the implemented practices continue to meet the organization's needs and objectives. The document also includes a list of references and a glossary of terms used throughout the text.

2. CENTRO DE INFORMACION SOBRE GANADOS Y CARNE

El Centro de Información es una unidad técnica de la OPIC, -- creada por ésta para mantener actualizado un Sistema permanente de información sobre la producción, la industria y el comercio de ganados y carne en el mundo, en directo beneficio de los usuarios.

2.1. Justificación del Centro

El incremento de la producción y productividad del sector pecuario, la expansión de las fronteras de producción, la diversificación de las líneas y rubros y la importancia relativa que adquieren la producción de algunas especies no tradicionales imprimen características de mayor complejidad en el manejo de las informaciones sobre la producción física y oferta potencial del ganado y carnes y sus derivados.

La diversificación y exigencia del mercado de consumo justifica o imprime necesariamente un mayor dinamismo al sector de importación y exportación de ganado, carnes y derivados.

Los pronósticos existentes individualmente por país o en el plano internacional, exige un mayor conocimiento actualizado de las medidas que vayan surgiendo en los distintos países así como todas las informaciones que se originen y que sean de interés para los sectores de la producción, de la industrialización y comercialización de carnes. De ahí la necesidad de contar con un Sistema orgánico de información para dar seguimiento a los acontecimientos más importantes en el sector.

La necesidad es cada vez más urgente de captar, analizar y comunicar a los usuarios principales del Sistema la realidad sobre el sector, las tendencias, pronósticos y perspectivas de corto, mediano y largo plazo.

2.2. Localización del Centro

El Centro estará localizado en Buenos Aires, Argentina.

La sede de la Secretaría General de OPIC está localizada en Madrid; la presidencia está en la sede de CIM en Italia. La OPIC también tiene una delegación para Sudamérica con sede en Montevideo, así como una delegación en Bruselas y otras en Ginebra. En

... the ... of ...

... the ... of ...

... the ... of ...

... the ... of ...

... the ... of ...

... the ... of ...

... the ... of ...

Johanesburgo se centralizan los temas concernientes al Sur de Africa y así en otros puntos.

Cuando se realizó la reunión semestral en Bruselas en noviembre de 1976, poco después de realizado el Congreso Mundial de Buenos Aires, la Argentina manifestó el deseo de montar el Centro de Información de ganados y carnes en Buenos Aires. El Consejo Directivo de la OPIC encomendó entonces a los delegados argentinos la concreción de la idea. Desde entonces se ha trabajado en este proyecto obteniéndose excelentes bases para su financiación y para la recolección y proyección de la información.

Las razones que aconsejan la localización del Centro en Buenos Aires son varias, tales como: a) la importancia de Argentina como centro del comercio de exportación de carnes. Asimismo, la diversidad de destinos de las carnes argentinas que le crea al país contactos prácticamente con todo el mundo. Todo ello ha creado en la Argentina, un dinámico conocimiento de las estructuras del comercio mundial de carnes; b) La conveniencia de diversificar a distintas unidades operativas de OPIC. Así como la Secretaría está en Madrid y la Presidencia en Italia o una delegación en Bruselas, es de mucho interés establecer este Centro en Buenos Aires; y c) La existencia en esta Capital de un importante grupo activo impulsor de la idea y la inclinación de entidades de diversa índole, dispuestas a apoyar y cooperar con el Centro.

2.3. Objetivos del Centro

Los objetivos del Centro son:

- 1.- Identificar las fuentes productoras de información sobre ganado y carnes en el país y exterior.
- 2.- Crear un mecanismo ágil, confiable y operativo de captación de datos primarios y secundarios sobre ganados y carnes.
- 3.- Organizar, procesar y almacenar las informaciones pertinentes al Sistema en un Banco de Datos sobre ganados y carne.
- 4.- Analizar, procesar y sintetizar las informaciones

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation, such as receipts and invoices.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and to identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling disputes and resolving conflicts.

5. It is important to establish clear communication channels and to resolve issues promptly and fairly.

6. The final section provides a summary of the key points and offers recommendations for future improvements.

en forma de coeficientes e índices que reflejen el estado y las tendencias de la producción, el consumo, la industria y el comercio de ganados y carnes en el mundo.

- 5.- Difundir a través de medios apropiados las informaciones de coyuntura publicando periódicamente hojas o boletines informativos de los principales hechos y tendencias.
- 6.- Mantener actualizado el Sistema de información y ofrecer servicios con recuperación selectiva de información.

2.4. Estructura del Centro

En su estructura central el Centro estará constituido por:

- . Un Consejo Asesor (integrado por 4 miembros representantes de empresas locales miembros de la OPIC y patrocinantes financieros del Centro).
- . Un Director Ejecutivo del Centro
 - . Un Coordinador del área de captación de datos.
 - . Un Coordinador de análisis y procesamiento.
 - . Un Coordinador de comunicación y difusión de información.

Cada una de las coordinaciones estará constituida por un equipo mínimo de técnicos, auxiliares y apoyo sectorial.

Es posible que en una primera etapa el Centro opere con un solo Coordinador para las tres áreas y un "pool" de profesionales y técnicos. Luego cuando se incrementen las operaciones se irán separando las funciones y consolidando una estructura operativa con división de tareas.

La estructura descentralizada está formada por una red de captación y difusión de información a nivel mundial. Esta operará en estrecha articulación con la unidad central y aplicará los mismos standards y normas aplicadas al funcionamiento del Sistema de información.

Es importante aclarar que el Centro no necesita en la primera etapa de su funcionamiento disponer de las facilidades de procesamiento de datos y de impresión de publicaciones. Se podría recurrir a las entidades con capacidad instalada en el país y a través de contrato de servicios ejecutar los trabajos del Centro.

The following information was obtained from the records of the
Department of the Interior, Bureau of Land Management, and
the Bureau of Reclamation, regarding the status of the
public lands in the State of California, as of the date
of the report of the Commission on the Public Lands of
California, dated December 31, 1964.

The total area of public lands in California is
approximately 100 million acres. This includes
approximately 40 million acres of federal land, 30
million acres of state land, and 30 million acres
of local government land.

The federal land is managed by the Bureau of Land
Management, the Bureau of Reclamation, and the
National Park Service. The state land is managed
by the State Lands Commission. The local government
land is managed by the local government.

The public lands in California are used for a wide
variety of purposes, including agriculture, forestry,
recreation, and conservation. The public lands are
also used for the production of minerals and energy.

The public lands in California are a valuable
resource, and it is important that they be managed
in a responsible and sustainable manner. The
Commission on the Public Lands of California is
committed to ensuring that the public lands are
managed in a way that meets the needs of the
present and future generations.

2.5. El Sistema de Información sobre ganados y carnes

2.5.1. Tipos de información del Sistema

El acervo informativo del Sistema estará constituido por dos tipos de datos:

- a) Datos primarios estadísticos-coyunturales sobre ganados y carnes.
- b) Información documental relacionada con la producción, consumo, industria, comercio, etc., de ganados y carnes.

La información de tipo primario (estadística-coyuntural) normalmente tiene un gran dinamismo y una esperanza de vida relativamente corta; de ahí la necesidad de disponer de un mecanismo agil de captura, procesamiento y difusión de la información de esta índole.

La información del tipo documental, son más estables y por lo general son permanentes, igualmente debe diseñarse un mecanismo de captura rápida y al mismo tiempo aprovechar los mecanismos ya establecidos para captar, procesar y difundir este tipo de información.

2.5.2. Cobertura temática del Sistema.

La información numérica-coyuntural se concentrará en una primera etapa a los descriptores más importantes como:

- . Producción de ganado
- . Consumo interno de carnes frescas
- . Importación y exportación de ganados y carnes
- . Precios al productor y al consumidor
- . Transporte, facilidades, costos
- . Comercio y comercialización
- . Demanda actual y potencial
- . Oferta actual y potencial
- . Transacciones
- . Otros datos de coyuntura

La cobertura temática de la información documental, en

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers, and stresses the need for regular audits to ensure the accuracy of the records.

In addition to maintaining accurate records, the document also discusses the importance of proper bookkeeping. It explains that bookkeeping is the process of recording and summarizing financial transactions, and that it is a vital part of any business's financial management. The text provides a detailed overview of the bookkeeping process, from the initial recording of transactions to the final preparation of financial statements. It also discusses the various methods used in bookkeeping, such as the double-entry system, and the importance of using reliable accounting software.

The document also covers the importance of proper financial reporting. It explains that financial reporting is the process of providing information about a company's financial performance to its stakeholders, and that it is a key part of any business's communication strategy. The text discusses the various types of financial reports, such as the balance sheet, income statement, and cash flow statement, and provides a detailed overview of the information that each report should contain. It also discusses the importance of providing clear and concise financial reports, and the need for transparency in financial reporting.

Finally, the document discusses the importance of proper financial planning. It explains that financial planning is the process of setting financial goals and developing a strategy to achieve them, and that it is a vital part of any business's long-term success. The text provides a detailed overview of the financial planning process, from the initial assessment of the company's financial situation to the development of a comprehensive financial plan. It also discusses the various tools and techniques used in financial planning, such as budgeting and forecasting, and the importance of regularly reviewing and updating the financial plan.

In conclusion, the document emphasizes that proper financial management is essential for the success of any business. It provides a comprehensive overview of the various aspects of financial management, from record-keeping and bookkeeping to financial reporting and financial planning. The text stresses the importance of accuracy, transparency, and regular review in all financial management activities, and provides practical advice on how to implement these principles in a business setting.

una primera etapa puede limitarse a las publicaciones convencionales y no-convencionales de:

- . Comercio interior y exterior
- . Legislación
- . Administración
- . Economía
- . Organización y gerencia de explotación
- . Tecnología de producción
- . Forrajicultura
- . Procesamiento de carne
- . Planes de desarrollo ganadero
- . Producción animal
- . Investigación pecuaria
- . Bromatología
- . etc.

Naturalmente que el Sistema debe proveer un incremento futuro de la base de datos. Se podrán incorporar nuevos descriptores así como categorías de "estados" o valores de los mismos.

2.5.3. Cobertura de objeto a línea de especialización.

El Sistema de información en su primera etapa cubrirá las informaciones directamente relacionadas con bovinos de carne. Posteriormente y una vez que entre en funcionamiento este componente se ocupará también de otros tipos de ganado y carnes, tales como porcinos, ovinos, caprinos, etc.

Por esta razón el Sistema deberá prever en sus descriptores, tablas, etc. la posibilidad y flexibilidad para la incorporación de nuevas características que pudieran surgir en el futuro.

2.5.4. Cobertura cronológica

La información de tipo numérica, por su gran dinamismo deberá ser captado, procesado y diseminado en un lapso relativamente corto (no superior a un mes). Las informaciones coyunturales

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered and difficult to decipher due to low contrast and noise.

no procesadas en el término de un mes, aún cuando no sean diseminadas ingresarán a la base de datos para completar la serie y para usos analíticos y proyectivos.

La información del tipo documental de interés específico para los usuarios deberán ser difundidas a más tardar en el término de un año a partir de la fecha de su publicación hasta la fecha en que aparece en el Boletín Informativo de la OPIC. Los documentos convencionales o no-convencionales que por alguna razón no se hayan podido registrar en su debido tiempo entrarán a formar parte del banco de datos y de la unidad de documentación de la entidad.

Cabe destacar la importancia que tiene la puntualidad, la regularidad y la calidad de las publicaciones. De ahí que el mecanismo de captación y procesamiento deberá ser muy bien montado.

2.5.5. Cobertura espacial o geográfica

El Sistema de información sobre ganados y carnes es de alcance mundial y contemplará el origen y destino de los datos de acuerdo con la clasificación siguiente:

- . Continente
- . País
- . Estados o provincias o equivalentes.

Es probable que cierto tipo de información requiera una identificación a nivel más específico por esta razón se deberá prever en el Sistema la posibilidad de apertura de nuevos códigos de categorías espaciales.

Al inicio del funcionamiento del Sistema no se descarta la posibilidad de trabajar con pocos países, o los que tienen mayor relevancia actualmente, y en el futuro ir incorporando otros países de acuerdo con la importancia relativa para los usuarios de la información.

2.5.6. Cobertura institucional

El Sistema de información sobre ganados y carnes las entidades públicas, privadas, mixtas u otras de organización, directa o indirectamente relacionadas con la producción, la industria

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

y el comercio de ganados y carnes.

Esto, realmente introduce complejidad para la captación de las informaciones, ya que, las entidades de carácter público o privado pueden tener diferente grado de interés y de participación en el suministro o consumo de datos.

Es problema que no tenga que establecer diferentes tipos de acuerdos o convenios con las entidades para asegurar un flujo continuo de datos de entrada y salida.

2.5.7. Cobertura lingüística del Sistema

La multiplicidad de idiomas de comunicación y suministro de información incorpora otra complejidad en el Sistema. Es absolutamente imposible manejar un Sistema Multilingüe con varias lenguas

Se sugiere en principio, que el Sistema maneje un máximo de tres (3) lenguas de comunicación con la base de datos y con los usuarios: el español, inglés y francés. Mejor aún sería utilizar un solo "carrier language", que puede ser el inglés o el español.

El problema fundamental con que se enfrenta el usuario con las bases de datos multilingües es la "recuperación exhaustiva" de la información almacenada.

La información documental debe definir también su "lenguaje protador".

2.6. Instrumentos de captación de la información

En un Sistema mundial de información como el que se plantea, es de extrema importancia y necesidad contar con un instrumento o formulario estandarizado para el registro de la información.

Cada elemento de información deberá ser definido y especificado claramente, además de estar en el idioma en que será recolectada la información. El instructivo debe ser claro para que sea interpretado correctamente en los "módulos" de captación o recepción de información.

Deben elaborarse tablas, diccionarios o vocabularios terminológicos y unidades de medidas estandarizadas y de equivalencias. Con esto se evitará ambigüedades en los datos.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

Esto probablemente constituirá una tarea inicial prioritaria en el diseño del Sistema de información.

2.7. Mecanismo de recolección y suministro de información.

Para lograr una información como la que se ha esbozado más arriba es imprescindible crear el mecanismo de captación y diseminación de la información de acuerdo a los siguientes puntos:

1. Informantes internacionales claves

El Centro debe promover la formación de un grupo selecto y diversificado de instituciones internacionales, gubernamentales o privadas, así como también de empresas que provean informaciones sobre estadísticas, resoluciones o hechos que ocurran en los países más significativos. En una segunda etapa, esto se extendería a otras para cubrir todos los ámbitos. Especialmente, se puede citar a los organismos del Mercado Común Europeo (MCE) el grupo de carnes del GATT, el Grupo Intergubernamental de la FAO, el Departamento de Agricultura de EE.UU., ONIVEB de Francia, los diversos centros informativos de los países tales como el INAC del Uruguay, la Junta Nacional de Carnes de Colombia, CACEX de Brasil, los organismos especializados de Japón, de Australia, de Nueva Zelandia, de Sudáfrica, de Egipto, etc. Se estima que con ellos puede lograrse un acuerdo de intercambio de información. Hay organismos nacionales que manejan redes de información internacional como son: la Secretaría de Comercio de la República Argentina, que posee 69 consejerías comerciales que cubran una mayor cantidad de países dada su irradiación en ciertas áreas que pueden constituirse en excelentes informantes; por ejemplo. el Foreign Agriculture Service de EE.UU. recibe información de más de 60 agregados agrícolas que tienen en el exterior. Ya la Secretaría de Comercio de Argentina tiene un convenio para proveer de información a sectores frutícolas. A su vez, la

Secretaría de Agricultura y Ganadería de Argentina, no solamente tiene consejeros agrícolas, sino que recibe interesante información. La Junta Nacional de Carnes tiene un apreciable caudal de información y relaciones con entidades y centros mundiales de información de modo que su participación en esta creación es absolutamente vital.

2. Informantes especializados

Hay agencias especializadas de información, como el caso de Reuter y otras. El Centro de información de la OPIC debe establecer contacto con dichas agencias y negociar el canje e intercambio de información.

Dada la característica del Centro de información de la OPIC, distinto de las agencias que "mercadean" datos como la Reuter, no será fácil compatibilizar intereses y criterios. Sin embargo, se espera que los términos de acuerdos sean beneficiosos y atractivos para ambas partes y garanticen un intercambio o cooperación interorganizacional.

3. Informantes nacionales claves

En cada país se tratará de crear una red captación y -diseminación de información generada principalmente por entidades miembros de la OPIC. A través de dichas instituciones se articularán y canalizarán las informaciones al Centro, localizado en Buenos Aires.

Dichas entidades cooperarán con el Sistema sobre la base de la reciprocidad de información del Sistema.

4. Intercambio de información con organismos y sistemas internacionales

Se tratará de aprovechar la información especialmente de tipo documental que manejan varias entidades internacionales. Por ejemplo las bases de datos agropecuarios de: AGRINTER/IICA; AGRIS/FAO; AGRICOLA/USDA; CAB-Gran Bretaña; SNICA-Argentina, etc.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

5. Otros medios de captación

Se tratará de aprovechar también cualquier otro medio o mecanismo que pueda suministrar información relevante al Sistema.

2.8. Procesamiento de la información

El Centro en su primera etapa de funcionamiento utilizará principalmente equipo y capacidad instalada en Buenos Aires. Para ello deberá establecer convenio con entidades de procesamiento de datos de preferencia instalado en alguna entidad asociada a la OPIC con el fin de garantizar el manipuleo oportuno y regular de la información.

La actualización de la base de datos probablemente se deberá hacer diariamente. La recuperación, análisis y proyección de informes estadísticos y coyuntural podría ser semanal o de acuerdo con las necesidades que se detecten.

Es posible que no se requiera desarrollar un programa computerizado para la administración de la base de datos; en cambio puede ser recomendable adquirir algún paquete ya existente; por ejemplo el SAS, ADABAS, etc. que pueden que se ajusten a las exigencias de este tipo de bancos.

Los análisis estadísticos y econométricos podrán aprovecharse también de paquetes ya desarrollados para este propósito.

La transcripción de la información en "medios" apropiados y leibles por la computadora podrá realizarse en el mismo Centro, adquiriendo equipo de digitación. También queda la alternativa de aprovechar "bureau de servicio" como la de IBM y otras empresas locales.

2.9. Publicación y comunicación

La comunicación rápida de la información es vital para un Centro de Datos como el que se plantea. La comunicación de doble vía, tanto para el suministro de insumo al Sistema como la difusión de algunos datos estadísticos-coyunturales a los usuarios

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

miembros del Sistema probablemente tendrá que hacerse por vía télex.

Esto exige disponer de una infraestructura en el Centro de Datos relativamente bien equipada; lo mismo puede decirse de las unidades proveedoras de insumos y receptoras de la información.

La publicación de boletines y hojas de noticias podrán producirse aprovechando capacidad instalada en el país.

3. FINANCIAMIENTO DEL CENTRO

3.1. Fuente

Se preve que el Centro fuera financiado por la OPIC-Se de y por las entidades argentinas miembros de la OPIC por ser este país del mismo. En el futuro y dependiendo del "producto" informativo del Sistema es probable que un buen porcentaje de los costos puedan ser cubiertos por autofinanciamiento; es decir por ingresos provenientes de las ventas de datos y publicaciones a usuarios externos que no forman parte de la OPIC.

3.2. Monto

No es fácil hacer una estimación confiable, en ausencia de volumen de información a ser manejado, complejidad, demanda potencial de los usuarios, etc. Sin embargo haciendo una comparación con otros sistemas conocidos, se estima que el costo podría aproximarse a los u\$s 250.000/año. De este total aproximadamente el 60 o/o será para personal y el 40 o/o restante para costo operativo.

Se preve que las entidades argentinas aporten el costo de personal y la OPIC el costo operativo.

El mayor peso de la financiación del Centro recaería en la Argentina. La OPIC sólo haría una contribución, al principio, aunque luego ésta se iría incrementando a medida que se vayan prestando servicios. Podría pensarse en que sería demasiado pesado para la Argentina este esfuerzo, y tal vez una argumentación de esta naturaleza tendría sustentación. Sin embargo, creemos oportuno destacar que de no hacerse así, difícilmente podrá organizarse el Cen

tro. Pero muy especialmente debemos indicar que nuestro país ofreció ser sede a principios de la década del 70 del Grupo Intergubernamental de Carnes de la FAO, que como se sabe funciona en Roma, habiéndolo considerado un lugar más adecuado. Vale decir que la aspiración de tener un Centro de información de Carnes es un anhelo que tiene importantes y, fundados antecedentes. Creemos que los beneficios que ha de dar este Centro al país, van a ser muchos en materia de información, de entrenamiento y versación de profesionales en esta materia, de prestigio internacional, etc.

Serían financiadores locales del Centro, la industria frigorífica a través de sus Cámaras, los consignatarios a través de las suyas y la Sociedad Rural Argentina, El Banco Nación, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Ganadero.

Además de las entidades o empresas señaladas, serán fuentes de financiación del Centro, la suscripción del boletín quincenal de información, sus análisis de mercado y eventualmente, la difusión de un cable muy dinámico, algo así como una news letter, de publicación tal vez semanal. En la medida en que progresen los trabajos, se verá la periodicidad de las publicaciones.

4. ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO

El establecimiento y consolidación de un Centro con un sistema de información operando a pleno vapor por lo general demanda de 3 a 5 años. Sin embargo por la especificidad del tema y partiendo de la hipótesis de que existe una organización, así como se dispone de standards, tablas, normas de descripción, clasificación, codificación, etc. de las variables claves del Sistema se presume que en 2 ó 3 años es posible lograr una operación razonablemente aceptable del Sistema.

A continuación se proponen cuatro etapas para el diseño e implementación del Sistema de información sobre ganados y carnes.

Etapa 1.- Consultas preliminares. Estructuración del Centro, asignación de recursos, selección y contratación

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, stating that any such issues should be reported immediately to the relevant department. The third part details the process for auditing the accounts, ensuring that all entries are reviewed and verified. The final part concludes with a statement on the commitment to transparency and accountability in all financial matters.

The following table provides a summary of the key findings from the audit. It shows that the majority of transactions were recorded accurately, with only a few minor errors identified. These errors have been corrected, and the accounts are now in full compliance with the relevant regulations. The audit also identified several areas for improvement, including the need for more frequent reconciliations and the implementation of more robust internal controls. The management has agreed to address these issues, and a plan of action has been developed to ensure that the same errors do not recur.

de personal, entrenamiento. Comunicación. Contacto con todos los miembros del Sistema para asegurar la participación. (de 4 a 6 meses).

Etapa 2.- Diseño del proyecto del Sistema, Desarrollo de manuales, normas estandares de captación, procesamiento y servicios a usuarios, Pruebas preliminares de funcionamiento (de 6 a 8 meses).

Etapa 3.- Puesta en marcha del Sistema Computación, procesamiento y servicios de información a los usuarios. Validación, ajustes, etc. (De 10 a 12 meses).

Etapa 4.- Consolidación y expansión de cobertura temática a partir del 3er. año.

1868
 The first of the year was a very dry one, and the
 crops were much injured. The wheat was particularly
 so, and the corn was also much affected. The
 season was a very bad one for the farmers, and
 they were much distressed. The price of wheat
 was very low, and the price of corn was also
 very low. The farmers were much distressed,
 and they were much distressed. The price of
 wheat was very low, and the price of corn
 was also very low. The farmers were much
 distressed, and they were much distressed.

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

APAS	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE
	- REVISION Y AJUSTE DEL PROYECTO (1ª reproducción)	2 días	FERNANDEZ/RAS/DUFOU
	- PREPARACION DE LA VERSION FINAL	1 semana	FERNANDEZ/RAS/DUFOU
	- CONSTITUIR COMITE ASESOR	3 semanas	Ing. DE LAS CARRERAS
	- PRESENTACION PROYECTO A LOS MIEMBROS LOCALES DE OPIC Y MIEMBROS FUERA DE ARGENTINA. LOGRA LA ACEPTACION Y APOYO	6 semanas	Ing. DE LAS CARRERAS
	- SELECCION DE PERSONAL.OFERTA Y CONTRATACION. DIRECTOR DEL CENTRO. UN TECNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO	8 semanas	DUFOU - FERNANDEZ
	- ESTRUCTURACION DEL CENTRO,ELABORACION DE NOMBRES DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL CENTRO	6 semanas	Director del Centro y Consultor (corto plazo)
	- PREPARACION Y DIFUSION DE UN FOLLETO PLEGABLE SOBRE EL CENTRO A TODOS LOS MIEMBROS DE OPIC	1 semana	Director del Centro y equipos
	- ASEGURAR APOYO Y PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DE OPIC		CENTRO
	- INICIAR CONTACTOS CON LAS UNIDADES COOPERADORAS DE CAPTACION Y DIFUSION DE LAS INFORMACIONES		CENTRO

1968

The University of Chicago Library
 540 East 58th Street
 Chicago, Illinois 60637
 Telephone: 773-936-3300
 Fax: 773-936-3300
 Website: www.library.uchicago.edu

DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

AS	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE
-	REUNION COMITE ASFSOR, EXAMINAR AVANCE	1 día	DIRECTOR CENTRO
-	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL Y UNA SECRETARIA (Ya seleccionados en la primera etapa) Preparación plan operativo Elaborar marco de referencia para el Sistema de información	15 días	DIRECTOR CENTRO
-	DISEÑAR EL PROYECTO DE SISTEMA . Elaborar manual y técnicas del Sistema-Usuarios . Definir variables . Preparar diccionario o vocabulario de materias, objetos, geográfico, institucional, etc. . Elegir paquete de computación . Diseñar y elaborar hojas de insumo y registro de datos estadísticos y coyunturales . Probar hojas de insumo	4 meses	Centro y asesores
-	ENSAYAR LA TRANSMISION REMOTA DE INSUMO AL CENTRO DE RECEPCION Y REGISTRO, TRANSCRIPCION A FORMULARIO DE INSUMO . Enviar descripción y hojas de insumo a todas las unidades de captación	1 mes	Centro
-	FORMALIZAR CONVENIOS CON EMPRESAS DE PROCESAMIENTO Y TALLERES GRAFICAS, etc. . Adquirir paquete de procesamiento . Otras acciones necesarias para asegurar el funcionamiento del Sistema	2 meses 1 mes	Centro

STATE OF NEW YORK

IN SENATE
January 11, 1911.

REPORT
OF THE
COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE
MAY 11, 1909.

ALBANY:
J. B. LIPPINCOTT COMPANY,
PRINTERS,
1911.

ALBANY:
J. B. LIPPINCOTT COMPANY,
PRINTERS,
1911.

ALBANY:
J. B. LIPPINCOTT COMPANY,
PRINTERS,
1911.

DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

PAS	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE
II	- COMPLETAR CONTRATACION DEL EQUIPO QUE TRABAJARIA EN EL CENTRO	1 mes	CENTRO
	- ACTIVAR TODAS LAS UNIDADES QUE SUMINISTRAN INSUMOS AL SISTEMA DE INFORMACION	continuo	
	. Recibir información		
	. Transcribir información		
	. Procesar datos		
	. Difundir por medios rápidos los datos coyunturales		
	. Preparación publicaciones (traducciones, producción, etc.). Impresión y Distribución		
	. Revisión sistema de recepción y transmisión		
	. Promover la diseminación selectiva de información. Ajuste de aranceles, etc.		

OPTIONAL FORM NO. 10
MAY 1962 EDITION
GSA FPMR (41 CFR) 101-11.6

FOR THE PURCHASE OF
PROPERTY AND SERVICES
BY THE FEDERAL GOVERNMENT
OF THE UNITED STATES OF AMERICA

UNITED STATES GOVERNMENT
WASHINGTON, D. C. 20540

DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

PAS	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE
	- EVALUAR FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTRODUCIR CORRECTIVOS	2 semanas	C. ASESORES
	- EXPANDIR DESCRIPTORES Y COBERTURA, SI LA DEMANDA LO JUSTIFICA	1 mes	CENTRO
	- REVISAR CONVENIOS, PRESUPUESTO, PERSO NAL	1 mes	CENTRO
	- CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA	2 meses	CENTRO
	- OTROS		

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

B. DIRECCION GENERAL

I. I. C. A.

Báez

SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
AGPINTER

XI MESA REDONDA

LA PAZ - BOLIVIA

Julio 14 - 17, 1980

Informe de Bolivia
Por
Carmen Sotelo de Salazar

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y
AGROPASTORILES
BIBLIOTECA NACIONAL AGROPASTORIL

LA PAZ - BOLIVIA

1980

1870

1871

1872

1873

1874

1875

BIBLIOTECA NACIONAL AGROPECUARIA

OBJETIVOS.

- 1.- Poner el conocimiento en acción
- 2.- Dotar de la Literatura científica a los investigadores
- 3.- Acumular la mayor información Nacional en el campo agrícola, convirtiendo la Biblioteca en Centro de vital importancia.
- 4.- Servir de fuente de información a los investigadores, estudiantes y campesinos.
- 5.- Organizar, procesar y difundir los recursos bibliográficos existentes.

SERVICIOS A USUARIOS

Tipos de usuarios a los que sirve la Biblioteca Nacional Agropecuaria.-

Los usuarios a los que sirve la Biblioteca Nacional Agropecuaria son los siguientes:

- investigadores
- profesionales del sector agropecuario
- estudiantes que están preparando tesis de grado y post-grado
- estudiantes
- extensionistas
- industriales
- campesinos
- público en general

Servicios que presta la Biblioteca

- 1.- Atender al público lector

The first part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The second part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The third part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

- 2.- Asesorar en la búsqueda de información
- 3.- Asesorar en la preparación de bibliografías
- 4.- Préstamo interno y a domicilio
- 5.- Préstamo interbibliotecario
- 6.- Información por teléfono
- 7.- Respuestas a consultas por correspondencia
- 8.- Ayuda al usuario en el manejo y localización de referencias bibliográficas en:
 - Bibliografía Agrícola Boliviana
 - Índice agrícola de América Latina y el Caribe
- 9.- **AGRIINDEX**

La Biblioteca Nacional Agropecuaria edita la Bibliografía Agrícola Boliviana, el Catálogo de Publicaciones Periódicas, herramienta que sirve a los usuarios de orientación en su búsqueda bibliográfica.

Servicio de Alerta.- Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las fuentes de información técnica, se ha conseguido suscripciones de las más importantes revistas especializadas en ciencias agropecuarias. A fin de que esta contribución sea aprovechada por los técnicos bolivianos que trabajan en organismos científicos de información, de desarrollo, promoción y educación, se inició el Servicio de Alerta, que consiste fundamentalmente en la publicación de las tablas de contenido, de tal manera que los técnicos puedan solicitar copias del artículo que sea de su interés.

Este servicio es enviado a 12 Estaciones Experimentales, a 6 Jefaturas Regionales y a diferentes oficinas del MACA.

The first part of the document
describes the general situation
and the main objectives of the
study. It also mentions the
methodology used for data collection
and analysis. The second part
presents the results of the study
and discusses the implications
of the findings. The third part
concludes the document and
provides some final remarks.

The first part of the document
describes the general situation
and the main objectives of the
study. It also mentions the
methodology used for data collection
and analysis. The second part
presents the results of the study
and discusses the implications
of the findings. The third part
concludes the document and
provides some final remarks.

Servicio de Cupones.- Bolivia opera con la red de información Agrícola de América Latina y el Caribe, que han aunado esfuerzos para establecer una red de información que le permita optimizar el uso de mecanismos cooperativos para compartir en forma racional sus recursos informacionales para el desarrollo del sector rural y promover la cooperación recíproca é intercambio de experiencias, que beneficien a los usuarios de la información agrícola.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION

Bolivia figura entre los primeros países, que institucionalizaron el AGRINTFR, mediante Decreto Supremo No. 11893 de 18 de octubre de 1974.

Que como Biblioteca Nacional Agropecuaria en su calidad de centro coordinador del Servicio de información en ciencias agropecuarias y núcleo básico nacional del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTFR) debe utilizar racionalmente los recursos humanos y documentarios existentes en el país.

BASE LEGAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SUB-SISTEMA DE INFORMACION
AGRICOLA

DECRETO SUPREMO N° 11893

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ

Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Central del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, se ha constituido en el más impor-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

tante y completo centro de consulta técnico científica y de coordinación de la documentación agropecuaria del país.

Que, acorde con los procesos de desarrollo social y económico que se llevan a cabo en el país, conviene la creación de un sistema moderno y eficiente que provea oportunamente a las agencias y organismos gestores del desarrollo agropecuario, la información actualizada y útil a sus propósitos.

Que, es necesario contribuir al fortalecimiento de la Biblioteca Central del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, en su calidad de Centro coordinador del servicio de información en ciencias agropecuarias y núcleo básico nacional del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER), a fin de hacer una utilización más racional de los recursos humanos, económicos y documentarios existentes en el país.

Que, por otra parte, es necesario precautelar por la conservación de la bibliografía agropecuaria nacional y su adecuada difusión y utilización en el país.

EN CONSEJO DE MINISTROS

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Designase a la Biblioteca Central del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios como BIBLIOTECA AGROPECUARIA NACIONAL.

ARTICULO 2°.- La Biblioteca Agropecuaria Nacional estará integrada por todas las bibliotecas y centros de documentación agrícola, dependiente del Ministerio de Asuntos

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It highlights the need for regular audits and the role of the finance department in ensuring compliance with various regulations. The text also mentions the challenges faced by small businesses in this regard.

1300

The second part of the document focuses on the implementation of new software systems. It describes the process of selecting a vendor, conducting a pilot program, and training staff. The author emphasizes the importance of communication and collaboration throughout the process. The text also discusses the potential benefits of automation and the need for ongoing support and maintenance.

The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the successful implementation of new systems. The author concludes by encouraging readers to stay informed about industry trends and to seek professional advice when needed.

Campeſinos y Agropecuarios, los cuales actuarán como núcleos básicos del sistema en cooperación con los proyectos de la unidad central para los propósitos de compilación, registro y catalogación, así como para la presentación de servicios de documentación agrícola a nivel nacional e internacional.

ARTICULO 3°.- La Biblioteca Agropecuaria Nacional será la depositaria oficial de todas las publicaciones y documentos del sector agropecuario del país, debiendo para tal efecto estar obligadas todas las organizaciones relacionadas con él a enviar tres copias de todas sus publicaciones, informes, boletines y otros materiales escritos que produjeran.

ARTICULO 4°.- En mérito a la valiosa contribución a la bibliografía agrícola boliviana que prestó en vida el insigne sabio Dr. Martín Cárdenas, designase a la Biblioteca Agropecuaria Nacional con el nombre de tan ilustre botánico, quién además prestó invalorable servicios a la educación y formación de profesionales en el campo agropecuario.

Los señores Ministros de Asuntos Campeſinos y Agropecuarios y de Educación y Cultura, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

(Fdo.) GRAL. HUGO BANZER SUAREZ; Alberto Guzmán Soriano; Juan Pereda Asbún; René Bernal Escalante; Juan Lechin Suarez; Waldo Bernal Pereira; Walter Nuñez Rivero; Miguel Ayo-

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

roa Montaña; Mario Vargas Salinas; José Antonio Zelaya; Alberto Natusch Busch; Guillermo Jimenez Gallo; Jorge Torrez Navarro; José Patiño Ayoroa.

PROMOCION PARA LOGRAR LA PARTICIPACION DE OTROS CENTROS DEL PAIS EN EL PROCESAMIENTO DEL INSUMO.

Adiestramiento.-

La biblioteca nacional agropecuaria ha capacitado personal de los centros nacionales a fin de lograr una participación activa en el insumo de AGRINTER, mediante un Curso de Metodología de los Sistemas de Información AGRINTER-AGRIS (1977)

PROYECCIONES FUTURAS

La Biblioteca Nacional Agropecuaria, dentro de sus actividades a corto plazo tiene contemplado los siguientes objetivos:

- 1.- Entrenamiento de un número mayor de personal
- 2.- Seguir manteniendo é incrementar su colección de Revistas Técnicas y Obras de referencia básica.
- 3.- Aumentar el envío de hojas de insumo al Sistema Interamericano de Ciencias Agrícolas AGRINTER.
- 4.- La adquisición de una fotocopidora.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

Brasil

BIBLIOTECA
DIRECCION GENERAL
I. I. C. A.

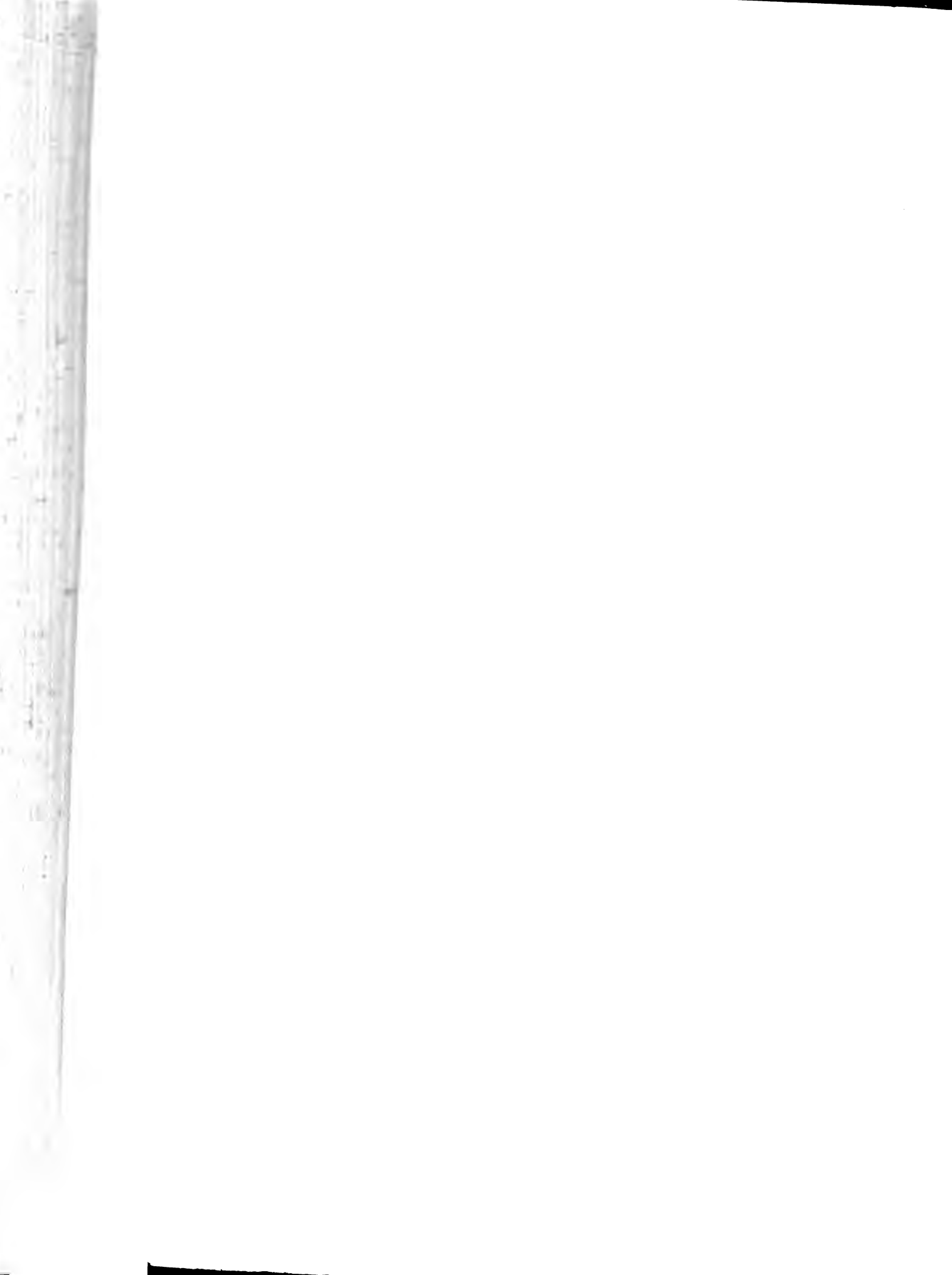
SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMAÇÃO EM
CIÊNCIAS AGRÍCOLAS - AGRINTER

XI MESA REDONDA

La Paz, Bolívia

14-17 de julho de 1980

Informe pela Delegação do BRASIL por
ANA FLÁVIA PEREIRA MEDEIROS DA FONSECA



1. INTRODUÇÃO

A Biblioteca Nacional de Agricultura - BINAGRI, criada em 1978, constitui-se na unidade central do Sistema Nacional de Informação e Documentação Agrícola - SNIDA, que vem sendo implantado desde 1974, com apoio do Projeto PNUD/FAO/BRA/72/020.

Além de sua posição de órgão coordenador da política nacional de informação documentária agrícola e da rede nacional de Bibliotecas, a BINAGRI atua também como centro de coleta e disseminação de informação, tendo responsabilidade de preservar a memória documentária agrícola nacional.

2. ATIVIDADES

2.1. Como órgão coordenador da Rede de Bibliotecas Agrícolas.

Em sua função de órgão coordenador, a BINAGRI desenvolve ações para consolidação da rede nacional de bibliotecas agrícolas, concentrando seus esforços na criação das bibliotecas estaduais de agricultura e treinamento de pessoal.

2.1.1. Treinamento de Pessoal

	1 9 7 9	1 9 8 0
CURSOS	0 2	0 1
PARTICIPANTES	4 5	2 5
INSTITUIÇÕES	1 3	1 5

2.1.2. Criação de Bibliotecas Estaduais - BEAGRIS

Foram criadas através de atos legais, encontrando-se em fase de implantação, as bibliotecas dos seguintes estados, que têm como função básica coordenar a rede de bibliotecas agrícolas, a nível estadual:

- Paraná (rede de 24 bibliotecas)
- Rio Grande do Sul (rede de 20 bibliotecas)
- Mato Grosso (rede de 3 bibliotecas)
- Mato Grosso do Sul (rede de 3 bibliotecas)
- Maranhão (rede de 5 bibliotecas)



2.2. Como centro de coleta e disseminação de informação

2.2.1. Coleta

2.2.1.1. Dados Documentários

Através da rede de coleta de dados documentários (222 bibliotecas), a BINAGRI capta a informação documentária produzida no país. Utilizando-se da metodologia AGRIS para registro e classificação, constitui a base de dados documentária nacional e encaminha ao Sistema AGRIS as referências a documentos publicados nos 2 últimos anos.

BASE DE DADOS NACIONAL	
1 9 7 9	6 0 0 0
1 9 8 0	3 6 0 0

REGISTROS ENVIADOS AO AGRIS	
1 9 7 9	1 5 7 1
1 9 8 0	1 3 1 4

2.2.1.2. Dados de pesquisas em andamento

A BINAGRI coleta informação sobre instituições, programas e projetos de pesquisas e dados pessoais de pesquisadores, através da rede de coleta de pesquisa (519 instituições).

	Dados de Instituições	Dados de Projetos	Dados de Pesquisadores
1979/1980	519	15 033	8 590

2.2.1.3. Dados legislativos

A BINAGRI dispõe de um terminal ligado à base de dados do Senado Federal, que armazena todas as leis, decretos e decretos-leis, desde 1946 e alimenta esta base de dados com a legislação secundária.



2.2.2. Disseminação da informação

Relacionamos abaixo os principais serviços e produtos da BINAGRI.

2.2.2.1. Disseminação seletiva da informação, utilizando a fita AGRIS e IFIS.

	USUÁRIOS	PERFIS	INSTITUIÇÕES
1979	2 476	3 884	435
1980	2 656	4 010	617

2.2.2.2. Busca retrospectiva

A busca retrospectiva automatizada no arquivo AGRIS, deverá estar implementada ainda no primeiro semestre do corrente. Atualmente a busca em diversas fontes é feita manualmente.

	B U S C A S
1 9 7 9	98
1 9 8 0	81

2.2.2.3. Informação legislativa

A demanda de informação legislativa é atendida através de terminal e de levantamentos convencionais.

INFORMAÇÃO LEGISLATIVA - ATENDIMENTO	
1 9 7 9	1 9 8 0
206	109

2.2.2.4. Informação sobre pesquisa em andamento

Somente no meado de 1979 iniciou-se o serviço de pergunta-resposta sobre dados de pesquisas em andamento, pesquisadores e instituições de pesquisa. A média mensal de solicitação é 08.

2.2.2.5. Fornecimento de cópias de documentos

DOCUMENTOS FORNECIDOS	
1 9 7 9	1 9 8 0
8 381	2 402

Para dados sobre fornecedores de cópias, ver Anexo I.

2.2.2.6. Publicações

As bibliografias nacionais são distribuídas para 500 instituições. As internacionais são enviadas para 122 bibliotecas pertencentes à rede (ver anexo II)

BIBLIOGRAFIAS NACIONAIS			
1 9 7 9		1 9 8 0	
DOAÇÃO	VENDA	DOAÇÃO	VENDA
527	16	458	07

BIBLIOGRAFIAS INTERNACIONAIS			
1 9 7 9		1 9 8 0	
DOAÇÃO	VENDA	DOAÇÃO	VENDA
3 231	40	1 975	17

Bibliografia Brasileira de Agricultura
A ser publicada no segundo semestre de 1980, o vo
lume 2.

Guia Brasileiro de Pesquisa Agrícola em Andamento

PERÍODO	ANO DE PUBLICAÇÃO
1977/1978	1979
1978/1979	Em processamento

3. MICROFILMAGEM

Para assegurar a preservação da memória documentária da agricultura, a BINAGRI desenvolve um programa de microfilmagem e armazenamento, em forma de microfichas, de documentos no setor agrícola nacional, dando prioridade à documentação convencional.

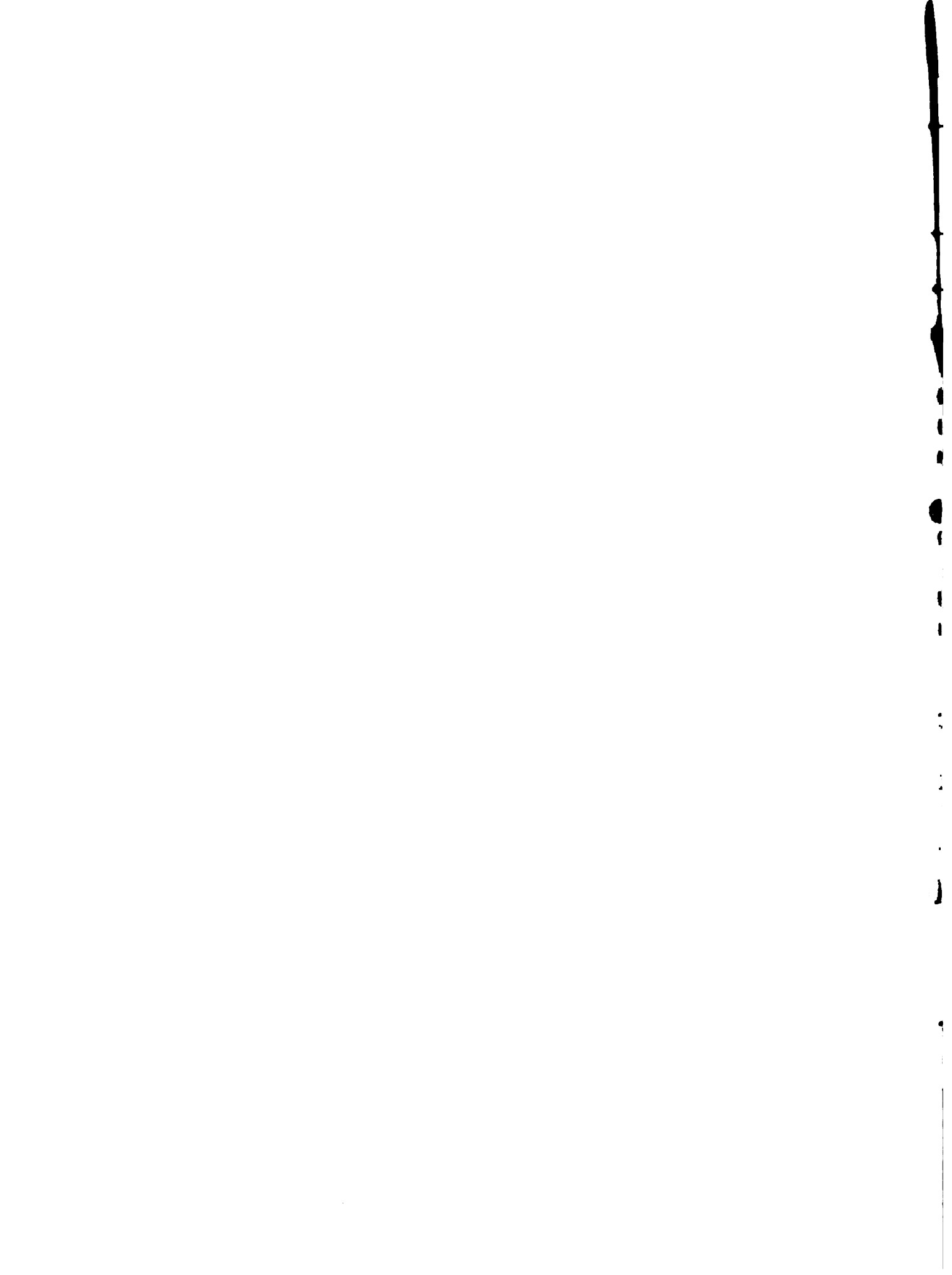
DOCUMENTOS BRASILEIROS EM FORMA DE MICROFICHA	
1 9 7 9	1 9 8 0
4 5 8 0	1 8 6 1

4. PERSPECTIVAS

No momento, a BINAGRI está atuando para a consolidação da rede nacional, que possibilitará um crescimento seguro.

Por outro lado, uma campanha de promoção ativa está sendo programada, com o objetivo de ampliar a informação.

O sistema de processamento de dados está sendo aperfeiçoado para alcançar em um futuro próximo, a capacidade de uma exploração on-line.



11

12

13



Pedidos feitos pelo Brasil à Rede AGRINTER
Maio-1979 a Abril-1980

Centros	nº Doc. Solicitados	nº Doc. Recebidos	Prazo médio Atendido	Movimento de Saldo	Movimento de Débito	Regularizado
- ARGENTINA	150	40	7 meses			
- BOLIVIA	34	-	-			
- CHILE	118	99	3 meses			
- COLOMBIA	140	90	4 meses			
- COSTA RICA (IICA)	191	84	3 meses			
- PERU	46	32	4 meses			todos os Centros
				87(1)		
				16(5)		
				1(10)		
				34(20)		
					U\$ 1.133.00	

1) maio 179 - 450(5)-150(10)-37(20)= U\$ 493.90 2) U\$ 626. 225 cupons (20) - 76(10) - 20 (5)

Pedidos recebidos pelo Brasil da Rede AGRINTER-Maio/79 - Abril/80

Centros	nº docs. Solicitados	nº docs. Atendidos	Praza Médio Atendimento	Movimento de Cupons
COSTA RICA (IICA)	4	2	1 1/2 m	42(1)
CHILE (INIA)	7	5	3 m	34(1); 4(5); 23(20)
COLOMBIA (CIAT)	55	32	4 1/2 m	11-(1); 12(5)
COLOMBIA (ICA)	4	3	1 m	1(10); 11(20)



SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
ACRINTER

MOVIMIENTO DE CUPONS	E N T.		
	ENTRADA DE CUPON		
Países	01	05	I
HILE			
COLOMBIA			
OSTA RICA			
RGENTINA			

1000

1000

SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
ACRINTER

XI MESA REDONDA

LA PAZ - BOLIVIA

Julio 14 - 17, 1980

Por: Dr. José A. Múgica

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION AGROPECUARIA
SITUACION DE LA DOCUMENTACION AGROPECUARIA
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo - República Dominicana

1980

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF POLITICAL SCIENCE
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF POLITICAL SCIENCE

CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF POLITICAL SCIENCE
CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

1980

CONTENIDO

I.	Resumen	Páa.	1
II.	Introducción	"	2
III.	Antecedentes	"	3
IV.	Servicios del Centro Nacional de Documentación Agropecuaria	"	8
V.	Perspectivas de la Documentación en la República Dominicana para el futuro	"	10
VI.	Copia de la firma del Acuerdo para la Creación de la Red Nacional de Documentación Agropecuaria	"	18
VII.	Cuadro Estadístico "Actividades del Centro Nacional de Documentación Agropecuaria		26

Santo Domingo, D.R.
Mayo de 1980



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures that the financial statements are reliable and can be audited without any discrepancies.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own set of advantages and limitations, and the choice of which to use depends on the specific requirements of the study.

The third section provides a detailed overview of the results obtained from the data analysis. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis that was initially proposed. The data also reveals some unexpected trends that warrant further investigation.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These recommendations are designed to help improve the efficiency and accuracy of the processes being studied. The author also suggests areas for future research that could build on the current study's findings.

Appendix A: List of References
 Appendix B: Sample Receipts and Invoices

R E S U M E N

Se presentan los antecedentes del Sistema de Información Agropecuaria en la República Dominicana y el desarrollo que ha experimentado la Documentación Agropecuaria a iniciativa de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) en Enero de 1978 al 30 de Abril de 1980.

Se exponen las actividades realizadas por el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADOA) en el periodo arriba señalado. Dentro del marco de esas actividades se destaca la firma para la Creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria que aglutinará esfuerzos y recursos evitando la duplicación.

Se exponen igualmente y en forma sucinta las perspectivas de la Documentación Agropecuaria en República Dominicana pasando del manejo manual de la información a la computarización de la misma.

Por último se presenta un Cuadro Estadístico que refleja los logros cuantitativos de CENADOA durante los años 1978, 1979 y de Enero a Abril de 1980.

Se concluye con la necesidad de incrementar la capacidad del personal que trabaja en el Centro; con la urgencia de aumentar considerablemente el número de pedidos de información al exterior y se destaca la importancia de aumentar considerablemente el número de pedidos de información al exterior y se destaca la importancia del envío de Hojas de Entrada al AGRINTER así como la creación del Catálogo Colectivo Nacional, recogiendo la información generada por las Instituciones del Sector Agropecuario que forman parte de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

100

101

102

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

I. INTRODUCCION

Durante los últimos años, la Secretaría de Estado de Agricultura de la Re
pública Dominicana (SEA), ha demostrado marcado interés en el fortaleci-
miento de las Unidades de Información encargadas del Procesamiento, Dis-
tribución y Difusión de toda la información que se genera en el sector
agropecuario nacional.

Para ello, no ha escatimado esfuerzos tendentes al mejoramiento de las
Colecciones Básicas de Referencia, a la capacitación del personal que la
bora en el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria(CENADOA) y en
las distintas instituciones que conforman la Red Nacional de Información
Agropecuaria. Igualmente, la SEA adquirió información abundante en el
área de las Publicaciones Periódicas, tanto a nivel nacional é interna-
cional.

Asimismo, y paralelamente a estas actividades, la SEA ha estado represen-
tada en eventos internacionales, tales como las Mesas Redondas del Sis-
tema Interamericano de Información AGRINTER, además de que ha identifica-
do informaciones relevantes producidas en el país, las que se enviaron al
IICA-CIDIA por medio de las hojas de entrada o insumo.

Una vez más, la Secretaría de Estado de Agricultura de la República Dom
nicana hace acto de presencia en esta XI Mesa Redonda de los Centros Na-
cionales que participan activamente en el AGRINTER.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document also highlights the need for transparency and accountability in all financial dealings.

In addition, the document outlines the various methods and procedures for recording and reporting financial information. It provides detailed instructions on how to collect, organize, and analyze data, as well as how to prepare financial statements and reports. The document also discusses the importance of regular audits and reviews to ensure the accuracy and reliability of the information.

Furthermore, the document addresses the legal and regulatory requirements that apply to financial reporting. It discusses the various laws and regulations that govern the collection, use, and disclosure of financial information, and provides guidance on how to comply with these requirements. The document also discusses the importance of maintaining confidentiality and security of financial data.

Finally, the document concludes by emphasizing the importance of ongoing education and training for all personnel involved in financial reporting. It discusses the various resources and programs available to help individuals stay up-to-date on the latest developments in financial reporting and to develop the skills and knowledge needed to perform their duties effectively.

Es nuestra intención presentar por un lado los avances logrados por el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria desde la XI Mesa Redonda a la fecha y al mismo tiempo, realizar una serie de contactos y de experiencias provechosas en el pro del fortalecimiento y buen desarrollo de la información en la República Dominicana.

Hoy más que nunca, los países de la América Latina necesitan del concurso de una información fiable y actualizada acorde con los fondos disponibles para tales fines. Hoy más que nunca debe establecerse un equilibrio de colaboración mútua entre los países más poderosos en recursos y aquéllos que hace apenas unos pocos años iniciaron su marcha hacia un mañana más prometedor y justo.

II. ANTECEDENTES:

En Diciembre del año 1977, la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) crea el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADOA) pero con anterioridad, técnicos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) habían realizado esfuerzos encaminados a la formalización de un Sistema de Información Agropecuaria en la República Dominicana. Estos esfuerzos están plasmados en los documentos siguientes:

1. "Sugerencias para el Establecimiento de un Sistema de Información Agrícola en la República Dominicana". (CIAT) Centro Internacional de Agricultura Tropical.

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

2. "Fortalecimiento de un Subsistema Nacional de Información Agrícola (SNIA) en la República Dominicana" (IICA) Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1977.
3. "Recomendaciones para la ejecución de la primera Etapa de Servicio de Información Agrícola en la República Dominicana". (CIEA) Centro de Investigaciones Económicas y Alimenticias, 1977.

El Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADOA) forma parte junto con el Banco de Datos y el Centro de Procesamiento de Datos, del Departamento de Informaciones Estadísticas y Cómputos y éste a su vez de la Subsecretaría Técnica de Planificación Sectorial Agropecuaria. CENADOA se ha ido desarrollando al unísono de estas dependencias de la que es parte integral.

Durante los dos años de actividades, CENADOA ha recopilado ya el 70% de la literatura agrícola nacional y ha procesado manualmente gran parte de ella, creando una serie de servicios a los usuarios que se detallan más adelante. Para principios de 1981, el Departamento de Informaciones Estadísticas y Cómputos contará con las facilidades de un equipo de procesamiento electrónico de datos Wang de un Mega Byte de memoria y se espera resolver el problema de almacenamiento y recuperación de la informa - ción. Se espera que CENADOA tenga la información debidamente preparada para ser almacenada y recuperada en dicha máquina. Se habrá dado así los primeros pasos en la computarización de la información agropecuaria nacional.

Se detallan a continuación las actividades más relevantes llevadas a realización por CENADORA a la fecha de este documento.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS: DICIEMBRE 1977/ABRIL 1980:

Con el respaldo económico de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) y de instituciones internacionales, tales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) a través de préstamos otorgados al Gobierno de la República Dominicana, por un lado, y con la asistencia técnica proveniente del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria realizó durante el período arriba señalado las actividades siguientes:

1. Publicación del "INDICE DE TESIS AGRICOLAS" de República Dominicana. Este documento recoge los trabajos de investigación de nuestros estudiantes universitarios como requisito previo a su graduación como Ingenieros Agrónomos y Veterinarios. Abarca 202 tesis entre 1968 y 1978.
2. Capacitación del Personal por medio de cursos nacionales é internacionales. Cabe destacar los siguientes:
 - a) Curso sobre la Metodología de la Información del Sistema AGRINTER celebrado en Santo Domingo, entre el 15 y el 26 de Enero de 1979 y al cual asistieron representantes de 17 instituciones. Dicho curso contó con el respaldo de SEA, IICA y AID.
 - b) Curso Internacional sobre Documentación Agrícola, celebrado en el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) entre el 26 de Agosto y el 29 de Octubre y al cual asistió el Encargado de la División de Servicios del CENADORA.



- c) Curso sobre Documentación y Bibliotecología celebrado en el IICA, Costa Rica y al que asistieron los auxiliares en Procesos Técnicos de la Información y Servicios a los Usuarios. Este curso se extendió del 1º al 30 de Julio de 1978.
 - d) Curso Nacional sobre Adiestramiento Bibliotecológico, al que asistieron representantes de siete instituciones del sector. Este curso fué ofrecido por el personal de CENADOA entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 1979.
 - e) Cursos varios celebrados en ^{la} Psicología Industrial Dominicana sobre Técnicas de la Administración Moderna Manejo de Personal, Relaciones Humanas, y otros.
3. Participación en Reuniones Internacionales. Como parte de los contactos internacionales, CENADOA estuvo presente en los eventos siguientes:
- a) X Mesa Redonda del Sistema Interamericano de Información AGRINTER celebrada en Lima, Perú, entre el 7 y el 9 de Mayo de 1979.
 - b) XXII Reunión sobre Documentación é Información Agrícola en torno al Diseño, Desarrollo é Implementación del Sistema de Información Agrícola, celebrada en Lima, Perú, entre el 10 y el 18 de mayo del 79.
 - c) IV Mesa Redonda de la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Perú (ABYDAP) entre el 10 y el 11 de Mayo del mismo año.

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

d) Primera Consulta Técnica de los Centros Nacionales participantes del AGRIS. Marzo de 1978, Roma.

4. Acciones promocionales de CENADOA. Durante el período arriba señalado se llevaron a cabo una serie de acciones promocionales del Centro, encaminadas a dar a conocer el Centro y los servicios que se ofrecen a los usuarios. Entre estas acciones promocionales cabe destacar Publicación de Folletos Ilustrativos del Centro, conferencias y charlas en las instituciones del sector agropecuario, exposición de vistas fijas, artículos en los periódicos de amplia circulación nacional y otras.
5. Intercambio de Información a nivel nacional é internacional. CENADOA ha preparado listas del material duplicado para el intercambio de información con instituciones internacionales tales como: EL IRRI, CIAT, CINMYT y GRET. Además, con las instituciones nacionales del Sector Agropecuario.
6. Firma del Acuerdo para la Creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria. El 18 de Marzo de 1980, se firmó el Acuerdo para la creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria. Este acuerdo fué suscrito entre las instituciones siguientes:

CENADOA por la Secretaría de Estado de Agricultura;(SEA), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU); Instituto Superior de Agricultura(ISA); Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA); Instituto Agrario

Dominicano (IAD); Centro Sur de Desarrollo Agropecuario (CESDA); Escuela Agrícola Salesiana (EAS); Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) é Instituto Politécnico Loyola (IPL). Posteriormente han solicitado su ingreso a la Red, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el Colegio de Dajabón.

El objetivo principal de la Red es dar acceso, de manera rápida y oportuna a los usuarios del sector agropecuario nacional a toda la información de carácter documentario, convencional o no, acumulada en las diferentes instituciones que tienen como función reunir, ordenar y poner a disposición de los interesados este tipo de información agropecuaria.

Entre los objetivos específicos de la Red, cabe destacar: el establecimiento de un sistema de intercambio de información entre las diferentes instituciones que la conforman; la ejecución de normas comunes en el ofrecimiento de servicios; el aumento y capacitación del número de usuarios que hacen uso ya de los servicios de dicha Red a través del núcleo coordinador que lo es CENADQA; y el aumento en la captura y disponibilidad de información, así como la capacitación del personal.

IV. SERVICIOS DEL CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION AGROPECUARIA.

Se exponen a continuación los servicios más importantes que ofrece el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria a los usuarios del sector Agropecuario:

- a) Servicio de Fotocopias. Al precio de RD\$ 0.05 por página, CENADQA ofrece material documentario a los usuarios del sector que así lo requieren.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the general situation and the second with the progress of the work done during the year.

The second part of the report deals with the progress of the work done during the year. It is divided into three main sections, the first of which deals with the progress of the work done during the year, the second with the progress of the work done during the year, and the third with the progress of the work done during the year.

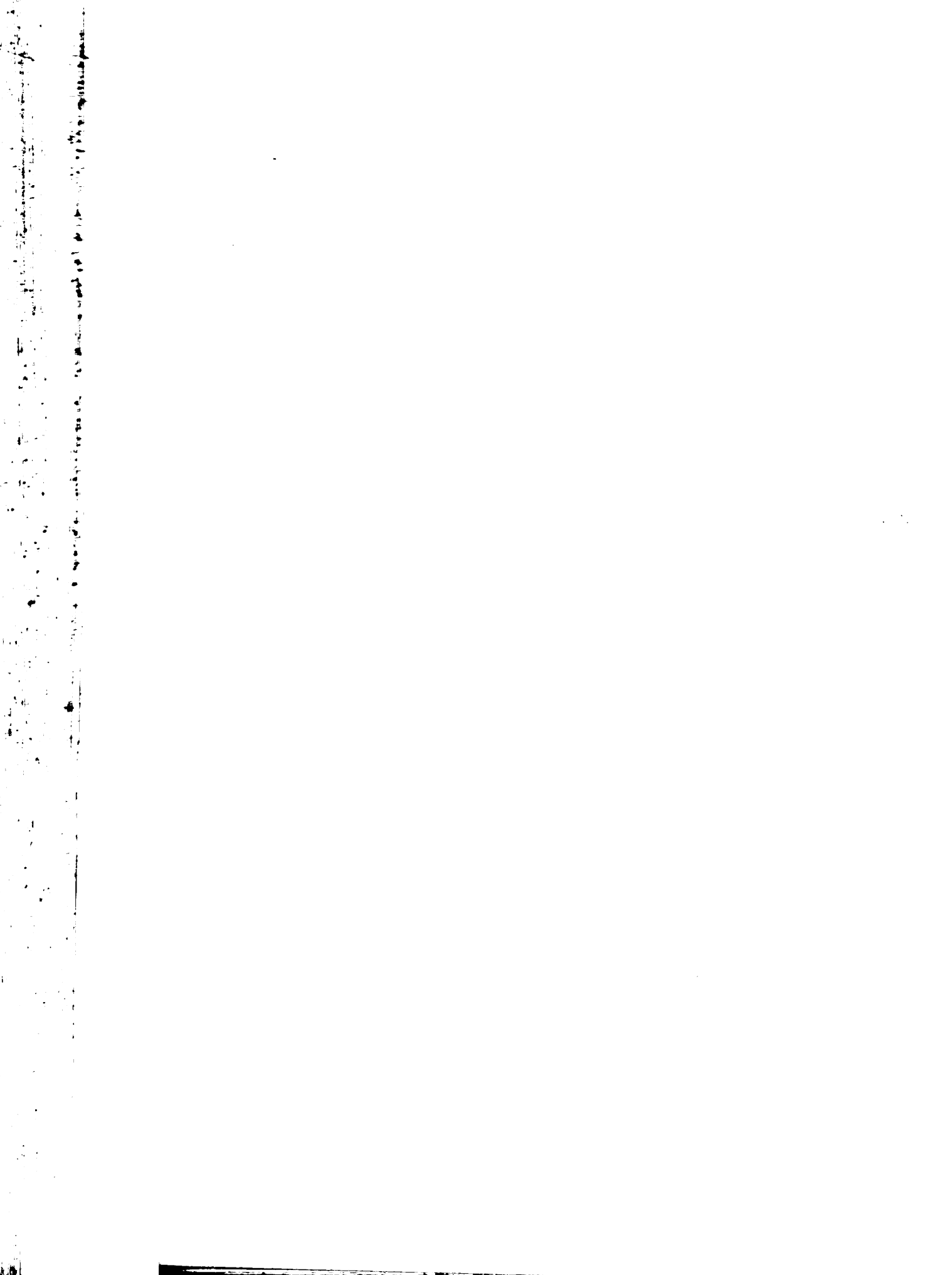
The third part of the report deals with the progress of the work done during the year. It is divided into three main sections, the first of which deals with the progress of the work done during the year, the second with the progress of the work done during the year, and the third with the progress of the work done during the year.

REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK DONE DURING THE YEAR

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the general situation and the second with the progress of the work done during the year.

The second part of the report deals with the progress of the work done during the year. It is divided into three main sections, the first of which deals with the progress of the work done during the year, the second with the progress of the work done during the year, and the third with the progress of the work done during the year.

- b) Préstamo de Documentos. Mediante formularios de control debidamente llenados, el Centro presta documentos a los usuarios de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) por un tiempo limitado.
- c) Servicios de Consulta. El Encargado de Servicios del Centro ofrece consultas técnicas sobre asuntos relacionados con el agro a aquellos usuarios que así lo solicitaran. La mayoría de estos usuarios proceden de las universidades del país.
- d) Servicio de cupones. Muy pronto CENADGA pondrá a disposición de los usuarios un servicio de cupones que agilizará notablemente la adquisición de información a través de algunas instituciones internacionales tales como el CIAT y el IICA.
- e) Bibliografías cortas especializadas. Según la ocurrencia y periodicidad de seminarios, cursillos, talleres de trabajo, etc., el Centro prepara Bibliografías Cortas Especializadas para ser distribuidas entre los programadores de tales cursos.
- f) Servicio Diario de Prensa. Un Boletín de Prensa preparado por el personal del Centro recoge día por día las noticias más importantes relacionadas con el sector agropecuario nacional e internacional. Estas noticias son puestas a disposición de los técnicos.



V. PERSPECTIVAS DE LA DOCUMENTACION EN REPUBLICA DOMINICANA PARA EL FUTURO.

Las instituciones que conforman el sector agropecuario nacional, encabezadas por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) han adquirido conciencia de la importancia que tiene para el desarrollo de los pueblos la información fiable y actualizada. Por otro lado, existe en República Dominicana un espíritu de franca colaboración tendente a la sincronización de esfuerzos para evitar la duplicación de información y de recursos.

Prueba de ello, es que a la hora de confeccionar planes de acción, se asignan cantidades significativas a la adquisición de información, no sólo por parte de la SEA, sino de aquellas instituciones que aglutinan la Red Nacional de Información Agropecuaria.

Ahora mismo se prepara un plan de acción para los próximos tres años, comenzando las operaciones en el mes de Septiembre del presente año. Dentro de las actividades de dicho plan está la "Consolidación, Planificación Regional y Sistema de Información.

Dentro de los renglones de esta actividad se contemplan, entre otros:

- a) La adquisición y entrenamiento de un número mayor de personal.
- b) El incremento en un 300% del número de pedidos de información.
- c) El mantenimiento de la Colección de Abstractos y Obras de Referencia Básica.

THE FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

RE: [Illegible]

DATE: [Illegible]

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

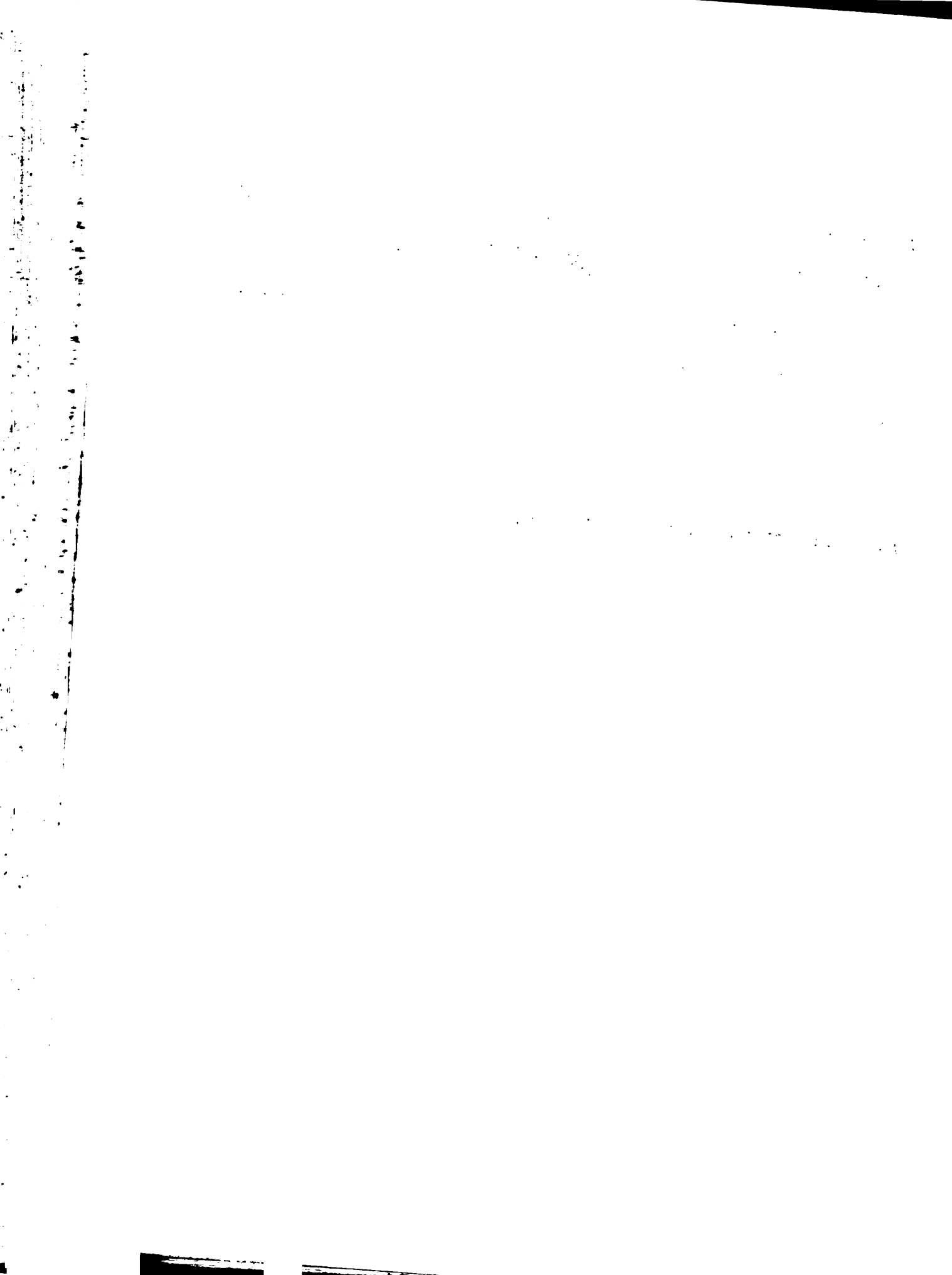
[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

- d) El aumento en un 300% del envío de hojas de insumo o de entrada al Sistema Interamericano de Ciencias Agrícolas AGRINTER.
- e) La Creación del Catálogo Colectivo Nacional con todas las publicaciones de las Instituciones que forman parte de la Red Nacional de Información Agropecuaria.
- f) La Asistencia Técnica.
- g) La adquisición de equipo y abastecimiento.



PROYECTO ACUERDO PARA LA CREACION DE LA RED NACIONAL DE INFORMACION

AGROPECUARIA

Suscriben este acuerdo para la creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria, las Instituciones que se detallan a continuación:

1. Universidad Autónoma de Santo Domingo(UASD)
2. Instituto Superior de Agricultura
3. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).
4. Escuela Agrícola Salesiana (EAS)
5. Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC).
6. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA).
7. Instituto Politécnico Loyola (IPL)
8. Centro Sur Desarrollo Agropecuario (CESDA)
9. Instituto Agrario Dominicano. (IAD)
10. Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).

CONSIDERANDO:

Que la República Dominicana es un país eminentemente agrícola y que su desarrollo socioeconómico depende en gran parte del auge que se le dé a la información fiable y actualizada.

Que el acceso a las fuentes de información fiable y actualizada es una condición necesaria para el manejo y desarrollo del medio rural de los pueblos.

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

Que la unificación de criterios, el ahorro de tiempo y de recursos son factores importantes que conducen a la erradicación de la duplicación de la información y/o investigación en desarrollo hasta hace poco diseminada.

Que la información agropecuaria dominicana crece paulatinamente y que sería casi imposible su captura, análisis y recuperación mediante el esfuerzo de un organismo especializado.

Que sería muy provechoso que los usuarios tuvieran acceso a la información ya existentes en las Instituciones que forman el presente acuerdo y a otras que los formalizarán en el futuro.

ACUERDAN:

Establecer una Red Nacional de Información Agropecuaria, la cual funcionará de acuerdo a las condiciones y se regirá por el Estatuto que las instituciones Miembros se den reunión acordada "AD HOC".

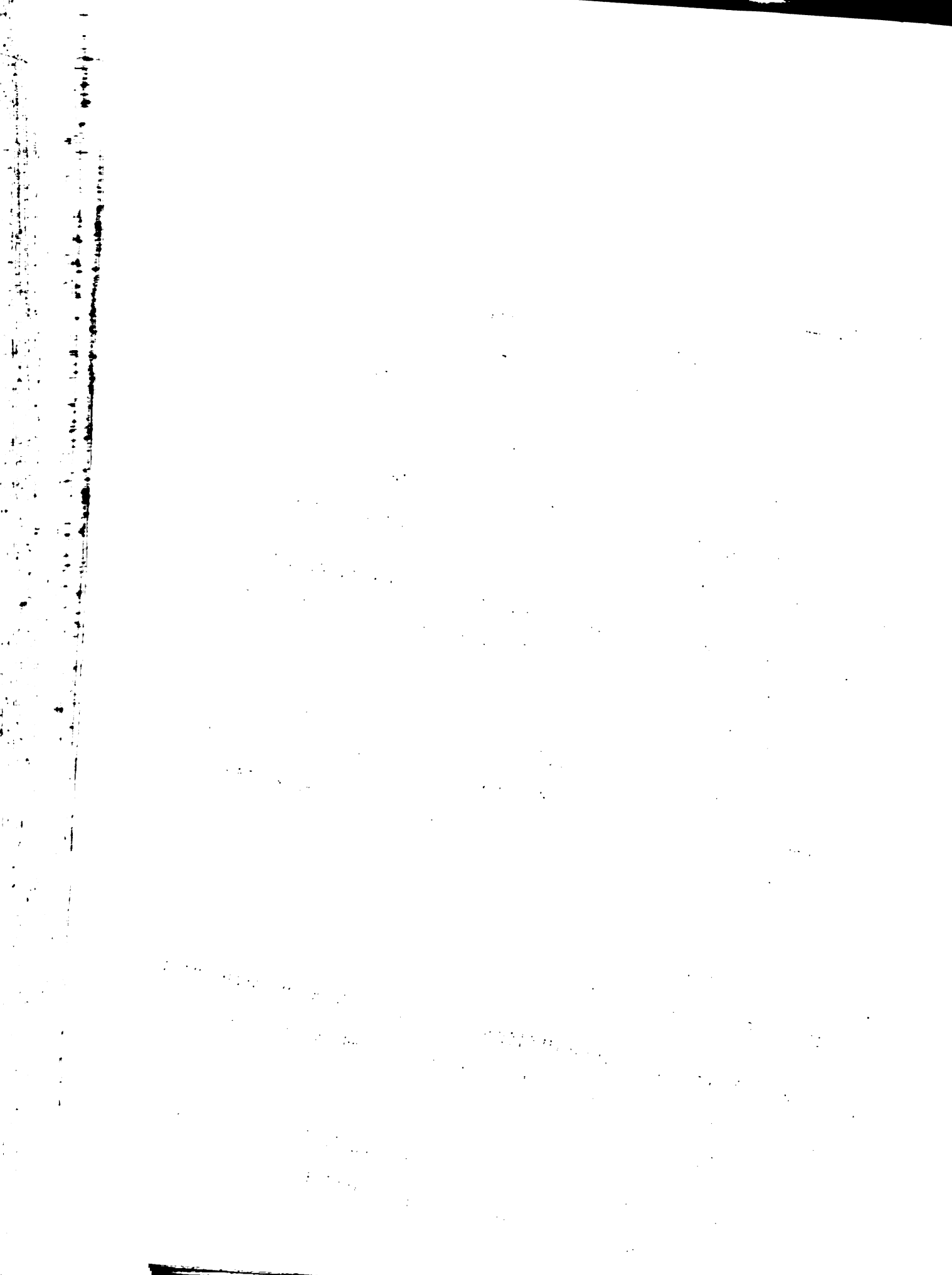
I. OBJETIVO GENERAL:

Dar acceso, de manera rápida y oportuna a los usuarios del Sector Agropecuario Nacional a toda la información agropecuaria de carácter documental, convencional o no, acumulada en las diferentes instituciones que tienen como función reunir, ordenar y poner a disposición de los interesados este tipo de información.

[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and blurring. It appears to be several paragraphs of a document.]

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Establecer un sistema de intercambio de información, según los reglamentos, de manera que cada una de las instituciones que integran la Red Nacional, conozca el acervo documentario de que dispone o al cual tienen acceso las demás instituciones de la Red.
2. Establecer normas comunes para el ofrecimiento de servicios que puedan ser utilizados por todos los integrantes de la Red y sus usuarios.
3. Analizar los servicios y los procedimientos que usan las distintas instituciones de la Red con el fin de habilitarlos para mejorar la eficacia y la eficiencia de sus operaciones.
4. Crear las condiciones para la adopción de una política compatibilizada de adquisiciones y reubicación de acervos con el objeto de reducir costos y disponer de colecciones completas en unidades especializadas de la Red.
5. Aumentar progresivamente el número de usuarios y capacitarlos en la utilización de los servicios de la Red.
6. Aumentar la captura y disponibilidad de información sobre documentos no convencionales, especialmente de aquéllos producidos en América Latina y el Caribe.
7. Estimular el intercambio de metodología y tecnología de información desarrolladas a nivel de las Instituciones participantes de la Red.



THESE: $\frac{1}{2} \int_{-\infty}^{\infty} \delta(x) dx = 1$ (1)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x \delta(x) dx = 0$ (2)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^2 \delta(x) dx = 0$ (3)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (4)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (5)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (6)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (7)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (8)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (9)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (10)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (11)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (12)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (13)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (14)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (15)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (16)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (17)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (18)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (19)

and $\int_{-\infty}^{\infty} x^n \delta(x) dx = 0$ (20)

III. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS:

1. Todos los Miembros de la Red tendrán derecho a:

- a) Utilizar, en igualdad de condiciones, todos los servicios de la Red que ofrecen los demás Miembros.
- b) Participar, a través de sus representantes y en la forma prevista en este Acuerdo y en los Reglamentos que se establezcan, en el manejo y administración de la Red.
- c) Renunciar al ofrecimiento de servicios, si sus condiciones de operación no les permite mantenerlos, previa comunicación a la Junta Directiva de la Red.

2. Todos los Miembros de la Red tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Acatar y cumplir las disposiciones de este Acuerdo y de los Estatutos o Reglamentos Especiales a los que hubieran dado su adhesión.
- b) Ofrecer a los usuarios en general y particularmente a los que son Miembros de la Red, los servicios acordados y los que se adoptarán en el futuro.
- c) Colocar en la medida de lo posible en todas las acciones que realice la Red.
- d) Prestar su máximo concurso para el logro de los objetivos generales y específicos de este Acuerdo.

IV. DISPOSICIONES GENERALES:

1. El presente Acuerdo tendrá una duración indefinida hasta que las partes no hayan decidido lo contrario.
2. Los términos de este Acuerdo y los Estatutos a discutir en reunión "ad hoc" podrán ser modificados por acuerdo unánime de las partes signatarias y de aquéllas que hubieran materializado su adhesión posteriormente. Las modificaciones se consignarán en Acta que una vez aprobada por todos se considerarán como parte integrante de este Acuerdo.
3. Cualquiera de los Miembros podrá retirarse de este Acuerdo en el momento que lo considere oportuno, comunicándolo fehacientemente a la Junta Directiva. En tal caso, sus responsabilidades caducarán al concluirse las acciones programadas para el año en curso.
4. Este Acuerdo entrará en vigor a los treinta días de su firma.

Los representantes de las partes contratantes, debidamente autorizados para hacerlo, firman el presente Acuerdo en Diez (10) originales igualmente válidos en la Sede del Centro Nacional de Documentación Agropecuaria, a los 18 días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta - (1980).

CENTRO SUR DE DESARROLLO AGROPECUARIO (CESDA)

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

1971

REGLAMENTO Y ESTATUTOS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACION

AGROPECUARIA

CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar aspectos específicos para el buen funcionamiento de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

Que es igualmente necesario reglamentar el servicio de fotocopias, préstamos de documentos, compra de cupones y oportunidades en el adiestramiento y capacitación de Personal de la Red.

Que es conveniente mantener la armonía y flexibilidad en estas disposiciones reglamentarias y estatutarias, con el objeto de poder ajustarlas permanentemente a la evolución que experimenta la Red y a las condiciones en que ésta opere en el futuro.

Los representantes de los Miembros de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

ACUERDAN:

Adoptar el Reglamento y Estatutos de la Red Nacional de Información Agropecuaria que se transcriben a continuación, y cuyas disposiciones son complementarias y no contradicen las contenidas en el Acuerdo para la creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

RECONSTRUCTION OF THE
CONSTITUTION

CHAPTER

The Constitution of the United States is the supreme law of the land. It is the framework of government under which we live. The Constitution is a living document that has been amended many times since it was first written. The amendments have changed the way the government works and the rights of the people. The Constitution is the foundation of our democracy and the source of our freedom. It is the document that has made the United States a great nation. The Constitution is the law that binds us together as a people. It is the document that has made the United States a great nation. The Constitution is the law that binds us together as a people. It is the document that has made the United States a great nation.

I. DE LA ASAMBLEA DE LA RED:

1. La Asamblea es el organismo máximo de la Red y está compuesta por los diez Miembros Institucionales que firman el presente Acuerdo y por ello Miembros que, previa solicitud y autorización, ingresen al Seno de la Red.
2. La Asamblea se reunirá cada seis meses para oír los informes de la "Junta Directiva de la Red". Las reuniones serán rotativas, a fin de motivar y ver de cerca los logros y problemas de cada uno de los Miembros de la Red.
3. La Asamblea delega su autoridad en la "Junta Directiva de la Red" para que sea ésta quién agilice los programas de acción y promoción de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

II. DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RED:

1. El funcionamiento de la Red será una responsabilidad colectiva de todos sus Miembros. Para asegurar la coordinación necesaria y oficializar las normas de funcionamiento y colaboración se establece una "Junta Directiva de la Red", integrada por tres Miembros Institucionales y dos Suplentes elegidos por voto mayoritario relativo. Esta Junta Directiva de la Red saldrá electa del Seno de los Miembros de la Red.
2. Los Miembros Institucionales electos durarán en sus funciones un mínimo de un año. Finalizado este plazo, rendirán un informe detallado de las actividades realizadas ante la Asamblea de la Red.

Section 1

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner, and that the records should be kept for a period of at least five years.

It is also noted that the records should be accessible at all times, and that they should be protected from unauthorized access. The document further emphasizes the need for regular audits to ensure the accuracy and integrity of the records.

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner, and that the records should be kept for a period of at least five years.

Section 2

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner, and that the records should be kept for a period of at least five years. It also notes that the records should be accessible at all times, and that they should be protected from unauthorized access.

The document further emphasizes the need for regular audits to ensure the accuracy and integrity of the records. It also notes that the records should be accessible at all times, and that they should be protected from unauthorized access.

3. Un Miembro Institucional de la Junta Directiva de la Red perderá su condición por los motivos siguientes:

a) Incomparecencia a tres reuniones durante un año o a dos reuniones consecutivas.

b) Enfermedad grave, ausencia prolongada del país, cambio de empleo, etc.

4. En caso de aplicarse los incisos a) y b) del artículo N° 3, será sustituido por el primer Suplente con iguales derechos.

a) Estos cupones agilizarán notablemente los pedidos de documentos y fotocopias en el extranjero.

b) Se crearán formularios especiales para la adquisición y uso de estos cupones entre los diferentes Miembros de la Red.

5. Del Préstamo de Documentos:

a) El Centro Nacional de Documentación Agropecuaria, como núcleo coordinador de la Red, dispone de formularios especiales para el préstamo de documentos. Estos préstamos se limitan, por ahora, al personal técnico que labora en la SEA o en alguna de sus dependencias.

b) Se estudia la posibilidad de extender dicho préstamo a los demás Miembros de la Red, previo análisis.

6. De la capacitación del Personal:

a) Se establecerá un criterio de prioridad justo en la distribución de becas para cursos, tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, se beneficiará por igual a cada uno de los Miembros de la Red.

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

III. DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RED.

1. Son atribuciones de la Junta Directiva de la Red las siguientes:

- a) Aprobar su propio Reglamento.
- b) Aprobar, de acuerdo al Reglamento de la Red, el ingreso de nuevos Miembros.
- c) Velar por el mantenimiento de relaciones armoniosas, de cooperación entre los Miembros y mediar en caso de que se produzcan desacuerdos.
- d) Nombrar a un secretario del Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADOA), quién se encargará de llevar la correspondencia de la Red y de levantar las Actas relacionadas con asuntos de la Red.
- e) Revisar los informes anuales de actividades efectuadas por cada uno de los Miembros de la Red.
- f) Tomar decisiones que beneficien la buena marcha de la Red, así como a cada uno de los Miembros integrantes de la misma.

IV. DEL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS:

La solicitud de ingreso deberá ser dirigida a la "Junta Directiva de la Red" con sede en el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria.

En dicha solicitud, se hará constar el deseo de formar parte de la Red, y el acatamiento de las disposiciones emanadas de los Estatutos, Reglamentos y Asambleas de la Red.

10/1/1954

10/1/1954

10/1/1954

10/1/1954

10/1/1954

10/1/1954

10/1/1954

10/1/1954

[Faint, illegible text throughout the page]

V. DEL INTERES BIBLIOGRAFICO COMUN:

1. El interés o acervo bibliográfico común estará constituido por:

- a) Los libros, publicaciones y documentos, convencionales o no, producidos o recopilados por cada uno de los Miembros de la Red, tanto a nivel nacional como internacional.
- b) Las publicaciones periódicas o seriadas, de cualquier origen, que posean o a las que tengan acceso todos los Miembros de la Red y que éstas puedan poner a disposición de los usuarios, ya sea con originales o reproducciones de éstos.

2. Cada Miembro informará a la Junta Directiva de la Red sobre los métodos que usa en el almacenamiento y recuperación de su información, modificaciones a los mismos, a fin de llegar a un método uniforme de trabajo en el futuro.

VI. DE LOS SERVICIOS DE LA RED A LOS USUARIOS:

1. Del Servicio de Fotocopias:

- a) Todos los Miembros de la Red suministrarán a los usuarios que lo soliciten, fotocopias de los documentos de su interés.
- b) Cada Miembro cobrará este servicio a los usuarios de acuerdo con tarifas que establezca. Sería conveniente un precio standard entre los usuarios de los Miembros de la Red.



c) La adquisición de fotocopias en el exterior, se hará a través de cupones que agilicen los trámites de búsqueda de la información.(ver párrafo referente a compra de cupones).

2. De la compra de cupones y de su distribución:

a) El Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADQA) adquirirá cupones a través del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas(IICA).

La reunión se inició a las 9:30 a.m. en el Salón de Conferencias del Departamento de Café y Cacao.

El Dr. Rubén Núñez, Encargado del Departamento de Informaciones Estadísticas y Cómputos dió la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de la información en el desarrollo socioeconómico de los pueblos.

A continuación se iniciaron los trabajos según la agenda del día. Estos trabajos se resumen en los aspectos siguientes:

- A) Lectura, corrección y análisis del Reglamento y Estatutos de la Red. Hechas varias enmiendas se concluyó en fusionar en un sólo documento el Reglamento y los Estatutos. El documento se llamará en el futuro: **REGLAMENTO Y ESTATUTOS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACION AGROPECUARIA**".
- B) Lectura, corrección y análisis del Anteproyecto para la firma del Acuerdo para la Creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

C) Cada institución se comprometió a enviar a CENADOA, organismo coordinador de la Red, un inventario de todo el material informativo que posee en el área agropecuaria. Además una copia de la ficha principal procesada y en el caso específico de las publicaciones periódicas fotocopias de los documentos.

D) CENADOA se comprometió por su parte a enviar una copia de la ficha principal procesada en su División de Procesos Técnicos de la Información a cada uno de los Miembros Institucionales de la Red.

Se dejó el diálogo abierto para los servicios de cupones y préstamo de documentos por parte de CENADOA.

Se acordó que el día asignado para la firma del Acuerdo las instituciones Miembros estarán representadas por sus rectores, estos en el caso específico de las Universidades, y por los directores en los demás casos.

El acuerdo entrará en vigencia 30 días después de la firma. CENADOA se comprometió a enviar ejemplares de la firma del acuerdo, así como de los Estatutos y Reglamento de la Red debidamente corregidos

Al final del Taller de Trabajo, se procedió a la elección de la "JUNTA DIRECTIVA DE LA RED" cuyo resultado final fué el que se detalla a continuación:

Presidencia	CENADOA
MIEMBRO I	UASD
MIEMBRO II	ISA
SUPLENTE 1°	IPL
SUPLENTE 2°	BAGRICOLA

(b) Este informe se elabora en virtud de la autorización conferida al personal de la Oficina de Estadística de la Secretaría de Economía por el artículo 17 de la Ley de Estadística Nacional, y de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Estadística Municipal.

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Estadística Municipal de la Secretaría de Economía, sobre el resultado de la encuesta de opinión pública que se realizó en el municipio de Toluca, Estado de México, con el fin de conocer el grado de satisfacción de la población con los servicios públicos que presta el Ayuntamiento de Toluca.

La encuesta se realizó el día 15 de mayo de 2010, en el municipio de Toluca, Estado de México, y contó con la participación de 100 personas. Los resultados de la encuesta se detallan en el anexo que acompaña a este informe. De acuerdo con los resultados de la encuesta, se puede concluir que la mayoría de la población está satisfecha con los servicios públicos que presta el Ayuntamiento de Toluca.

En consecuencia, se recomienda al Ayuntamiento de Toluca, que continúe prestando los servicios públicos que presta, y que siga mejorando la calidad de los mismos, para satisfacer las necesidades de la población.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADÍSTICA
MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL

NOTA: Esta Acta está sujeta a la firma en la reunión que se efectúe próximamente con motivo de la formalización del Acuerdo para la creación de la Red Nacional de Información Agropecuaria.

Por el Centro Coordinador,

Dr. José A. Múgica Santisteban.

Santo Domingo, D.N.

Febrero 1980.

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA - AGRINTER

XI MESA REDONDA

La Paz, Bolivia
Julio 14-17, 1980

Informe sobre la Acción del Centro
Interamericano de Documentación e
Información Agrícola del IICA,
1979-1980

por

HUGO CACERES RAMOS

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA
Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola - CIDIA
San José, Costa Rica

1980

STATE OF NEW YORK - DEPARTMENT OF TAXATION

IN SENATE
January 12, 1964

REPORT OF THE COMMISSIONER OF TAXATION
ON THE REVENUE FROM THE TAXES ON INCOME, ESTATE AND GIFT
FOR THE FISCAL YEAR 1963

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	1
1. APOYO AL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION AGRICOLA	2
2. ADIESTRAMIENTO	5
3. CAPTACION, ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	7
4. SERVICIOS PARA USUARIOS	9
5. PROMOCION	10
6. APOYO Y COORDINACION CON EL AGRIS	10
7. COORDINACION CON LOS PAISES DE LA REGION	11
8. COMENTARIOS FINALES	11



INTRODUCCION

El presente es un informe general de la acción cumplida por el IICA a través de sus Oficinas en los Países y el CIDIA, en apoyo al fortalecimiento de los centros y servicios de documentación, a la integración y participación de los mismos en sistemas o redes nacionales de información y en el Sistema Interamericano de Información Agrícola - AGRINTER; comprende el período mayo 1979 - junio 1980.

I. APOYO AL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION AGRICOLA

A nivel de país el IICA cumplió la siguiente labor:

1.1 ARGENTINA

Se realizaron seis misiones con el fin de colaborar con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el INTA, la Secretaría de Agricultura y la Universidad Nacional del Nordeste en a) el diseño de una red nacional de captación y análisis de la documentación agrícola nacional, b) la preparación de un miniproyecto para la instalación de una unidad de entrada de datos, c) el fortalecimiento de la participación institucional en la Red de servicios del AGRINTER y d) el establecimiento de la Fundación SNICA como mecanismo articulador del Sistema Nacional de Información Agrícola.

1.2 BARBADOS

A través de dos misiones se colaboró con el Caribbean Agricultural Research and Development Institute (CARDI) y el Ministerio de Agricultura en la elaboración de un proyecto dirigido a crear una unidad de documentación en el CARDI y para promover la participación en el Sistema AGRINTER.

1.3 BOLIVIA

Se realizaron cinco misiones para apoyar al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y al Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID) en: a) un estudio de la situación de los servicios de documentación y la elaboración de un programa de acción para el establecimiento del Sistema de Información Agrícola, y b) la organización de la XI Mesa Redonda del AGRINTER.

1.4 BRASIL

Se llevaron a cabo nueve misiones con el fin de: a) asesorar a la Biblioteca Nacional de Agricultura (BINAGRI) en la implementación de actividades dirigidas al desarrollo del Sistema Nacional de Información Agrícola y el incremento de insumos y servicios para el AGRINTER, b) cooperar con PLANALSUCAR en el desarrollo de un sistema de información sobre caña de azúcar, c) asesorar a SUDEPE en el establecimiento de un centro de documentación sobre pesca, y d) promover una mayor participación institucional en la captación, análisis y difusión de la documentación agrícola nacional.

1.5 COLOMBIA

Se cumplieron tres misiones dirigidas a: a) apoyar las actividades del Grupo Asesor del Subsistema Nacional de Información Agrícola, b) diseñar e implementar una red descentralizada para incrementar la captación y análisis de la documentación agrícola nacional y c) implementar la participación institucional en la Red de Servicios del AGRINTER.

1.6 COSTA RICA

Se cooperó con el Centro Nacional de Información Agrícola en la elaboración de un miniproyecto dirigido a incrementar la capacidad local para captar, analizar y difundir la documentación agrícola nacional. Se proporcionó también asistencia para la organización del flujo de procesos para la preparación de insumo de información.

1.7 CHILE

Se cumplieron cuatro misiones con el propósito de: a) cooperar con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias en la formulación de un miniproyecto para incrementar la capacidad del INIA en aspectos relacionados con preparación de insumo y servicios a los usuarios, b) apoyar al INIA en la realización de un estudio de factibilidad para la explotación de las bases de datos del AGRINTER y el AGRIS, c) introducir alternativas para el diseño del Sistema Nacional de Información Agrícola, y d) asesorar a la Universidad Católica de Chile en la preparación de un proyecto para la automatización de procesos técnicos en su sistema de bibliotecas.

1.8 ECUADOR

Se proporcionó asistencia técnica para la revisión y ajustes al proyecto dirigido a incrementar la participación nacional en el AGRINTER.

1.9 EL SALVADOR

Se realizaron misiones orientadas a asistir a instituciones del país en: a) análisis y organización de servicios bibliotecarios, b) identificar y planear actividades de capacitación, c) revisar una propuesta de proyecto para mejorar la capacidad nacional para la captación y análisis de información.

1.10 GUADALUPE

Se llevaron a cabo dos misiones dirigidas a coordinar e implementar la participación del Centre de Recherches Agronomiques des Antilles et de la Guyane en el AGRINTER.

1.11 GUATEMALA

Se cumplieron siete misiones de cooperación técnica con el propósito de asistir a DIGESA, DECA y USPA en la programación y desarrollo de actividades relacionadas con la organización del sistema nacional de información agrícola.

1.12 HAITI

La Biblioteca de la Faculté d'Agronomie et Medicine Veterinaire recibió apoyo del CIDIA para, a) preparación de una propuesta para el establecimiento de un Centro Nacional de Documentación Agrícola y b) la formulación de un miniproyecto para el mejoramiento de la captación, análisis y difusión de información nacional.

1.13 HONDURAS

Se realizaron seis misiones dirigidas a: a) apoyar al Centro de Documentación e Información de la Secretaría de Recursos Naturales en establecer bases para la participación institucional nacional en el AGRINTER, ajustar y gestionar el apoyo del IDRC-Canadá para un proyecto nacional, b) asesorar a la Dirección Agrícola Regional del Norte en el planeamiento de un centro de documentación y c) programación y puesta en marcha de las actividades del proyecto SRN/IDRC/IICA.

1.14 JAMAICA

Se condujeron dos misiones con el fin de asesorar al Ministerio de Agricultura en la organización del Centro de Documentación y para revisar y ajustar un proyecto que se elaboró para fortalecer los servicios de documentación.

1.15 MEXICO

Se cooperó con el Grupo de Trabajo del Subsistema Nacional de Información Agrícola, el INIP, IMECAFE, CONACYT y con otros organismos a través de tres misiones orientadas a identificar y coordinar la ejecución de acciones tendientes a la formulación y operación del SNIA.

1.16 PANAMA

La cooperación del IICA consistió en: a) asesoramiento al IDIAP para el fortalecimiento de la organización y servicios de la biblioteca mediante la elaboración de un plan de trabajo; programación y puesta en marcha de las actividades del proyecto IDIAP/IDRC/IICA, b) asesoramiento a la Dirección de Recursos Renovables en el planeamiento y formulación de una propuesta para el establecimiento de un centro de documentación.

1.17 PARAGUAY

Se cooperó con el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de cinco misiones dirigidas a proporcionar asesoramiento en la organización de la Biblioteca Nacional de Agricultura (BINA) y la programación de actividades del proyecto MAG/IDRC/IICA.

1.18 PERU

El apoyo del IICA consistió en asistir a la Universidad Nacional Agraria, CENCIRA, Acuerdo de Cartagena, ABYDAP y CEPIS en el desarrollo de actividades dirigidas a: a) establecer las bases operativas para la ejecución del proyecto UNA/CENCIRA/IDRC/IICA, b) implementar la participación institucional en la Red de Servicios del AGRINTER, c) establecer una red descentralizada para la captación y preparación de insumo, d) identificar condiciones para establecer un servicio de información sobre sanidad vegetal y animal (Acuerdo de Cartagena), e) identificar y programar con ABYDAP un curso nacional, y f) establecer un acuerdo de cooperación AGRINTER (IICA) - REPIDISCA (CEPIS).

1.19 PUERTO RICO

Se realizó una misión dirigida a promover y establecer alternativas para la participación de este Estado en el AGRINTER.

1.20 REPUBLICA DOMINICANA

La Secretaría de Estado de Agricultura fue asistida por el IICA, a través de tres misiones orientadas a cooperar en la implementación de actividades relacionadas con la organización y operación del Centro Nacional de Documentación Agrícola y la preparación de insumo de información para el AGRINTER.

1.21 TRINIDAD & TOBAGO

Se realizaron dos misiones para cooperar con el Ministerio de Agricultura y la University of West Indies en aspectos relacionados con:

a) incremento de la captación, análisis y difusión de la documentación agrícola nacional, b) analizar las posibilidades de formular un mini-proyecto para fortalecer la Biblioteca del Ministerio y c) discutir la posibilidad de establecer un núcleo sub-regional del AGRINTER para los países del Caribe.

1.22 URUGUAY

Se asesoró al Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger y a la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República en el desarrollo de actividades dirigidas a la consolidación del Sistema Nacional de Información Agrícola, la programación de actividades del proyecto CIAAB/IDRC/IICA, la participación en la Red de Servicios del AGRINTER y el planeamiento de actividades de capacitación.

1.23 VENEZUELA

Se cumplieron tres misiones de apoyo a REDIAGRO para planificación de una red de bibliotecas del FONAIAP la elaboración de un programa de trabajo y la coordinación de la cooperación del IICA a las instituciones participantes en REDIAGRO.

2. ADiestRAMIENTO

Las Oficinas Nacionales del IICA y el CIDIA promovieron, auspiciaron y participaron a nivel nacional y regional, en la capacitación de 450 funcionarios nacionales a través de las actividades que se describen en el cuadro siguiente.

2.1 Actividades de Capacitación

LUGAR	TITULO DEL CURSO	BENEFICIADOS No. PAISES	No. DE PARTI- CIPANTES	INSTITUCIONES AUSPI- CIADORAS
Sto. Domingo, Rep. Dominicana	Metodología de los Sistemas AGRINTER y AGRIS	1	25	Secretaría Estado Agr. IICA
Quito, Ecuador	Adiestramiento en Bibliotecas Agrí- colas	1	22	U. Babahoyo, U. Ambato, IICA
Montevideo, Uruguay	Metodología del Sistema AGRINTER	1	21	FAMI, CIIAB, IICA
Lima, Perú	XXII Curso Interna- cional en Documen- tación Agrícola: Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistemas de Infor- mación Agrícola	16	36	IICA
Lima, Perú	Curso sobre Planea- miento de Redes de Información	1	80	Asociación Peruana de Bibliotecar- ios, IICA
Tegucigalpa, Honduras	Adiestramiento en Bibliotecas Agríc.	1	11	Sec. Rec. Naturales, IICA
Tegucigalpa, Honduras	I Curso sobre Ma- nejo de Informa- ción Documental	1	9	Sec. Rec. Naturales, IICA
Turrialba, Costa Rica	Curso sobre Biblio- tecnología y Docu- mentación Agrícola	6	15	CATIE, IICA
Santiago, Chile	Administración de Bases de Datos	1	30	CONICIT, IICA
Santiago, Chile	Seminario sobre el uso del formato MARC	1	88	U. Católica de Chile, OEA; IICA
La Paz, Bolivia	Curso sobre Meto- dología del AGRINTER	1	13	SYFNID, MACA, IICA

LUGAR	TITULO DEL CURSO	BENEFICIADOS No. PAISES	No. DE PARTI- CIPANTES	INSTITUCIONES AUSPICIADORAS
San Salvador, El Salvador	Curso sobre manejo de la Información Documental Agrícola Nacional	1	24	Fac. de Ciencias Agr. de la U. de El Salvador, IICA
Resistencia, Argentina	Curso sobre Metodología del AGRINTER	1	20	U. del Nordeste, U. de Buenos Aires, IICA
Managua, Nicaragua	I Curso Nacional de la Información Documental Agrícola	1	20	CENIT; Fac. Ciencias Agropecuarias, IICA
Guatemala, Guatemala	Curso sobre Sistemas de Información Numérica	1	20	Comisión Nacional de Est. Agríc. Minist. Agr. Dir. Gen. Estadística; IICA

2.2 Adiestramiento en Servicio

En las facilidades del CIDIA en San José y Turrialba, Costa Rica se adiestró o actualizó a 16 funcionarios de organismos de Panamá, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador, Perú, Barbados, Costa Rica.

3. CAPTACION, ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION

3.1 Captación y Preparación de Datos para Insumo a la Base de Datos

Como resultado de la acción conjunta de los organismos nacionales y el CIDIA, la base de datos bibliográficos del AGRINTER se actualizó con la información sobre 12.907 unidades documentales nuevas; de ese total el CIDIA analizó directamente 5.367 unidades; a la vez cumplió la función de normalizar y completar, en los casos necesarios el insumo aportado por los países.

En el Anexo I se desglosa la contribución de los organismos nacionales y el CIDIA al incremento de la base de datos.

3.2 Instrumentos Normativos

El CIDIA completó, dió prosecución o inició las siguientes actividades:

3.2.1 Manual para Descripción Bibliográfica

La actualización del contenido de este estándar se completó y se produjo una segunda edición la cual se distribuyó a los centros nacionales que participan en la preparación de insumo, al Centro Coordinador del AGRIS, a organismos regionales e internacionales que operan sistemas de información relacionados con la agricultura y a escuelas de bibliotecología.

3.2.2 Esquema de Categorías de Materias

El CIDIA preparó y publicó la segunda edición de este manual en base a la actualización de los descriptores de objetos y geográficos que produjo en 1979 el Centro Coordinador del AGRIS; se hizo distribución de este instrumento a centros de insumo y otros organismos de interés.

3.2.3 Hoja de Entrada

Este formato se revisó y se produjo una nueva versión la cual elimina el campo 000

3.2.4 Directrices para la Selección de Documentos

Se hizo una revisión preliminar del contenido de este instrumento de trabajo; se tiene planeado publicar una nueva edición en el transcurso del 2º semestre de 1980.

3.3 Procesamiento Electrónico

3.3.1 Programas de Computadora

Se dió mantenimiento a los programas (módulos) que se utilizan en el ciclo de validación del insumo, la actualización de la base de datos, la producción y la recuperación de información. Aspectos que merecen destacarse son: a) la flexibilidad que se introdujo a los programas de validación y producción a fin de aplicarlos a bases de datos específicos, como la de agroenergía que se describe más adelante, b) la reestructuración de los programas de búsqueda a fin de hacerlas transferibles.

3.3.2 Procesamiento de Insumo

Durante el período que cubre este informe se procesaron (validación y almacenamiento en cinta magnética) 14.969 registros nuevos.

3.3.3 Base de Datos de AGRINTER

La Base de Datos (BD) se actualizó con la adición de 18.376 nuevos registros. A fines de mayo de 1980 la base de datos contenía 44.448 registros bibliográficos en total.

3.3.4 Base de Datos sobre Agroenergía

En 1979 el CIDIA inició la generación de una base de datos especializada en información sobre agroenergía; la cobertura de esta base de datos es de carácter mundial y como producto se producirá en 1980 una bibliografía impresa.

3.3.5 Producción del Índice Agrícola

Mediante la aplicación de los programas de producción se produjeron 4 números del Índice los cuales contienen un total de 18.376 referencias bibliográficas.

4. SERVICIOS PARA USUARIOS

El CIDIA continuó apoyando y complementando la acción de los organismos nacionales en atender necesidades de información de los usuarios.

La labor del CIDIA fue la siguiente:

4.1 Red de Servicios del AGRINTER

La División de Servicios a los Usuarios concentró esfuerzos en implementar a nivel de las instituciones nacionales el plan de acción previsto por la Red. La Secretaría Ejecutiva de la Red (CIDIA) está presentando un informe detallado de los avances logrados.

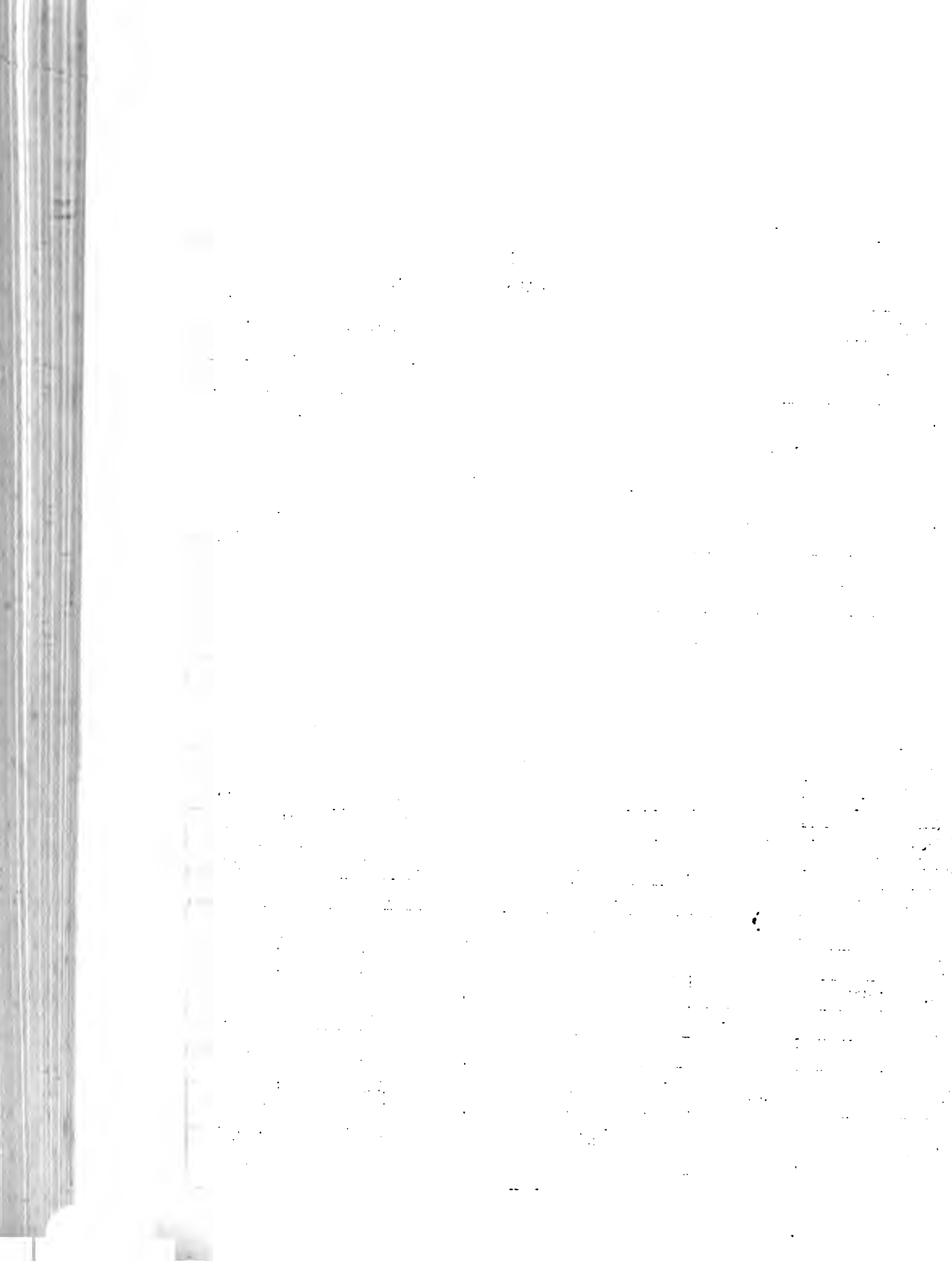
4.2 Servicios Derivados de la Acción Cooperativa del AGRINTER

En calidad de Centro Coordinador el CIDIA produjo para beneficio de los países los siguientes servicios:

- a) Cintas magnéticas trimestrales que contienen los nuevos insumos; estas cintas pueden ser explotadas por los organismos nacionales.
- b) Números del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe, los cuales contienen 18.376 referencias bibliográficas.
- c) Búsquedas en la base de datos (servicio de pregunta-respuesta), utilizando los programas de recuperación desarrollados en 1980. Este servicio es aún de tipo experimental.

DATOS SOBRE VOLUMEN DE DOCUMENTACION AGRICOLA NACIONAL CAPTADA, ANALIZADA Y PROCESADA PARA LA BASE DE DATOS DEL AGRINTER, PERIODO MAYO 1979 - MAYO 1980

P A I S	CODIGO ISO	REGISTROS BIBLIOGRAFICOS		TOTAL
		PREPARADOS POR LOS ORGANISMOS DEL PAIS	PREPARADOS POR EL IICA-CIDIA	
ARGENTINA	AR	862	452	1314
BARBADOS	BB	--	--	--
BOLIVIA	BO	--	8	8
BRASIL	BR	2.328	--	2328
COLOMBIA	CO	347	568	915
COSTA RICA	CR	45	563	608
CUBA	CU	--	592	592
CHILE	CL	1.214	182	1396
ECUADOR	EC	--	45	45
EL SALVADOR	SV	154	53	207
GUADALUPE	GP	7	6	13
GUATEMALA	GT	1	149	150
GUYANA	GY	--	3	3
HAITI	HT	36	3	39
HONDURAS	HN	406	62	468
JAMAICA	JM	9	11	20
MEXICO	MX	357	1379	1736
NICARAGUA	NI	93	68	161
PANAMA	PA	55	67	122
PARAGUAY	PY	30	11	41
PERU	PE	608	70	678
REP. DOMINICANA	DO	98	182	280
TRIN. & TOBAGO	TT	94	10	104
URUGUAY	UY	165	97	262
VENEZUELA	VE	631	201	832
IICA	XL	--	585	585
T O T A L		7540	5367	12907



5. PROMOCION

El CIDIA produjo el siguiente material promocional sobre el AGRINTER y los sistemas nacionales:

5.1 What is AGRINTER

Esta es una versión en inglés del folleto "Qué es AGRINTER" y se produjo con el fin de que sirva de medio de divulgación del Sistema en los países de habla inglesa del Caribe.

5.2 Hoja Informativa sobre el Índice Agrícola

Esta hoja producida en español, inglés, portugués y francés, está dirigida a estimular el uso del Índice por parte de los usuarios y a promover el mercadeo de esta fuente de información (se anexa copia de este material).

5.3 Folleto Informativo sobre el PIADIC

Este material divulga información sobre los objetivos, operación y servicios del Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano que el IICA ejecuta con el apoyo de la AID.

6. APOYO Y COORDINACION CON EL AGRIS

6.1 El CIDIA envió a la Unidad de Procesamiento del AGRIS los datos de 9.446 unidades bibliográficas registradas en cinta magnética, para la producción de la base de datos mundial y el AGRINDEX.

6.2 El IICA asignó a tiempo completo una funcionaria del CIDIA para participar en la elaboración del Vocabulario Agrícola del AGRIS-AGROVOC el cual se estima estará terminado para fines de 1980.

6.3 Un representante del IICA participó en la Segunda Reunión Técnica Consultiva celebrada por el Centro Coordinador del AGRIS en mayo de 1980. El CIDIA también estimuló y contribuyó a la participación de representantes de centros nacionales en esta Reunión.

6.4 El Sr. Abraham Lebowitz, Jefe del Centro Coordinador del AGRIS visitó el CIDIA con el propósito de articular mejor la cooperación AGRIS-AGRINTER.

6.5 El CIDIA difundió a los miembros del AGRINTER información sobre los desarrollos y actividades del AGRIS.

7. COORDINACION CON LOS PAISES DE LA REGION

Las actividades principales realizadas por el CIDIA, para buscar una mejor articulación con las necesidades y prioridades de los organismos nacionales, fueron las siguientes:

7.1 X Mesa Redonda del AGRINTER

La cual se realizó en Lima, Perú con el apoyo de ABYDAP, CENCIRA y la Universidad Nacional Agraria; concurren a esta reunión 150 representantes de organismos de 19 países y 5 organizaciones regionales e internacionales.

7.2 Las misiones de cooperación técnica que los funcionarios del CIDIA realizaron en 23 países (ver 1.1-1.23) constituyeron un medio adecuado para fortalecer la acción conjunta con los organismos nacionales y el CIDIA.

7.3 El contacto permanente, mediante el correo, con los centros nacionales fue otro mecanismo utilizado por el CIDIA para incrementar participación y mejorar la calidad del insumo de información para la base de datos del AGRINTER.

8. COMENTARIOS FINALES

Como resultado de la acción cumplida por el CIDIA, en calidad de Centro Coordinador del AGRINTER, se lograron los siguientes productos generales:

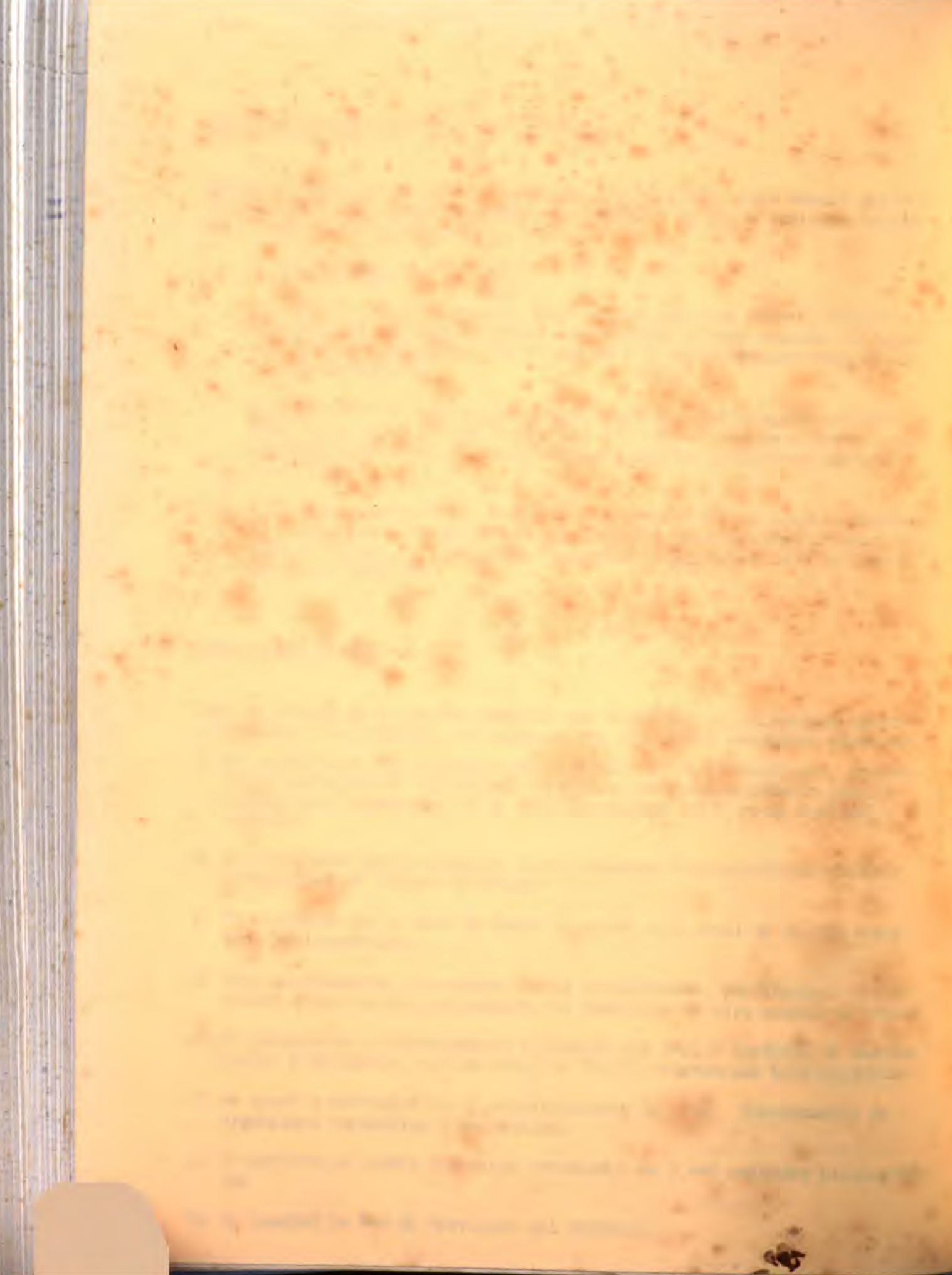
- a) Se cooperó con instituciones de 23 países en el planeamiento, desarrollo y ejecución de actividades dirigidas al fortalecimiento institucional y el incremento de la participación en el Sistema Nacional y el AGRINTER.
- b) Se procesaron por computador 14.969 unidades bibliográficas nuevas y se agregaron a la base de datos.
- c) El contenido de la base de datos se elevó a un total de 44.448 registros bibliográficos.
- d) Tres instrumentos normativos fueron actualizados, publicados y distribuidos a los centros nacionales; el contenido de otro manual se revisó.
- e) Se publicaron y distribuyeron 4 números del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe, con un total de 18.376 referencias bibliográficas.
- f) Se apoyó y participó en el adiestramiento de 450 funcionarios de organismos nacionales y regionales.
- g) Se enviaron al AGRIS los datos procesados de 9.446 unidades bibliográficas.
- h) Se impulsó la Red de Servicios del AGRINTER.

[Faint, illegible handwritten text]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

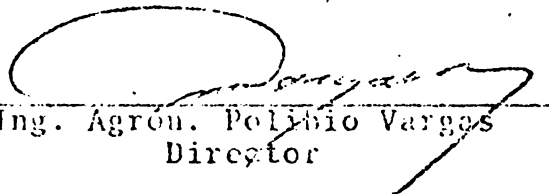
[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA



Los representantes de las partes contratantes, debidamente autorizados para hacerlo, firman el presente Acuerdo en Diez (10) originales igualmente válidos en la Sede del Centro Nacional de Documentación Agropecuaria, a los 18 días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta (1980).

CENTRO SUR DE DESARROLLO AGROPECUARIO (CESDA)



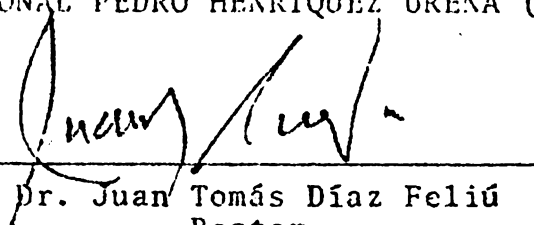
Ing. Agrón. Polibio Vargas
Director

INSTITUTO POLITECNICO LOYOLA (IPL)




Padre Nelson Garcia
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)

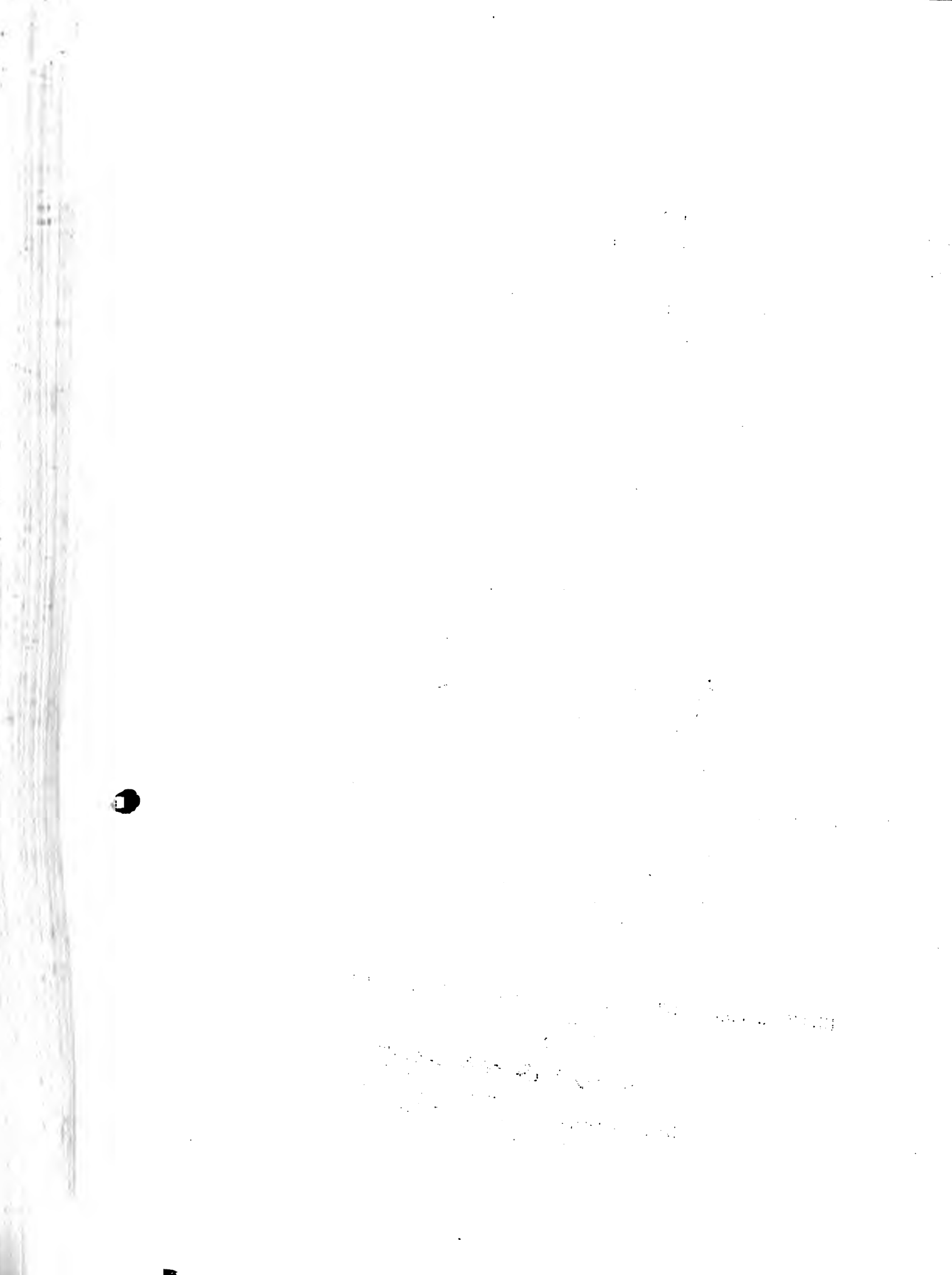


Dr. Juan Tomás Díaz Feliú
Rector

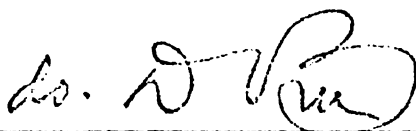
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)



Dr. Antonio del Rosario
Rector

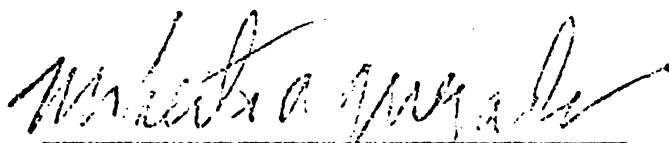


BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BAGRICOLA)



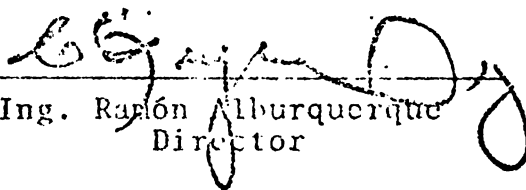
Ing. Tomás Hernández Alberto
Director

INSTITUTO SUPERIOR DE AGRICULTURA (ISA)



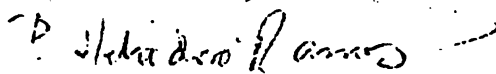
Dr. Norberto Quezada
Director

INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)



Ing. Ramón Alburquerque
Director

ESCUELA AGRICOLA SALESIANA (EAS)



Rvdo. Juan Artale
Director

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)



Ing. Agrón. Eligio Jacques
Director

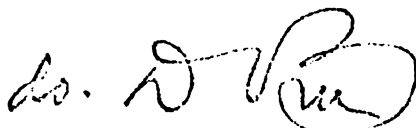


○

○

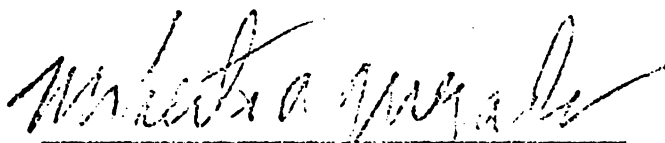
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.EDU

BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BAGRICOLA)



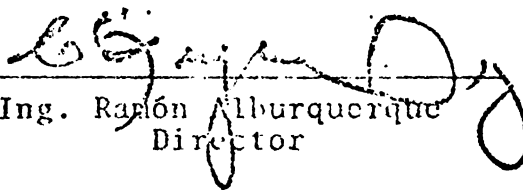
Ing. Tomás Hernández Alberto
Director

INSTITUTO SUPERIOR DE AGRICULTURA (ISA)



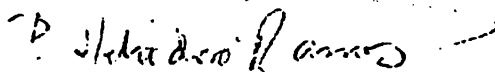
Dr. Norberto Quezada
Director

INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)



Ing. Ramón Alburquerque
Director

ESCUELA AGRICOLA SALESIANA (EAS)

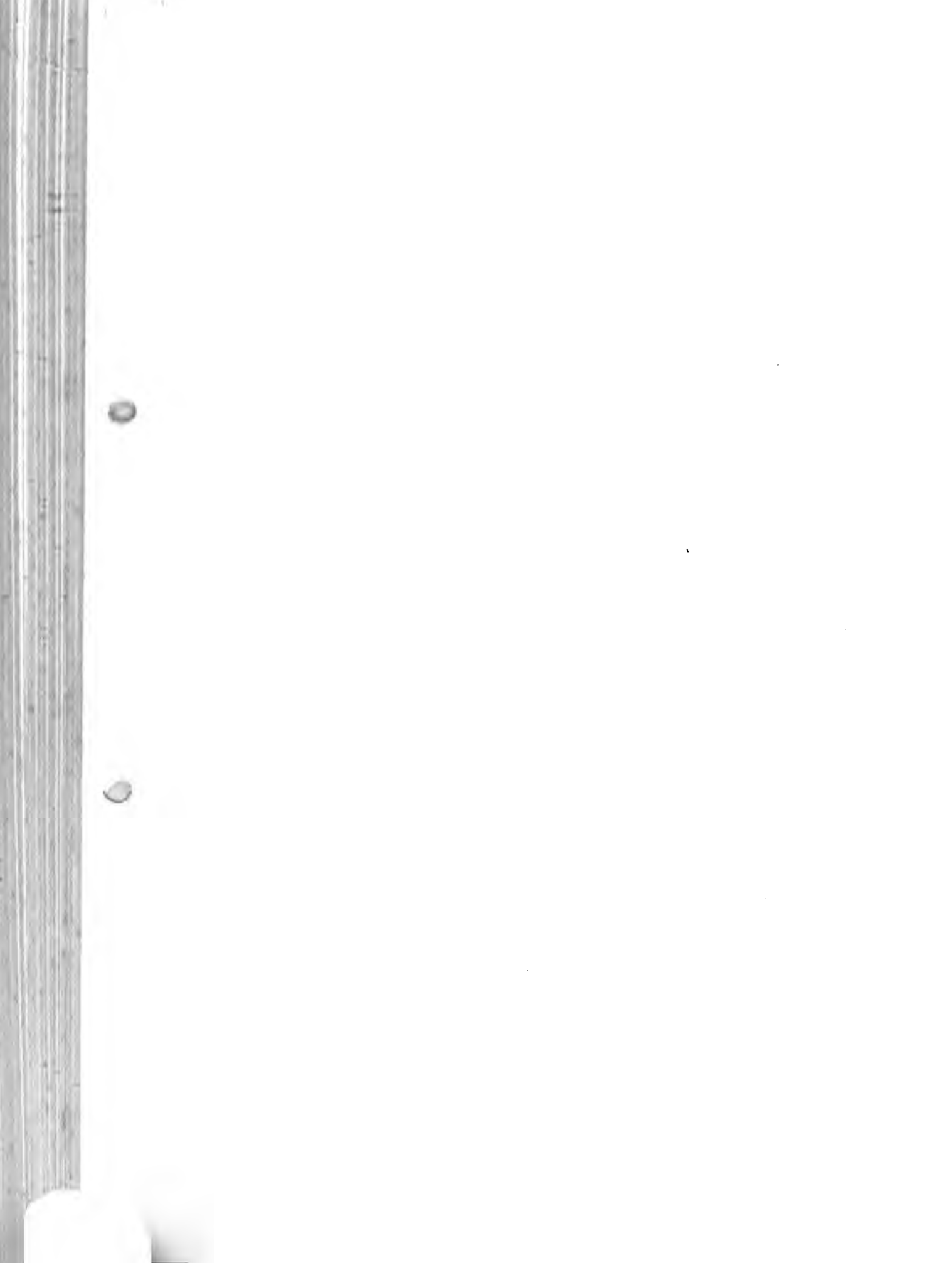


Rvdo. Juan Artale
Director

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)



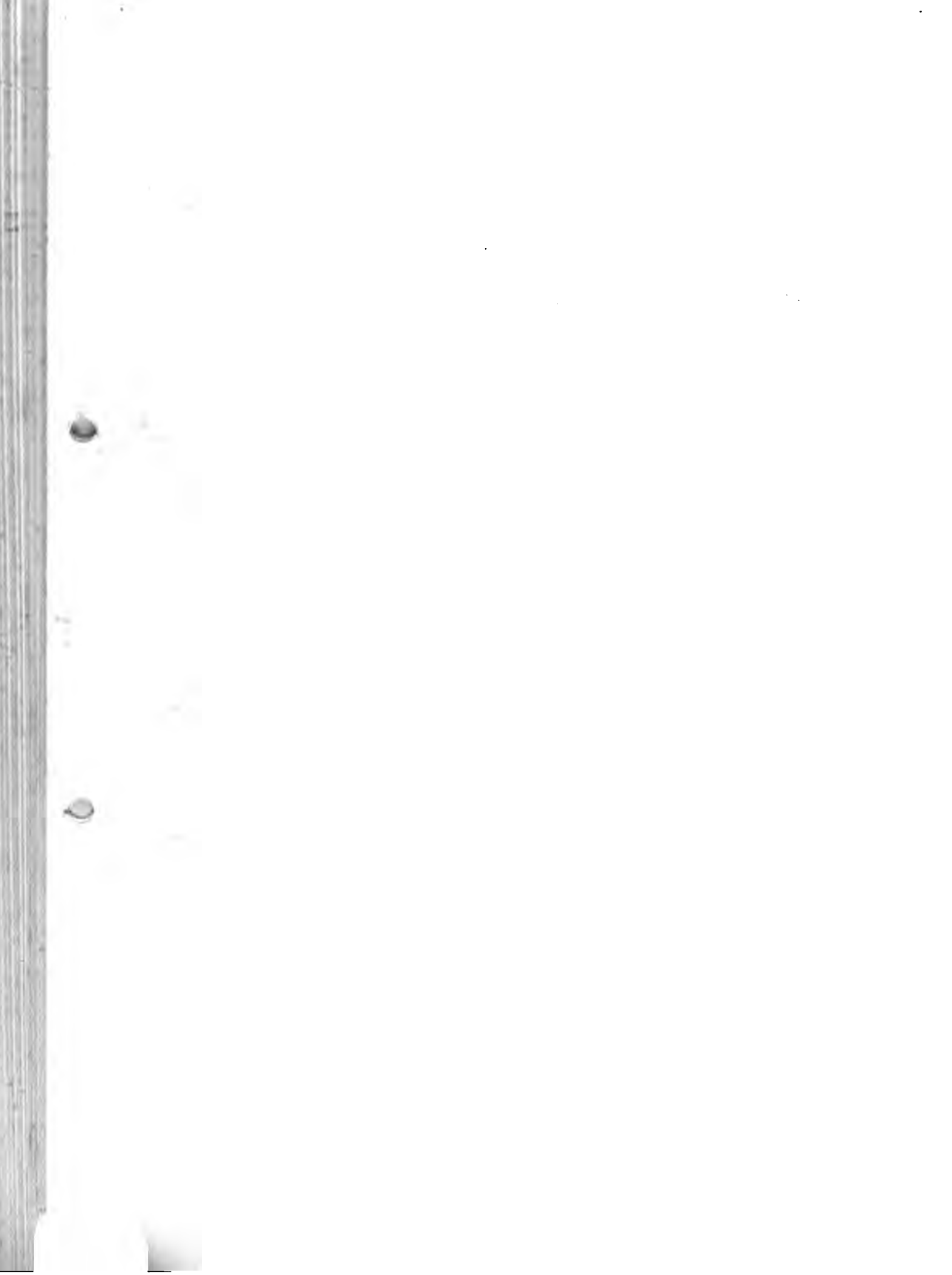
Ing. Agrón. Eligio Jacques
Director



SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA (SEA)
(CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION AGROPECUARIA)
(CENADOA)



Agrón. R. Hipólito Mejía D.
Secretario de Estado de Agricultura



Jen

SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
AGRINTER

XI MESA REDONDA

LA PAZ - BOLIVIA
Julio 14-17, 1980

Informe de Venezuela
POR
La Delegación Venezolana

RED DE INFORMACION DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Maracay, Venezuela

1980

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part is a list of dates.

3. The third part is a list of numbers.

4. The fourth part is a list of words.

5. The fifth part is a list of symbols.

6. The sixth part is a list of letters.

7. The seventh part is a list of phrases.

8. The eighth part is a list of numbers.

9. The ninth part is a list of words.

10. The tenth part is a list of names.

11. The eleventh part is a list of dates.

12. The twelfth part is a list of numbers.

La Delegación de Venezuela agradece a la República de Bolivia y al Comité Organizador, la invitación a participar en esta XI Mesa Redonda del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER).

Saluda también a todas las Delegaciones y Representantes de Organismos Nacionales e Internacionales presentes en el evento.

Se espera que las Conclusiones y Recomendaciones de esta Mesa Redonda sean factibles de implementación en cada uno de los países de América Latina integrantes del AGRINTER, y que a la vez contribuyan a fortalecer cada día más las estructuras de documentación e información, ya que estas propenderán a que los conocimientos generados por las diferentes estructuras del Sector Agrícola se hagan accesibles a una amplia comunidad de usuarios.

El informe que de seguida se presenta pretende ajustarse a las "Directrices para la Preparación de los Informes" suministradas por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), y da cuenta de las actividades cumplidas durante el período Mayo de 1979-Abril de 1980.

I. SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION AGRICOLA

Es conveniente mencionar que en Venezuela existe el Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística; de Información Científica y Tecnológica; de Archivos y de Estadística e Informática, creada mediante el Decreto N° 2531, de fecha 3-01-78 y adscrito a la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República.

1870
The first of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor.

The second of the year
was a very wet one
and the crops were
very good.

The third of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor.
The fourth of the year
was a very wet one
and the crops were
very good.
The fifth of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor.

The sixth of the year
was a very wet one
and the crops were
very good.
The seventh of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor.

The eighth of the year
was a very wet one
and the crops were
very good.
The ninth of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor.
The tenth of the year
was a very wet one
and the crops were
very good.

El Sistema de Información Científica y Tecnológica es a su vez coordinado y financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), con una estructura descentralizada en Redes Sectoriales de Información (Agricultura, Bio-medicina, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Económicas y Sociales, Industria).

REDIAGRO opera mediante un Convenio firmado en 1976, entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), la Universidad Central de Venezuela (UCV), el Ministerio de Agricultura y Cría, a través del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

En el período del Informe las acciones mas resaltantes en el aspecto institucional, estuvieron orientadas a lograr el reconocimiento del Convenio y la asignación de recursos presupuestarios por parte de los Organismos firmantes del mismo.

A tal efecto se efectuaron entrevistas con el Ciudadano Vice-Ministro de Agricultura y Cría y con sendos Decanos de las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la UCV.

Además se envió correspondencia a los directivos de las Instituciones firmantes del Convenio, en solicitud de un reconocimiento oficial para la Red y de la asignación de Presupuestos para el año 1980.

Conviene también destacar la entrevista sostenida con el Presidente del CONICIT, para solicitarle un incremento en el Presupuesto para 1980.

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

Gracias a esta gestión, la Red recibió del CONICIT un aporte de Bs. CIENTO VEINTICINCO MIL (Bs. 125.000) para su funcionamiento.

En los aspectos de planificación de Sistemas conviene mencionar que en el presente año, con asesoramiento del IICA, y financiado por el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CENIAP), se inició un proyecto de investigación titulado: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA RED DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACION PARA EL FONAIAP.

A esta fecha se ha terminado la recolección de los datos y se está entrando en la fase de análisis de los mismos. Se espera concluir el estudio y presentar el Informe el mes de Diciembre próximo.

Por último se destaca la realización de reuniones de coordinación, a nivel del CONICIT y de la Red.

II. CAPTACION Y PROCESAMIENTO DE LA LITERATURA NACIONAL

El país ha participado en el procesamiento de insumo para la base de datos regionales del AGRINTER.

En el período del Informe se enviaron al IICA/CIDIA 769 hojas de insumo.

Se publicó el volúmen 5, Nos. 1 y 2 de la BIBLIOGRAFIA AGROPECUARIA VENEZOLANA, el cual se distribuyó a organismos nacionales y extranjeros, así como también a usuarios individuales.

[The text in this section is extremely faint and illegible, appearing as a series of light grey smudges and faint lines.]

La Biblioteca del CENIAP continúa usando la metodología de los Sistemas AGRINTER/AGRIS para el procesamiento de los documentos venezolanos.

Hasta la fecha la experiencia ha sido útil, y a pesar de hacerlo en forma manual, la recuperación de los documentos no presentan mayores dificultades a usuarios y personal auxiliar de la Biblioteca.

Por lo que se refiere a procesamiento automatizado de la información, conviene destacar un Proyecto iniciado con fecha 03-09-79, y auspiciado conjuntamente por las Fundaciones Eugenio Mendoza y Polar y la Facultad de Agronomía de la UCV, para la automatización del INDICE BIBLIOGRAFICO AGRICOLA DE VENEZUELA. Al presente se tienen elaborados los Programas, y se trabaja en el procesamiento de los datos.

Por este medio se ha publicado una BIBLIOGRAFIA VENEZOLANA DE MAIZ 1972-1978, como prueba del Programa.

En cuanto a la capacitación y procesamiento de la información, cabe destacar:

- la poca participación de los Organismos del país, en la preparación del insumo,
- las dificultades para la adquisición de los documentos, especialmente los "no-convencionales", lo que hace que la cantidad de insumo sea deficitaria.
- se insiste también en la cobertura deficiente de algunas disciplinas tales como Medicina Veterinaria, Ciencias Forestales y Pesca.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly illegible due to low contrast and blurring.

III. SERVICIOS A USUARIOS

La Red atiende a investigadores, profesores, productores y público en general.

Los servicios a estudiantes se han restringido a los de los últimos años de las carreras y de Post-Grado. Esto - con la finalidad de tratar de ofrecer servicios especializados a ciertas categorías de usuarios.

Los servicios a estudiantes de pre-grado se considera que están en mejor capacidad de brindarlos los Institutos docentes.

Los servicios se ofrecen a nivel mundial, nacional, regional y local, con las restricciones que la capacidad de la Biblioteca del CENIAP impone.

Los servicios que ofrecen son los tradicionales de:

- préstamo de publicaciones,
- servicios de fotocopias,
- Preparación de Bibliografías cortas a solicitud del usuario,
- respuesta a preguntas específicas,
- compilación de Bibliografías especializadas, especialmente de la literatura nacional, ej.: BIBLIOGRAFIA DE LEGUMINOSAS DE GRANO, BIBLIOGRAFIA EDAFOLÓGICA VENEZOLANA, BIBLIOGRAFIA VENEZOLANA DEL CAFE, BIBLIOGRAFIA VENEZOLANA DE FRUTICULTURA, BIBLIOGRAFIA VENEZOLANA DE GANADERIA (en compilación), etc.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

ANTONY

Se ha iniciado hace poco un servicio de Diseminación Selectiva de Información a los investigadores del CENIAP.

Una lista maestra de Publicaciones Periódicas se ha enviado a los investigadores del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, con la finalidad de recabar su opinión para el establecimiento del Servicio de PAGINAS DE CONTENIDO.

En convenio con la Biblioteca Nacional de Brasil (BINAGRI), se están recibiendo listados bibliográficos tomados de la base de datos del AGRIS. Estos listados se están suministrando a 11 usuarios previamente seleccionados. El programa se encuentra en fase de prueba.

El intercambio de servicios se ha facilitado gracias al servicio de telex de que dispone la Red.

IV. ADIESTRAMIENTO

En los aspectos relativos al adiestramiento de recursos humanos se destaca:

Participación en la X Mesa Redonda del AGRINTER y en un Curso sobre "Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistemas de Información Agrícola, Lima, 1979.

Se colaboró con la Facultad de Agronomía de la UCV, en el Curso para el personal auxiliar de las Bibliotecas Departamentales de la Facultad, Enero de 1980.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Se está tramitando la asistencia al IICA/CIDIA, para dos funcionarios de la Facultad de Agronomía de la UCV, encargados del Proyecto de Mecanización del Índice Bibliográfico - Agrícola.

Está en fase de organización un Seminario de Actualización de los Sistemas AGRINTER/AGRIS y la Reunión Nacional - de REDIAGRO, Septiembre, 1980.

V. VISITANTES

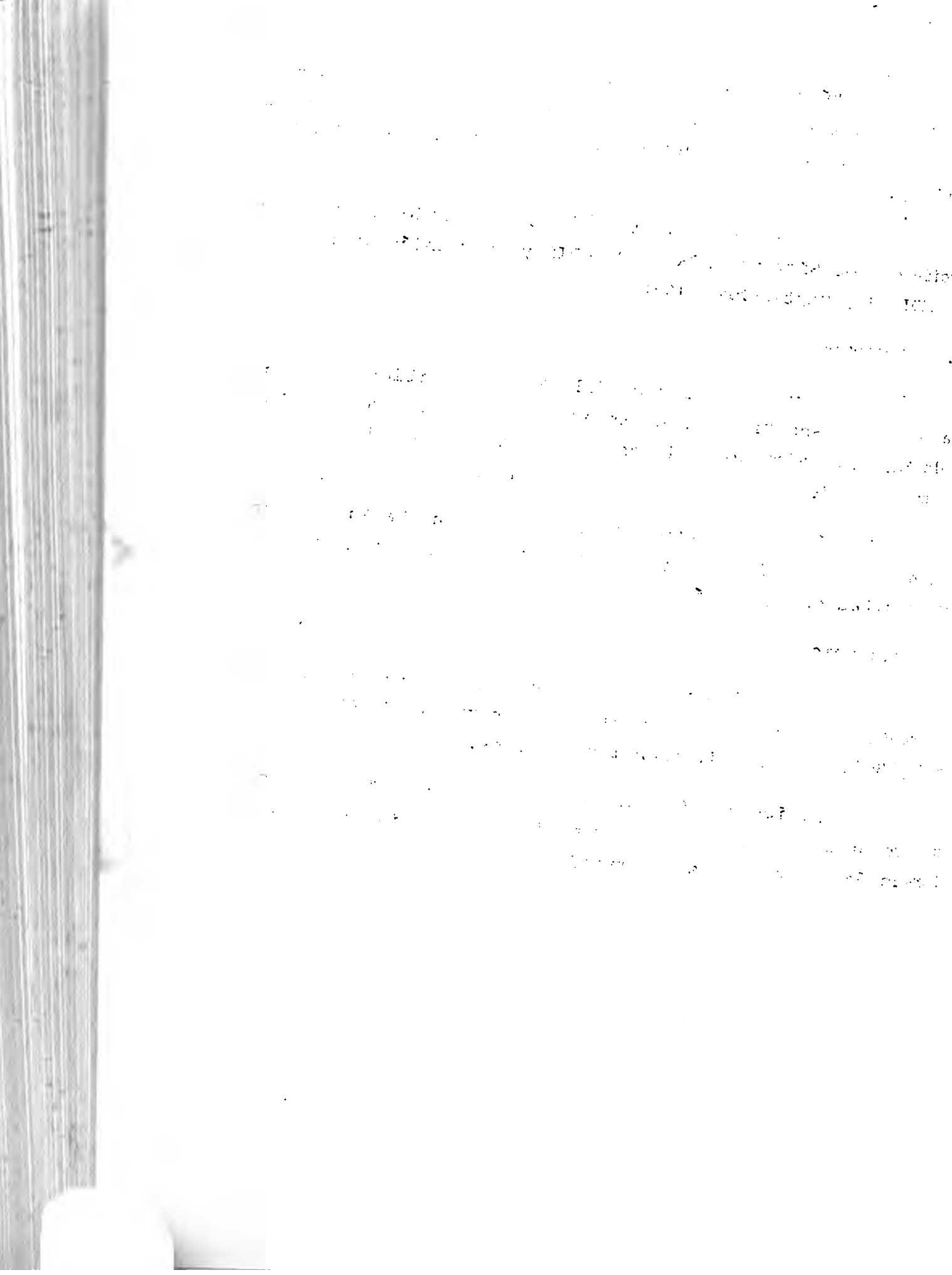
La Red y la Biblioteca del CENIAP, recibieron la visita del Ciudadano Ministro de Estado para la Ciencia y la Tecnología, Dr. Raimundo Villegas, y de una Misión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Contó con el asesoramiento de la Srta. María Dolores Malugani, del IICA/CIDIA y del Prof. Celestino Bonfanti, de la Facultad de Agronomía de la UCV.

VI. PROMOCION

Las actividades de la Red han tenido cierta promoción a través de la prensa nacional, de la revista AGROPECUARIA DE HOY y Boletines Institucionales internos.

La película "Vínculos para el Desarrollo", continúa - siendo un medio efectivo de promoción de los Sistemas de Información Agrícola y sus servicios.



SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
AGRINTER

XI M E S A R E D O N D A

LA PAZ - BOLIVIA
Julio 14 - 17, 1980

AVANCES DEL AGRINTER
Informe Anual de la Delegación de
Chile

POR
SONIA EL SO GALANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Santiago - Chile
1980

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT

NO. 1000

BY
J. H. GOLDSTEIN AND
R. F. W. WILSON

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO

RECEIVED BY THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
ON APRIL 10, 1957

1957

XI MESA REDONDA

La Paz-Bolivia Julio 14-17 1980

El Centro Nacional de Enlace del Sistema AGRINTER, presenta a continuación el balance de las labores desarrolladas durante el período comprendido entre enero de 1979 a mayo de 1980.

Se continuó otorgando los mismos servicios ofrecidos en años anteriores, los que presentaron las siguientes características:

1. SERVICIOS A USUARIOS

1.1. Consultas y préstamos

El Cuadro 1 muestra que la consulta de libros aumentó levemente, sin embargo, el uso de revistas, documentos y material bibliográfico nacional, mantiene un notorio ritmo de crecimiento. Durante el año 1979, éste tuvo un incremento de un 43,13% con respecto a 1978 y en 1979 presentó un aumento de un 64,79% con respecto a 1977.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

CUADRO 1. Estadística de consultas y préstamos

Consulta de libros	5.256	5.050
Consulta de revistas	8.607	12.320
Libros a domicilio	1.039	1.101
Revistas a domicilio	1.292	1.387

1.2. Tipos de usuarios que atiende el Centro.

La Biblioteca Central del INIA, atiende las necesidades de información de diversos tipos de usuarios, los que en su mayoría corresponden a funcionarios y estudiantes de las Universidades y del propio INIA.

Durante 1979 no hubo un incremento significativo, notándose, sin embargo, una mayor asistencia de lectores pertenecientes a aquellas instituciones que concurren habitualmente a la Biblioteca Central, asistencia de nuevos usuarios y falta de presencia de lectores pertenecientes a instituciones que no están directamente relacionadas con agricultura. (Cuadro 2).

Year	Population	Area
1900	1,000	100
1910	1,500	150
1920	2,000	200
1930	2,500	250

1. The first part of the report is devoted to a general description of the area and its population. It is found that the population has increased steadily since 1900, and that the area has also increased in size. This is due to the fact that the area is fertile and well suited for agriculture. The population is mostly engaged in agriculture, and the area is well watered. The climate is also very favorable for agriculture. The soil is rich and the rainfall is adequate. The area is also well served by roads and railways. The population is well educated and the standard of living is high. The area is also well governed and the people are loyal to the government. The area is a model of a well developed and prosperous region.

CUADRO 2. Estadíst

I n s t i t u c :

INIA

U. de Chile, Facul

U. de Chile, Fac.

U. Católica, Facul

U. Católica de Val

Escuelas Agrícolas

Particulares

U. Técnica del Est

U. de Concepción

Liceos e Inst. Com

Otras Institucione

INACAP

U. de Chile, Fac.

U. de Chile, Fac.

U. de Chile, Fac.

U. de Chile, Fac.

U. de Chile, Fac.

Los documentos que no se encuentran en el país, son
vados a la Red de Servicio o a Centros Nacionales de AGRIS.

A pesar de que en algunos casos hay demora en la atención,
en términos generales el funcionamiento de la Red de Servicios es
satisfactorio.

1.3. Servicio de Alerta.

El Servicio de Alerta establecido en 1977 no ha experimentado innovaciones con respecto a su metodología.

Además de ofrecerlo a investigadores del INIA se ha hecho extensivo a un número limitado de usuarios de otras instituciones y a Bibliotecas del sector que lo han solicitado.

Durante el período que comprende este informe, se ha despachado 68 boletines a 127 investigadores con una circulación total de 1.926 ejemplares.

1.4. Servicio de Reprografía

Mensualmente se envía a los investigadores de las Estaciones Experimentales del INIA, fotocopias de las portadas de las publicaciones que recibe la Biblioteca, conjuntamente con el Boletín Informativo del Servicio de Alerta, con el fin de que soliciten los artículos o documentos de su interés.

Los usuarios que viven fuera de la Región Metropolitana, efectúan sus pedidos a través de las Bibliotecas Regionales que mantienen contactos con la Biblioteca Central. Estas solicitudes se cancelan con Cupones AGRINTFR los que han sido previamente adquiridos por esos centros. Aquellos usuarios que no tienen unidades de información en su área, envían directamente sus solicitudes.

Los documentos que no se encuentran en el país, son derivados a la Red de Servicio o a Centros Nacionales de AGRIS.

A pesar de que en algunos casos hay demora en la atención, en términos generales el funcionamiento de la Red de Servicios es satisfactorio.

Posiblemente, una revisión de normas y procesos administrativos a nivel de la Red, simplificaría y agilizaría sus acciones; además, permitiría hacer una real evaluación de ésta.

El Cuadro 3 indica la cantidad de pedidos y el promedio de demora en recibir los documentos solicitados por el Centro - Coordinador.

CUADRO 3.

	Documentos Solicitados	Documentos recibidos	Promedio demora
Argentina Fac. Ag. Bs.As.	3	1	1 m
Alemania (AGRIS)	1	1	8 m
Australia (AGNS)	14	14	2 m
Brasil (EMBRAPA)	8	4	5,5m
Brasil (BINAGRI)	11	3	5,5m
Colombia (CIAT)	7	7	1 m
Costa Rica (CIDIA)	15	15	1 m
Dinamarca (AGRIS)	1	1	3 m
Francia (AGRIS)	1	1	4 m
India (AGRIS)	2	1	2 m
Inglaterra (WYE COLLEGE)	16	4	3,5m
Italia (AGRIS)	6	1	2 m
Japón (AGRIS)	5	1	1 m
Nueva Zelandia (AGRIS)	3	3	1 m
Suiza (AGRIS)	2	1	4 m
TOTALES	95	58	

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Faint, illegible text in the middle section of the page, possibly a list or table.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.

En cuanto a las atenciones de solicitudes del extranjero se enviaron 124 solicitudes a países según se indica en el Cuadro 4.

CUADRO 4. Solicitudes de fotocopias del extranjero 1979 al 30 de abril 1980.

<u>Institución</u>	<u>N°de pedidos</u>	<u>Total fotocopias</u>
Brasil	111	5.419
Colombia	7	262
Bulgaria	1	11
Holanda	1	28
México	1	35
Perú	2	3
Egypto	1	8
TOTAL	124	5.766

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and to identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling disputes and resolving conflicts.

5. It is important to establish clear communication channels and to resolve issues promptly and fairly.

6. The final part of the document provides a summary of the key points and offers recommendations for future actions.

2. PUBLICACIONES

Catálogos colectivos de publicaciones periódicas y seriadas.

CONICYT a través de su Centro Nacional de Documentación e Información, publicó en 1968 la primera edición del Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas. Dicho catálogo se mantiene actualizado en fichas y proporciona información a través de consulta telefónica o personal.

La estructuración de redes de información especializadas ha hecho necesario editar catálogos colectivos por áreas de conocimientos. Fue así como en 1977 se publicó el Catálogo Colectivo de Ciencias Biológicas y en 1979 el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas y Seriadas del Sector Agropecuario y Forestal, el que se compiló con la colaboración de las Bibliotecas del Sector y gracias a la colaboración de la oficina del IICA en Chile.

Este contiene 3.500 títulos existentes en 117 unidades de información, tanto del área agrícola como de otras especializadas que poseen ediciones de interés para el Sistema Nacional de Información Agrícola.

Mediante sistemas computacionales, la Universidad de Chile, ha iniciado la compilación del Catálogo de Publicaciones de las diversas unidades de información de las Facultades de dicha institución. Se encuentran ya procesados los datos de la Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales.

Bibliografía Agrícola Chilena

Durante el período que comprende el presente informe se han concentrado los esfuerzos en la captación de documentos para su inclusión en la Bibliografía Agrícola Chilena. Esta herramienta ha constituido un gran apoyo para los usuarios, motivo por el cual su actualización y edición tienen primera prioridad dentro de los programas del núcleo coordinador.

Se ha terminado la compilación del Vol. 3, el cual complementa las ediciones anteriores y comprende los años 1960 - 1978. Este nuevo ejemplar consta de 2.005 nuevas citas bibliográficas, manteniéndose el formato anterior, y ha sido publicado con la cooperación de la Oficina del IICA en Chile.

En este volumen se ha incluido datos de Bibliotecas que por pertenecer a áreas periféricas no participan en el insumo de AGRINTER. Esta información se ha obtenido mediante visitas a las unidades de información y a través de revisión de bibliografías específicas nacionales o de listas de publicaciones recibidas de las diversas bibliotecas.

Hasta el presente esta bibliografía consta de aproximadamente 10.000 citas. Su compilación en forma manual, consume gran parte del tiempo disponible de las documentalistas de la Biblioteca Central, de manera que su actualización y la necesidad de ir creando una base de datos nacionales requiere el uso de sistemas automatizados para su ejecución.

Este problema ha sido planteado a los Ejecutivos del INIA, quienes han considerado la posibilidad de adquirir equipos que permitan agilizar esta actividad.

3. CAPTACION Y PROCFSAMIENTO DE INFORMACION NACIONAL

Durante el período enero-diciembre de 1979, el envío de insumo ha experimentado un incremento del orden del 20% con respecto a 1979.

Aún cuando ha ido aumentando año tras año, la captura de documentos, es probable que el Centro haya alcanzado su máxima capacidad para procesar el material por cuanto cuenta con el mismo personal desde que inició su participación en AGRINTER.

Este hecho se agudiza con el aumento de trabajo por parte del personal, debido al traspaso de las bibliotecas del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Oficina de Planificación Agrícola y las nuevas labores que se deberán desarrollar debido a esta situación.

CUADRO 5. Insumo enviados a AGRINTER

	Ene-dic. 1979	Ene-May. 1980
✓ U. Austral de Chile	216	52
✓ U. Católica, Fac. de Agronomía	73	37
✓ U. Católica de Valpo. Esc. de Cs. del Mar y de los Alimentos	6	19
✓ U. del Norte-Dpto. Agricultura-Arica	39	
✓ U. de Chile, Fac. Agronomía	254	42
✓ U. de Chile, Fac. Cs. Pec. y Med. Vet.	49	
✓ INIA	885	444
	1.522	594

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include both qualitative and quantitative approaches, each with its own strengths and limitations.

5. The third part of the document provides a detailed overview of the statistical techniques employed.

6. These techniques are used to identify trends, patterns, and correlations within the data set.

7. The fourth part of the document discusses the challenges and limitations of the current research.

8. It highlights the need for further research to address these issues and improve the overall quality of the findings.

9. The fifth part of the document concludes with a summary of the key findings and their implications.

10. It emphasizes the importance of these findings for future research and practical applications.

11. The final part of the document provides a list of references and a bibliography for further reading.

12. These references include both primary and secondary sources, providing a comprehensive overview of the field.

13. The document also includes a list of appendices and a glossary of terms used throughout the text.

14. These appendices provide additional information and data to support the main findings of the study.

15. The document is intended for a wide audience of researchers and practitioners in the field.

16. It is hoped that this work will contribute to the advancement of knowledge and the development of new theories.

17. The author would like to thank the following individuals and organizations for their support and assistance:

18. This work was supported by the National Science Foundation and the Department of Education.

En el cuadro 6 se indica insumos efectuados en 1979 ordenados por categorías principales de materia. Las más representativas son Producción Animal y Producción Vegetal, las que alcanzan a más del 50% de los datos enviados. Es posible que se deba a que los centros cooperativos y el centro nacional se preocupan especialmente de estos temas.

Se ve la necesidad de reforzar el sector Pesquero del cual posiblemente se esté captando un porcentaje muy bajo de la producción nacional.

CUADRO 6. Insumos efectuados en 1979.

Administración	6	0.39
Agricultura	26	1.70
Contaminación	2	0.13
Disciplinas auxiliares	4	0.26
Economía	120	7.90
Extensión	18	1.18
Historia	3	0.19
Macuinaria y Construcciones	4	0.26
Nutrición	45	2.96
Pesca	56	3.70
Producción Animal	550	36.13
Producción Vegetal	323	21.22
Protección de Plantas	92	6.04
Recursos Naturales	14	0.91
Riego y Recursos Hídricos	55	3.61
Silvicultura	100	6.60
Sociología	10	0.65
Tecnología de Alimentos	94	6.17
T o t a l	1.522	100.00

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

4. CONSOLIDACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION

La información agrícola en Chile, juega un papel primordial como apoyo a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. El acceso oportuno a la información obtenida por los investigadores, se convierte, de esta manera en requisito fundamental para que el sector productivo del país pueda obtener mejores resultados.

Esta importancia ha sido comprendida por las autoridades, quienes han expresado su interés en otorgar un mayor apoyo a las actividades de información del sector.

4.1. Estudio de factibilidad del sistema nacional agrícola

Como resultante del crecimiento del interés en las actividades de Información, la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA) a través de su Sub-Director, invitó a una reunión técnica a representantes de Unidades de Información conjuntamente con ejecutivos de las diversas instituciones agrícolas, del sector universitario y gubernamental.

El objetivo de dicha reunión fue el de analizar la situación de la información agrícola en Chile y estudiar la posibilidad de oficializar el sistema Nacional de Información Agrícola con el apoyo del estado y participación activa, tanto en recursos de personal como presupuestario de las diversas instituciones del sector.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

En dicha oportunidad se contó, además, con la presencia de representantes de CIDIA, quienes expusieron sus opiniones respecto a estructuras y necesidades de un sistema nacional.

Se acordó realizar un estudio de pre-factibilidad para este proyecto y se denominó una comisión representativa que lo analizaría, una vez terminado.

El cambio de autoridades de ODEPA, ocasionó la suspensión temporal de este proyecto.

4.2. Fortalecimiento y desarrollo de actividades de documentación del Núcleo Coordinador.

Durante el mes de junio de 1979, viajó a Chile el Sr. Antonio Ayestarán de CIDIA con el propósito de colaborar con el INIA en la formulación de un Miniproyecto a ser presentado a consideración del Institute of Development and Research Centre de Canadá, orientado principalmente a fortalecer las actividades del Núcleo Coordinador y cuyos objetivos generales y específicos son los siguientes:

a) Objetivos Generales:

1. Incrementar a nivel nacional el proceso de recopilación y análisis de la información agrícola chilena.
2. Hacer accesible a un mayor número de usuarios, la información nacional y la de los sistemas AGRIS/AGRINTFP, a través de medios automatizados.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

b) Objetivos específicos:

1. Fortalecer la capacidad operativa de la Biblioteca Central del INIA.
2. Desarrollo y/o mejoramiento de los mecanismos de cooperación y coordinación entre las bibliotecas del sector.
3. Asistencia a otras bibliotecas en el proceso de análisis de información siguiendo la metodología de AGRIS/AGRINTER.
4. Desarrollo de instrumentos que faciliten un acceso más ágil a los documentos nacionales.
5. Desarrollo de servicios para atender las necesidades de información de los usuarios a nivel nacional.

Para la ejecución de este proyecto, se está solicitando al IDRC la cantidad de US\$ 50.000 que estaría orientados a la contratación de personal local complementario para implementar las acciones propuestas en el proyecto adquisición de equipos y materiales y financiar algunos costos de operación.

También se está solicitando la asistencia teórica del CIDIA, sobre todo en lo relativo a la implementación y desarrollo del sistema de explotación de las bases de datos AGRIS/AGRINTER, y creación de la base de datos nacionales.

4.3. Fortalecimiento de unidades de información

Otro aspecto importante en la consolidación del Sistema Nacional, lo constituye el fortalecimiento de unidades de información del sector, mediante el traspaso de colecciones y/o datos a éstos.

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

1997年12月15日

4.3.1. Traspaso de Bibliotecas al Centro Coordinador

El Ministerio de Agricultura ha ordenado el traspaso al Centro Coordinador, de las colecciones de las Bibliotecas del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA).

Este hecho, reviste gran importancia, pues se ha considerado la necesidad de suplementar el presupuesto actual, para cuyo efecto se solicitó la formulación de un Proyecto de Actividades del Programa de Información y Documentación del INIA, para ser presentado al Ministerio de Agricultura.

4.3.2. Traspaso de documentos a la Universidad de Chile

Por otra parte, la Universidad de Chile se ha hecho cargo de los documentos del Instituto de Desarrollo Indígena (IDI) y de la Corporación de la Reforma Agraria (CONRA). Con esta información se proyecta crear una base de datos en el Centro de Computación de esa universidad.

4.3.3. Creación de colección histórica

La Biblioteca de la Facultad de Agronomía, ha iniciado el procesamiento de los documentos históricos que posee esa Facultad, con la intención de crear una Sección de Historia de la Agricultura Chilena. Se han procesado aproximadamente 6.000 libros, cuyo catálogo aparecerá publicado próximamente.

Este proyecto es un gran aporte al Sistema Nacional, ya que éste no contaba con un centro que se ocupara de este aspecto de la información agrícola nacional.

5. COORDINACION CON EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

De las actividades realizadas por CONICYT como Centro Nacional Coordinador, se destacan sólo aquellas actividades que tienen relación o importancia para el Subsistema Agrícola.

5.1. Publicaciones

En cuanto a publicaciones, se ha editado la "Guía Nacional de Investigaciones en Curso" que contiene información correspondiente a los años 1975-1976. Con los proyectos de investigación en curso de 1977 en adelante se estructuró una base de datos que puede ser consultada desde cualquier terminal del país, conectado con ECOM y desde el minicomputador ubicado en CONICYT.

Se proporcionó al Centro Coordinador, para el uso del Sistema Nacional un listado con las investigaciones en curso del sector agropecuario. En el futuro, listados de este tipo, entregarán información que podrá ser utilizada en la planificación de la investigación agrícola del sector.

Se ha publicado, además, la "Guía de Bibliotecas Especializadas" la que contiene datos de 408 unidades de información del país, indicando colecciones, servicios, personal, publicaciones, etc.

CONICYT ha iniciado la compilación de documentos presentados a reuniones científicas nacionales con el fin de darlos a conocer a la comunidad científica nacional e internacional, a través de una publicación semestral.

5.2. Entrenamiento

Durante 1979 se dictaron 13 cursos sobre temas específicos, a los cuales asistieron profesionales del sector agrícola.

Gracias a la colaboración del IICA, el Sr. Antonio - Ayestarán dictó un curso sobre Administración de Bases de Datos.

5.3. Coordinación con otros subsistemas

Se ha intensificado, este año, el desarrollo del subsistema de información en Ciencias del Mar, el cual por la importancia que tiene este sector en el desarrollo nacional, constituye en sí, un Subsistema. Para tal efecto la Sub-Secretaría de Pesca del Ministerio de Economía, está creando un Centro de Documentación, que será el núcleo coordinador y que tendrá como tarea principal, la compilación de la Bibliografía Nacional.

Este centro actuará en coordinación con el Centro Nacional de Enlace del Sistema Agrícola, especialmente en lo referente al envío del insumo en esta disciplina.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression and that the government is facing a serious financial crisis. The report also mentions the need for a more efficient system of taxation and the importance of maintaining law and order.

The second part of the report discusses the various measures that have been taken by the government to deal with the economic situation. It is noted that the government has introduced a number of new laws and regulations, and that it has also taken steps to reduce government expenditure.

It is also mentioned that the government has established a number of new institutions and organizations, and that it has also taken steps to improve the education system. The report concludes by stating that the government is confident that it will be able to overcome the current difficulties and that the country will soon be on the path to recovery.

SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
AGRINTER

XI MESA REDONDA

LA PAZ - BOLIVIA

Julio 14 -17, 1980

Informe del Centro Nacional de
Información Agropecuaria de
la Secretaría Ejecutiva de
Planificación Sectorial Agro-
pecuaria

POR

MA. del Pilar Cruz S.

SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION AGROPECUARIA

San José, Costa Rica

1 9 8 0

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 351

1960

PROFESSOR

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

RECEIVED BY THE PHYSICS DEPARTMENT

ON THE DATE OF RECEIPT

OF THE ABOVE

BOOK

INTRODUCCION

La Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), de Costa Rica, ha venido consolidando el Centro Nacional de Información Agropecuaria (CENIA), en lo referente a la información documental, labor que inició en mayo de 1978.

El CENIA se ha establecido como un Centro de Documentación Piloto con el objeto de que posteriormente sirva de modelo para desarrollar otros centros en las demás instituciones del Sector Agropecuario.

La Dirección actual de SEPSA y CENIA, se han fijado como objetivo prioritario fortalecer al Centro en todos sus aspectos para la consecución oportuna de todas las metas en un futuro muy cercano.

Considerando que el CENIA tiene dentro de sus metas a corto plazo, la integración total al Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER), y que en este campo ha empezado a dar sus primeros pasos desde julio de 1979, sometemos al conocimiento de todos los participantes en esta mesa redonda el presente documento.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes the use of surveys, interviews, and focus groups to gather qualitative information, as well as the application of statistical software for quantitative analysis.

3. The third part describes the process of identifying trends and patterns in the data. This involves comparing results across different time periods and departments to uncover areas of strength and weakness.

4. The fourth part details the process of reporting findings to stakeholders. This includes the preparation of clear and concise reports that highlight key insights and provide actionable recommendations for improvement.

5. The fifth part discusses the importance of ongoing monitoring and evaluation. It stresses that data analysis is not a one-time activity but a continuous process that allows the organization to adapt to changing circumstances and optimize its performance over time.

I. Antecedentes

El Poder Ejecutivo, mediante Decreto No. 6383-A de 15 de octubre de 1976, institucionalizó el Comité Nacional de Información Agropecuaria de Costa Rica, como un Comité Especial adscrito a la Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria (OPSA) actualmente la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).

A. Sus objetivos son:

1. Mejorar y agilizar los actuales sistemas de información con que cuentan los organismos del sector público agropecuario, e integrarlos en un solo Sistema Nacional de Información Agropecuaria.
2. Integrar el Sistema Nacional en un Sistema Regional de Información Agropecuaria.

B. Sus principales funciones son:

1. Elaborar el Plan Nacional de Información Agropecuaria, de acuerdo a las necesidades del país.
2. Recomendar políticas sobre normas metodológicas y procedimientos mejorados para el manejo de la información agropecuaria.
3. Coordinar los programas de información agropecuaria de los distintos organismos nacionales del Sector para su integración en un Sistema Nacional.
4. Coordinar con el PIADIC para la integración en un Sistema Regional.

En base a estas pautas, el Comité Nacional de Información Agropecuaria, estableció las siguientes metas para la posible realización de los objetivos.

C. Metas

1. Establecimiento y uso del Marco Muestral de Área

en todo el territorio nacional, para la obtención de datos primarios en los campos:

- a. Socioeconómico
- b. Científico y tecnológico
- c. Mercadeo y comercialización

Estos campos son considerados fundamentales en los procesos de toma de decisiones, en la planificación, investigación, comercialización y en la producción agropecuaria, particularmente de los pequeños agricultores y de otros usuarios integrantes de una sociedad en desarrollo.

2. Establecimiento del Centro de Documentación e Información Agropecuaria en SEPSA.

Las funciones básicas que se proyectan en materia de información son:

- a. Recolección, clasificación, codificación, y almacenamiento de la información.
- b. Procesamiento y análisis de la información y preparación de paquetes de información; y
- c. Transferencia y uso de la información, incluyendo la radio y otros medios de difusión.

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

II. Centro Nacional de Información Agropecuaria (CENIA)

En consecuencia a las políticas del Comité Nacional de Información Agropecuaria el Gobierno de Costa Rica a través de SEPSA ha promovido el establecimiento del Centro Nacional de Información Agropecuaria (CENIA), por cuanto se ha llegado a la consideración de que es urgente mejorar y fortalecer los flujos de intercambio de información en el sector más importante de la economía nacional.

A. Objetivos del CENIA

El objetivo general del Centro es: **recopilar, clasificar, analizar, almacenar, y facilitar la información agropecuaria documental** que se produce en y sobre el sector con el fin de alimentar efectivamente las tomas de decisiones de planificadores, técnicos, científicos, campesinos y pequeños agricultores.

B. Funciones del CENIA

1. Recopilación continua de información producida en y sobre el sector agropecuario.
 - a. Documentos monográficos
 - b. Documentos no convencionales
 - c. Publicaciones periódicas
 - d. Folletos
 - e. Información producida en el marco muestral.
2. Análisis continuo de documentos
 - a. Descripción bibliográfica en base a la hoja insumo agrícola.

The following information is provided for your information. This information is not intended to be used as a substitute for professional advice. The information is provided for your information only and should not be used as a substitute for professional advice. The information is provided for your information only and should not be used as a substitute for professional advice.

Additional Information

This information is provided for your information only and should not be used as a substitute for professional advice. The information is provided for your information only and should not be used as a substitute for professional advice.

Additional Information

This information is provided for your information only and should not be used as a substitute for professional advice. The information is provided for your information only and should not be used as a substitute for professional advice.

- b. Catalogación
 - c. Extracción de temas significativos (descriptores)
 - d. Indización
 - e. Categorización.
3. Almacenamiento continuo de la información
- a. Estantes
 - b. Formatos manuales
 - ficheros
 - archivo hojas de insumo.
4. Difusión continua de la información
- a. Bibliografías corrientes y retrospectivas
 - b. Bibliografía agrícola nacional
 - c. Boletines
 - d. Índices temáticos de la literatura analizada
 - e. Contribución al sistema de información agrícola para América Latina (AGRINTER).
5. Actualización continua de inventarios de usuarios y productores de información
- a. Instituciones y dependencias
 - b. Bibliotecas y centros de documentación
 - c. Especialistas profesionales del sector agropecuario.



C. Servicios del CENIA

1. Tipos de Usuarios

- a. Técnicos de la institución
- b. Asesores
- c. Investigadores
- d. Estudiantes de enseñanza superior
- e. Miembros de las instituciones del sector
- f. Bibliotecas y centros de documentación
- g. Otros.

NOTA: para datos numéricos, véase anexo 1.

2. Tipos de servicios

- a. Préstamo de documentos a sala y domicilio
- b. Préstamo interbibliotecario
- c. Canje de publicaciones
- d. Distribución de los documentos publicados por la oficina:
 - instituciones del sector
 - bibliotecas y centros de información.
- e. Venta de obras publicadas por la oficina
- f. Fotoduplicación de documentos
- g. Servicios de alerta sobre:
 - tablas de contenido de publicaciones periódicas
 - bibliografías cortas sobre temas de interés
 - último material adquirido por el centro.
- h. Boletín bibliográfico

3. Niveles en que se ofrecen los servicios:

a. Institucional

Ofrecemos nuestros servicios a instituciones propiamente del sector como a Bibliotecas o Centros de Información que en una u otra forma necesitan la información que nuestro centro almacena.

b. Sectorial

Nuestros servicios están orientados al grupo de instituciones que conforman el Sistema de Planificación Sectorial Agropecuario.

c. Nacional

Ofrecemos la información indiscriminadamente a quienes la necesitan o solicitan.

~~Acción~~ Acción Interinstitucional a nivel nacional

Los servicios que ofrece el Centro conllevan a una práctica muy estrecha con bibliotecas, centros de información e instituciones nacionales con quienes suplimos parte del material que no conservamos en nuestra colección, ya sea donándoles o canjeándoles las publicaciones de la oficina.

Es un hecho que el CENIA, no trabaja en forma aislada, por lo que diariamente se relaciona con todas estas instituciones para poder cumplir con sus objetivos y funciones.

5. Mecanismos de control y evaluación de los servicios que ofrece.

Hasta la fecha el CENIA no cuenta con más mecanismos de evaluación que la crítica constructiva de sus usuarios y personal.

6. Uso de fuentes extraregionales para satisfacer la demanda local de servicios.

Se cuenta con una pequeña sección de referencia constituida en su mayor parte por Bibliografías publicadas por el CIDIA, como:

- el índice Agrícola para América Latina y el Caribe.
- otras bibliografías especializadas.

Las cuales son usadas continuamente para llenar las necesidades de información de nuestros usuarios.

Una vez localizada esta información bibliográfica se procede a establecer contacto con la institución donde se encuentra disponible el documento, que en la mayoría de los casos es el CIDIA (CATIE), Turrialba, C.R.

D. Captación y Procesamiento de la Literatura

Una de las funciones más importantes del CENIA, es la de controlar la totalidad de la producción bibliográfica del sector. Para realizar plenamente esta meta

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, with several lines of text visible but not readable.]

se debería trabajar a nivel de sistema y que el CENIA figurará como centro coordinador. Este planteamiento presupone la existencia de bibliotecas o centros de información encargados de áreas específicas. Hasta la fecha estos centros no funcionan adecuadamente y en otros casos ni siquiera existen, por lo cual el CENIA se encuentra obligado a adquirir toda la información nacional del sector, hasta que dichos centros tengan la capacidad de realizar tal función.

Este trabajo de captación lo hemos realizado de la siguiente manera:

1. Identificando organismos y personas productoras de información.
2. Desarrollando una campaña de concientización con los productores por medio de:
 - a. Llamadas telefónicas
 - b. Cartas
 - c. Visitas personales.

NOTA: para datos numéricos sobre la captación realizada, véase anexo 2.

El procedimiento de la información se realiza en base a dos sistemas.

1. Metodologías convencionales;
Reglas angloamericanas, clasificación

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

de Dewey, Indización a base de descriptores, almacenamiento y recuperación de información con sistema unitérmino.

2. Metodología del AGRINTER

Se ha adoptado esta metodología con el propósito de:

- a. Normalizar el control de literatura agrícola nacional.
- b. Integrar al país en el Sistema Interamericano AGRINTER.
- c. Preparar al Centro en el manejo automatizado de la información.

E. Integración al Sistema de Información Agrícola Latinoamericano (AGRINTER).

Desde el establecimiento del centro, ésta ha sido una de las metas prioritarias a cumplir. Fue así como a partir del mes de julio del año 1979, fecha en que el CIDA ofreció un curso de adiestramiento en la metodología del AGRINTER, el CENIA dió sus primeros pasos para esta integración.

1. Areas de captación y procesamiento del insumo que abarca.

Por la creación tan nueva del centro, se está abarcando solo parte de la producción bibliográfica del sector:

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. It describes the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a discussion of the implications of the findings. It suggests that the results have significant implications for the field of study and offers recommendations for future research. The author also acknowledges the limitations of the study and expresses gratitude to those who assisted in the research process.

- a. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. (SEPSA).
- b. Consejo Agropecuario Nacional (CAN)
- c. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin embargo, enviamos el insumo de todos los documentos que se recopilen en otras instituciones, ya que en ocasiones el CIDIA no recibe parte de ellas.

Dentro de las metas a corto plazo que se tienen es: el control y proceso de por lo menos el 80% de los documentos agropecuarios que se producen en el país, para cuyo financiamiento se está negociando un convenio con el IDCR (International Development Research Center de Canadá).

f. Adiestramiento de Personal

Se cuenta con un personal constituido por:

- 1 Bibliotecario encargado
- 1 Bibliotecario para la hemeroteca
- 2 Asistentes

Es una política del Centro el que todo su personal esté al día con los últimos adelantos en el campo de la documentación, es así como su personal contratado debe ser profesional o estudiantes prontos a egresar. Tanto en el caso del profesional como del estudiante se les incentiva para seguir estudios que ofrezcan beneficios a ellos y al centro.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

In addition, it is noted that the books should be kept up-to-date at all times. Any transactions that occur should be recorded immediately to avoid discrepancies. Regular reconciliations between the books and bank statements are also recommended to catch any errors early on.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the various types of accounts that should be maintained. These include accounts for cash, receivables, payables, and inventory. Each account type is described in terms of its purpose and how it should be managed.

For example, the cash account should track all incoming and outgoing payments. It is important to distinguish between personal and business expenses to ensure that the business's financial health is accurately reflected. Similarly, the receivables account should track all amounts owed to the business, while the payables account tracks amounts owed to others.

The document also touches upon the importance of proper classification of expenses. Using the correct codes and categories helps in analyzing the business's performance and identifying areas for cost reduction.

Finally, the document concludes by reiterating the significance of diligent bookkeeping. It states that good records are essential for making informed decisions, securing loans, and complying with tax regulations. By following the guidelines provided, business owners can ensure their financial affairs are in order.

It is also mentioned that professional assistance may be sought if the owner is unsure about certain aspects of bookkeeping. The goal is to provide a clear and practical framework for managing the business's finances effectively.

1. Necesidades de adiestramiento:

A pesar de que todo el personal conoce el campo de trabajo, hemos sentido la necesidad de ahondar más nuestros conocimientos en dos campos específicos:

- a. Metodología del AGRINTER
- b. Sistemas para recuperar información en el menor tiempo posible.

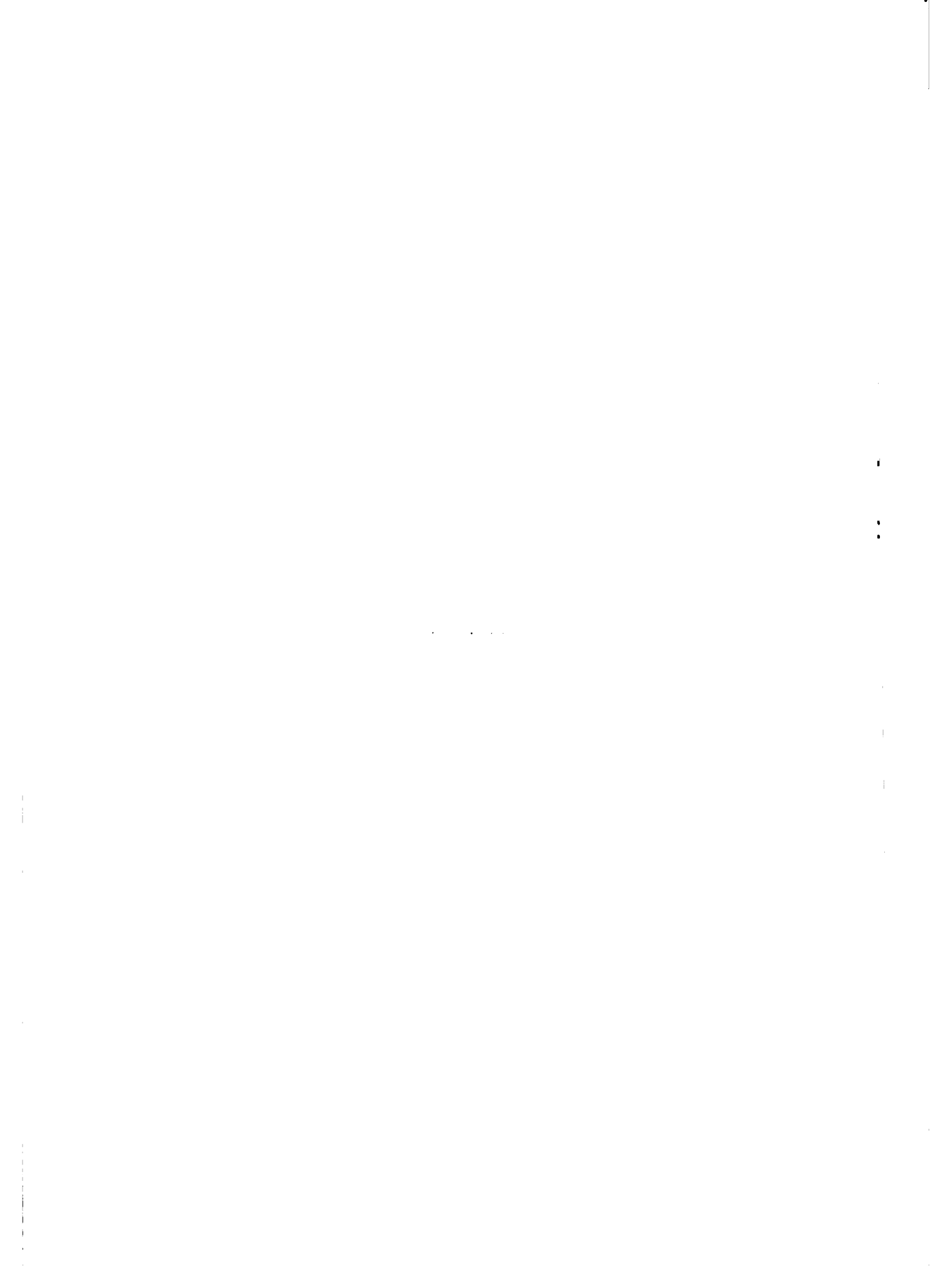
2. Capacitación aportada por el centro a las instituciones del sector.

No se ha desarrollado hasta la fecha una campaña extensionista debido a que se está en la etapa de fortalecimiento, experimentando las metodologías e implementando las más apropiadas.

A pesar de estas situaciones, se ha establecido con tacto con miembros de instituciones del sector, mos trándoles o explicándoles detalladamente los procedimientos que se realizan diariamente.

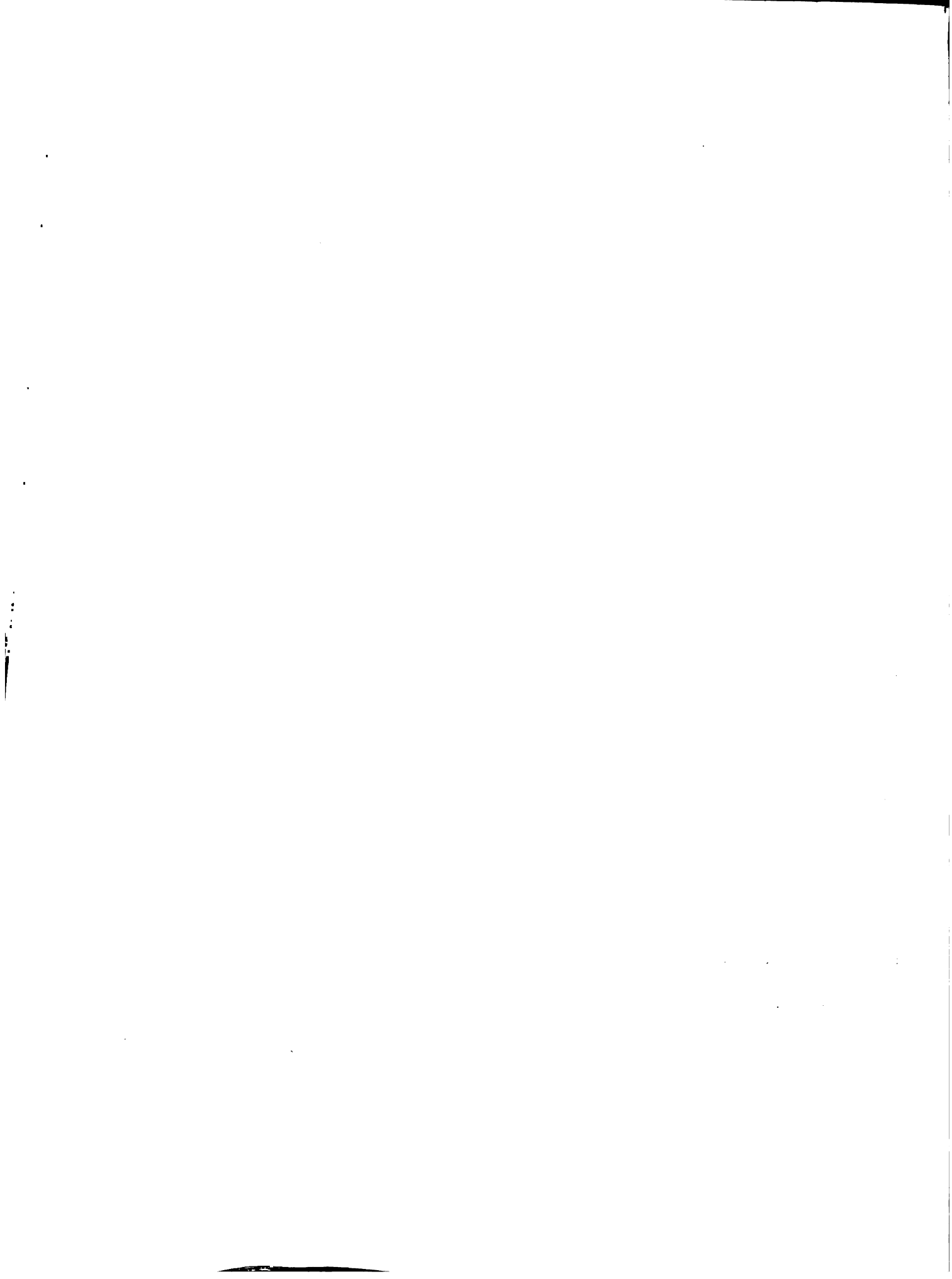
En este sentido, el principal problema a nivel institucional es la falta de personal técnico capacitado, capaz de desarrollar actividades adecuadamente en las áreas de la información.

ANEXOS



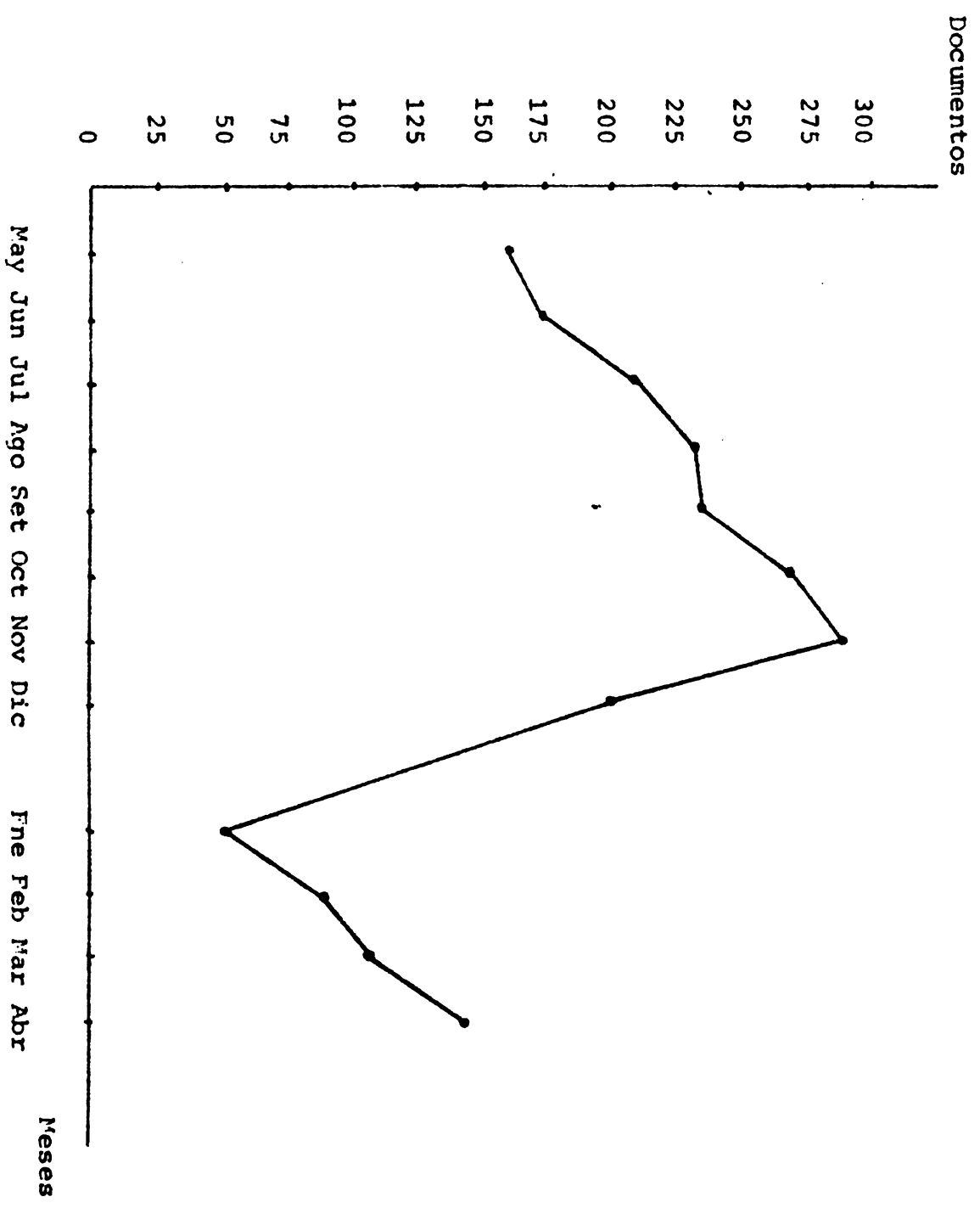
CAPTACION DE LA LITERATURA AGRICOLA NACIONAL
(Período Mayo 1979 - Abril 1980)

Documentos



CAPTACION DE LA LITERATURA AGRICOLA NACIONAL

(Período Mayo 1979 - Abril 1980)



*Datos acumulados al último día de cada mes.

100-100-100

100

100

100

100

SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION AGRICOLA
AGRINTER

XI M E S A R E D O N D A

LA PAZ - BOLIVIA

Julio 14 - 17, 1980

Informe de Biblioteca de la
Facultad de Ciencias Agronómicas
Por
Mirna Avalos v. de Morales.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SAN SALVADOR, EL SALVADOR,
1980

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

INTRODUCCION

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agronómicas, funciona en la Ciudad Universitaria:

Inicialmente, dicha Facultad funcionaba como Escuela de Agronomía, adjunta a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En el año de 1964, se dispuso que la Escuela de Agronomía se desligara de la Facultad a la cual estaba adjunta, y comenzara sus funciones como Facultad de Ciencias Agronómicas, a partir de ese año. El desarrollo eficiente de tal Facultad y su Biblioteca han sido notables en el transcurrir del tiempo.

La participación de la Biblioteca en una serie de eventos nacionales e internacionales, se ha hecho notar.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agronómicas, inició su participación en AGPINTER, como Centro Nacional Cooperante, comenzando a enviar hojas de insumo a partir de 1975.

Hasta el mes de julio de 1979, solamente se enviaban las hojas de insumo que se obtenían del análisis de los documentos que llegaban a la Biblioteca o se producían en la Facultad.

of the... (faint text)

... (faint text)

... (faint header)

... (faint text)

la Biblioteca o se producían en la Facultad.

El Lic. Orlando Artoleda, mediante sugerencia de la Sra. Jefe de la Unidad, fué solicitado por el Sr. Decano de la Facultad, al IICA en El Salvador, para que efectuara una visita de observación y trabajo, la cual comprendió una evaluación de la Biblioteca y trabajó con el personal de la misma: tal visita tuvo efecto los días comprendidos del 3 al 6 de julio de 1979.

Con la visita del Lic. Artoleda, se dió pasos de superación a la Biblioteca, pues se planificó una serie de actividades. Se elaboró una programación tentativa de desarrollo, actividades y labores de julio de 1979 a diciembre de 1980.

Se determinó encausar la Biblioteca a ser un Centro de Documentación.

Se iniciaron las gestiones para planificar la realización del Primer Curso sobre el Manejo de Información Agrícola Nacional: en base a ello, por sugerencia del Lic. Artoleda, la Sra. Jefe de la Unidad, fué a recibir un adiestramiento para la coordinación del curso, en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), de San José, Costa Rica del 10. al 12 de octubre de 1979.

La Sra. Jefe de la Unidad, hizo visitas de observación de las labores que se realizan en la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica.

The first part of the report is devoted to a description of the
 experimental apparatus and the method of measurement. The
 results of the measurements are given in the second part.
 The third part contains a discussion of the results and
 a comparison with the theoretical predictions. The
 conclusions are given in the fourth part.

The experimental apparatus consists of a
 cylindrical chamber of diameter 10 cm and length
 20 cm. The chamber is filled with a
 gas of density ρ and temperature T .
 The pressure in the chamber is measured
 by a manometer. The temperature is
 measured by a thermocouple. The
 length of the chamber is measured
 by a ruler. The diameter is measured
 by a caliper. The results of the
 measurements are given in the
 following table.

The results of the measurements are
 compared with the theoretical
 predictions. The theoretical
 predictions are given in the
 following table.

The conclusions are given in the
 following table.

- Centro Catalográfico Centro Americano
- Adquisiciones
- Mapoteca
- Préstamo de libros
- Audiovisuales
- Hemeroteca
- Documentación e Información.

También obtuvo muestras de las fichas de control.

Al regresar la señora del adiestramiento, se comenzó a organizar el curso, el cual se llevó a cabo en la Facultad, del 6 al 16 de Noviembre de ese mismo año.

En el curso participaron 23 bibliotecarios provenientes de instituciones gubernamentales y privadas, a saber:

- Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC)
- Dirección General de Recursos Naturales Renovables.
- Centro Nacional de Productividad (CENAP).
- Centro Universitario de Occidente (Santa Ana).
- Banco de Fomento Agropecuario (BFA).
- Departamento de Biología, Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador.
- Biblioteca Nacional
-
-

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

- Dirección de Televisión Educativa.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Dirección General de Economía Agropecuaria (MAG)
- Biblioteca de la Facultad de Química y Farmacia. Universidad Nacional de El Salvador.
- Biblioteca Central, Universidad de El Salvador
- Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA)
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA)
- Banco Central de Reserva de El Salvador
- Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
- Biblioteca de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA)
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

El curso fué impartido en la Biblioteca, patrocinado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Del IICA - CIDIA, llegaron tres (3) profesores, especialistas en Bibliotecología y Documentación, quiénes impartieron las clases, y fungiendo la Jefe de la Unidad como coordinadora e instructora con colaboración de la Sub-Jefe.

El principal objetivo del curso fué capacitar en forma intensiva a los bibliotecarios participantes, en la adopción de procedimientos estandarizados a nivel internacional, aplicados a análisis y utilización de la Documentación Agrícola producida en el país; este curso

motivó a implementar la formación de una Red Nacional, quedando la Biblioteca de la Facultad como Centro Coordinador.

Durante el desarrollo del curso, se hicieron observaciones y éstas dieron la pauta para que sus participantes, durante la clausura del mismo, considerando que es necesario aunar esfuerzos, hacer uso compartido de los recursos de la información que disponen nuestras instituciones y ampliar la capacidad de los servicios de información a los usuarios, acordaron: Crear un comité técnico de Coordinación y Normalización de la Información Documental de interés para el Sector Agropecuario.

Serán funciones del Comité:

- a) Estudiar la factibilidad de conformar una Red de Bibliotecas, Centros de Documentación y Servicios de Información vinculados al Sector.
- b) Definir los objetivos, estructuras, funciones y operación de la Red, y elaborar un documento descriptivo de la misma.
- c) Analizar el diseño de la Red con los potenciales integrantes, y hacer los ajustes necesarios.
- d) Buscar el respectivo apoyo institucional para la integración de la Red.
- e) Convocar a los bibliotecarios y documentalistas vinculados al sector agropecuario, a una reunión para presentar, discutir y aprobar el documento básico de la Red.

A la inauguración y clausura del curso, asistieron el representante del IICA en El Salvador, Ing. Flavio Lazos Celis, otros funcionarios de dicha institución y los técnicos del IICA - CIDIA. La entrega de diplomas, como la inauguración y clausura, estuvo a cargo del Sr. Decano de la Facultad, Ing. Eduardo Francisco Calles.

La demanda de solicitudes de participación en el curso, fué excelente; tal es, que hubo necesidad de realizar una selección minuciosa, dado a que algunas instituciones deseaban enviar dos participantes. La asistencia diaria de los bibliotecarios, durante el curso, fué muy buena: se hizo notorio el interés de adquirir los conocimientos vertidos por los disertantes; además, tomando acuerdos y compromisos.

A partir de los contactos realizados con los bibliotecarios de las instituciones agrícolas, se incrementó la cantidad de documentos agrícolas, se incrementó la cantidad de documentos recibidos, pero en los últimos días, las estadísticas denotan una baja considerable en el envío de hojas de insumo; un factor que ha motivado esto último, es la situación que impera en nuestro país.

Está pendiente de realizarse, con el Comité de Bibliotecarios, actividades como:

- El Suplemento de la Bibliografía Agrícola de El Salvador.
- Un catálogo colectivo de las publicaciones periódicas existentes en las Bibliotecas Agrícolas del país.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The second part of the report deals with the work done by the various committees and their progress. It also mentions the various reports and documents prepared by them.

The third part of the report deals with the work done by the various committees and their progress. It also mentions the various reports and documents prepared by them.

The fourth part of the report deals with the work done by the various committees and their progress. It also mentions the various reports and documents prepared by them.

The fifth part of the report deals with the work done by the various committees and their progress. It also mentions the various reports and documents prepared by them.

Inicialmente circulaba una revista con el nombre de Agrociencia, editada por el Departamento de Investigaciones. Se consideró conveniente cambiar el nombre a esta revista, por Revista Salvadoreña de Ciencias Agronómicas, la cual es el instrumento de carácter científico divulgativo de la Facultad de Ciencias Agronómicas, de circulación nacional e internacional. El motivo por el cual se cambió el nombre de Agrociencia, por Revista Salvadoreña de Ciencias Agronómicas, fué porque los aspectos abarcados por la primera eran reducidos: en cambio, la segunda es más amplia en cuanto a aspectos abarcados. Además con el nuevo nombre se le daría fácil identificación.

Recientemente ha salido una fuente informativa con nombre de AGRONOMIA, en la cual se publican algunos trabajos ex-aula seleccionados, lo cual constituye un estímulo para los estudiantes, incentivándolos a efectuar con mayor eficiencia sus investigaciones. Sería importante saber si las publicaciones contenidas en AGRONOMIA se incluyeran en las hojas de insumo.

SERVICIOS A USUARIOS

Tipos de usuarios

a- Los servicios de consulta y préstamo a domicilio se ofrecen a personal docente, alumnos y personal administrativo de la Facultad.

Para hacer uso del préstamo a domicilio, se necesita como requisito

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

indispensable, tener una ficha personal que lo acredite como docente, alumno o miembro del personal administrativo de la Facultad.

- b- También funciona el servicio de consulta interna para docentes y alumnos de otras facultades, profesionales, investigadores y técnicos agrícolas de instituciones gubernamentales y privadas, y toda persona que lo solicite, a fin de ayudarlo en sus investigaciones. El requisito único que requieren cubrir estos usuarios, es su identificación mediante un documento fidedigno (cédula de identidad, etc.).

CLASE DE SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

a) Préstamo interbibliotecario:

Bibliotecas de la Universidad Nacional,
Biblioteca de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Bibliotecas de instituciones gubernamentales y privadas.

b) Servicios de Referencia:

- Ayuda en búsqueda de información
- Enseñar a los usuarios a compilar y preparar sus propias bibliografías

c) Servicio de Hemeroteca

d) Servicio de fotocopias

e) Charlas sobre redacción de citas bibliográficas

f) Documentación:

- Servicio de Tablas de Contenido a los Departamentos de Zootecnia, Ingeniería Agrícola y Laboratorio de Química.

- Compilación de bibliografías cortas por solicitud de los usuarios.

NIVELES EN QUE SE OFRECE ESTE SERVICIO

Se ofrece a nivel institucional, nacional, regional, mundial; se tiene intercambio de documentación con bibliotecas agrícolas a nivel internacional.

OTRAS ACTIVIDADES

En junio de 1970, se dió como colaboración de esta institución, al Centro Nacional Ganadero (CEGA), en Izalco, un adiestramiento en servicios, a la bibliotecaria, para la futura organización de esa biblioteca.

En el mismo mes, se presentó una bibliografía compilada a nivel nacional, sobre Genética y Mejoramiento Ganadero. Este documento fué una contribución al Seminario sobre tópicos en Mejoramiento Animal (con énfasis en vacunos y cerdos). Este evento se realizó auspiciado por el IICA y la Dirección General de Ganadería (DGG).

En julio de 1970, se impartió a la señorita Martha Amalia Méndez, bibliotecaria de la Dirección General de Ganadería (DGG) un adiestramiento sobre Clasificación y Catalogación, usos de los Recursos de Referencia y Circulación.

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

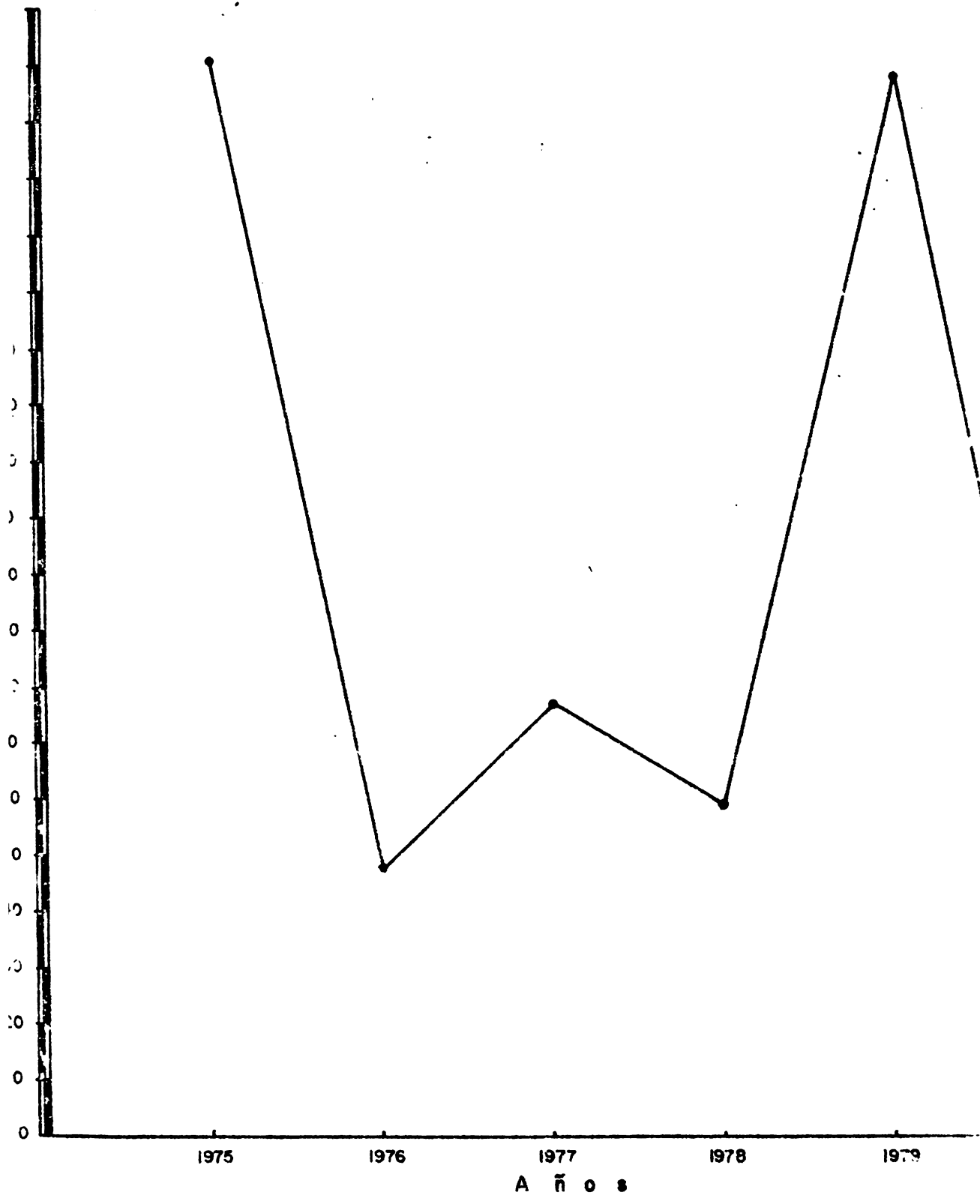
1917

En nuestro medio tenemos problemas en cuanto a la publicación de trabajos realizados, pues los datos obtenidos en tales investigaciones son archivados; no se dan a conocer.

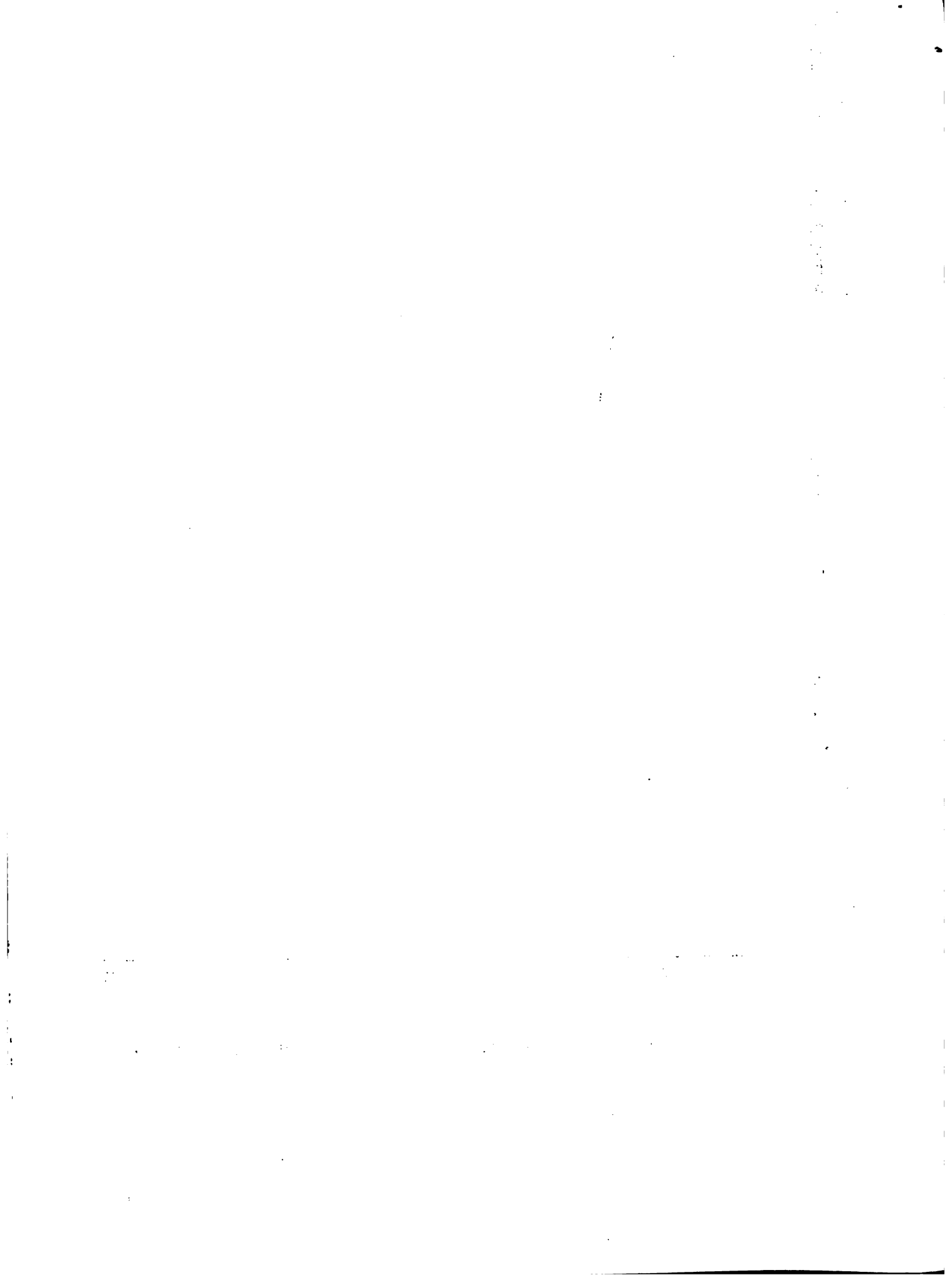
Lo anterior ayuda a que investigaciones de un tema específico se repita una serie de veces.

... (faint text) ...
... (faint text) ...
... (faint text) ...
... (faint text) ...

A N E X O S



ESTADISTICA DE HOJAS DE INSUMO (1975-1980).



Date	Description	Debit	Credit	Balance	Total	Page
1900						
1901						
1902						
1903						
1904						
1905						
1906						
1907						
1908						
1909						
1910						
1911						
1912						
1913						
1914						
1915						
1916						
1917						
1918						
1919						
1920						
1921						
1922						
1923						
1924						
1925						
1926						
1927						
1928						
1929						
1930						
1931						
1932						
1933						
1934						
1935						
1936						
1937						
1938						
1939						
1940						
1941						
1942						
1943						
1944						
1945						
1946						
1947						
1948						
1949						
1950						
1951						
1952						
1953						
1954						
1955						
1956						
1957						
1958						
1959						
1960						
1961						
1962						
1963						
1964						
1965						
1966						
1967						
1968						
1969						
1970						
1971						
1972						
1973						
1974						
1975						
1976						
1977						
1978						
1979						
1980						
1981						
1982						
1983						
1984						
1985						
1986						
1987						
1988						
1989						
1990						
1991						
1992						
1993						
1994						
1995						
1996						
1997						
1998						
1999						
2000						

300

500

600

R

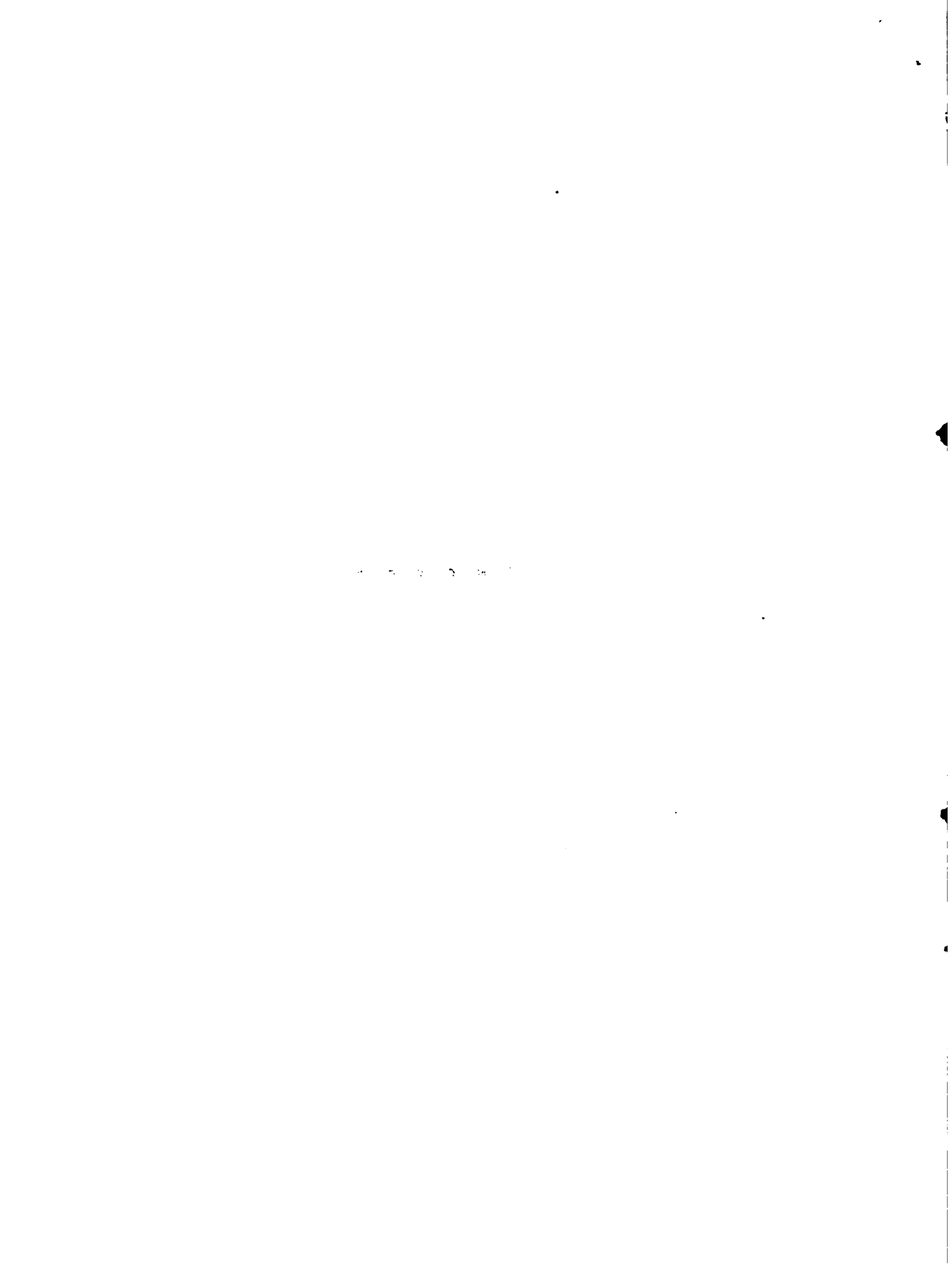
T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	C					
			34	30	4	58	40	18	129	107	22	15					
			340	310	30	1040	985	55	1208	1129	79	94					
			245	205	40	960	900	60	1138	1054	84	70					
			239	210	29	967	915	52	1139	1059	80	64					
			259	228	31	953	899	54	1143	1062	81	73					
			205	178	27	793	744	49	1157	1081	76	96					
			18	15	3	35	25	10	47	32	15	8					
			231	231	25	853	808	45	1098	1027	71	84					
			326	293	33	972	915	57	1131	1059	72	98					
			285	257	28	866	813	53	1123	1055	68	90					
			279	250	29	842	791	51	1152	1077	75	101					
			239	215	24	757	708	49	1258	1185	73	85					
			11	8	3	19	14	5	25	18	7	-					
			222	202	20	846	805	41	1202	1124	78	1	13				
			201	172	29	638	586	52	1061	985	76	81					
			166	144	22	531	491	40	906	828	78	72					
			215	192	23	835	783	52	1079	995	84	80					
			7	5	2	13	9	4	18	11	7	-					
			234	206	28	871	819	52	1259	1179	80	85					
			305	271	34	963	908	55	1180	1087	93	94					
			340	315	25	965	915	50	1173	1084	89	109					
			305	278	27	802	751	51	1251	1170	81	82					
			276	233	33	879	798	81	1143	1058	105	77					
				2	3	9	8	2	6	0	6	4	1				
				8	2	5	5	2	3	2	4	7	6				
				9	5	4	4	4	0	4	5	7	C				
			4	9		6	4	1	2	0	1	1	C				

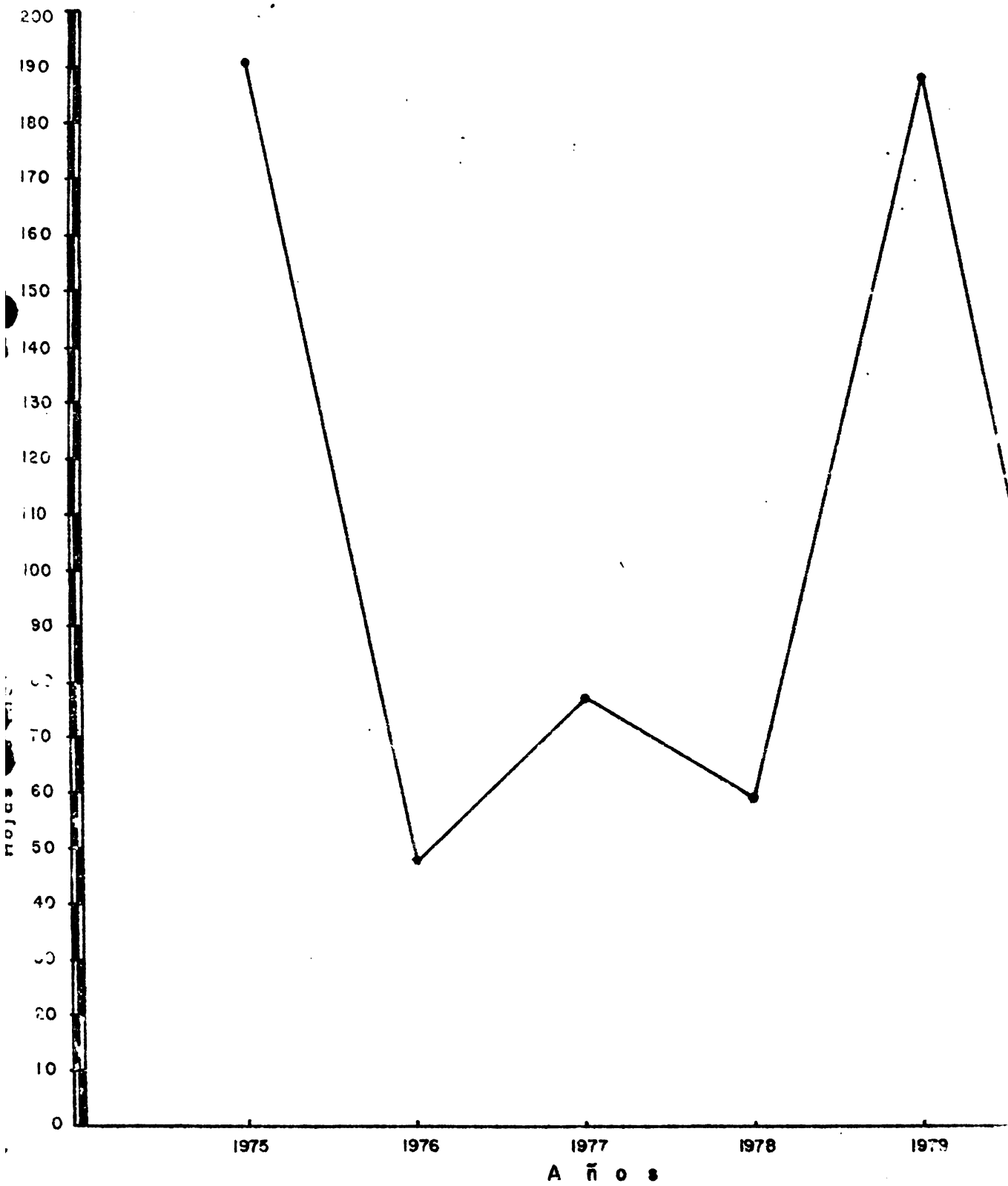
1

1

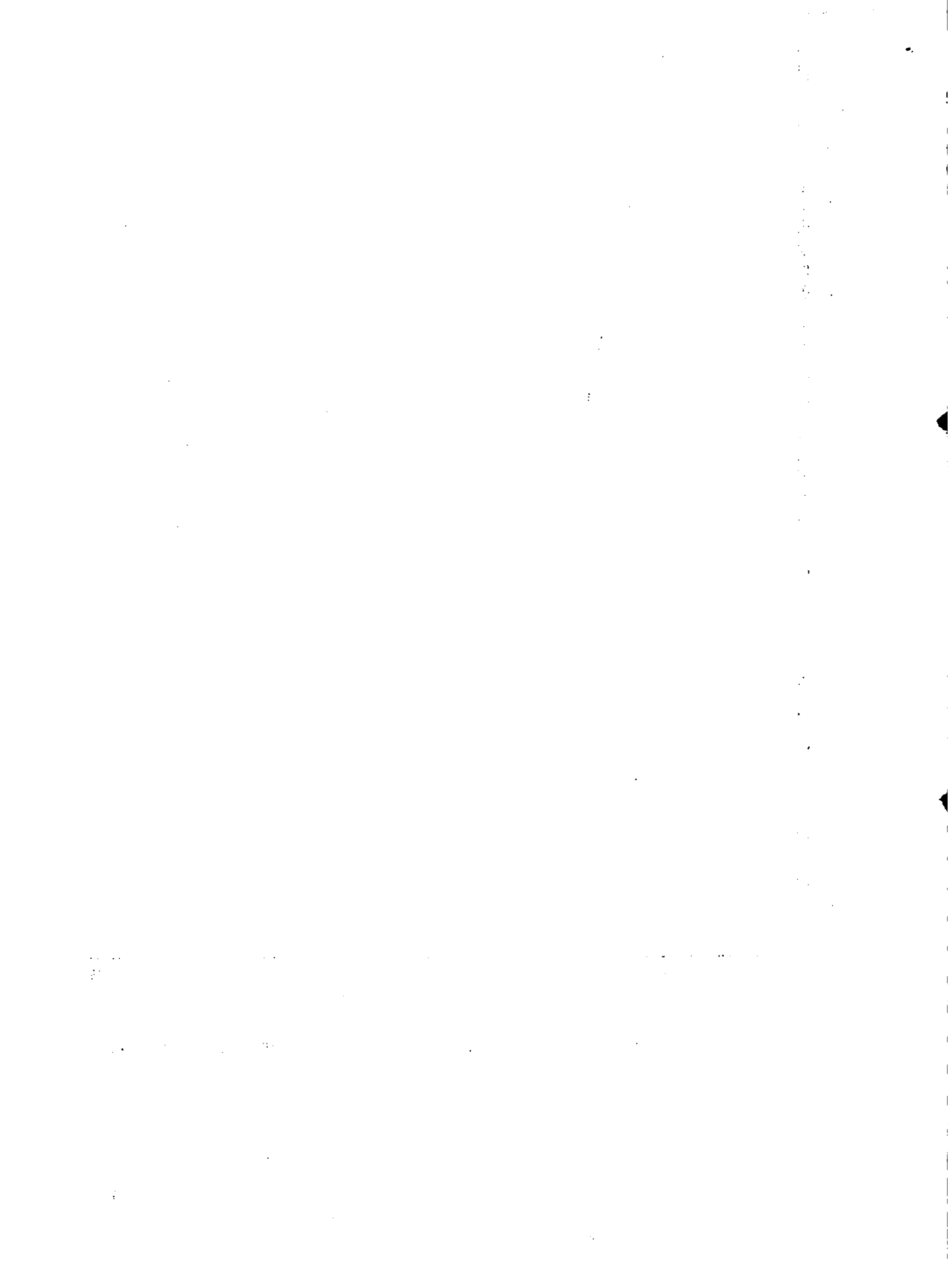
2

2





ESTADISTICA DE HOJAS DE INSUMO (1975-1980).



Date		Description		Amount	
1941	Jan 1	Balance		100.00	
	Jan 5	Income		50.00	
	Jan 10	Expenses		20.00	
	Jan 15	Income		30.00	
	Jan 20	Expenses		15.00	
	Jan 25	Income		40.00	
	Jan 30	Expenses		10.00	
	Feb 1	Balance		185.00	
	Feb 5	Income		60.00	
	Feb 10	Expenses		25.00	
	Feb 15	Income		35.00	
	Feb 20	Expenses		18.00	
	Feb 25	Income		45.00	
	Feb 30	Expenses		12.00	
	Mar 1	Balance		260.00	
	Mar 5	Income		70.00	
	Mar 10	Expenses		30.00	
	Mar 15	Income		40.00	
	Mar 20	Expenses		20.00	
	Mar 25	Income		50.00	
	Mar 30	Expenses		15.00	
	Apr 1	Balance		340.00	
	Apr 5	Income		80.00	
	Apr 10	Expenses		35.00	
	Apr 15	Income		45.00	
	Apr 20	Expenses		25.00	
	Apr 25	Income		55.00	
	Apr 30	Expenses		20.00	
	May 1	Balance		420.00	
	May 5	Income		90.00	
	May 10	Expenses		40.00	
	May 15	Income		50.00	
	May 20	Expenses		30.00	
	May 25	Income		60.00	
	May 30	Expenses		25.00	
	Jun 1	Balance		500.00	
	Jun 5	Income		100.00	
	Jun 10	Expenses		45.00	
	Jun 15	Income		55.00	
	Jun 20	Expenses		35.00	
	Jun 25	Income		65.00	
	Jun 30	Expenses		30.00	
	Jul 1	Balance		580.00	
	Jul 5	Income		110.00	
	Jul 10	Expenses		50.00	
	Jul 15	Income		60.00	
	Jul 20	Expenses		40.00	
	Jul 25	Income		70.00	
	Jul 30	Expenses		35.00	
	Aug 1	Balance		660.00	
	Aug 5	Income		120.00	
	Aug 10	Expenses		55.00	
	Aug 15	Income		65.00	
	Aug 20	Expenses		45.00	
	Aug 25	Income		75.00	
	Aug 30	Expenses		40.00	
	Sep 1	Balance		740.00	
	Sep 5	Income		130.00	
	Sep 10	Expenses		60.00	
	Sep 15	Income		70.00	
	Sep 20	Expenses		50.00	
	Sep 25	Income		80.00	
	Sep 30	Expenses		45.00	
	Oct 1	Balance		820.00	
	Oct 5	Income		140.00	
	Oct 10	Expenses		65.00	
	Oct 15	Income		75.00	
	Oct 20	Expenses		55.00	
	Oct 25	Income		85.00	
	Oct 30	Expenses		50.00	
	Nov 1	Balance		900.00	
	Nov 5	Income		150.00	
	Nov 10	Expenses		70.00	
	Nov 15	Income		80.00	
	Nov 20	Expenses		60.00	
	Nov 25	Income		90.00	
	Nov 30	Expenses		55.00	
	Dec 1	Balance		980.00	
	Dec 5	Income		160.00	
	Dec 10	Expenses		75.00	
	Dec 15	Income		85.00	
	Dec 20	Expenses		65.00	
	Dec 25	Income		95.00	
	Dec 30	Expenses		60.00	
	Total			10000.00	

300

500

600

R

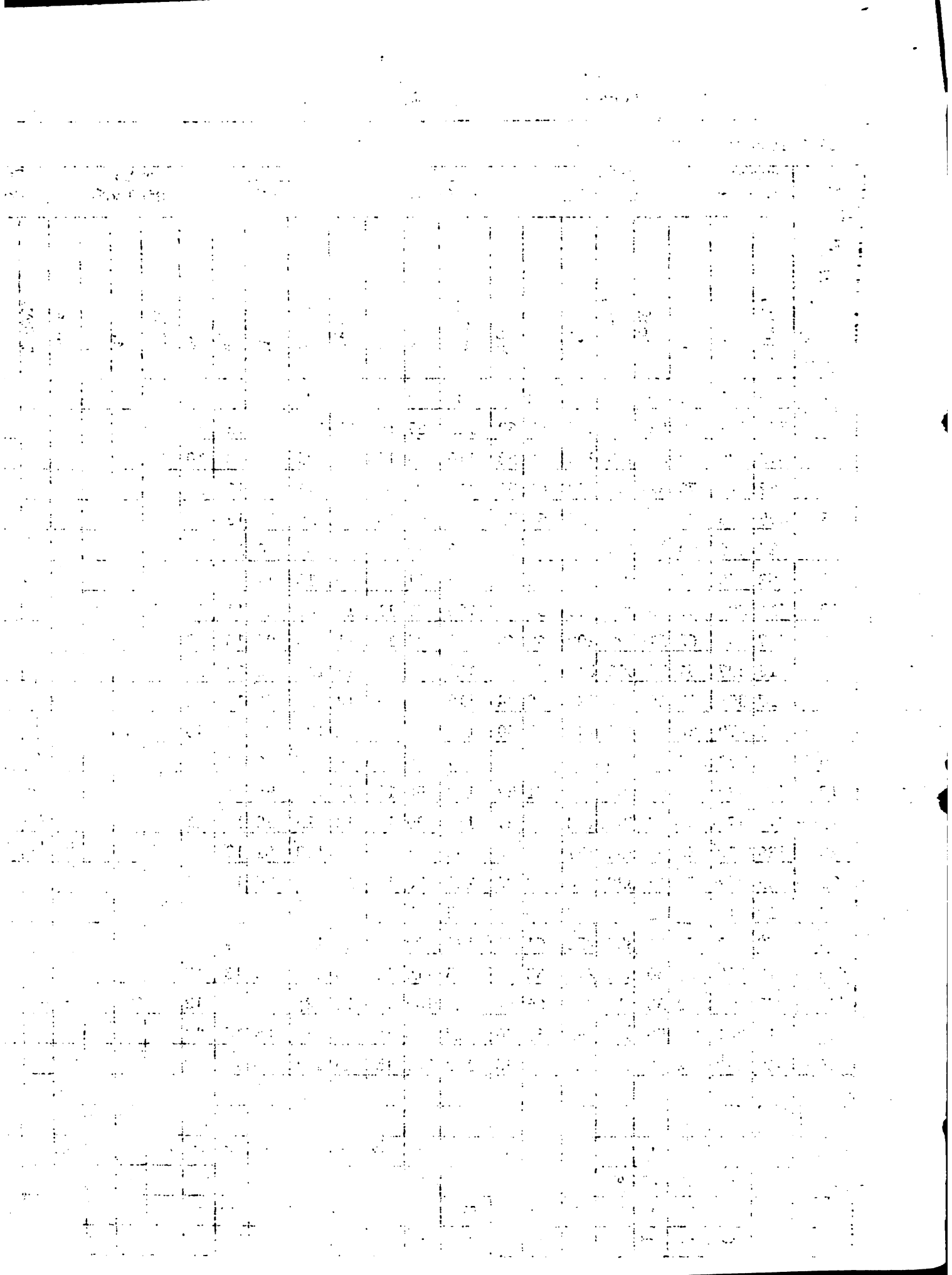
T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	C					
			34	30	4	58	40	18	129	107	22	15					
			340	310	30	1040	985	55	1208	1129	79	94					
			245	205	40	960	900	60	1138	1054	84	70					
			239	210	29	967	915	52	1139	1059	80	64					
			259	228	31	953	899	54	1143	1062	81	73					
			205	178	27	793	744	49	1157	1081	76	96					
			18	15	3	35	25	10	47	32	15	8					
			231	231	25	853	808	45	1098	1027	71	84					
			326	293	33	972	915	57	1131	1059	72	98					
			285	257	28	866	813	53	1123	1055	68	90					
			279	250	29	842	791	51	1152	1077	75	101					
			239	215	24	757	708	49	1258	1185	73	85					
			11	8	3	19	14	5	25	18	7	-					
			222	202	20	846	805	41	1202	1124	78	13					
			201	172	29	638	586	52	1061	985	76	81					
			166	144	22	531	491	40	906	828	78	72					
			215	192	23	835	783	52	1079	995	84	80					
			7	5	2	13	9	4	18	11	7	-					
			234	206	28	871	819	52	1259	1179	80	85					
			305	271	34	963	908	55	1180	1087	93	94					
			340	315	25	965	915	50	1173	1084	89	109					
			305	278	27	802	751	51	1251	1170	81	82					
			276	233	43	879	798	81	1143	1058	105	77					
			2	3	9	8	2	6	0	6	4	1					
			8	2	5	5	2	3	2	4	7	6					
			9	9	5	4	4	0	0	4	5	C					
			4	4		6	5	1	2	0	1	1					

1

1

2

2



SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA - AGRINTER

X I M E S A R E D O N D A

LA PAZ, BOLIVIA

JULIO 14-17, 1980

Informe del Centro Nicaraguense de
Información Tecnológica, (CENIT)

Por

Edelma Blanco C.

CENTRO NICARAGUENSE DE INFORMACION TECNOLOGICA
FINANCIERA DE PREINVERSION

Managua, Nicaragua

1 9 8 0

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

1950

1950

1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1950

1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1950

I N T R O D U C C I O N

Se presenta a continuación el informe de actividades realizadas primero por la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería y posteriormente por el Centro Nicaraguense de Información Tecnológica, quién está fungiendo como centro coordinador del AGRINTER, desde el segundo trimestre de 1980.

Se da información respecto a las labores realizadas por el CENIT en el segundo trimestre de este año, por haberse producido durante este periodo eventos que consideramos importantes destacar y darlos a conocer en esta XI Mesa Redonda; así como las actividades programadas a corto y mediano plazo.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

The first part of the course is devoted to the study of the properties of the electron and the positron. The second part is devoted to the study of the properties of the muon and the pion. The third part is devoted to the study of the properties of the kaon and the eta meson. The fourth part is devoted to the study of the properties of the proton and the neutron. The fifth part is devoted to the study of the properties of the deuteron and the alpha particle. The sixth part is devoted to the study of the properties of the nucleus. The seventh part is devoted to the study of the properties of the atom. The eighth part is devoted to the study of the properties of the molecule. The ninth part is devoted to the study of the properties of the solid. The tenth part is devoted to the study of the properties of the liquid. The eleventh part is devoted to the study of the properties of the gas. The twelfth part is devoted to the study of the properties of the plasma. The thirteenth part is devoted to the study of the properties of the superconductor. The fourteenth part is devoted to the study of the properties of the semiconductor. The fifteenth part is devoted to the study of the properties of the insulator. The sixteenth part is devoted to the study of the properties of the dielectric. The seventeenth part is devoted to the study of the properties of the magnetic material. The eighteenth part is devoted to the study of the properties of the piezoelectric material. The nineteenth part is devoted to the study of the properties of the ferroelectric material. The twentieth part is devoted to the study of the properties of the superconductor.

The course is designed to provide a comprehensive introduction to the field of particle physics. It covers the basic principles of quantum mechanics and quantum field theory, and the experimental techniques used to study the properties of elementary particles. The course is suitable for students who have completed a first course in quantum mechanics and are interested in pursuing a career in particle physics or related fields.

ANALISIS DE ACTIVIDADES

Como es del conocimiento de todos, Nicaragua sufrió en el segundo semestre de 1979, una guerra civil, quedando prácticamente paralizadas todas las actividades públicas y privadas

La reconstrucción del país, los cambios en su estructura política, social y económica, hicieron que todas las actividades llevadas a cabo anteriormente con AGRINTER quedarán prácticamente paralizadas y no continuarán, sino hasta el primer trimestre de 1980, no sin antes dar a conocer el sistema a las principales instituciones relacionadas en el campo agropecuario, dado el caso de ser nuevos, la mayor parte de sus dirigentes.

En los primeros meses del presente año salieron los primeros productos agrícolas. consciente de la importancia que tiene la literatura agrícola en nuestro país, y siguiendo la meta del plan de reactivación de 1980, se realizó una campaña a nivel institucional con el fin de capturar esos primeros productos para difundirlos a través del AGRINTEP.

La campaña tuvo buenos resultados al comenzar a recibir los documentos solicitados, los cuales se procesaron en el sistema, siendo éstos nuestros primeros insumos enviados después de la insurrección.

AVANCES

Entre los avances logrados a nivel nacional, se pueden mencionar, la realización del Primer Curso Nacional sobre la Metodología del AGRINTER llevado a cabo del 26 de mayo al 6 de junio de 1980 con veinte participantes, auspiciado principalmente por el IICA-Proyecto PIADIC, el Centro Nicaraguense de Información Tecnológica y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Este curso se considera el mejor avance logrado en cuatro años, ya que el producto del mismo fué la creación de la Red Agrícola Nacional formada por las instituciones representantes en el curso, asimismo, se organizó un Comité que cooperará en las actividades del centro coordinador, el cual fué nombrado por las personas designadas de cada institución.

Las proyecciones a corto y mediano plazo, son continuar con cursos que permitan capacitar a personal semi-profesional y nivel profesional pertenecientes a la Red Nacional, promover adiestramiento en servicios, dentro y fuera del país.

Reunión de alto nivel con los responsables de las instituciones que conforman la red, para solicitar el apoyo que solicita el centro coordinador y consolidar cada subcentro quienes procesarán sus propios documentos y enviarán los insumos al centro coordinador; este a su vez será el encargado de remitirlos al IICA-CIPIA para difundirlos a través del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe.

Las áreas problemas hasta la fecha no se han presentado debido a que la Red está recién formada; se espera que el orden operativo en el transcurso del año se desarrolle normalmente y se logren los objetivos trazados.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the report focuses on the results of the analysis. It shows a clear trend in the data, indicating that the initial hypothesis was largely correct. However, there are some areas where the data deviates from expectations, which will be discussed further.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations for future work. It suggests that further research is needed to explore the underlying causes of the observed trends. The author also provides a list of references for those interested in the topic.

The overall conclusion is that the data provides valuable insights into the system being studied. While there are still some uncertainties, the findings are promising and warrant further investigation.

Una de las medidas correctivas que se discutieron con los participantes al Primer Curso Nacional sobre la Metodología del AGRINTER, fué el que debe considerarse los trabajos de Tesis, de Postgrado de autores nacionales realizados en el extranjero, los cuales deben entrar en el insumo nacional para enviarlos al AGRINTER.

SERVICIOS A USUARIOS

El Centro Nicaraguense de Información Tecnológica ofrece sus servicios de información a la iniciativa Privada, Sector Público, Inversionistas, Empresarios, Ingenieros Agrónomos, Técnicos, Agricultores, Profesores, Estudiantes y público en general.

Se ofrecen los siguientes servicios:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS TÉCNICAS

Es una forma de asistencia técnica mediante consultas cortas y consiste en la obtención, procesamiento y proporción de información: ayuda en la implementación y posterior evaluación de las respuestas elaboradas a solicitudes específicas de los usuarios del CENIT.

ENLACES

Es un programa permanente de visitas que tiene como objetivo estable-

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to ensure that all records are properly indexed and filed. It also discusses the importance of regular audits and the role of internal controls in ensuring the accuracy of the records.

3. The third part of the document discusses the consequences of failing to maintain accurate records, including the potential for financial loss and the risk of legal action. It also discusses the importance of training staff in proper record-keeping procedures and the need for ongoing monitoring and evaluation of the record-keeping system.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality of records and the need to implement appropriate security measures to protect against unauthorized access. It also discusses the importance of regular backups and the need to have a disaster recovery plan in place to ensure that records can be recovered in the event of a disaster.

cer contacto personal con los usuarios: determinar sus necesidades de información y registrar el estado y avance de ellos, para brindar en un momento dado una asistencia técnica y concreta.

El CENIT los puede poner en contacto con aquellas personas, instituciones o fuentes de información nacionales y extranjeras que le ayudarán a resolver sus problemas e implementar con éxito sus planes.

SERVICIO DE ALERTA

Este servicio tiene como objetivo informar a sus usuarios de la existencia de nuevos documentos publicados y/o de nuevos disponibles sobre sus particulares necesidades e intereses.

Para ser usuario de este servicio hay que establecer un convenio con CENIT y definir exactamente el área o tópico de interés en lo que se llama Perfil Tecnológico. Periódicamente, de acuerdo al convenio establecido, se envían a los solicitantes referencias bibliográficas elaboradas a la medida de sus intereses.

SERVICIO DE INFORMACION RETROSPECTIVA

Es un servicio generalmente de Apoyo al de Preguntas y Respuestas Técnicas y al Servicio de Alerta.

Consiste en la elaboración de una referencia bibliográfica de documentos relevantes que han sido publicados en temas específicos. La búsqueda retrospectiva abarca documentos elaborados en un año o período determinado y la mayoría de los artículos consignados también pueden ser

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

obtenidos por nuestro medio.

CENIT además de tener vinculación con servicios de información y centros de investigación y desarrollo extranjeros, que le permiten obtener información precisa y adaptada a las necesidades de los usuarios, cuenta con una infraestructura de conocimientos científicos y técnicos que permiten responder con rapidez y precisión cualquier consulta preparada tanto institucional, nacional, regional. Posee además una valiosa colección de fuentes de referencias secundarias tales como Chemical Abstracts, Engineering Index, Food Science y Technology Abstracts, Bibliography of Agriculture, Biological Abstracts, etc., que permiten al personal técnico de CENIT tener acceso inmediato a miles de referencias de documentos publicados en áreas específicas y técnicas.

CENIT establece intercambios para el aprovechamiento de los recursos de intercambios de servicios con las instituciones principales del país.

Los documentos llevan un estricto control interno de los materiales que son facilitados a los técnicos del CENIT y a otras instituciones. a usuarios particulares la información se les ofrece por medio de fotocopias; se considera que el servicio es rápido y eficiente por la satisfacción de los usuarios.

CENIT tiene contacto con fuentes extranjeras de información y centros internacionales de investigación y desarrollo de los países de América Latina y El Caribe, así como de diferentes países de Europa.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the various departments. It is followed by a detailed account of the work done in each of the main branches of the service. The report concludes with a summary of the results achieved and a statement of the resources available for the coming year.

The following table shows the main items of expenditure and income for the year 1947-48:

Item	Amount
Salaries and Wages	£1,200,000
Grants-in-aid	£500,000
Other Income	£100,000
Total Income	£1,800,000
Salaries and Wages	£1,200,000
Grants-in-aid	£500,000
Other Expenditure	£100,000
Total Expenditure	£1,800,000

The following table shows the main items of expenditure and income for the year 1948-49:

Item	Amount
Salaries and Wages	£1,300,000
Grants-in-aid	£550,000
Other Income	£100,000
Total Income	£1,950,000
Salaries and Wages	£1,300,000
Grants-in-aid	£550,000
Other Expenditure	£100,000
Total Expenditure	£1,950,000

The following table shows the main items of expenditure and income for the year 1949-50:

Item	Amount
Salaries and Wages	£1,400,000
Grants-in-aid	£600,000
Other Income	£100,000
Total Income	£2,100,000
Salaries and Wages	£1,400,000
Grants-in-aid	£600,000
Other Expenditure	£100,000
Total Expenditure	£2,100,000

Además de la documentación técnica, microfilm y microfichas, CENIT cuenta con las siguientes Bases de Datos, en los cuales se reúnen 10.000 documentos: estos son de:

Compañías;
Datos (general);
Maquinaria y Equipo.
Consultores;
Ingredientes.

Se ha considerado a largo plazo la explotación de los mismos en cintas magnéticas.

SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION AGRICOLA

El producto del Primer Curso Nacional de la Información Documental Agrícola fue la elección del centro coordinador a nivel nacional y de un Comité que colabore con dicho centro en el mejoramiento, la captación, organización y difusión de la información agrícola de Nicaragua. En pocos días el Comité se reunirá para redactar un documento donde se definan los objetivos y políticas de la red: se establecerán mecanismos adecuados de información entre las instituciones del sector agropecuario que nos permitirá definir las principales áreas de competencia para el debido análisis de la información.

El Centro Coordinador es responsable de reproducir las herramientas necesarias y distribuir las entre los centros cooperantes para el debido procesamiento de la literatura nacional como insumo para el AGRINTER.

La metodología general será aplicada conforme los nuevos manuales. Internamente queda por discutirse las aplicaciones y limitaciones.

CENIT tiene entre sus proyecciones microfilmear los documentos más relevantes, los que serán seleccionados por los técnicos del Centro,

Consideramos para un debido control de la literatura agrícola seleccionada para AGRINTER microfilmear estos documentos: los cuales permanecerán en el Centro Coordinador aprovechando las cuatro lectoras de microfichas que tiene este Centro.

ADIESTRAMIENTO

Recientemente se llevó a cabo el primer Curso "Carlos Fonseca", para auxiliares de bibliotecas auspiciado por la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas, en el que se incluyó una charla introductoria de lo que es AGRINTER, donde se proyectó la película "Vínculos para el Desarrollo".

En la Escuela Nacional de Agricultura se ofreció un adiestramiento en servicio a dos personas que laboran en la Biblioteca de Ciencia y Tecnología del INTA.

Del 26 de Mayo al 6 de Junio se ofreció el Primer Curso Nacional de la Información Documental Agrícola a un grupo de 20 personas de las principales instituciones de Nicaragua, que genera información agrícola.

El Comité y el Centro Coordinador Nacional del AGRINTER ha considerado adiestramientos en servicios para personas que se identifiquen y colaboren arduamente con el Sistema.

CENIT en vista de esta necesidad ha programado dos cursos más a corto



plazo (1980) y para 1981 cuatro cursos más, los que están siendo incluidos dentro del presupuesto que anualmente pasa OFA al CENIT, así como el apoyo que se solicitará al IICA-CIDIA, el cual fue ofrecido personalmente en Nicaragua por la Licenciada María Dolores Malugani.

The first part of the document
 discusses the importance of
 maintaining accurate records
 and the role of the
 various departments in
 ensuring that all
 information is up-to-date
 and reliable.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

INFORME DEL AREA DE DOCUMENTACION

(BIBLIOTECA Y DEPARTAMENTO DE DIVULGACION)

XI MESA REDONDA DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE
INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS

(A. G. R. I. N. T. E. R.)

LA PAZ-BOLIVIA

LIC. LINDA SAMETZ DE WALERSTEIN

M.V.Z. JESUS SANTOYO VARGAS.

MEXICO

JULIO 1980.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

100 EAST EAST

CHICAGO, ILLINOIS

1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
100 EAST EAST
CHICAGO, ILLINOIS

1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
100 EAST EAST

1950

I N D I C E

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
Objetivo General	
Area de Documentación	2
Biblioteca	2.a
Introducción	2.a.1.
Antecedentes	2.a.2.
Anexo 1	7
Objetivos	11.a.3.
Funciones	12.a.4.
Servicios	13.a.5.
Anexo 3	15
Anexo 4	17
Departamento de Divulgación	18.b.
Introducción	18.b.1.
Antecedentes	19.b.2.
Objetivo General	19.b.3.
Funciones	19.b.4.
Anexo 5	20
Servicios	21.b.5.
Programas de Televisión	22.b.6.
Anexo 6	24
Anexo 7	25
Continuación Anexo 7	26
Anexo 7-a	27
Anexo 8	28
Continuación Anexo 8	29
Anexo 9	30
Anexo 9-a	31
Obras Consultadas	32

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

1.
2.
3.
4.
5.

6.

7.
8.
9.
10.

11.
12.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

O B J E T I V O

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Univer-
sidad Nacional Autónoma de México forma ética, técnica y - -
científicamente profesionales médicos veterinarios zootecnistas, así como especialistas, maestros y doctores en Ciencias Veterinarias y Producción Animal. Para ello se va preparando al alumno para el ejercicio profesional mediante la cátedra y la práctica, en los centros experimentales de la Facul-
tad, entrenándoles mediante la enseñanza productiva que es -
creadora, activa e indica el propósito profesional de benefici
o social.

Además las autoridades se han preocupado por apoyar el Progra-
ma de Estudios, ampliando su visión a través de la Informa-
ción.

Para ello cuenta con la Unidad de Información compuesta por la Biblioteca el Departamento de Divulgación y las publicaciones de las Revistas Veterinarias México y Ciencia Veteri-
naria.

THE UNITED STATES OF AMERICA

IN SENATE

REPORT OF THE SECRETARY OF THE ARMY
ON THE PROGRESS OF THE ARMY
DURING THE FISCAL YEAR 1902

AND THE STATE OF THE ARMY
ON JANUARY 1, 1902

BY THE SECRETARY OF THE ARMY
AND THE CHIEF OF THE BUREAU OF MILITARY AFFAIRS

1. Area de Documentación

a. Biblioteca

a.1 Introducción

Al hacer la presentación de la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia queremos dejar constancia de que esta ha seguido una trayectoria variable.

Así a partir de 1832 se plantea la creación de Escuelas especializadas en el área. Posteriormente el 7 de agosto - de 1853 por acuerdo presidencial se crea la Escuela de Agricultura y Veterinaria en México, y en 1915 ésta Escuela fue clausurada.

Más adelante, el 11 de abril de 1916 se fundó la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, desligada de la Agricultura, dándole mayor importancia a la profesión del Médico Veterinario ya que es necesaria para promover y fomentar la Ganadería.

En 1945 la Escuela permanecía aún en San Jacinto dependiendo de la Universidad, es hasta 1955 cuando pasa a ocupar las anteriores instalaciones en la Universidad Nacional Autónoma de México. En marzo de 1972 ocupa la actual ubicación.

Siendo la Escuela más grande a nivel Mundial y más antigua del país ha reunido información del siglo pasado junto con la más reciente y ello le permite constituirse en un amplio y actualizado Centro de consulta para facilitar el intercambio de información especializada tan necesaria al país.

a.2 Antecedentes

México siempre se ha distinguido por ser un país rico en recursos naturales y uno de sus máximos problemas ha sido la falta de planeación para su explotación.

10/10/1951

Dear Mr. [Name],

I have received your letter of the 10th inst. regarding the [subject]. I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time, but the matter is still under consideration.

I will be glad to discuss this matter further if you wish. Please let me know if you have any questions or if you would like to meet with me.

I am sure that we can reach a satisfactory arrangement. I will get back to you as soon as possible.

Very truly yours,

[Signature]

[Name]
[Address]
[City, State, Zip]

La sociedad mexicana se ha interesado en sus medios naturales a pesar de sus cambios políticos, económicos y sociales los que ha buscado superar.

Uno de los profesionales que se ha preocupado por solucionar los problemas de la producción de alimentos básicos para la población, ha sido, el Médico Veterinario Zootecnista, ya que tiene a su cargo el mejoramiento de las explotaciones animales para aumentar la productividad de las diversas especies.

Además, el Médico Veterinario juega un papel fundamental en el control higiénico de los alimentos de origen animal, - tales como carne, leche, huevo, etc.

Ahora bien, nos podríamos preguntar:

¿En qué forma ha contribuido la información a cumplir con la función que tiene dentro de la sociedad?.

Es curioso que en el prólogo de la obra de Don Juan Suárez de Peralta Libro de Albeiteria, Guillermo Quezada Bravo considere a este libro "como el fundador de esta ciencia en América" (Suárez de Peralta, 1953, p. XXIII). Dicho libro fué el primero que se escribió sobre Ciencias Veterinarias en América, pero permaneció inédito, hasta que el Dr. Nicanor Almarza Herranz y Guillermo Quesada Bravo localizaron - el manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Barreiro nos relata que "durante los primeros doce años seguidos a la Independencia de México, en 1821, la industria agrícola permaneció estacionaria. Muy raro propietario introdujo algunas modificaciones en el cultivo, algunas reformas en los beneficios de sus productos; y esto luchando como debe superarse, con un enemigo poderoso, que lo es siempre - el de las ciegas costumbres y el de las rutineras preocupaciones. Más al fin, la introducción y la lectura de buenos libros, los viajes a países extraños emprendidos por algunos de los propietarios y por otros de nuestros compatriotas, - amantes de la ciencia, los adelantamientos y aclimataciones

de ciertas ramas auxiliares de la Agronomía, el uso de alimentos y condimentos hasta entonces desconocidos, la introducción y cultivo de nuevas plantas de jardinería y más aún, el entusiasmo patriótico que alentaba a los promovedores de las mejoras materiales, todo contribuyó a que la industria agrícola no fuera indiferente a varios particulares y más tarde a algunas de las administraciones que han gobernado al país (Barreiro, 1906, p. 3-4).

A partir de 1823 se planearon varios proyectos para establecer tanto cátedras como escuelas especializadas en el área.

Es hasta 1853 cuando el Presidente Antonio López de Santa Anna establece el 7 de agosto bajo Decreto la Primera Escuela de Veterinaria en México, agregada a la Agricultura que ya existía en el Colegio Nacional de San Gregorio.

En el Decreto, el artículo quinto dice así:

"Se destinan también al Colegio Nacional de Agricultura para la compra de instrumentos, útiles, colecciones y libros, las cantidades que puedan recoger por el mismo colegio, de los bienes, que pertenecían al Juzgado de interesados y las capellanías laicas fundadas con dichos bienes" (Sarvide, 1941, p.9).

De este artículo se desprende, el interés de proporcionar a los alumnos los libros adecuados, además en el artículo 18 se enfoca la obligación que tenían los maestros de seleccionar los textos que apoyan el programa de estudios:

"También se comprenderá en el Reglamento, la obligación que han de tener los catedráticos de reunirse anualmente en tiempo de vacaciones, para fijar el programa de estudios, la designación de autores que se hayan de seguir en el año inmediato siguiente" (Ibid, p. 14).

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

Tras haber ocupado el local del Colegio de San Gregorio fundado en 1573 por la Compañía Jesuita, en 1853 cuando se instaló el Colegio Nacional de Agricultura y Veterinario tuvo que ser devuelto y sólo se consiguió dividir, según convenio, algunos de los muebles, utensilios y libros pasaron a San Jacinto. (Barreiro, 1906, p.9).

Decorme postula en su obra Historia de la Compañía de - Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX; que "la biblioteca se trasladó a San Jacinto sin conceder ni la más pequeña de las mesas giratorias ó atriles, ni una obra de Buffon que se hallaba duplicada" (Decorme, 1921, v. 2 p. 59).

La obra del Naturalista francés George Louis Leclerc Conde de Buffon, Histoire Naturelle, las obras antiguas francesas que se conservan dentro del acervo de la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria, así como la participación del Dr. Eugenio Bergeyre primer médico Veterinario que tuvo la Escuela de Medicina Veterinaria como profesor y que tuvo a su cargo la formación tanto científica como moral de la primera generación de médicos veterinarios del país, nos da la pauta del tipo de obras al que tenían acceso los alumnos de esa época.

Sarvide lo confirma cuando asevera "Las cátedras se impartían basándose en textos extranjeros correspondientes a las enseñanzas de las escuelas europeas de Medicina Veterinaria y principalmente, las francesas" (Sarvide, 1941, p. 6).

Los datos para conformar la evolución de la biblioteca son escasos, en 1878 aparece en el Reglamento General de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria aprobado por la Junta Directiva de la Instrucción Pública y firmado por J. E. Durán en el Artículo 7 de las funciones del bibliotecario: (Anexo 1).

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures that the financial statements are reliable and can be audited without issue.

Furthermore, it is noted that the accounting system should be updated regularly to reflect any changes in the business's operations. This includes recording new assets, liabilities, and income. Consistent updates are crucial for providing a clear picture of the company's financial health at any given time.

In addition, the document highlights the need for transparency in financial reporting. All stakeholders, including investors and creditors, have a right to know the true financial position of the organization. Therefore, it is essential to disclose all relevant information, including any potential risks or uncertainties that may affect the company's performance.

The final section of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accuracy, regular updates, and transparency in financial accounting. These principles are fundamental to the success and sustainability of any business enterprise.

It is concluded that a robust and well-maintained accounting system is not just a legal requirement but a strategic tool for managing the company's finances. By adhering to the highest standards of accounting practice, businesses can ensure their financial records are both accurate and trustworthy.

The document ends with a statement of intent to continue monitoring the company's financial performance and to make any necessary adjustments to the accounting process to ensure it remains effective and compliant with all applicable regulations.

(Reglamento General de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en México, 1878, p. 6).

Barreiro en su obra Reseña Histórica de la Enseñanza Agrícola y Veterinaria en México, ofrece una lista de profesores y empleados que laboraban en la Escuela en 1893, siendo de nuestro interes el nombre del Sr. Miguel Flores quien fungía como subprefecto y bibliotecario. (Barreiro, 1906, p. 37).

En este mismo año en el Documento que se refiere a la Reorganización de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, conforme al Decreto de la Unión fechado 15 de diciembre de 1892, se describe el presupuesto en el que aparece el puesto de un subprefecto y bibliotecario con un sueldo de \$ 1.65 cuota diaria fija y asignación anual \$602.25 (Reorganización de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. 1893, p. 28).

En el Discurso de el General Porfirio Díaz del 1 de abril de 1895, menciona: "La Escuela de Agricultura sigue aumentando sus alumnos con los que han pensionado diversos Estados de la Federación. Se han establecido en ella los cursos de Veterinaria, tanto porque han cesado los fundados motivos que al Gobierno a suspenderlos, cuanto por tratarse de una carrera que brinda aliciente y recompensa" (La Educación Pública en México a través de los mensajes Presidenciales desde la Consumación de la Independencia hasta nuestros días. 1946, p. 60).

CONFIDENTIAL

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

DATE: 10/15/54

TO: SAC, NEW YORK

FROM: SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

[The remainder of the document contains several paragraphs of extremely faint, illegible text, likely a memorandum or report.]

ANEXO 1

Art. 6°. Cuando faltare el Secretario en las juntas de catedráticos, en las oposiciones, ó en los exámenes generales, -hará sus veces el profesor menos antiguo de los presentes, ó el que nombrare el Director.

DEL BIBLIOTECARIO

Art. 7°. Las obligaciones del Bibliotecario son:

I. Guardar, bajo su responsabilidad, los libros y demás objetos que recibiere, conforme al inventario de su antecesor, y los demás que se adquirieran durante el tiempo de su encargo.

II. Promover las mejoras ó adelantamientos de la Biblioteca, a cuyo fin hará, con acuerdo de la Dirección, la compra de libros y de periódicos que deban enriquecerla.

III. Abrir la Biblioteca en los días útiles y a las horas que acuerde el Director.

IV. Entregar y recoger los libros que le sean pedidos para ser leídos dentro de la Biblioteca.

V. Cuidar de que ningún libro salga de la Biblioteca, a no ser que se necesite para el servicio de alguna cátedra, en cuyo caso deberá recogerlo luego que ésta concluya.

Art. 8°. El público podrá concurrir a la Biblioteca a las horas en que esté abierta, sujetándose a las prescripciones de su Reglamento especial.

DEL TESORERO-MAYORDOMO

Art. 9°. Son deberes y obligaciones del Tesorero:

I. Conservar y cuidar, bajo su responsabilidad, los fondos de la Escuela.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

II. Llevar la contabilidad en los libros destinados al efecto.

III. Cobrar de la oficina respectiva las cantidades consignadas por la ley.

IV. Intervenir en las compras y ventas que hiciere la Escuela.

V. Expedir los recibos correspondientes, según acuerdo del Director.

VI. Dar conocimiento oportunamente a la Dirección de la Escuela, de las cantidades que reciba.

VII. Cobrar las colegiaturas.

VIII. Formar, de acuerdo con la misma Dirección, la nómina mensual de los sueldos de los catedráticos y demás empleados que los gozaren, así como los presupuestos de los otros gastos.

IX. Pagar los recibos que tuvieren la correspondiente autorización del Director, sin cuyo requisito no abonará cantidad alguna.

X. Rendir la cuenta en el tiempo y forma que prevenga la Tesorería General.

Art. 10°. Como Mayordomo está obligado a formar un inventario de los muebles y enseres del Establecimiento, y a cuidar inmediatamente de todo lo concerniente a la policía de él. Estas obligaciones serán designadas por el Director en el Reglamento económico.

DE LOS PREFECTOS

Art. 11°. De los Prefectos que señala la ley, el primero es, después del Director, el inmediato superior del Establecimiento en lo relativo al régimen interior, y responsable de cuanto en aquel ocurra.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

En 1903 siendo Director de la Escuela el Sr. Manuel Ibarrola, propuso al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la incorporación de nuevos estudios y la asignación de ciertos puestos, entre estos menciona el de la Dirección de las labores del campo, de la Hacienda anexa a la escuela que se encuentra al cuidado de Don Nemesio Sánchez, Perito Agrícola, que a su vez de sempeña el empleo de Prefecto Superior y Bibliotecario. (Barreiro, 1906, p. 61).

En los primeros años del siglo había crecientes inquietudes sociales despues se transformaron en revolucionarias, esto trajo consigo la publicación de varios libros sobre la cuestión agraria entre ellos, Los Grandes Problemas Nacionales escrito por Andrés Molina Enriquez.

El establecimiento de la investigación, paralelo a la reorganización de la Escuela son indicio de que la enseñanza y la investigación han sido inseparables. En su más amplio significado, la investigación es la base de una educación exitosa, tanto en el sentido de impartir conocimientos como en el de transformar la mente humana.

Entre 1907 y 1910 se establecieron, estaciones agrícolas en los Estados, que conformaron un sistema. Fueron las primeras en existir en el país, y en ellas se desarrollaron en forma incipiente, las primeras actividades organizadas de investigación agrícola. Estas estaciones desafortunadamente quedaron abandonadas con la lucha civil. (Fernández y Fernández, 1976, p. 45).

El Ing. Ramón Fernández y Fernández ilustre maestro de la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo, en su ensayo sobre la misma, asegura que en el periódico "El País de 22 de abril de 1914. (a un paso de la clausura) aparece la noticia de que "en la Escuela de Agricultura habrá salones de recreo. Se construirán o adaptarán gimnasio, boliche, biblioteca, salón de esgrima y toda clase de deportes" (Ibid).

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

La Escuela así como todos los planteles educativos sufrieron directa o indirectamente las consecuencias de los cambios políticos y económicos del gobierno, por otra parte, los diversos planes de estudio que tuvieron en vigor imprimieron filosofías variadas a la profesión.

La Escuela de Agricultura y Veterinaria fué clausurada en 1915 pero por Decreto de Don Venustiano Carranza el 11 de abril de 1916, se estableció la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, desligada de la Agricultura "dándole con esto mayor importancia social y clara unidad profesional" (Sarvide, 1941, p6).

La fundación de esta nueva Escuela, continua Sarvide, "que estaba a cargo de la Secretaría de Agricultura y Fomento; respondió efectivamente a la marcada insistencia con que los sectores agropecuarios del país y las dependencias encargadas de vigilar la higiene pública manifestaban al Gobierno Federal la necesidad urgente de contar con mayor número de Médicos Veterinarios que, por una parte, ejercieran la labor orientadora en el campo de las explotaciones pecuarias de la nación u por otra, aplicarán sus conocimientos a la resolución de los problemas de la Salubridad Pública" (Ibid. p. 6-7).

En los años de 1922-1923 la Secretaría de Agricultura y Fomento otorgó a la Escuela un edificio en Merced de las Huertas en el D.F.

La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria que hasta el traslado a Chapingo formaba parte de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria permaneció -en San Jacinto. Hay algún dato, inseguro de que pasó a depender de la Secretaría de Guerra y posteriormente, en 1929, de la Universidad Nacional. (Fernández y Fernández, 1976, p. 123).

"La Universidad Nacional, por Decreto del 22 de julio de 1929, recibió de la Secretaría de Agricultura y Fomento esta Escuela y la Universidad aceptó gustosa, porque sabía que para el país, la profesión de Médico Veterinario es necesario para promover...



tar y gobernar una de las riquezas más estables de la nación, como es la ganadería" (Sarvide, 1941, p.7).

En 1945 la Escuela permanecía aún en San Jacinto, dependiendo de la Universidad, es hasta 1955 cuando ocupa las instalaciones que la Universidad Nacional Autónoma de México le asignara.

Los Servicios de Información en México, particularmente las bibliotecas Universitarias y especializadas, los centros de información y de documentación han fortalecido considerablemente sus programas y actividades en los últimos años, ya que la débil infraestructura de información existente no había favorecido el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la educación y la cultura.

La experiencia docente, de investigación, su cosmovisión y la filosofía del Dr. Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha hecho posible que se haya iniciado en el período de su gestión el desarrollo de los servicios de información. En sus propias palabras, nos dice:

"En nuestra Casa de Estudios hemos iniciado acciones para poner al alcance de maestros, investigadores, educandos y funcionarios, ese instituíble medio de transformación social y económica materializando por un lado en lo mejor de la Información mundial que todos precisamos" (Soberón, 1977, p. 253).

Agrega:

" Porque aquí, en nuestra Casa de Estudios, en sus aulas, en sus talleres, en sus laboratorios, en sus bibliotecas, en sus canales de difusión cultural - está uno de los componentes esenciales de la fórmula que permitirá a México abandonar el oprobio del subdesarrollo y la injusticia del coloniaje y científico y tecnológico" (Ibid. p. 71-72).

Siguiendo la línea del Dr. Guillermo Soberón, el Dr. Juan Garza Ramos, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien también ha participado y participa en múltiples investigaciones y en la función docente ha visto con interés que se modernice y se brinden los servicios adecuados a la comunidad estudiantil, docente y de investigación de la Facultad.

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Number of ...

Proximamente la Unidad de Servicios de Información remodelará su edificio, creará nuevos servicios y tendrá la oportunidad de apoyar la función de la Universidad: enseñar, investigar y difundir la cultura.

Siendo la escuela más grande a nivel mundial y más antigua del país ha reunido información del siglo pasado junto con la más reciente y ello le permite constituirse en el centro de consulta para facilitar el intercambio de información especializada tan necesaria al país.

a.3 OBJETIVOS

1. Crear la infraestructura adecuada como apoyo al programa de estudios.
2. Fomentar en la comunidad estudiantil, docente y de investigación, la renovación continua de los conocimientos y sus aplicaciones en las disciplinas de la medicina veterinaria y zootecnia.
3. Satisfacer las demandas de información y documentación del sistema que conforma la Unidad de Información de la Facultad.
4. Ofrecer servicios de apoyo y asesoría de su esfera de acción. - Entre estos servicios figuran de manera prominente al poner a disposición de la comunidad académica los medios bibliográficos que requiere su formación, su trabajo docente y de investigación.
5. La Facultad cuenta con un programa de Universidad Abierta, los fines de este son fomentar el deseo de aprender y de obtener reconocimiento de la preparación. Para esto se han elaborado materiales educativos de apoyo, que permiten que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice en forma extra-escolar.

... ..
... ..
... ..

...

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

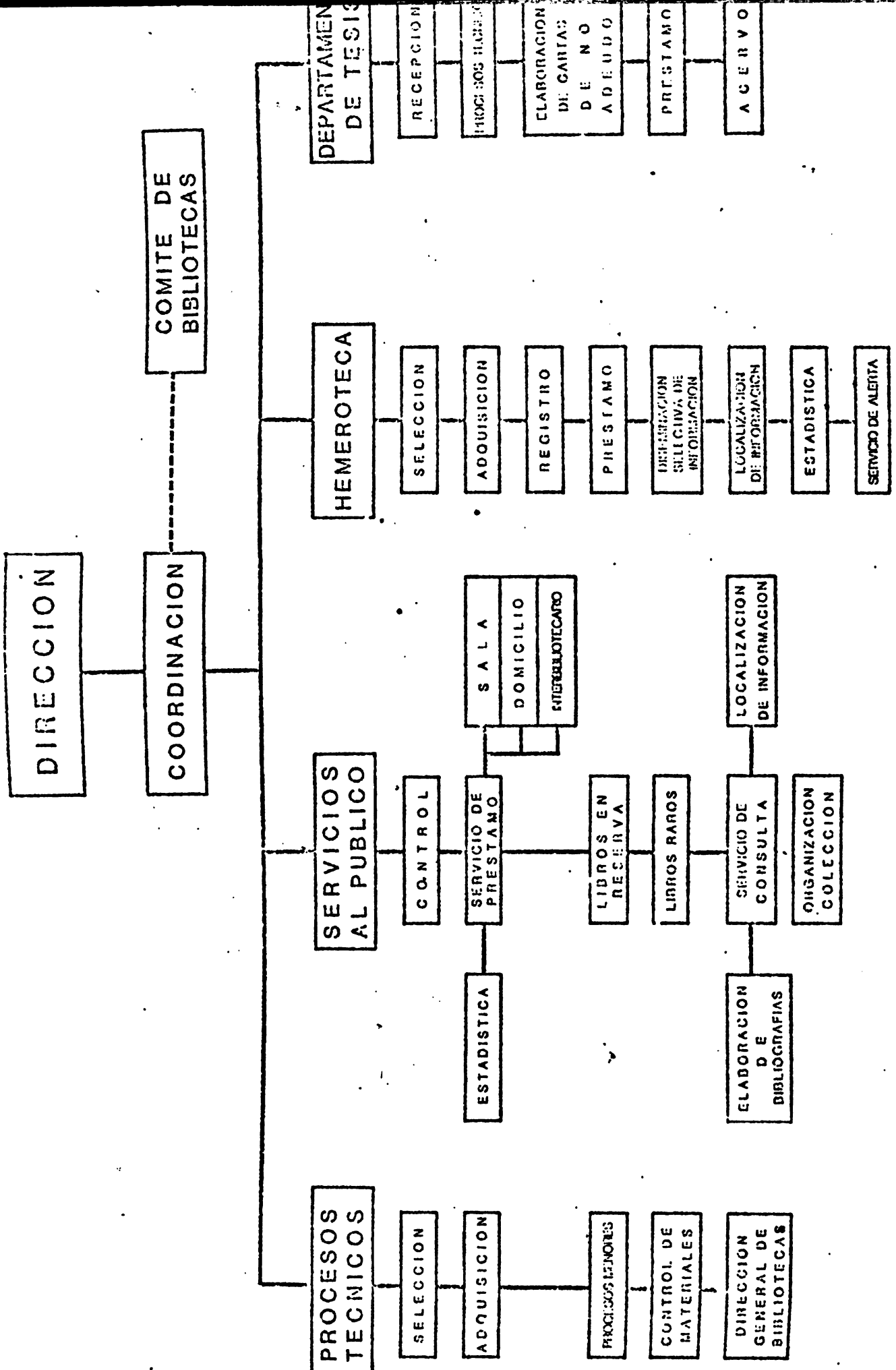
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

6. Finally, the document provides a list of references and resources for further reading. It includes links to relevant articles, books, and online tools that can help organizations improve their data management practices.

6. Se han establecido convenios con organismos internacionales como PNUD y FAO, la contribución entre otras ha consistido en adquirir tanto equipo como materiales hemerobibliográficos - para engrandecer el sistema bibliotecario.
7. El sistema también apoya a la División de Estudios de Postgrado que cuenta con programas de Especialización, Actualización y Doctorado.
8. Participar en la Red de Información del área que permita el intercambio de los materiales específicos.

.4 FUNCIONES

La biblioteca tiene a su cargo las siguientes funciones:

- 4.1 Seleccionar y adquirir. El Comité de Bibliotecas en conjunto con la Coordinación determinan la política a seguir para seleccionar y adquirir las publicaciones.

La adquisición se realiza por contacto directo con librerías y distribuidoras especializadas.
- 4.2. Procesar. Esta actividad está centralizada en la Dirección General de Bibliotecas.
- 4.3 Organizar y Conservar los materiales procesados. La colocación correcta de los materiales y su conservación permiten ofrecer mejores servicios.
- 4.4 La biblioteca pretende diseminar y transmitir la información por medio de alerta bibliográfica, índices, resúmenes, bibliografías, etc.

.5 SERVICIOS

De acuerdo a las funciones, la biblioteca proporciona los servicios que a continuación se enumeran:

- 5.1 Préstamo. Se proporciona a sala, domicilio, interbibliotecario y reserva
- 5.2 Consulta. Por medio de la colección especializada se guía al -

usuario a descubrir la información deseada.

Para ello se cuenta con una colección especializada. Se tiene contacto con una serie de bibliotecas donde localizar la información en caso necesario.

5.3 Hemeroteca. Las publicaciones periódicas se adquieren por compra, donación y canje. Se tienen registradas aproximadamente 900 títulos que se reciben de todo el mundo en especial de -- aquellos países donde la Medicina Veterinaria esta en condiciones prominentes.

El canje se realiza por medio de la Revista Veterinaria México que publica la Facultad.

5.4 Diseminación selectiva de información. Este servicio se implementará por medio de:

5.4.1 Listas de nuevas adquisiciones

5.4.2 Bibliografías

5.4.3 Boletines de alerta preparados sobre perfiles de interés de los programas de estudio de la facultad.

5.4.4 Relación de obras de consulta que tiene la biblioteca

5.4.5 Boletines de información sobre las actividades de la biblioteca

5.5 Tesis. La biblioteca es la responsable de recibir 27 ejemplares de las tesis de los egresados de la Facultad, tres ejemplares - se conservan en el acervo y con el resto se ha establecido un - Programa de Intercambio con las Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria del país, así como, Instituciones interesadas - del área (véase Grafica N° 1)

Está en elaboración un Catálogo de todas las tesis que la Biblioteca conserva desde el año de 1886.

5.6 Folletos. La biblioteca cuenta con una cantidad considerable de folletos a nivel mundial.

5.7 La Facultad cuenta con cinco Centros de Producción, tres están localizados en el Distrito Federal, uno en el Estado de México y otro en el Estado de Veracruz.

Se tiene asignado un Presupuesto específico que esta contribuyendo a formar colecciones de interés, para apoyar la docencia

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

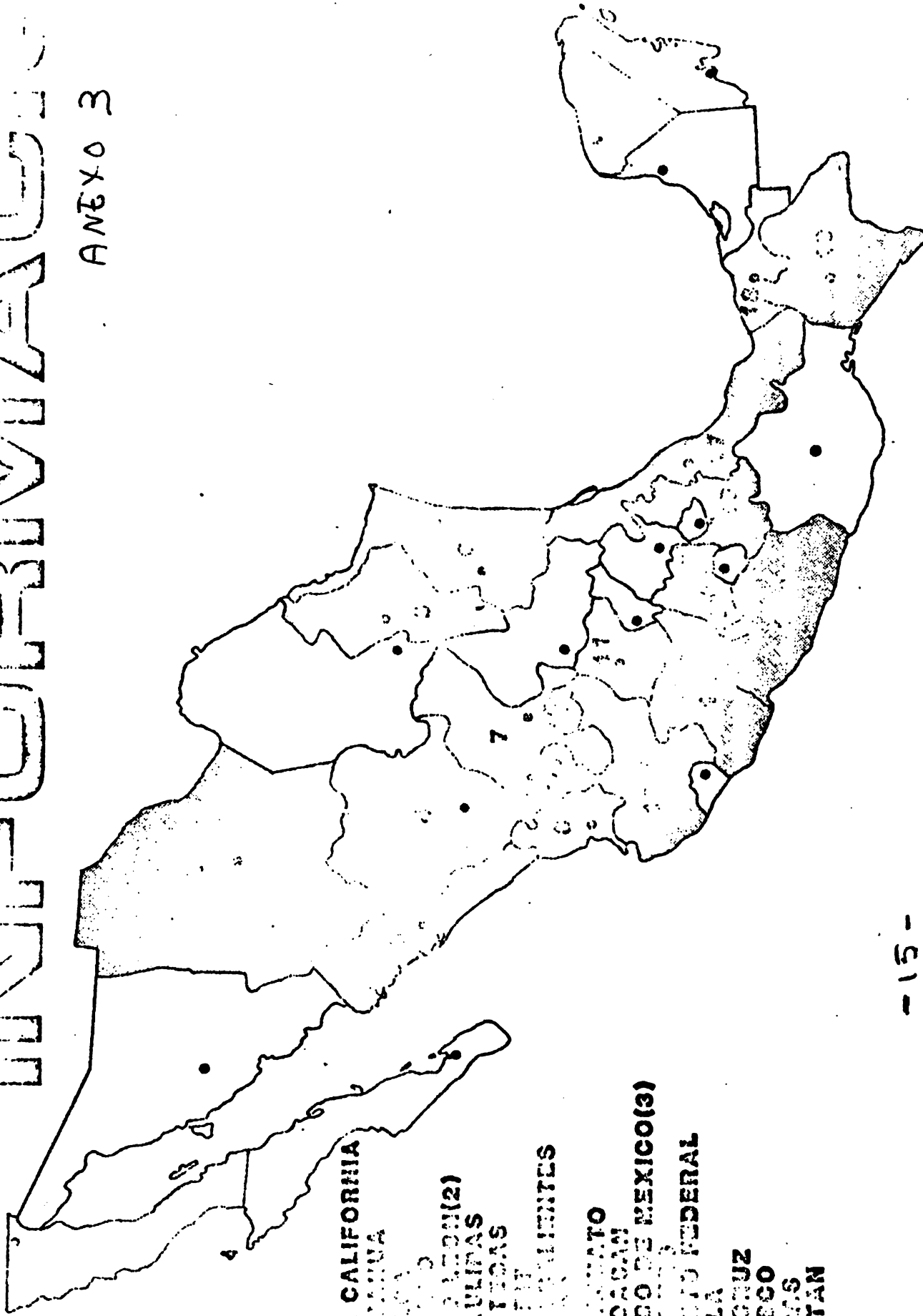
The second part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The fourth part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

INFORMACION

ANEXO 3



- BAJA CALIFORNIA
- BAJA CALIFORNIA SUR
- CHIHUAHUA
- COAHUILA
- DURANGO
- GUERRERO
- JALISCO
- MEXICO
- MORELOS
- NAYARIT
- OAXACA
- PUEBLA
- VERACRUZ
- YUCATAN



y la investigación que se llevan a cabo en ellos.

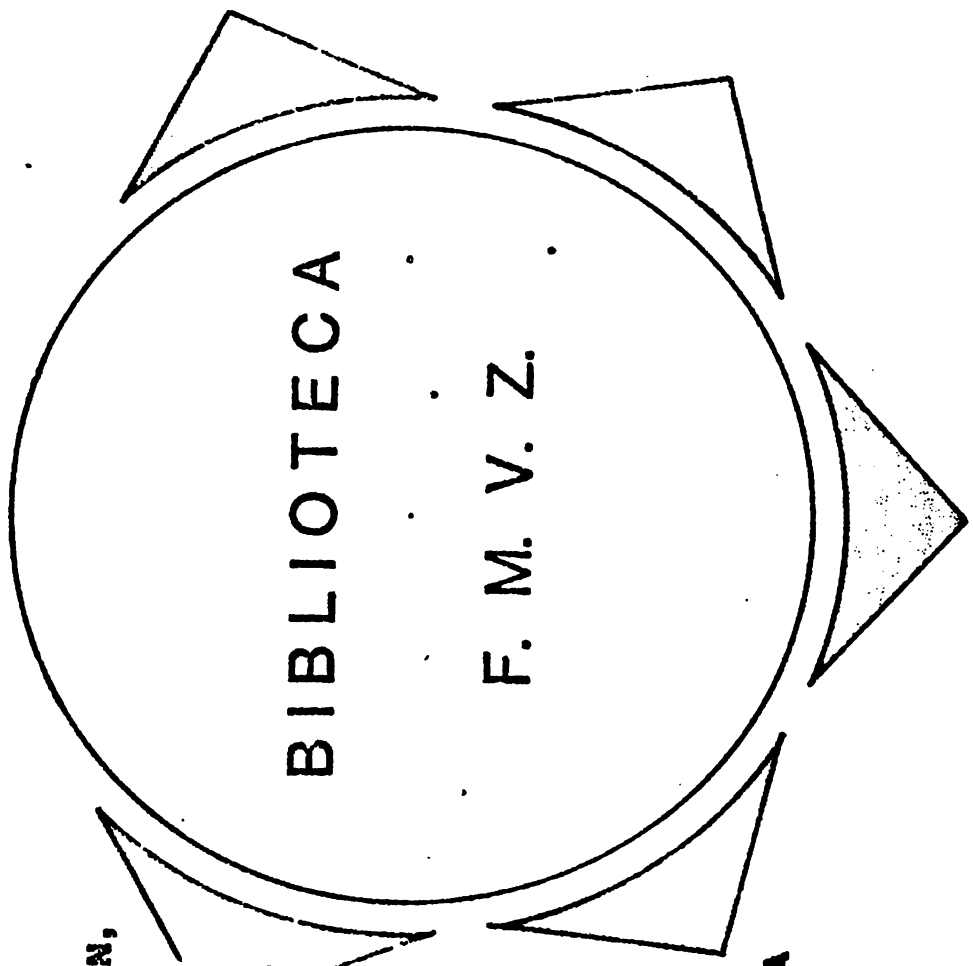
Por su localización podrán en el futuro apoyar a otras instituciones que se encuentren dentro del área. (Veáse Gráfica Anexo 4)

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

**CENTROS DE INVESTIGACION Y GRANJAS DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**CENTRO DE INVESTIGACION,
ENSEÑANZA Y EXTENSION
EN GANADERIA TROPICAL.**

**CENTRO NACIONAL PARA
LA ENSEÑANZA, INVESTIGACION
Y EXTENSION
EN LA ZOOTECNIA.**



**PROGRAMA OVINO DE
EXTENSION AGROPECUARIA**

**GRANJA EXPERIMENTAL
AVICOLA Y BIOTERIO.**

GRANJA EXPERIMENTAL PORCINA.

1940-1941

1940-1941

1940-1941

1940-1941

1940-1941

1940-1941

1940-1941

1940-1941

b. DEPARTAMENTO DE DIVULGACION

b.1 INTRODUCCION.- De todos es conocida la importancia que tiene el proceso de enseñanza - aprendizaje, sobre todo en un país como el nuestro en que la desproporción alumnos - profesores es bastante amplia, ya que estos medios se presentaban como un medio auxiliar de apoyo para tratar de aliviar su carga académica. En los últimos tres años la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha participado ampliamente en la elaboración de este tipo de material principalmente programas de Televisión, que a pesar de sus deficiencias y limitaciones ha tenido la cualidad de ser útil.

St. Lawrence University
1000 College Ave.
Canton, NY 13618
Tel: (315) 487-2000
Fax: (315) 487-2001
www.stlaw.edu

b.2 ANTECEDENTES.- El 1º de marzo de 1980 se creó el Departamento de Divulgación como producto de la evolución continua de nuestra Institución y tiene por objetivo primordial, como su denominación lo indica, difundir dentro y fuera de la -- Universidad las diferentes actividades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, tendiente a contribuir de manera permanente a la superación académica que se refleja de forma inherente en una proyección social más realista de la profesión.

Toda labor de este Departamento se enmarca en una filosofía en la que predominan la imaginación y la creatividad, sin por ello descuidar actividades programáticas como son la selección de medios, la orientación, previsiones de evaluación, costos y efectividad con un amplio criterio de inventiva y desafío.

La perspectiva del Departamento de Divulgación es en la actualidad de una organización, bajo un plan de acción, no sólo con los servicios que tradicionalmente se han prestado a nuestra comunidad, sino por las secciones recientemente establecidas.

b.3 OBJETIVO GENERAL.- Producir, coordinar, registrar, adquirir y difundir material gráfico y audiovisual como apoyo a la docencia y a la investigación, en favor de la propia Facultad y de la comunidad nacional.

b.4 FUNCIONES

b.4.1. Organizar, implantar y supervisar el control administrativo del Departamento.

b.4.2. Organizar y supervisar el servicio a profesores, -- alumnos y público en general (mimeógrafo, fotocopias dibujo, fotografías etc.).

... of

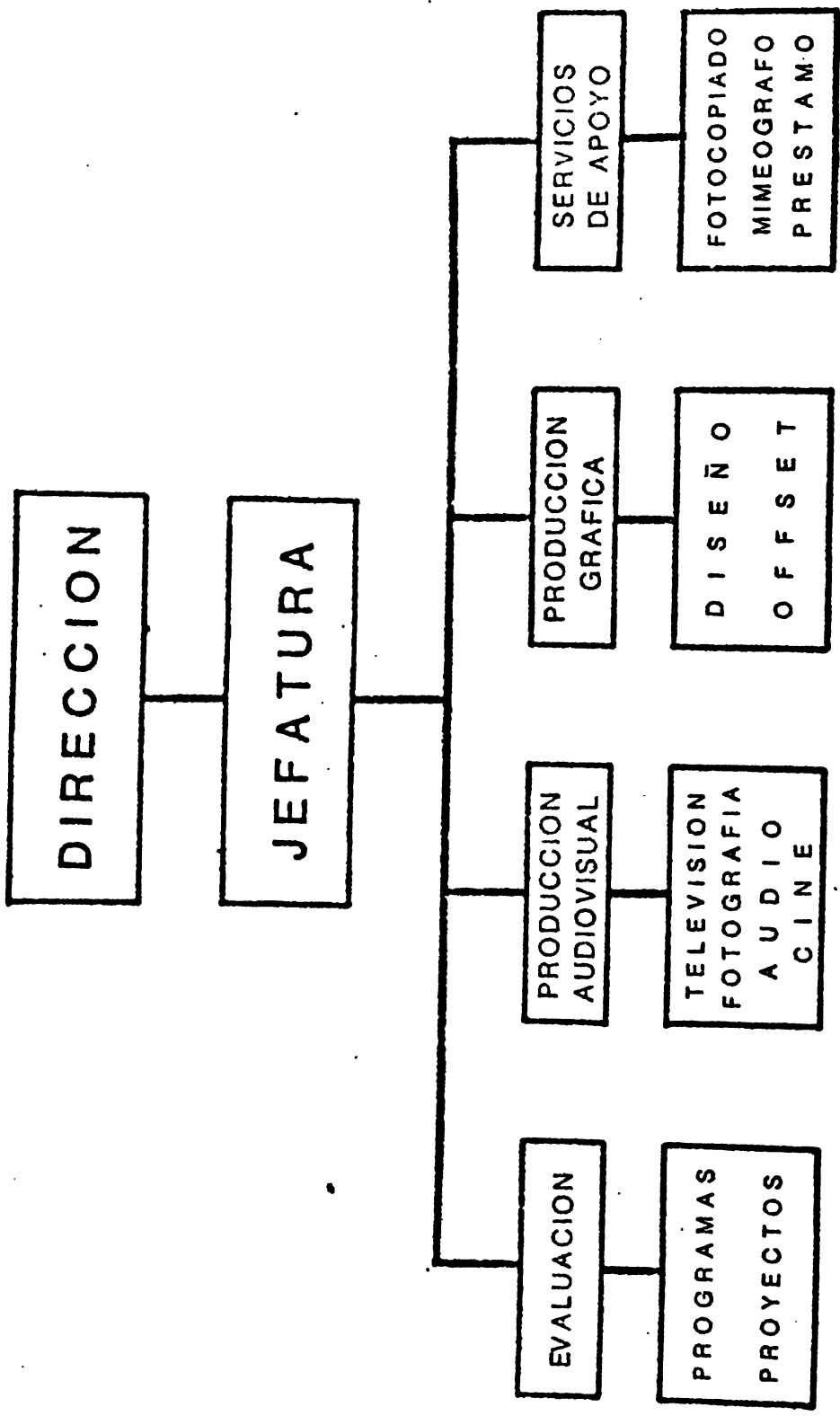
... ..

... ..

... ..

... ..

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE DIVULGACION



[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

- b.4.3. Promover la elaboración de material didáctico (diaporamas, apuntes, manuales, etc).
- b.4.4. Promover a diversos niveles educativos la divulgación de las diferentes actividades desarrolladas en relación a nuestra comunidad profesional a través de los medios, informativos posibles (radio, T.V., cine, periódicos, revistas, gacetas, folletos, boletines periódicos murales, etc.).
- b.4.5. Promover la captación de recursos para la elaboración del material antes mencionado y otras que la dinámica inherente del departamento genere a medida de su desarrollo.
- b.4.6. Programar las presentaciones del personal académico de la Facultad en los programas de televisión producidos por la Institución.
- b.4.7. Diseñar y montar los pabellones con los que participa la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Ferias y Exposiciones Ganaderas, Científicas y Culturales en diferentes regiones del país.

b.5. SERVICIOS

Las funciones anteriormente relacionadas han de instrumentarse a través de la realización de actividades en los siguientes servicios:

b.5.1. Producción de material:

b.5.2. Audiovisual

- cine super 8
- cine 16mm
- televisión
- fotografía:

*blanco y negro

*diapositivas

*negativo de color

*micro fotografía

... in the ...
... of the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

b.5.3. Gráfico

- Diseño y dibujo
- Periódicos murales
- Revistas
- Folletería
- Manuales de apuntes y prácticas

b.5.4 Audio

- grabación
- reproducción
- copiado

b.5.5 Difusión del material

b.5.6 Propio (copia y donación)

b.5.7 Adquirido, a través de:

- compra
- donación
- préstamo
- intercambio

b.5.8 Archivo de material

b.5.9 Servicios de apoyo:

Fotocopiado

Mimeógrafo

Diseño

Fotografía

Préstamo

- de equipo

- de material

Evaluación

b.6. A nivel global del Departamento, de acuerdo a los programas desarrollados.

A nivel de acciones a desarrollar:

- evaluación de programas producidos
- investigación previa

Programas de Televisión

En el cumplimiento de uno de los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México como lo es la di-

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

fusión de la cultura en los distintos núcleos sociales del país, nuestra Facultad ha participado decididamente en la promoción del interés por los conocimientos culturales, técnicos y científicos indispensables para lograr una mejor comprensión de la sociedad en la cual vivimos.

La intervención de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en esta serie se inició el 4 de julio de 1977 y sus actividades han sido ininterrumpidas --- en un lapso de casi tres años, durante el cual se han desarrollado cinco fases.

La Quinta Fase

Se inició el 4 de Enero del año -en curso y a la fecha(15 de julio), se ha contado con la participación - de 138 profesores que trataron temas diversos de 16 - materias, en un total de 301 programas incluyendo 20 - presentaciones en red nacional de una hora cada una.

Tres años y quince días después de iniciada la serie de "Divulgación de Temas y tópicos universitarios" por Televisión han participado 357 miembros del personal académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en 1,374 temas de 35 materias del plan de estudios vigente (anexos) haciendo un total de 1,516 presentaciones de 30 minutos cada uno.

En cuanto a los objetivos generales dictados por la - Dirección General de Divulgación Universitaria, coordinadora de la serie, se puede afirmar que se han cumplido con todos ellos según se puede observar en Anexo.

Esta institución cuenta con 2 salones dotados de equipos de Circuito Cerrado de Televisión que están a disposición de profesores y alumnos de licenciatura y ---

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

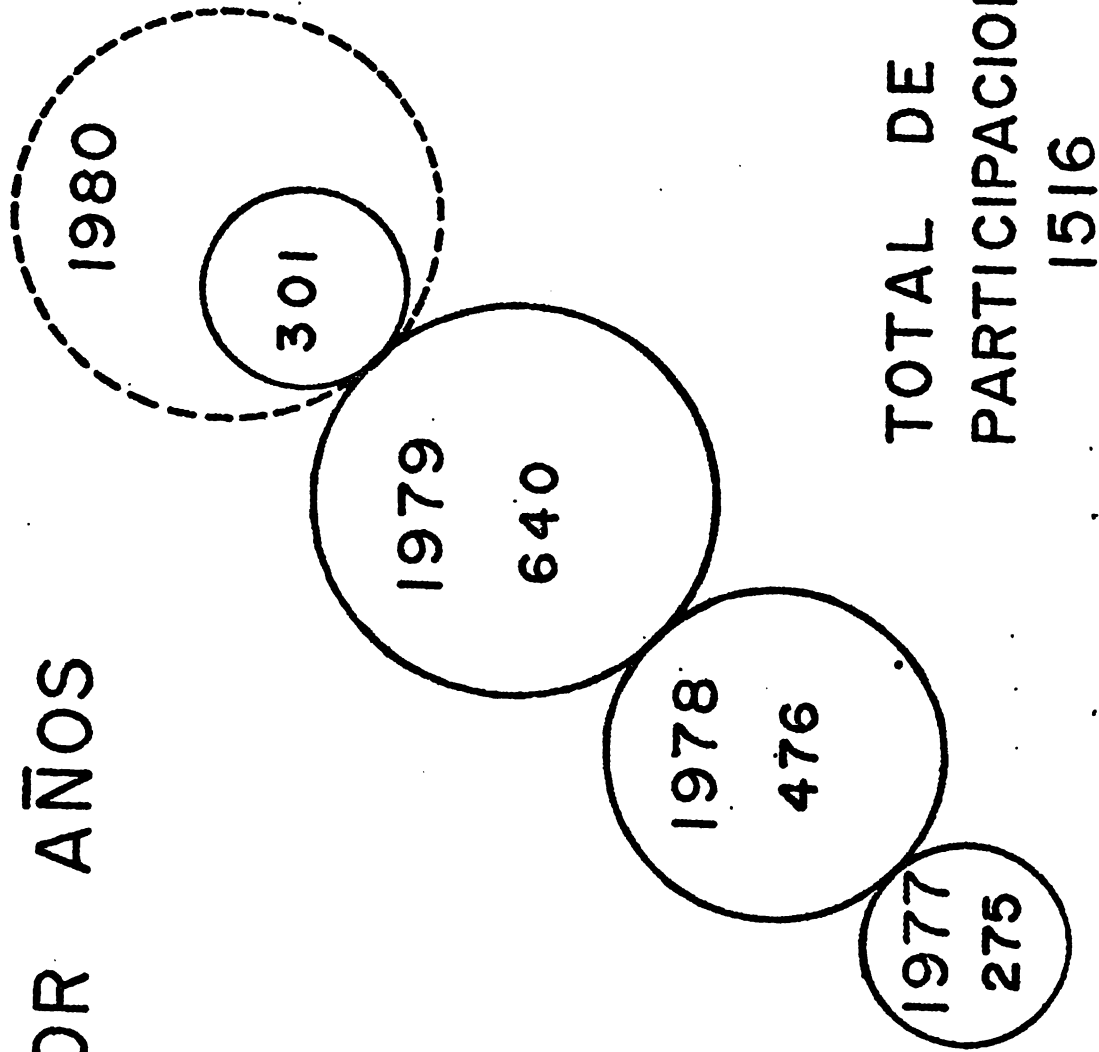
2197

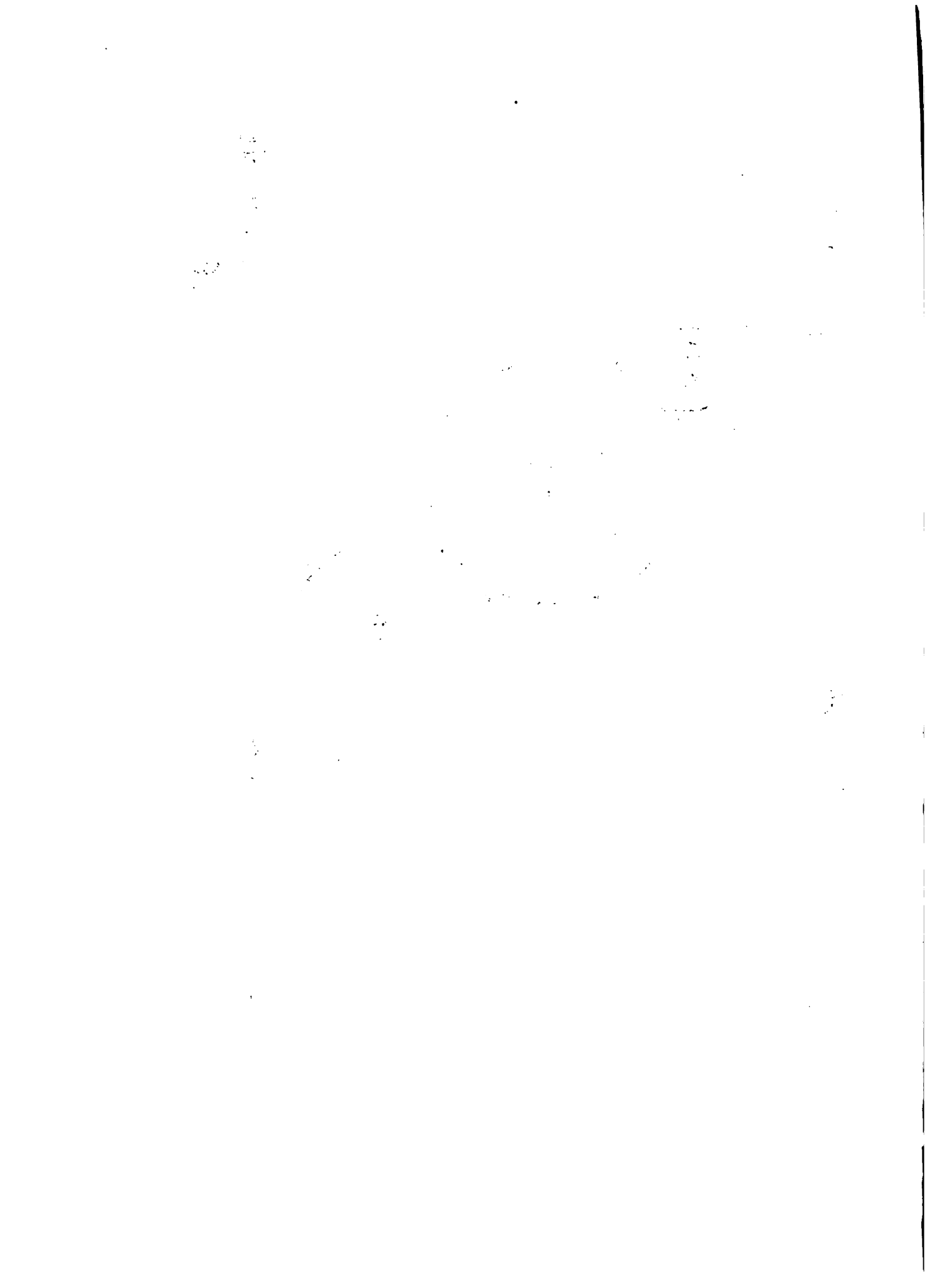
2198

2199

2200

POR AÑOS





posgrado para el mejor logro de sus propósitos.

Este plantel promueve también a través del Departamento de Divulgación de la Facultad, de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y de la Dirección de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México la permuta o venta al costo de material audiovisual - mediante las reuniones trimestrales que llevan a cabo los Departamentos de Divulgación y Audiovisual de las Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país.

ANEXO (7)

Participación por áreas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en los programas de Divulgación de temas y Tópicos Universitarios por televisión.

A R E A S	NUM. PARTICIPACIONES	%
Ciencias Básicas (1)	518	34.2
" Médicas (2)	275	18.1
" Higiénicas (3)	88	5.8
" Zootécnicas (4)	635	41.9
T O T A L	1516	100%

NOTA: Se podrá observar una diferencia entre el número real 1374 de 30 minutos c/u, y el número de temas y profesores; lo que sucede es que hubo programas en que participaron 2 ó más profesores o que intervinieron en programas de 45 minutos o una hora.

1) Incluye los Departamentos de: Anatomía, Bacteriología, Fisiología

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that proper record-keeping is essential for the efficient operation of any organization. This includes tracking financial transactions, personnel files, and operational data. The text emphasizes that these records serve as a critical source of information for decision-making and compliance.

In addition, the document highlights the need for regular audits and reviews. By conducting periodic checks, organizations can identify discrepancies, prevent fraud, and ensure that all activities are in line with established policies and regulations. This proactive approach helps in maintaining transparency and accountability.

The second part of the document focuses on the role of technology in modern record management. It notes that digital solutions have significantly improved the way data is stored, accessed, and secured. Cloud-based systems offer scalability and flexibility, while advanced search engines facilitate quick retrieval of information. However, the text also cautions against over-reliance on technology, stressing the importance of robust backup and disaster recovery plans.

CONCLUSION
 In summary, effective record management is a cornerstone of organizational success. It requires a combination of sound practices, technological innovation, and a commitment to continuous improvement. By prioritizing these areas, organizations can ensure their long-term viability and operational excellence.

The following table provides a detailed overview of the key components of a comprehensive record management system. It outlines the various stages from data collection to final archiving, ensuring that every step is clearly defined and measurable.

Component	Description	Key Considerations
Data Collection	Identifying and gathering relevant information from various sources.	Ensure accuracy and consistency in data entry.
Storage	Securely storing data in a centralized or distributed manner.	Implement strong access controls and encryption.
Access	Providing authorized users with the ability to retrieve and use data.	Use role-based access control (RBAC) for security.
Retention	Managing the lifecycle of data based on legal and organizational requirements.	Regularly review and update retention policies.
Disposal	Securely deleting or destroying data that is no longer needed.	Follow industry best practices for data destruction.

Finally, the document concludes by reiterating the importance of a holistic record management strategy. It encourages organizations to foster a culture of data stewardship, where every employee understands their role in maintaining the integrity and security of the organization's information assets.

For more information on record management best practices, please contact our support team at support@company.com. We are committed to providing you with the resources and expertise you need to succeed.

gía Histología, embriología y citología, Parasitología, Virología y citología, Parasitología, Virología e Inmunología.

(2) Incluye los departamentos de: Clínica de Grandes Especies, Clínica de Pequeñas Especies, Cirugía y Radiología y Patología.

(3) Comprende únicamente el Departamento de: Medicina Preventiva.

(4) Incluye los Departamentos de: Economía y Administración, - Genética y Bioestadística, Nutrición y Bioquímica, Producción animal aves, producción animal cerdos, - Reproducción, Zootecnia de Rumiantes y Colegio de Zootecnia.

ANEXO-8

Grado de participación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en cuanto a los 5 objetivos generales.

OBJETIVO	%
1*	35
2*	30
3*	15
4*	15
5*	5
TOTAL:	100

1* Divulgar al público televidente programas sobre temas culturales, científicos y tecnológicos, en un lenguaje accesible sobre aspectos de interés general, como los vinculados a la medicina preventiva, al manejo y cuidado de los animales, conocimientos básicos de derechos y obligaciones, explicación de temas de contabilidad y administración y muchos otros.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently to avoid any discrepancies or errors.

3. Regular audits and reviews should be conducted to verify the accuracy and integrity of the information.

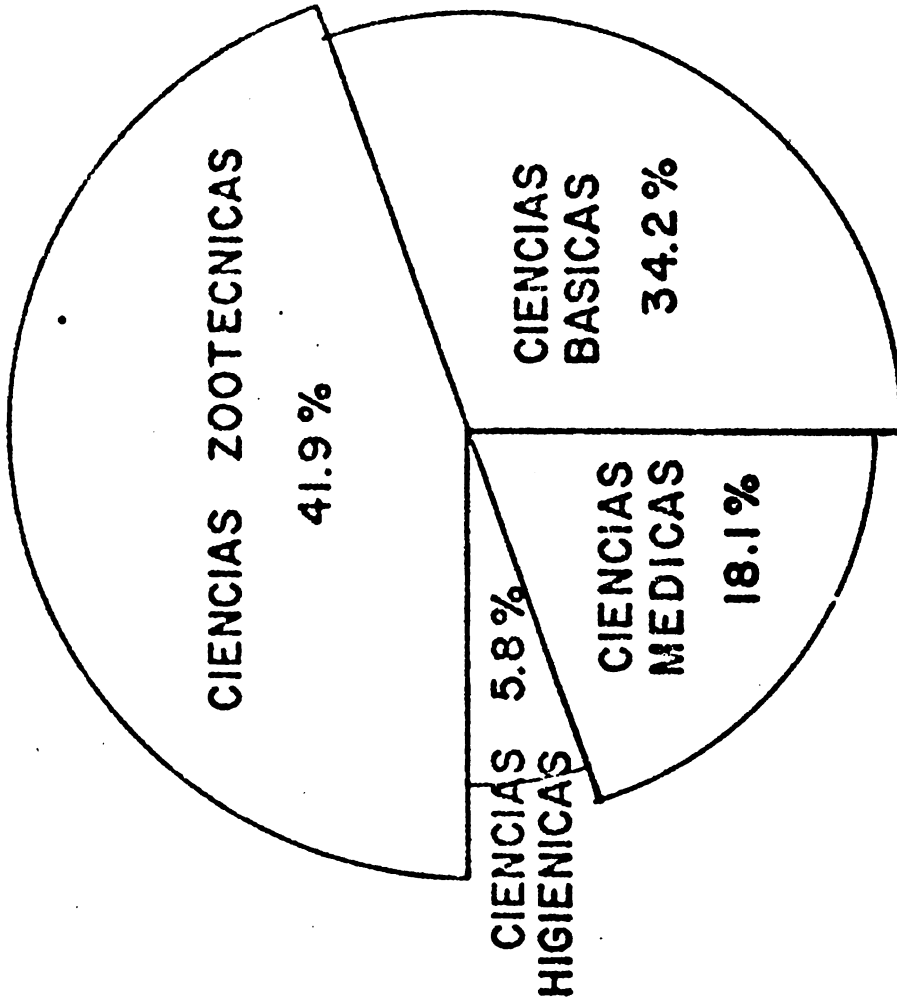
4. The document also outlines the procedures for handling sensitive information and ensuring its confidentiality.

5. Finally, it emphasizes the need for ongoing training and education for all staff involved in the process.

6. The following table provides a summary of the key components and their respective responsibilities.

7. It is important to note that all personnel must adhere strictly to these guidelines to ensure the highest level of accuracy and security.

POR AREAS



2* Coadyuvar como sistema de reforzamiento a la docencia en -- educación media y superior, especialmente en materias que, por su grado de dificultad, se han convertido en "cuellos de bote - lla" en el curriculum académico de algunas facultades o escue - las; y, en materias de tipo experimental o de práctica de cam - po cuya realización es oneroza y difícil técnicamente.

Para lograr este objetivo se encomendaron los cursos a maes--- tros de reconocido prestigio, a quienes se pidió utilizar los más adecuados apoyos pedagógicos y visuales.

3* Servir como medio de apoyo a la orientación vocacional de futuros estudiantes de enseñanza media y superior, con la co - laboración de la Dirección General de Orientación Vocacional.

4* Servir como medio de actualización de los profesionistas sobre algunos conocimientos o técnicas nuevas, de acuerdo a -- los programas elaborados cuidadosamente por las Facultades o Escuelas que así lo consideren adecuado.

5* Apoyar la producción y transmisión de programas televisi - vos de las facultades o escuelas que ya habían experimentado con medios audiovisuales en algunas de sus asignaturas, a tra - vés de los secretarios académicos de las mismas, como en los casos de las Facultades de Contaduría y Administración, Odon - tología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología y Medi--- cina.

... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...

... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...

... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...

... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...

... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...
... the ... of ...

DEPARTAMENTO	ANO 1977	ANO 1978	ANO 1979	ANO 1980	TOTAL
Anatomía (b)	27	22	37.5	147	100.5
Bacteriología	1	18	14.5	-65	-98.5
Cirugía y					
Radiología (m)	10	23	11	9	53
Clin. Gdes. Esp. (m)	10	27	24	8	69
Clin. Peq. Esp. (m)	7	16	7	3	33
Col. de Zoot. (b)	48	76.5	35.5	10	171
Economía y Admón. (z)	14	25	18.5	-6	63.5
Fisicl. y Farmacol. (b)	9	15	7.5	19	50.5
Genética y Bioes. (z)	0	16	1	0	17
Histología	10	20	38	7	75
Med. Preventiva (h)	30	14	18	26	88
Nutrición y Bioquím. (z)	18	37	40	22	117
Parasitología (b)	16	34	38	11	99
Patología (m)	15	37	36	32	120
Prod. Aním. Aves (z)	2	1	0	0	3
Prod. Aním. cerdos (z)	14	24	32.5	5	75.5
Reproducción	14	24	32	14	84
Virología e Inmunología (b)	10	29	34.5	24	95.5
Prod. Aním: Rumiantes (z)	20	19	38.5	26	103
T O T A L E S :	275	476	464	301	1516

Este total incluye 122 presentaciones en Red Nacional de 1/2 Hora cada una desde el ---

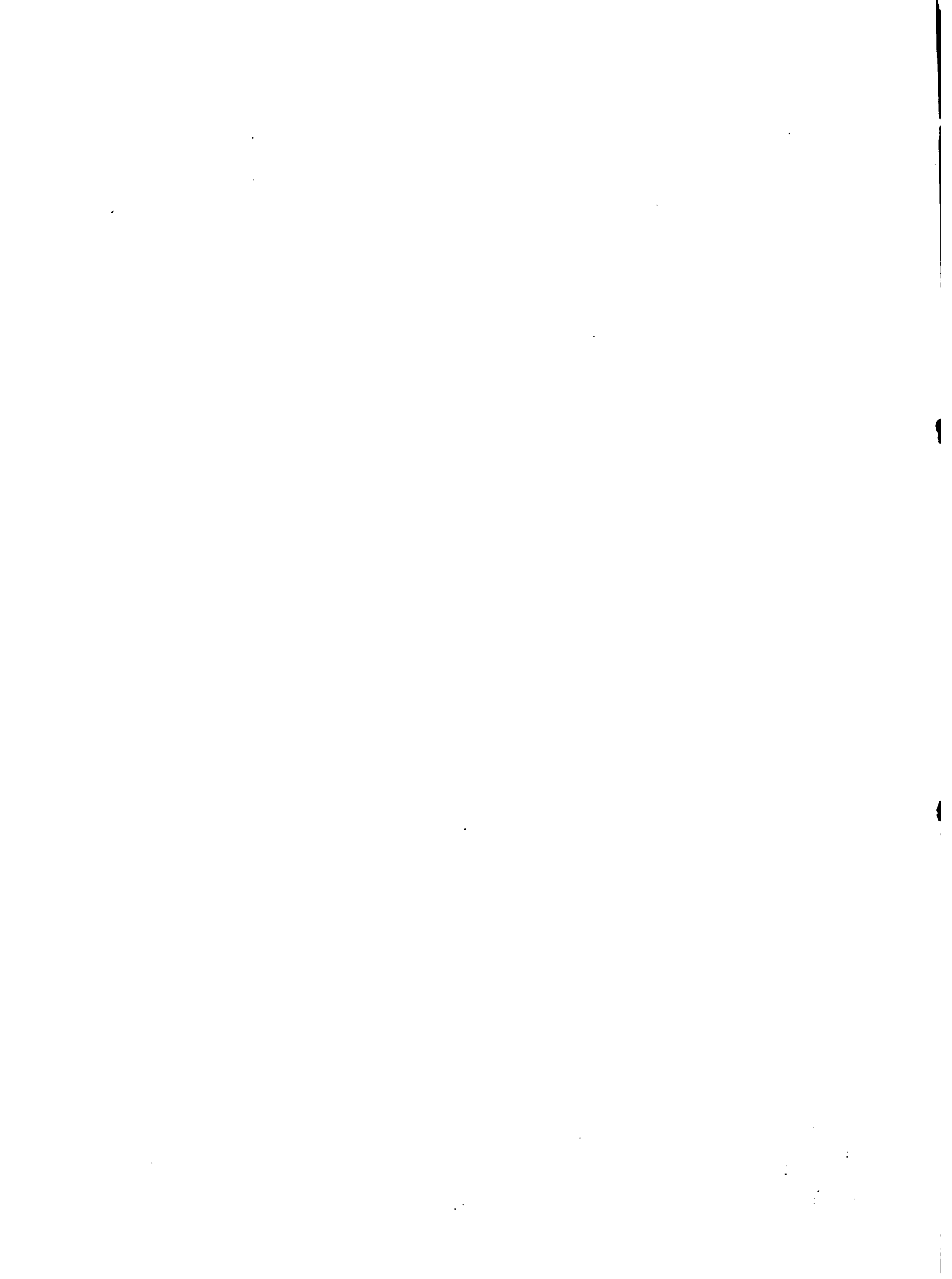
17 de Julio de 1979, y 26 presentaciones más correspondientes a lo que va del año en --
 curso.

b) Area básica

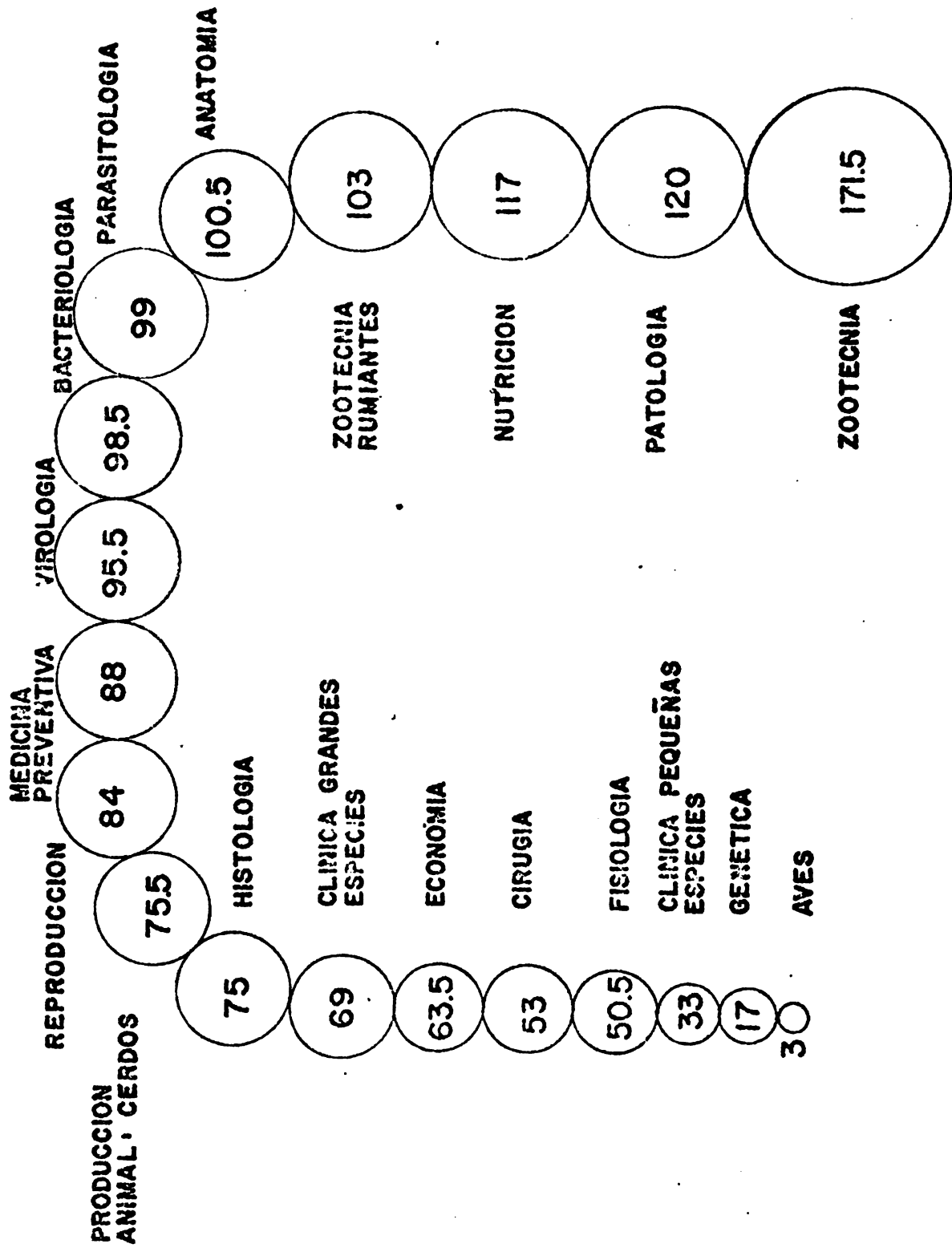
m) Area médica

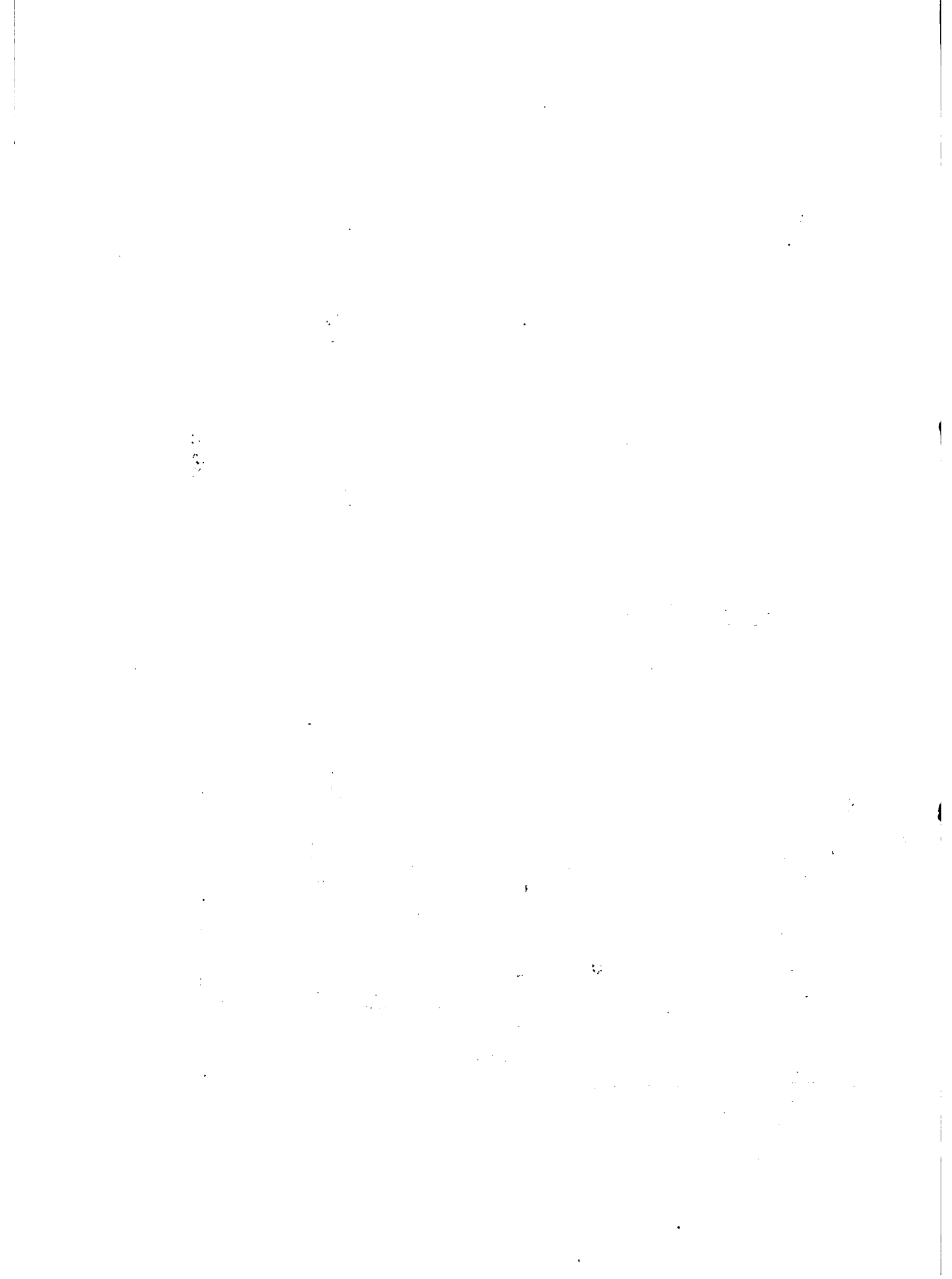
(h) Area Higiénica

(z) Area Zootécnica



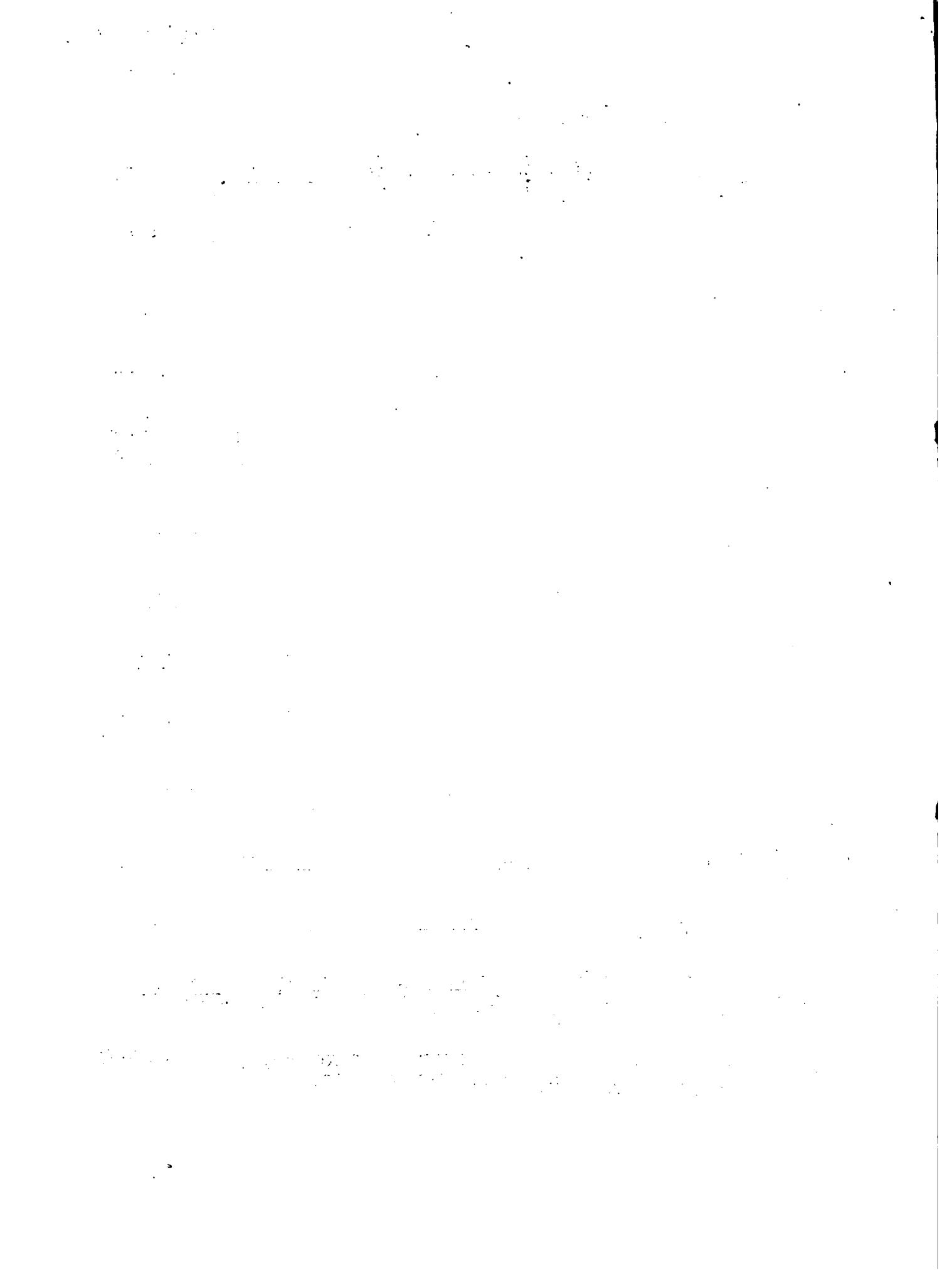
POR DEPARTAMENTOS





Obras Consultadas

1. BARREIRO, Adolfo. Reseña histórica de la enseñanza agrícola y veterinaria en México. México, El libro del Comercio, 1906.
2. DECORME, G. Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX. Guadalajara, Tip. y Enc. Yguiniz, 1921.
3. FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Ramón. Chapingo hace 50 años. Chapingo, Escuela Nacional de Agricultura, 1976.
4. IGUINIZ, Juan B. El libro, Epitome de bibliología. México, -- UNAM, 1946.
5. RAMIREZ VALENZUELA, Manuel. "El establecimiento de la primera escuela de agricultura y veterinaria en México. Sus antecedentes y primera etapa de vida" Veterinaria México. v. IX(1) --- Agosto 1978.
6. Reglamento General de la Escuela Nacional de Agricultura Veterinaria. México, Ignacio Escalante, 1878.
7. Reorganización de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. México, Gobierno Federal, en el ex-Arzobispado, 1893.
8. SARVIDE, Manuel H. La escuela nacional de Medicina Veterinaria. México, Imprenta Universitaria, 1941.
9. SENET, André. Histoire de la Médecine vétérinaire. Paris, Presses Universitaires de France, 1953. (Que Sais-je, 584).
10. SEP, La educación pública en México a través de los mensajes Presidenciales desde la Consumación de la Independencia hasta nuestros días. México, SEP, 1926.
11. SOBERON, Guillermo. Discursos y mensajes 1973-1976. México, - UNAM, 1977.
12. Las Universidades Mexicanas y el desarrollo del país. México, UNAM, 1980. (Deslinde, 123).
13. SUAREZ DE PERALTA, Juan, Libro de Albeiteria. (Primer libro de Ciencia Veterinaria escrito en América por los años de 1575-1580). México, Albeiteria, 1953.
14. UNAM. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Organización Académica 1979-1980, México, UNAM, 1980.



XI MESA REDONDA DEL
SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA, AGRINTER
La Paz, Bolivia. Julio 14-17 de 1980

INFORAT: Información y Documentación
Forestal para América Tropical

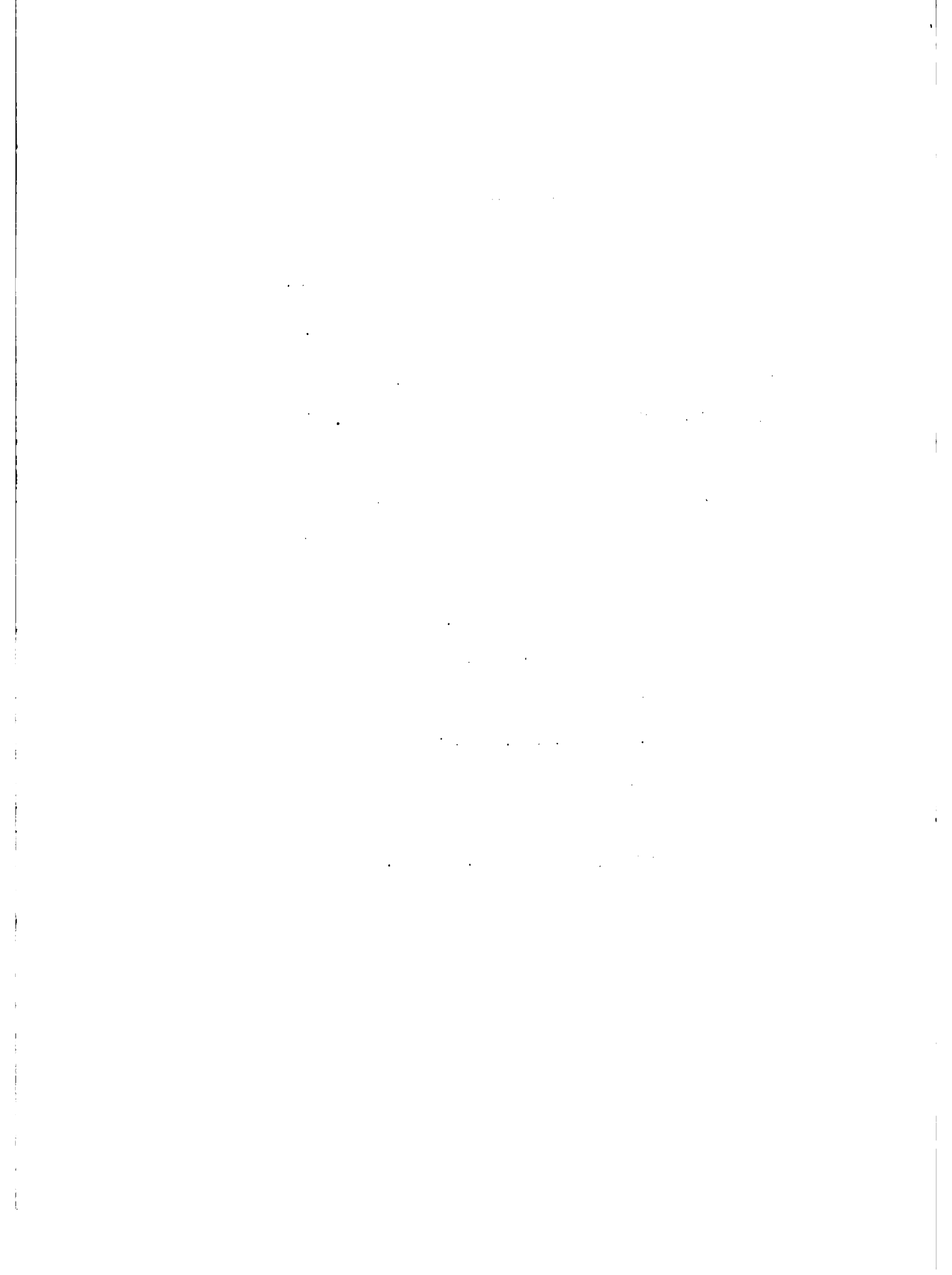
Informe presentado por:

Humberto Jiménez Saa
CATIE



CONTENIDO

	<u>Página</u>
A. INTRODUCCION	1
B. EL PROBLEMA	1
C. CAUSAS DE LA SITUACION	3
D. CONSECUENCIAS	5
E. ¿QUE HACER?	5
1. Objetivos	5
2. Actividades	6
3. Servicios	7
F. RECURSOS DISPONIBLES	8
1. Recursos financieros	8
2. Recursos institucionales	8
3. Recursos humanos	9
REFERENCIAS	10
ANEXO UNICO	11



INFORAT: INFORMACION Y DOCUMENTACION

FORESTAL PARA AMERICA TROPICAL

Humberto Jiménez Saa*

A. INTRODUCCION

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, y el Programa Suizo de Cooperación para el Desarrollo, DDA, firmaron, en 1979, un convenio de cooperación técnica. Entre las actividades estipuladas en ese convenio se destaca el establecimiento de un mecanismo que permita mejorar los procedimientos de intercambio de información técnica entre los profesionales latinoamericanos en el campo de los re cursos naturales renovables.

B. EL PROBLEMA

1. La divulgación de resultados, por un lado, y la utilización de información por el otro, son factores estrechamente rela cionados con la generación y transferencia de tecnología. En este proceso las publicaciones técnicas y científicas jue gan un papel muy importante pero que, en nuestro medio y, concretamente, en el campo forestal, dista mucho de ser sa tisfactorio.
2. El hecho es que, en términos generales, los profesionales forestales no divulgan la información que generan: publi- can poco y, cuando lo hacen, no distribuyen adecuadamente las publicaciones.
 - a. De 4.800 títulos contenidos en los cuatro números de la Bibliografía Agrícola Latinoamericana en 1971, según MacKenzie (7), sólo 204 (4%) eran forestales y el 34% de ellos tenían autores no latinoamericanos. De las 7.242 tesis de grado del campo agrícola general in dizadas por el IICA (1), sólo 365 (5%) eran tesis forestales.
 - b. Las mediciones y estimaciones acerca del aporte de las ciencias forestales a la literatura latinoamericana realizadas en 1979, por el autor del presente escrito (4), dan resultados similares. Por ejemplo: El vo lumen 12 del Indice Agrícola de América Latina y el Ca- ribe contiene 14.634 referencias; de éstas sólo 472 (3,22%) pertenecen a las categorías K00-K70 (o sea los códigos forestales).

* Ing.For., M. S. Especialista en Información, CATIE, Turrialba, Costa Rica.

3. Por otro lado, los documentos dejan mucho que desear; gran cantidad de los informes, artículos, ensayos, etc. están mal redactados y deficientemente estructurados; se cometen errores gramaticales que modifican el significado original que el autor pretendió darle a los hechos y que, a veces, hacen imposible comprender las ideas; se utilizan palabras en exceso resultando escritos demasiado largos que pocos leen; se utiliza mal el espacio del papel y cuando, por ejemplo, se hacen publicaciones en mimeógrafo, resultan documentos innecesariamente voluminosos cuyo envío por correo y cuyo fotocopiado son demasiado costosos (4).
4. Las revistas adolecen de muchas fallas: la calidad de los artículos es, a veces, muy baja; en la presentación no se siguen las normas internacionales; la duración es efímera (volumen 1, número 1, y desaparecen); son irregulares en su aparición y continuamente están atrasadas.
5. Los servicios de documentación existentes en la América Latina han venido concentrando su acción en la colección y ordenación de los documentos. Los aspectos relacionados con los servicios a los usuarios están poco desarrollados, y solamente en los últimos años se nota un cambio en este sentido.
6. Existen serias evidencias de que los forestales latinoamericanos utilizan muy poco la información técnica; ellos inician la solución de los problemas (tanto en investigación como en desarrollo) sin antes hacer revisiones de literatura adecuadas.

El autor de estas líneas llevó a cabo una serie de encuestas y realizó un ensayo reducido y local de SDI. A continuación se indican algunos detalles:

- a. Las encuestas se realizaron con grupos de profesionales latinoamericanos; dos encuestas se hicieron en el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT (Cali, Colombia) en 1973 y 1974, y siete en el CATIE (Turrialba, Costa Rica) entre 1976 y 1980. Los grupos estaban compuestos por profesionales de las ciencias agropecuarias y forestales, procedentes de países de América Tropical, que asistían a cursos de diversa duración, algunos de ellos tendientes a obtener un título de Magister. El número de participantes de cada grupo varió de 5 hasta 33. Había grupos heterogéneos en cuanto a la especialización o campo de interés y grupos homogéneos (dos grupos recibían adiestramiento en control de plagas y dos en ciencias forestales).

La encuesta era sencilla; a los participantes se les enseñaba uno o varios ejemplares de una revista de compendios o de un índice bibliográfico, y se les preguntaba

si conocían de la existencia de tal servicio; en caso afirmativo, se les preguntaba cuán frecuentemente lo utilizaban (nunca, pocas veces, suficiente número de veces). Algunos de los resultados obtenidos con los grupos heterogéneos son:

-Biological Abstracts: El 35% de los integrantes de uno de los grupos y el 87% del otro, ignoraba la existencia de este servicio.

-Indice Agrícola de América Latina y el Caribe: El 33% de los integrantes de un grupo y el 100% del otro, ignoraban su existencia.

De entre los grupos especializados, se obtuvieron los siguientes resultados:

-El 75% de los integrantes de uno de los grupos forestales y el 100% del otro, ignoraban la existencia de Forestry Abstracts.

-El 55% de los integrantes de uno de los grupos que recibía adiestramiento en control de plagas y el 56% del otro, ignoraban la existencia de Review of Applied Entomology.

La frecuencia de utilización varió grandemente: hubo quienes, a pesar de conocer el servicio, no lo utilizaban nunca; quienes lo utilizaban poco; y quienes, suficientemente.

- b. El ensayo informal de SDI, realizado en una institución agropecuaria, ya ha sido descrito en otra oportunidad (5). La respuesta al ensayo fue muy poco satisfactoria debido, aparentemente, a la falta de estímulos e incentivos que ofrecía la comunidad en cuestión para que sus miembros utilizaran la información disponible.
- c. No se pretende sacar conclusiones definitivas, ni hacer generalizaciones regionales de las encuestas ni del ensayo de SDI, dadas las limitaciones de tiempo, tamaño y selección de la muestra y de lo reducido del área geográfica implicada en ambas experiencias. Sin embargo, podemos decir que los resultados obtenidos concuerdan con lo observado en varias situaciones similares, durante más de 10 años, a lo largo de la América Latina, por una buena cantidad de personas que se interesan por estos asuntos (2).

C. CAUSAS DE LA SITUACION

¿Por qué sucede esto? Las causas son variadas y en su análisis

cabe mucho de subjetividad. El autor del presente escrito ha expuesto sus ideas en otras ocasiones (2, 3, 4). A continuación enunciamos algunas de las causas que, a nuestro juicio, explican por lo menos parcialmente, la situación actual:

1. La primera causa es el número reducido de investigadores y, por ende, de investigaciones: en ciencias forestales se investiga poco; no se hacen muchas observaciones que ameriten ser publicadas.
2. Muchas investigaciones toman varios años antes de que la información generada se convierta en conocimiento publicable. Esto se aplica a varias disciplinas agrícolas, pero es particularmente evidente en muchas áreas de las ciencias forestales como, por ejemplo, crecimiento de árboles, introducción de especies forestales, y otras.
3. La tradición en el uso y divulgación de información está poco desarrollada entre los profesionales latinoamericanos. Esta característica tiene hondas raíces culturales, y está ligada a nuestra propia condición de países subdesarrollados. Este y otros temas fueron discutidos ampliamente por un grupo de expertos latinoamericanos reunidos en Colombia en 1977 (8).

A continuación se enuncian algunos ejemplos de deficiencias muy comunes en nuestro medio y que ilustran el planteamiento de la "escasa tradición" que tenemos los latinoamericanos en cuanto a diseminación y uso de información técnica; es obvio que existen excepciones muy honrosas y estimulantes para quienes trabajamos en información y documentación agrícola.

- a. En los presupuestos financieros de nuestros centros de investigación y de fomento, no se incluyen partidas adecuadas para sufragar los gastos de publicación y documentación.
- b. En los planes de trabajo no se programa tiempo suficiente para destinarlo a publicar los resultados.
- c. En nuestro medio, el publicar y documentarse no son elementos de juicio decisivos para evaluar (premiar y castigar) el desempeño profesional.
- d. No se ofrecen los medios necesarios para que los investigadores publiquen y se documenten.
- e. No se contrata el personal adecuado para realizar las tareas de documentación y publicación.
- f. No se distribuyen adecuadamente las publicaciones técnicas y científicas.

- g. Los centros de educación universitaria no capacitan a los futuros profesionales en la búsqueda ni en la divulgación de información técnica.
- h. Los servicios de información existentes no dedican suficientes recursos para atender las necesidades de los usuarios.

D. CONSECUENCIAS

Las consecuencias son variadas y aquí no vamos a analizarlas; pero vale la pena mencionar que la dependencia tecnológica de nuestros países se agrava a causa de la debilidad de nuestros sistemas de información y que en el próximo advenimiento de la Sociedad de la Información ("Information Society"), anunciada por varios autores (6), las posibilidades de éxito estarán en marcada y estrecha relación con la capacidad de utilizar la información.

E. ¿QUE HACER?

Definitivamente no tenemos soluciones completas, ni acabadas para ninguna de las deficiencias y problemas anotados. Creemos, sin embargo, que las consecuencias de tal situación pueden aminorarse, y esta es la intención general en INFORAT, para lo cual se han planteado los objetivos y las actividades concretas que se detallan a continuación.

1. Objetivos

- a. El objetivo general de INFORAT es impulsar la transferencia de tecnología entre los profesionales forestales de América Latina, incrementando la capacidad de publicar y distribuir la información técnica y científica, e incrementando la capacidad de coleccionar, ordenar y utilizar la información escrita. Los objetivos específicos son:
 - b. Incrementar la capacidad de publicar la información generada por, en primer lugar, los técnicos forestales del CATIE y, en segundo lugar, los grupos profesionales nacionales involucrados en el proyecto.
 - c. Incrementar la capacidad de distribuir los documentos a que se refiere el objetivo inmediatamente anterior.
 - d. Coleccionar y ordenar técnicamente un alto porcentaje de documentos relacionados con áreas específicas cubiertas por el CATIE en sus programas de investigación. Poner oportunamente tales documentos a disposición de quien los requiera.
 - e. Incrementar entre los forestales del CATIE y de los países con los cuales se trabaja en este proyecto, la

capacidad de utilizar eficientemente los servicios de documentación técnica que operan tanto en la región como en otros continentes.

Nota: la acción se desarrollará principalmente en los países del Istmo Centroamericano y el Caribe, pero también se incluirá México y la parte norte de América del Sur (la llamada Zona Andina del IICA) y el área tropical de Brasil.

2. Actividades

A continuación se describen brevemente algunas actividades técnicas que esperamos realizar dentro del marco de INFORAT. Las actividades se realizarán tanto en el CATIE como en las instituciones nacionales o regionales con las cuales se trabaja. Obviamente, la lista no es completa ni flexible; por el contrario, se espera que de la discusión con las partes interesadas surjan ideas, comentarios, sugerencias, para ser incorporadas en nuestro plan de actividades.

- a. Obtención de información acerca de los aspectos relacionados con divulgación y uso de la información en las instituciones con las que se pretende trabajar.
- b. Diseño y operación de procedimientos profesionales de bajo costo para publicar y distribuir documentos técnicos y científicos; se atenderá a los aspectos documentarios (portadas, estructura, redacción, etc.), de reproducción misma (cubiertas, impresión, encuadernación, etc.), y los procedimientos de distribución de las publicaciones (listas de envíos, control de envíos, pago de documentos, etc.).
- c. Publicación de boletines técnicos o de revistas formales, según el caso, con base en las tesis de grado (o de resúmenes de las mismas) en las instituciones universitarias que trabajen en recursos naturales renovables.
- d. Preparación de medios audiovisuales e impresos (filminas, películas, plegables, afiches, etc.) sobre los temas en los que trabaja INFORAT, para promoción de servicios y para adiestramiento de usuarios.
- e. Adiestramiento en servicio a personal de las instituciones con las que se trabaja.
- f. Establecimiento y operación de servicios de documentación especializados, relacionados con temas específicos no cubiertos por otros sistemas ya existentes. En el CATIE se establecerá un servicio de documentación en las siguientes áreas: Agroforestería (en coordina-

ción con el International Council for Research in Agroforestry, ICRAF, Nairobi, Kenya); Areas Silvestres de Mesoamérica; Leña y carbón vegetal. Se utilizará un sistema de microcomputadora adquirido para tal efecto.

- g. Publicación de boletines divulgativos sobre áreas especializadas en las que se desarrollan actividades de investigación en el CATIE.
- h. Celebración de reuniones internacionales de documentalistas y usuarios en las áreas de recursos naturales renovables.
- i. Establecimiento de mecanismos de cooperación entre las entidades que trabajan en información y documentación de recursos naturales renovables en América Latina.

3. Servicios

Al elaborar la lista que se presenta a continuación, hemos supuesto que el CATIE sería el único organismo executor. Es obvio que esta no es la intención y, si se unen esfuerzos y se logra coordinar acciones, el esquema de servicios presentado sufrirá, necesariamente, cambios favorables.

a. Obtención de información técnica y científica:

aa. Suministrar datos sobre fuentes de información:
¿qué fuentes existen? ¿dónde? ¿cómo se utilizan?
¿cuánto cuestan los servicios?

ab. Cooperar con las entidades para que éstas establezcan sus propios servicios locales de documentación:
¿cómo hacerlo? ¿qué personal se requiere? ¿qué presupuesto se necesita? ¿cuál es el equipo mínimo necesario para establecer un servicio local de documentación?

ac. Suministrar los documentos directamente al usuario cuando se trate de las áreas descritas en el Aparte E2f. Sin embargo, si el usuario que nos consulta tiene dificultades para utilizar pronto los otros centros de documentación existentes, INFORAT, desde el CATIE en Turrialba, tratará de ayudarlo.

b. Publicación de resultados y distribución de las publicaciones:

ba. INFORAT publicará los resultados obtenidos por el Programa de Recursos Naturales Renovables del CATIE, y distribuirá las publicaciones.

bb. Cooperará con las entidades para que estas establezcan sus propios servicios de publicaciones: ¿cómo hacerlo? ¿qué personal se requiere? ¿qué presupuesto se necesita? ¿cuál es el equipo mínimo necesario para establecer un servicio local de bajo costo?

c. Adiestramiento en servicio:

ca. INFORAT ofrecerá adiestramiento en servicio, por períodos cortos, sobre procedimientos sencillos y de bajo costo, para establecer servicios de documentación y de publicaciones.

F. RECURSOS DISPONIBLES

1. Recursos financieros

Los recursos financieros principales provienen del Programa Suizo de Cooperación para el Desarrollo, DDA. Gracias al apoyo de esta institución, se cuenta actualmente con la partida necesaria para la operación total del servicio durante los primeros 3 años (1979-1982). Además, para producir y distribuir algunas publicaciones en el área de agroforestería, se recibe apoyo financiero de la Universidad de las Naciones Unidas, Tokio, Japón.

2. Recursos institucionales

En el CATIE el Programa está adscrito a la Subdirección del CATIE para Capacitación y Asistencia Técnica, en sentido general, y a la Biblioteca Conmemorativa Orton en particular. El servicio se lleva a cabo dentro del Programa de Recursos Naturales Renovables¹.

Por otro lado, como recurso institucional de importancia está el IICA-CIDIA. La relación directa no es solamente a través de la Biblioteca Conmemorativa Orton -actualmente administrada conjuntamente entre el IICA y el CATIE- sino que el IICA ofrece todo su apoyo institucional a INFORAT, y ya se están tomando las providencias necesarias para desarrollar una acción conjunta, especialmente en los marcos de AGRINTER y de PIADIC.

1. La Dirección del CATIE está constituida por el Director, el Subdirector de Investigación, el Subdirector de Capacitación y Cooperación Técnica, el Subdirector Adjunto de Administración. Tiene cuatro programas: Ciencias Animales, Cultivos Anuales, Plantas Perennes, Recursos Naturales Renovables. La Biblioteca Conmemorativa Orton tiene su sede en Turrialba y es administrada conjuntamente por el CATIE y el IICA.

3. Recursos humanos

Para la operación directa de las actividades programadas se cuenta con el siguiente personal:

Gilberto Gamboa (vacante) ¹	Ayudante Secretaria-Asistente en Documentación
Claudia Monge, B. S.	Asistente en Información
Humberto Jiménez Saa, Ing. For., M. S. (vacante) ²	Especialista en Información Representante de DDA, Gobierno Suizo

Además, el servicio cuenta con la vasta experiencia y el amplio conocimiento de la literatura técnica y científica que tienen los integrantes del cuerpo de profesionales del Programa de Recursos Naturales Renovables del CATIE (ver Anexo Unico).

-
1. Hasta junio de 1980 el cargo estuvo ocupado por Ana Jansin Soto. Actualmente está ocupado interinamente por Nydia Regueyra de Moreno.
 2. Hasta marzo de 1980, el cargo estuvo ocupado por Jean Combe, Ing. For., funcionario de DDA, quien además de realizar labores de documentación técnica en el CATIE, ayudó decisivamente a cristalizar el apoyo financiero de DDA.

REFERENCIAS

1. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA-CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA. Indice latinoamericano de tesis agrícolas. Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA. 1972. 718 p. 7242 ref.
2. JIMENEZ SAA, H. Investigación y documentación agrícola en América Latina. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 8(3):208-225. 1976. 36 ref.
3. _____. Los investigadores agrícolas latinoamericanos no divulgan la información que generan; breve análisis de la situación. Turrialba, Costa Rica, CATIE, 1978. 17 p. 1 ref. (mimeogr.).
4. _____. El aporte de las ciencias forestales a la literatura latinoamericana. Turrialba, Costa Rica, CATIE, 1979. 19 p. 15 ref. (mimeogr.)

(Trabajo presentado en el Simposio Internacional sobre las Ciencias Forestales y su Contribución al Desarrollo de la América Tropical. San José, Costa Rica, octubre de 1979).
5. _____. Un nuevo mecanismo para mantenerse informado; la disseminación selectiva de información, SDI. Turrialba, Costa Rica, CATIE, 1980. 7 p. 6 ref. (mimeogr.).
6. KENT, A. K. Information as power. JASLIB Proceedings 31(1):16-20. 1979.
7. MCKENZIE, A. T. Perspectivas para la investigación latinoamericana. Boletín IFLA n° 44-45:15-28. 1973. 12 ref.
8. REUNION SOBRE INFORMACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. CALI, COLOMBIA, OCT. 1977. Información y desarrollo, diálogo entre proveedores y usuarios; Informe. Editado por L. R. Beltrán y B. J. de Vodanovich. Bogotá, CIID, 1979. 137 p.

ANEXO UNICO

CATIE
CENTRO AGRÓNOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA
Programa de Recursos Naturales Renovables

LISTA DE PERSONAL

<u>Nombre</u>	<u>País</u>	<u>Título</u>	<u>Especialidad</u>	<u>Financiación</u>
Gerardo Budowski	Venezuela	Ph.D.	Uso de la tierra, Silvicultura, Conservación, Dendrología, Jefe del Programa	Presup. básico
John Beer	Reino Unido	M.S.	Agroforestería	UNU y CATIE
David Boshier	Reino Unido	M.Sc.	Genética Forestal	O.D.A.
José Rafael Campos ¹	Costa Rica	Ing. For.	Silvicultura Producción Leña	ROCAP
Kim L. Clarkin	E.E. U.U.	B.S.	Cuencas Hidrográ- ficas	Cuerpo de Paz
Gonzalo De las Salas	Colombia	Dr.Sc.For.	Suelos Forestales Silvicultura	Presup. básico
William G. Dyson	Reino Unido	Ph.D.	Silvicultura Genética Forestal	O.D.A.
Nico Gewald	Países Bajos	M.S.	Silvicultura Producción de Leña	Holanda
Nancy Glover	E.E. U.U.	B.S.	Agroforestería	Cuerpo de Paz
John Hudson ²	Reino Unido	B.Sc.	Control de Incen- dios Forestales	O.D.A.
Humberto Jiménez Saa	Colombia	M.S.	Información Fores- tal, Dendrología	D.D.A
Ada Lemcker	Países Bajos	M.S.	Sociología/Antropo- logía, Producción de Leña	ROCAP
Craig MacFarland	E.E. U.U.	M.S.	Manejo de Areas Silvestres, Fauna	Presup. básico
Héctor Martínez ³	Colombia	M.S.	Silvicultura, Producción de Leña	ROCAP

1/ Residente en San José, Costa Rica.

2/ Residente en Siguatepeque, Honduras.

3/ Residente en Guatemala, Guatemala.

<u>Nombre</u>	<u>País</u>	<u>Título</u>	<u>Especialidad</u>	<u>Financiación</u>
Claudia Monge	Costa Rica	B.S.	Información	D.D.A.
Roger Morales	Costa Rica	Naturalista	Vida Silvestre	Presup. básico
Augusto Otárola ⁴	Perú	M.S.	Silvicultura, Producción de Leña	ROCAP
John Palmer	Reino Unido	M.A.	Silvicultura Tropical	O.D.A.
Pablo Rosero	Ecuador	M.S.	Manejo Forestal, Silvicultura de Bosques Naturales	Presup. básico
Luis Ugalde	Costa Rica	M.S.	Silvicultura, Producción de Leña	ROCAP
Conrado Volkart ⁵	Argentina	M.S.	Silvicultura, Producción de Leña	ROCAP
Frank Zadroga ⁶	E.E. U.U.	M.S.	Manejo de Cuencas, Influencias Forestales	CATIE

4/ Residente en Managua, Nicaragua.

5/ Residente en Tegucigalpa, Honduras.

6/ Consultor por tiempo parcial.

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA - AGRINTER

XI MESA REDONDA

LA PAZ - BOLIVIA

Julio 14 - 17, 1980

Informe de Documentación para
la Investigación Agropecuaria
(DIAGRO) del Instituto de In-
vestigación Agropecuaria de
Panamá.

Por

Vielka Chang-Yau

Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)
Documentación para la Investigación Agropecuaria (DIAGRO)

Santiago, Provincia de Veraguas
República de Panamá

1980



INTRODUCCION

La agricultura panameña en la última década se ha identificado como una importante actividad a la cual le han brindado más facilidades para su adecuado desarrollo. Uno de los campos en los cuales se han iniciado varias tareas es el área de la información científico-tecnológica.

Históricamente, varios esfuerzos se encauzaron hacia la creación de una unidad de información agropecuaria que pudiera satisfacer las necesidades planteadas por los usuarios. El resultado, un laborioso y limitado éxito, nos encaminó en 1978 hacia el establecimiento de las bases fundamentales de una biblioteca debidamente estructurada dentro del Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Documentación para la Investigación Agropecuaria (DIAGRO) se denomina al Departamento de Información Científico-Tecnológica que contiene dos secciones, Biblioteca y Documentación, ubicadas dentro de la Dirección de Transferencia de Tecnología (Cuadro 1). En la actualidad, la sede central de DIAGRO se encuentra en la provincia de Veraguas con una filial en la provincia de Chiriquí y en total contamos con seis (6) personas (bibliotecaria, bibliotecaria medio, ingeniera agrónomo, técnico medio, secretaria y jefe) para llevar a cabo las tareas primordiales.



- la iniciación de labores para el insumo al sistema Agrinter.

SERVICIOS INFORMATIVOS

Los fondos bibliográficos de la Biblioteca que incluyen

- documentos no-convencionales
- folletos
- libros
- mapas
- revistas y
- seriadas

son consultados por

- dirigentes
- técnicos
- investigadores
- técnicos medio
- docentes
- estudiantes
- entidades colectivas y
- particulares.

Los usuarios más frecuentes son los investigadores y los técnicos.

DIAGRO ofrece servicios al público tales como

- Consulta y referencia en la sala de lectura
- Préstamo a domicilio
- Búsquedas bibliográficas



- Reproducciones
- Publicaciones (Boletín de Adquisiciones (Cuadro 2) y Bibliografías Especializadas (Cuadro 3) y
- Diseminación Selectiva de Información (DSI)

La mayoría de los servicios se efectúan a nivel institucional y nacional; adicionalmente, otros se llevan a cabo mediante solicitudes expresas del extranjero, e.g. búsquedas bibliográficas y reproducciones. Para éstas últimas, debido a nuestro afán por agilizar el servicio, aceptamos como forma de pago los cupones Agrinter de reciente circulación latinoamericana.

Nuestros servicios utilizan las fuentes de información nacionales en primera instancia, para gestionar y cumplimentar las demandas de los usuarios. Cuando la obtención de un adecuado nivel de satisfacción a través de las búsquedas nacionales no es posible, investigamos la consecución de la literatura en unidades extranjeras especializadas en agricultura.

INFORMACION NACIONAL

La literatura generada dentro del país puede convertirse en una herramienta de estudio, investigación, planificación e innumerables usos adicionales, siempre y cuando la misma esté garantizada mediante una estructura informativa al alcance y



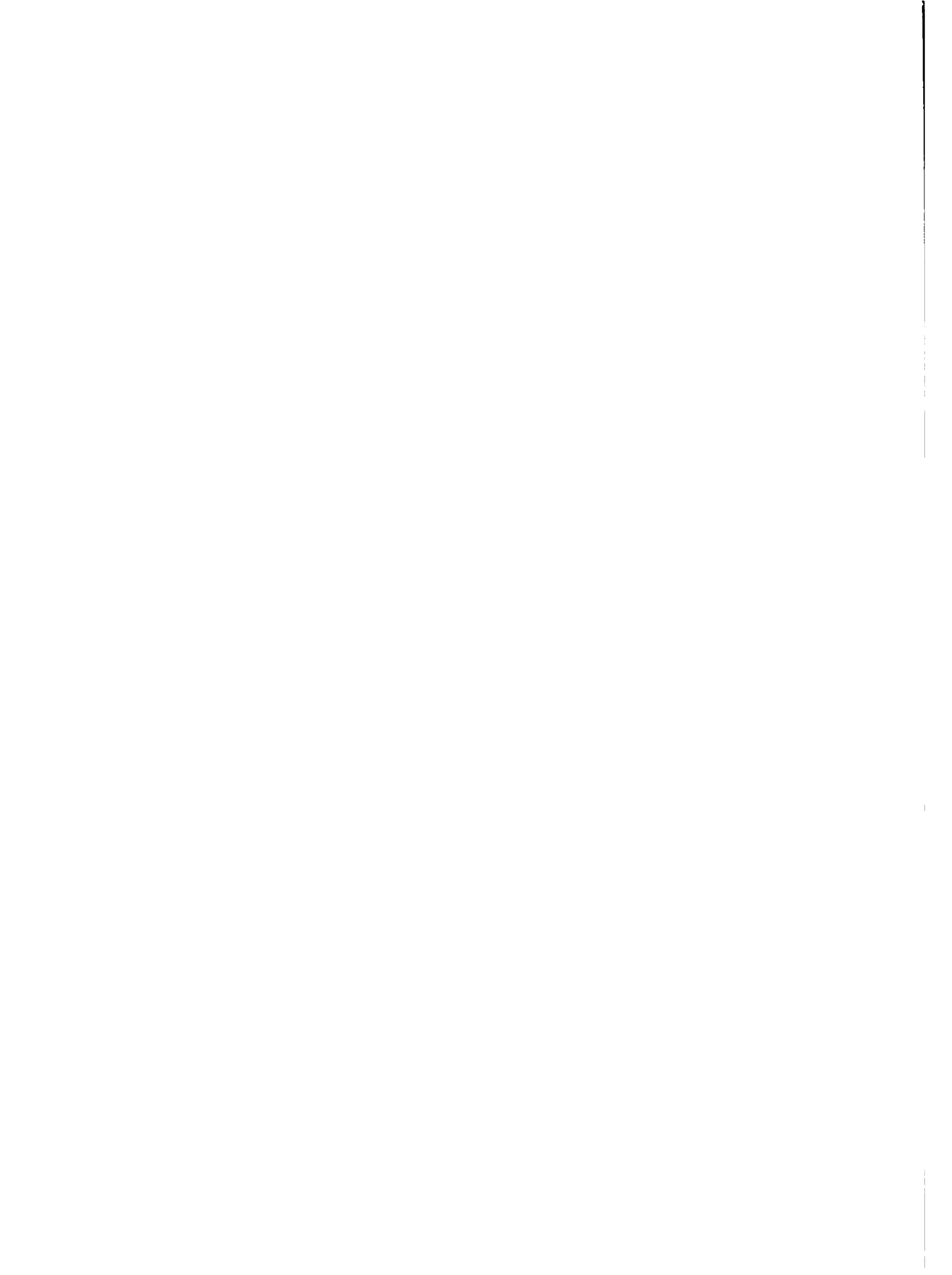
disposición de los usuarios. Empero, para llegar a esta feliz etapa del desarrollo de la información, hace falta que los diversos organismos y sus dirigentes relacionados con la producción de escritos documentales, sean conscientes de la importancia de recabar y procesar debidamente todas las referencias y comprometerse a la continuidad de estas actividades.

En la actualidad la Universidad de Panamá (UP) mediante la Biblioteca Central Simón Bolívar y la sede principal de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) por medio de su Centro de Documentación, preparan las hojas de entrada para el sistema Agrinter. La UP incluye solamente las tesis de ingeniería agronómica de los graduandos de la Facultad de Agronomía y la UPEB entra todos los documentos producidos por la entidad. Obviamente, queda un mundo de documentos que no se dan a conocer regionalmente.

El IDIAP, por medio de la intervención directa de DIAGRO, con el esfuerzo de las entidades nacionales, una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) (Proyecto CIID/DIAGRO) y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), iniciará este año las actividades pertinentes a la recolección, procesamiento, almacenaje y divulgación de la información agropecuaria panameña.

Para realizar esta cardinal labor, esperamos cumplir con las tareas de

- conscientización de la importancia de la información



- producida en el sector agropecuario
- significación y relevancia de incluir la información panameña en el sistema latinoamericano Agrinter
 - entrenamiento de personal para llenar las hojas de entrada de Agrinter
 - recopilación y procesamiento de la documentación panameña
 - promoción de la utilidad de la literatura generada nacionalmente y
 - disponibilidad, acceso, garantía y promulgación de los documentos panameños.

Los servicios y las actividades de DIAGRO responden a las posibilidades internas de la Institución de mantener el compromiso de trabajo y garantía del nivel de información alcanzado. Por ende, para nuestro país, es de vital importancia adjudicarnos a mecanismos y flujos de trabajo que podamos cumplir, versus sofisticación sin los conocimientos, personal y presupuesto para brindarle continuidad. Es por ello, que pensamos en una búsqueda automatizada para alrededor de 1983, pero no descartamos los servicios que brindan unidades de información del extranjero más avanzadas, para complementar y apoyar los pedidos de nuestros usuarios.

ADIESTRAMIENTO

En el período transcurrido para este informe, el personal



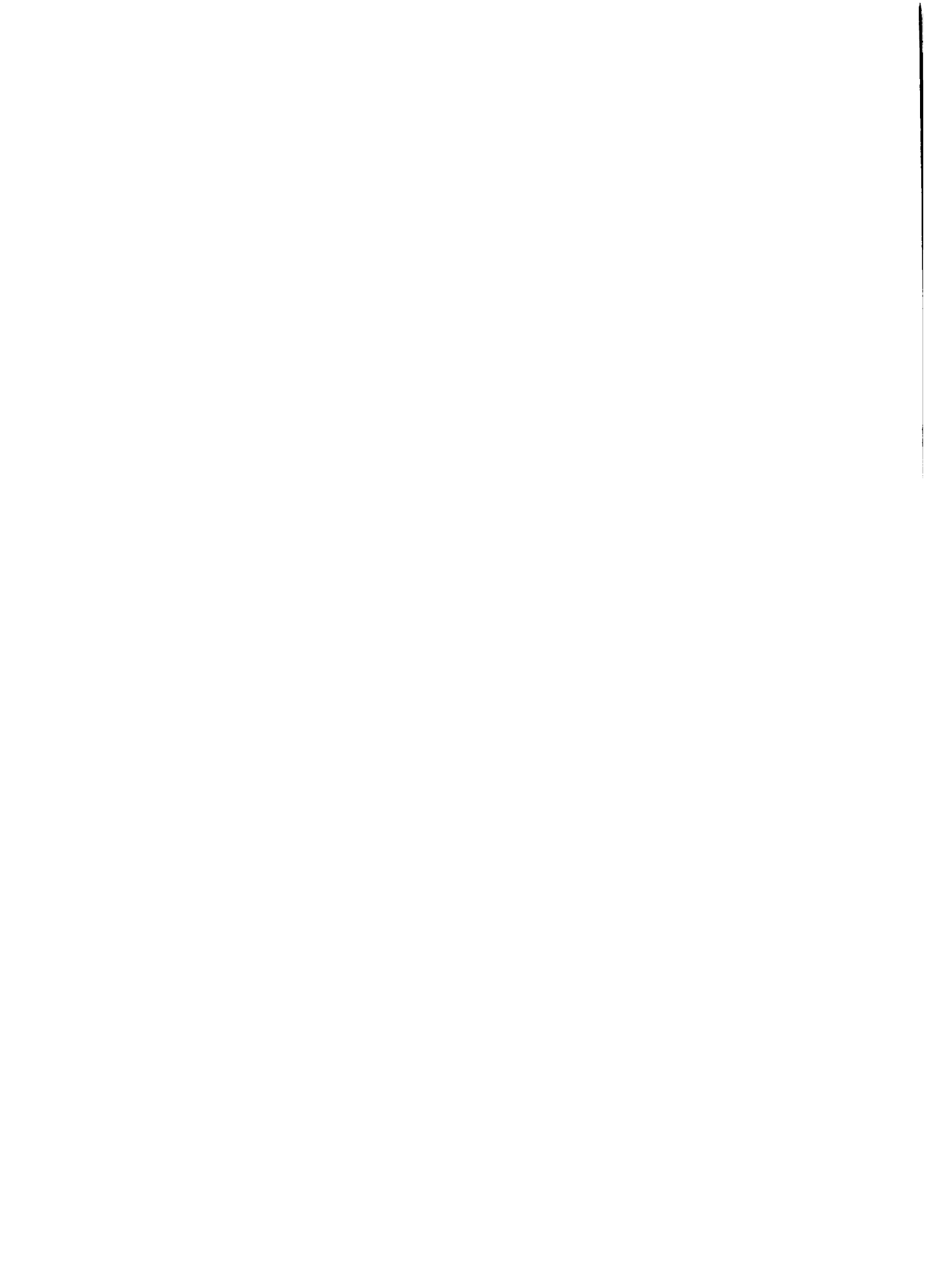
de DIAGRO participó en

- Seminario de Recuperación de Información. (Dictado por el Dr. David Batty en Panamá en junio 1979 con el patrocinio del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE)).
- Seminario Básico sobre Bibliotecología. (Dictado por el Lic. Víctor Mendieta en Panamá en mayo-junio 1980 con el patrocinio del MIPPE).

Nuestro personal goza de una buena disposición para elevar sus conocimientos, pero existe la dificultad de que la Escuela de Bibliotecología y Documentación de la Universidad de Panamá está ubicada en la ciudad capital a 270 kilómetros de nuestra sede central. Se ha planteado la necesidad de dictar algunos cursos, pero no contamos con el número mínimo de participantes (25) requerido para abrir una materia en los Centros Universitarios Regionales del interior de la República.

Dentro de la programación de la subvención del Proyecto CIID/DIAGRO, con el decidido apoyo del IICA/CIDIA, realizaremos varios adiestramientos, en especial la entrada de los datos a las hojas Agrinter y el manejo de los índices y catálogos para las búsquedas bibliográficas.

Es nuestra creencia que a nivel nacional hace falta capacitar debidamente al personal que procesa, maneja y explota los fondos bibliográficos agropecuarios. Debemos respaldar e incentivar sus obras para asegurar la continuidad de sus



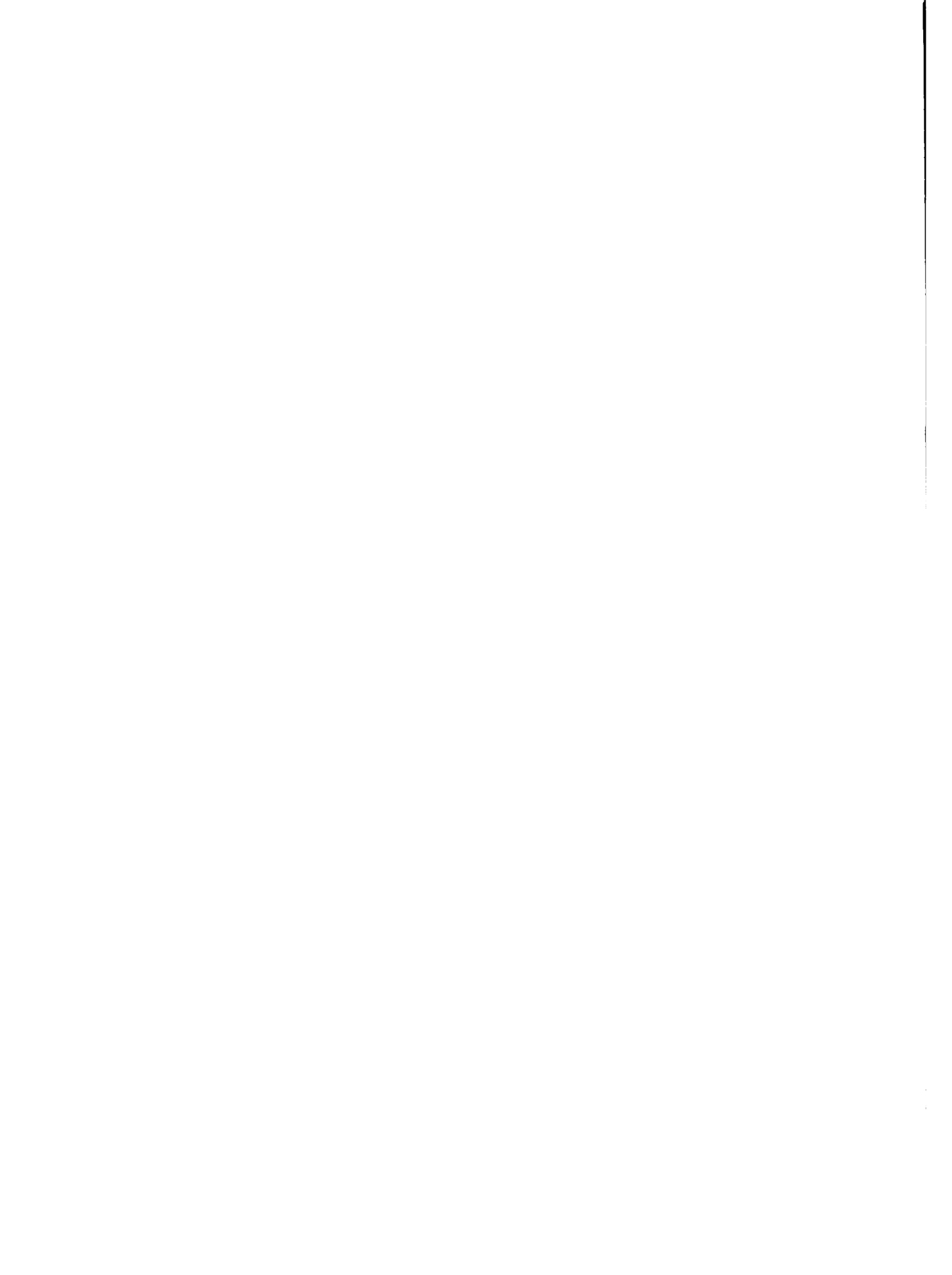
actividades.

DIAGRO, dentro de sus limitaciones, realiza a solicitud de otras entidades, adiestramientos- en -servicio y apoya en la organización de fondos bibliográficos.



CONCLUSION

DIAGRO se siente especialmente optimista por el futuro desarrollo de la información científico-tecnológica en el país y dentro de la Institución. Los esfuerzos para llegar a la presente etapa formativa han costado inmensos sacrificios por parte de la Dirección General, el personal, los usuarios y los convenios con entidades agropecuarias extranjeras. Resolveremos las dificultades encontradas dentro de las medidas de nuestras posibilidades.



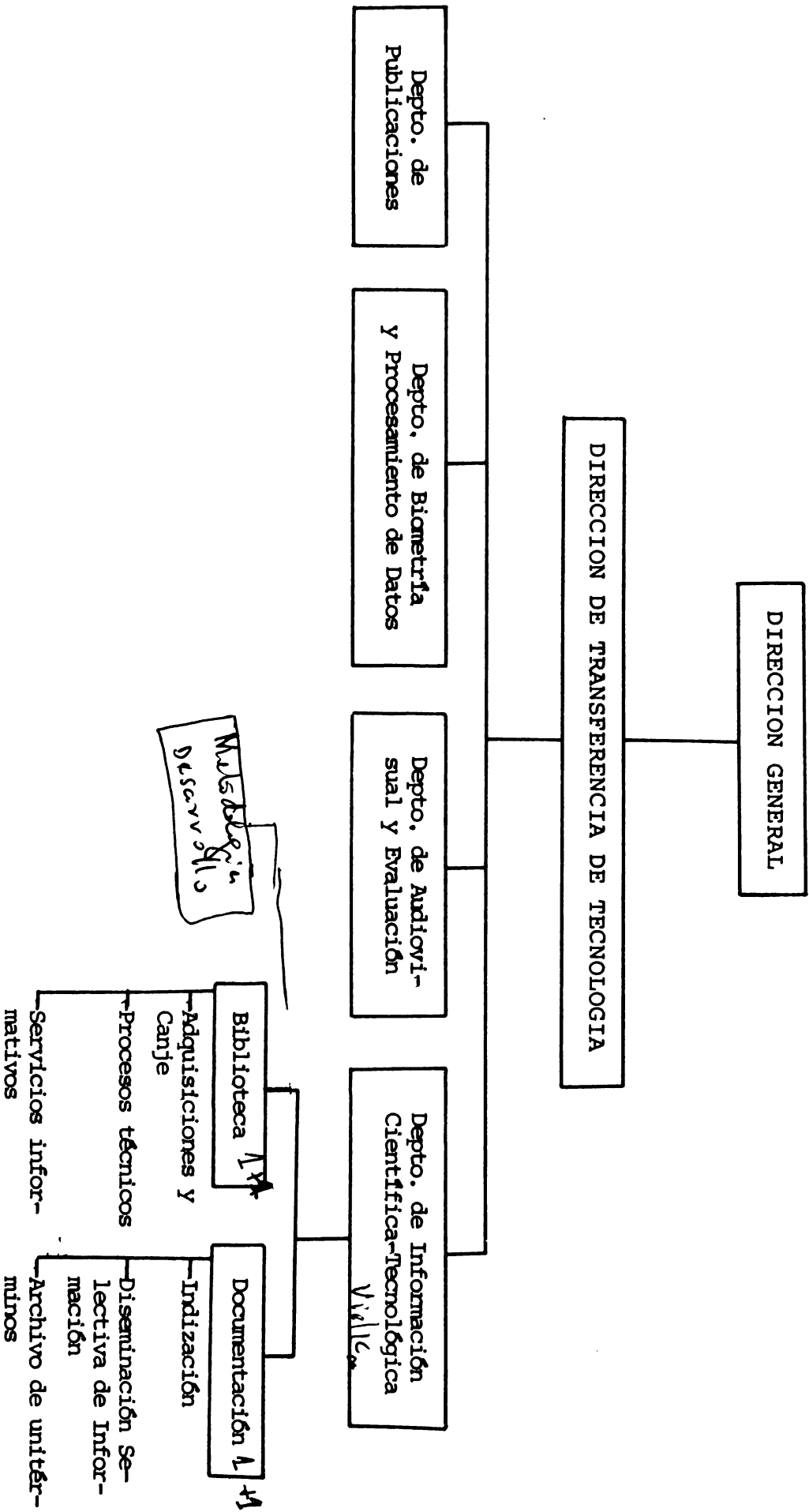
RECOMENDACIONES

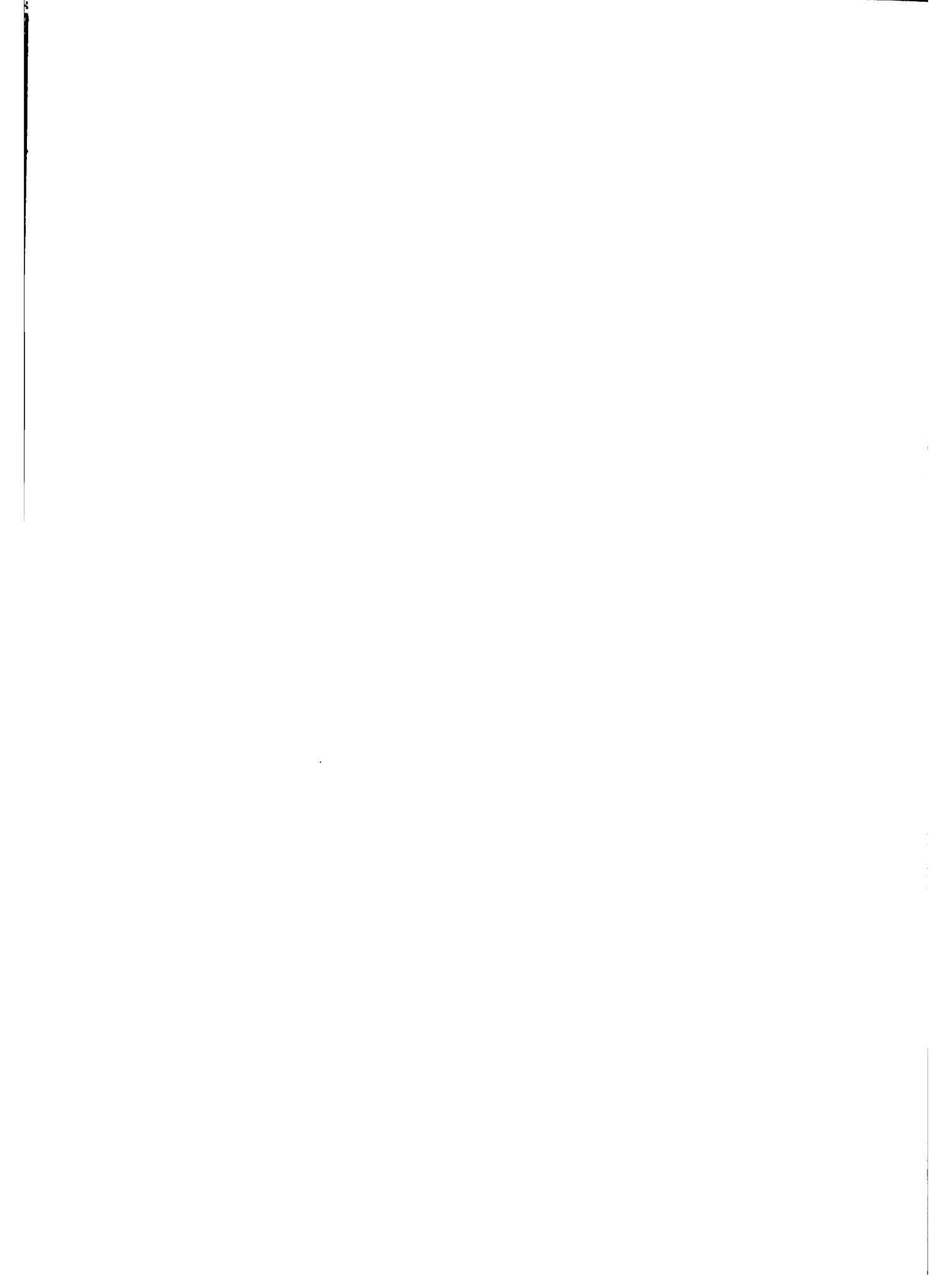
1. Una explotación más profunda de la información procesada automatizadamente por Agrinter
2. Adiestramientos a diversos niveles y diferentes áreas de la documentación agrícola
3. Entrenamiento para actualizar al personal bibliotecario con nivel de licenciatura.



REFERENCIAS

1. CLIFFORD, Roy A., de León, Marta Julia y Flores, J. Erwin. Estudio de los sistemas de información agropecuaria en Panamá. Guatemala, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1976. 207p. (Publicación Miscelánea No. 140).
2. CHANG-YAU, Vielka. Apuntes generales del Centro de Servicios de Información para 1979-1983. Panamá, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, 1978. 11p.
3. CHANG-YAU, Vielka. Apuntes generales sobre la información agropecuaria en Panamá y en particular del Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá. Cali, Colombia, Centro Internacional de Agricultura Tropical, 1978. 17p.
4. DEXTRE, Stella. Diagnóstico para el desarrollo de Servicios de información científica y tecnológica en Panamá. Panamá, Ministerio de Planificación y Política Económica, 1977. 137p.
5. PROGRAMACION DEL Proyecto CIID-DIAGRO. Panamá, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, 1980. s.p.







DOCUMENTACION PARA LA INVESTIGACION AGROPECUARIA ~ DIAGRO ~

APARTADO 58

Santiago, Veraguas
República de Panamá

BOLETIN DE ADQUISICIONES

FEBRERO 1980

NO. 19

C O N T E N I D O

AGRICULTURA GENERAL.....	2
CONTROL QUIMICO.....	2
CULTIVOS AGRICOLAS.....	2
Arroz.....	2
Camote.....	2
Cebolla.....	2
Maíz.....	2-3
Soya.....	3
DISEÑO Y ANALISIS EXPERIMENTAL.....	3
ECONOMIA AGRICOLA.....	3
ENTOMOLOGIA.....	3
FITOPATOLOGIA.....	3
GANADERIA.....	4
GENETICA.....	4
LECHERIA.....	4
MALEZAS.....	4-5
RIEGO Y DRENAJE.....	5
SANIDAD ANIMAL.....	5
REVISTAS.....	5



BIBLIOGRAFIA N°1

CAÑA de AZUCAR

DOCUMENTACION PARA
LA INVESTIGACION
AGROPECUARIA-DIAGRO-

Febrero, 1980

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA - AGRINTER
XI MESA REDONDA

LA PAZ - BOLIVIA
Julio 14-17, 1980

INFORME DE COLOMBIA

Por: CIRO VILLAMIZAR MARTINEZ
Coordinador SNICA

Sistema Nacional de Información
en Ciencias Agropecuarias

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

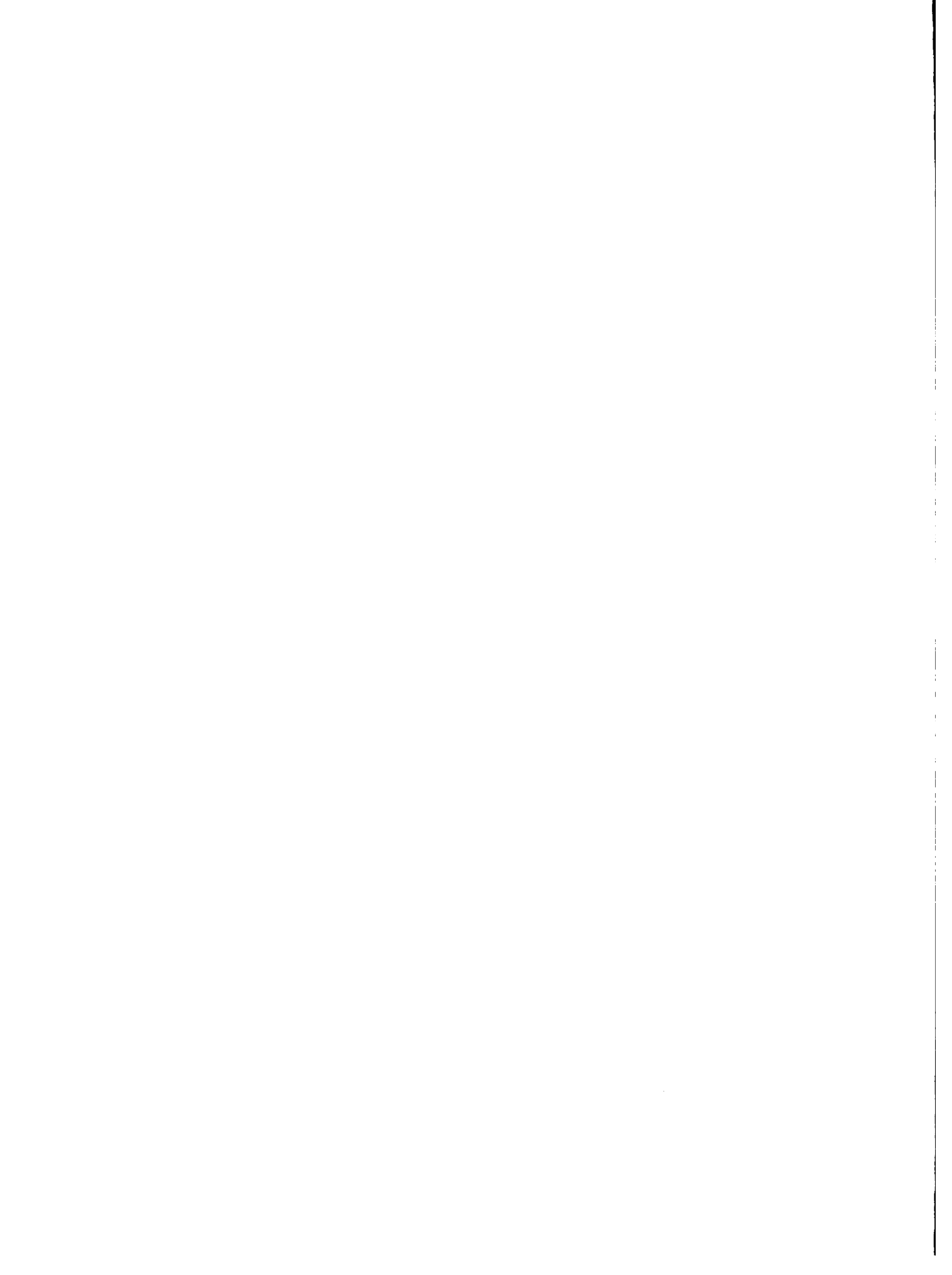
Bogotá, Colombia
1980



CONTENIDO

	Página
1. INTRODUCCION	1
2. EL CENTRO NACIONAL DE COORDINACION (ICA-BAC)	3
2.1. TIPOS DE USUARIOS A LOS QUE SIRVE EL CENTRO	3
2.2. SERVICIOS QUE SE PRESTAN	3
2.3. ACCION INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL PARA APROVECHAMIENTO DE RECURSOS E INTERCAMBIO DE SERVICIOS	4
2.4. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO	4
2.5. USO DE FUENTES EXTRAREGIONALES PARA SATISFACER LA DEMANDA LOCAL DE SERVICIOS	4
2.6. EXPLOTACION DE BASES DE DATOS EN CINTAS MAGNETICA.	5
2.7. MICROFILMACION	5
2.8. EQUIPO XEROX	5
2.9. OTROS ASUNTOS	6
3. SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN CIENCIAS AGROPECUARIAS - SNICA	6
3.1. PROGRAMA DE TRABAJO DEL SNICA	8
3.2. PUBLICACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SNICA	9
3.3. COMPILACION DE DOCUMENTOS	11
3.4. VINCULACION DE NUEVAS ENTIDADES AL SNICA	11
3.5. FINANCIACION DE PUBLICACIONES	11

	Página
3.6. LOGOTIPO SNICA	11
4. CAPTACION Y PROCESAMIENTO DE LA LITERATURA NACIONAL .	11
4.1. PARTICIPACION NACIONAL EN EL AGRINTER	11
5. ADIESTRAMIENTO	12
5.1. BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS	12
5.2. USUARIOS	12
6. OTROS ASUNTOS	13



1. INTRODUCCION

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en su calidad de Centro Coordinador del Subsistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias - SNICA, y como Centro de Enlace del Sistema Interamericano de Información Agrícola - AGRINTER, se permite presentar a la XI Mesa Redonda el Informe de los Avances alcanzados durante el período Mayo 1979 - Abril 1980.

Durante el período 1979 - 1980 se fortaleció el Centro Coordinador del SNICA por parte del organismo sede, mediante:

1. El nombramiento de un Coordinador Nacional, quién inició una campaña promocional del Subsistema.
2. La publicación de las normas operativas para el desarrollo de los proyectos del SNICA.
3. La edición de la Bibliografía Agrícola de Colombia tomada de Datos del AGRINTER.
4. La publicación de un Boletín de Novedades del SNICA.
5. El Servicio de Páginas de Contenido Colectivas del SNICA.
6. La realización de la PRIMERA REUNION NACIONAL DEL SNICA en Bogotá, Agrid 10-12 de 1980, en la cual se informaron los avances del SNICA mediante la presentación de informes del Centro Coordinador

y de los Grupos de Trabajo Especializados a partir de los servicios y esfuerzos de cooperación nacional e internacional.

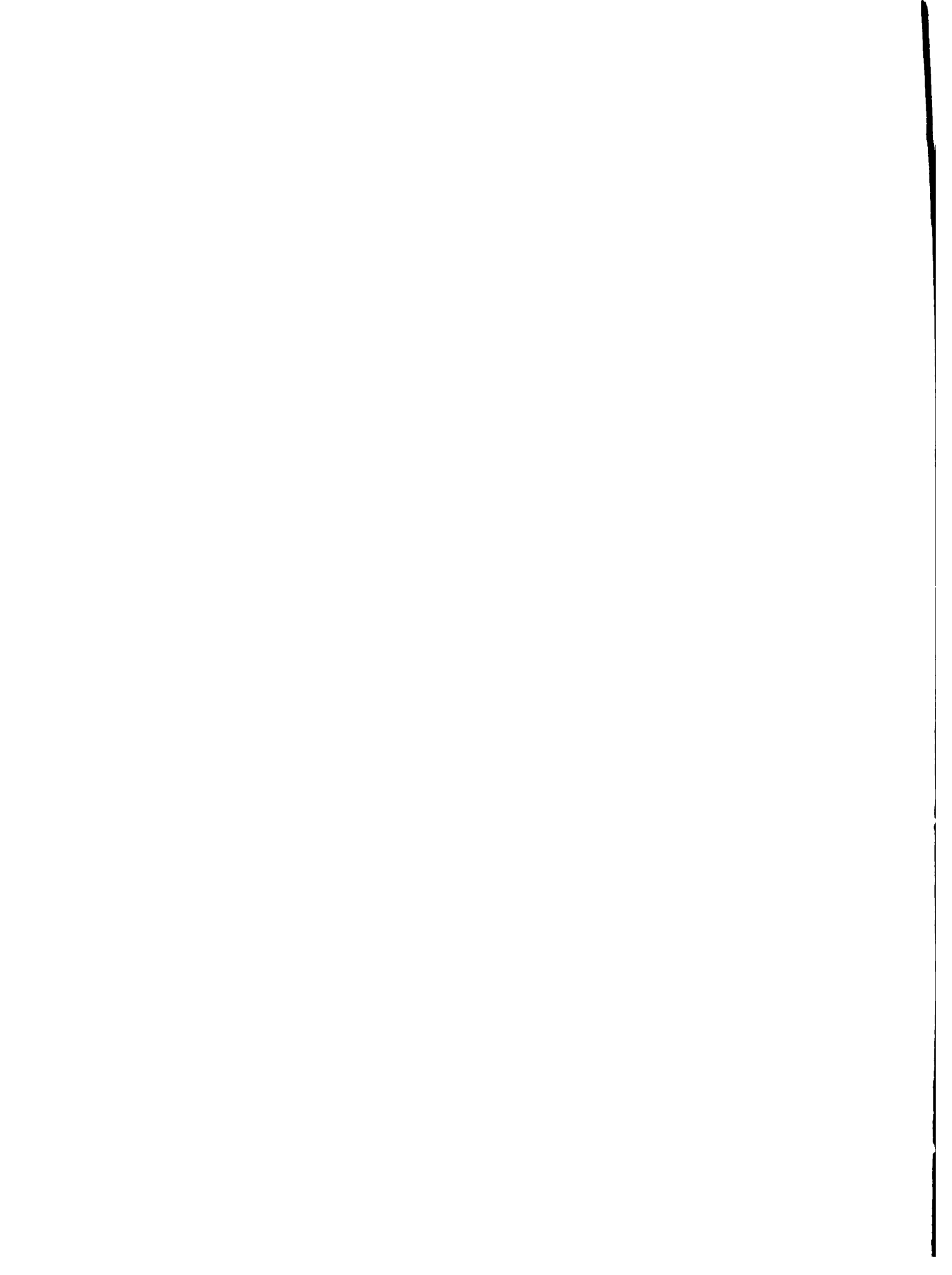
A partir de 1980, se descentralizó el insumo colombiano al AGRINTER, tomando en consideración la estructura misma del sector agropecuario y del SNICA, conformado por 13 grupos de trabajo según las áreas de especialidad, siendo coordinados por instituciones líderes en su campo.

Este sistema descentralizado agilizará el envío del insumo de información al AGRINTER y ha despertado un mayor interés de las instituciones en participar en el sistema, previa capacitación y actualización permanente en su metodología.

A través de COLCIENCIAS se obtuvo financiación externa para apoyar el desarrollo de algunos proyectos del SNICA realizados en 1979/1980 tales como apoyo o fortalecimiento de servicios especializados de información y algunas publicaciones.

La Fundación Mariano Ospina Pérez ha facilitado instalaciones y servicios para la Secretaria Ejecutiva del SNICA, y una funcionaria lo cual ha agilizado la coordinación y el trabajo de los grupos.

Se espera que a través de un mejor aprovechamiento de los instrumentos de planeación, coordinación y evaluación, se logre un mayor rango de cobertura en los objetivos del SNICA.



2. EL CENTRO NACIONAL DE COORDINACION (ICA-BAC)

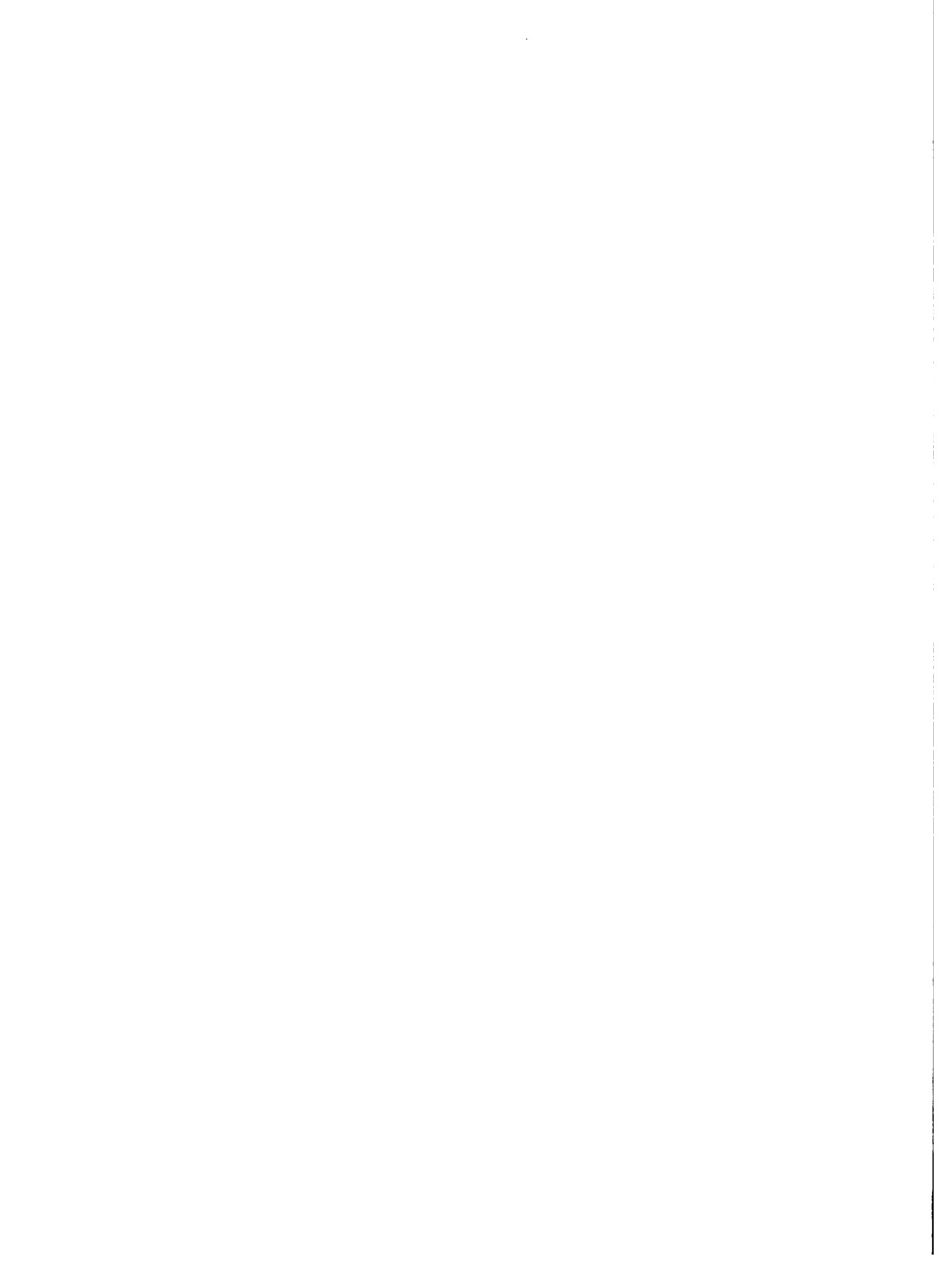
2.1. TIPOS DE USUARIOS A LOS QUE SIRVE EL CENTRO

La Biblioteca Agropecuaria de Colombia BAC, con sede en el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, presta sus servicios a investigadores y profesionales del sector agropecuario, profesores, estudiantes universitarios de la Escuela de Postgrado y de las Universidades del país, prácticos agrícolas, extensionistas, y en general a toda persona que los solicite. En el período (Mayo/79-Abril/80), se atendieron 25.577 usuarios con un promedio de 2.132 mensuales.

2.2. SERVICIOS QUE SE PRESTAN

Los servicios que a continuación se mencionan son prestados por la BAC a diferentes niveles: Institucional (I), Nacional (N), Regional (R), Mundial (M) y a todos los niveles (T).

- Referencia (I y N)
- Préstamo interno y a domicilio (I)
- Préstamo interbibliotecario (N)
- Bibliografías cortas especializadas (T)
- Fotocopia (T)
- Tablas de Contenido (I)
- Información por teléfono y por correspondencia (I, N, T)
- Búsqueda de información a nivel nacional e internacional (I,N,R)
- Cursos de uso y manejo de la Biblioteca (T)
- Asesoría para redacción de referencias bibliográficas en los trabajos de tesis (I)
- Organización de Salas de Lectura en las Regionales del ICA en todo el país (I)



- Boletín Novedades SNICA (T)
- Servicios de Xérox (T)

2.3. ACCION INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL PARA APROVECHAMIENTO DE RECURSOS E INTERCAMBIO DE SERVICIOS

En enero del presente año, se inició la publicación "Tablas de Contenido Colectivas del SNICA", con periodicidad mensual y con la participación de 10 entidades del sector agropecuario colombiano con financiación de COLCIENCIAS e ICA.

2.4. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

El control y evaluación de los servicios del Centro se ejerce por medio de los datos suministrados en las estadísticas mensuales e informes anuales.

2.5. USO DE FUENTES EXTRAREGIONALES PARA SATISFACER LA DEMANDA LOCAL DE SERVICIOS

Especialmente para tener información que no se encuentra en la Región Latinoamericana y que ha sido solicitada por un usuario, se recurre a fuentes especializadas, generalmente de las Universidades que tienen facultades de agronomía y veterinaria con el fin de obtener fotocopias de tesis; se recurre igualmente a centros de documentación especializados y servicios de fotocopias tales como: USDA, FAO, CAB, ISI.



2.6. EXPLOTACION DE BASES DE DATOS EN CINTA MAGNETICA

Existe un ofrecimiento del IICA-CIDIA para suministrar en cintas magnéticas, la información agrícola correspondiente a Colombia, la cual sería utilizada en disseminación selectiva de información y otros servicios.

2.7. MICROFILMACION

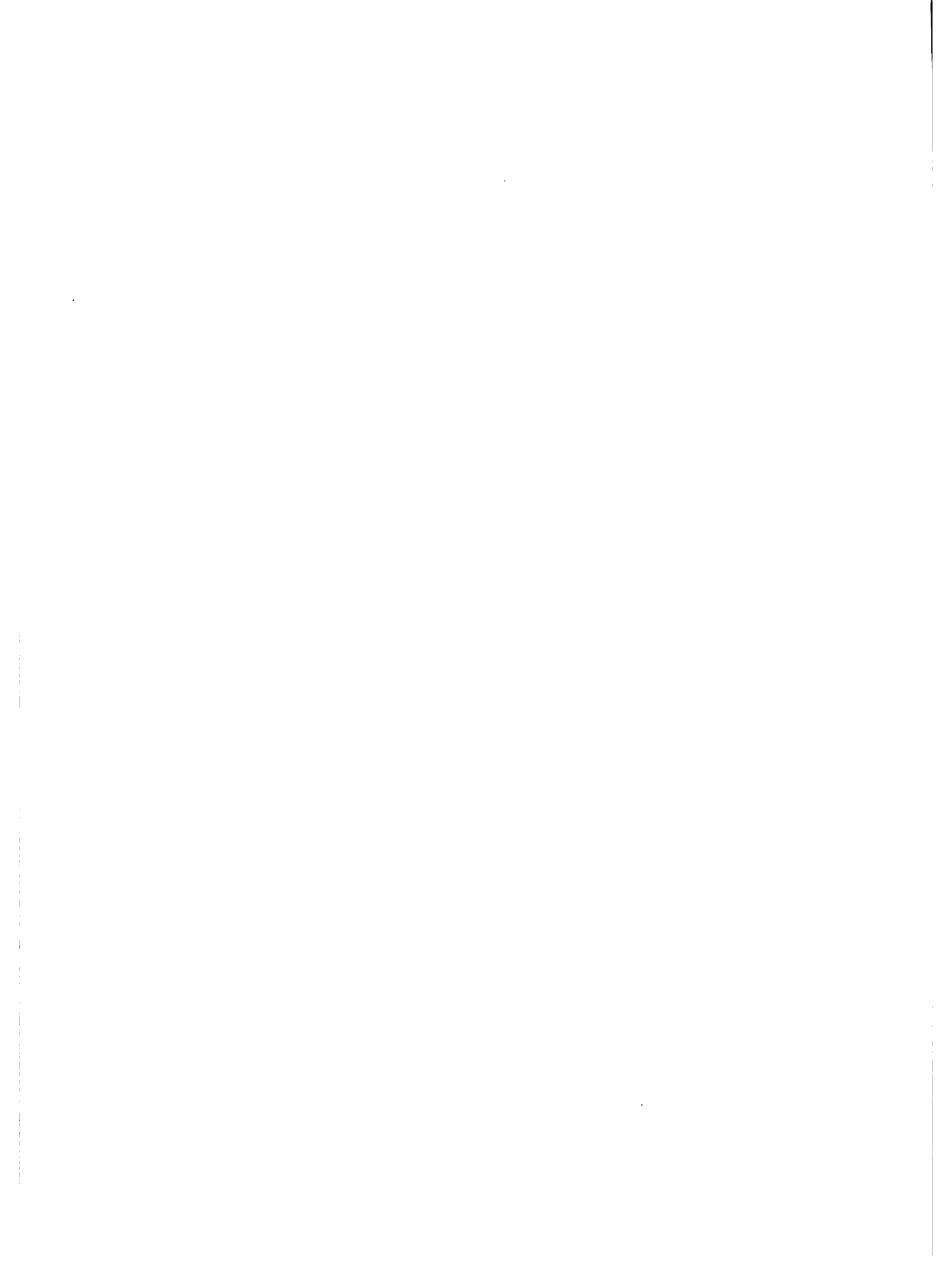
La BAC cuenta a partir de 1980 con un equipo de microfilmación modelo ITEK que consta de: 1 microfilmadora planetaria, 1 duplicadora, 1 procesadora y lectores impresores. Oficialmente se ha solicitado al IICA-CIDIA la asesoría para la programación del equipo, el cual podría eventualmente ser aprovechado por la Red de Servicios del AGRINTER.

2.8. EQUIPO XEROX

La BAC cuenta con un equipo Xérox, con el objeto de agilizar el proceso de fotocopiado de las solicitudes a nivel nacional como internacional.

Las características del equipo Xérox antes mencionado son las siguientes:

- 720 copias por hora
- Copias sobre papel común bond 20
- Copias sobre papel membreteado, de colores
- Tamaño de originales hasta de 7" x 15 1/2"



- Tamaño de copia en carta y oficio
- Copiado de catálogos, recortes archivados en carpetas, libros y fotografías.

2.9. OTROS ASUNTOS

Se publicaron cuatro números del Boletín bimestral "Novedades SNICA", en el cual se informa sobre avances del SNICA y sobre nuevo material recibido en la BAC y que para la parte de documentos nacionales del Centro de Documentación de autores colombianos incluye el número de identificación en la colección, palabras claves por las cuales se recupera y un pequeño resumen. En vista de la buena acogida que la publicación ha obtenido, se ha continuado incluyendo un listado por materias de las revistas existentes, así como de las Tablas de Contenido de las revistas de poca consulta.

3. SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN CIENCIAS AGROPECUARIAS - SNICA

Como se ha informado en Mesas Redondas anteriores, en Colombia existe desde 1973 por decreto 2733 del Gobierno Nacional, el Sistema Nacional de Información SNI, que coordina COLCIENCIAS, y el Subsistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias SNICA, coordinado por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA. Para el planeamiento del SNICA se designó un Consejo Consultivo provisional para un período de dos años (1972 - 1974), integrado por siete miembros, con



representación del Sector universitario (2), el ICA(1), COLCIENCIAS (1), el CIAT (1), y el IICA (1). grupo encargado de asesorar al SNICA en sus programas de trabajo.

En 1978 se reestructuró el Subsistema, con miras a lograr una mejor coordinación, impulso y promoción de actividades de información del sector agropecuario colombiano, para atender las necesidades específicas de información de sus usuarios, a distintos niveles. Se basó en una programación más acorde a la situación actual del sector por grandes áreas de especialidad, conformadas por grupos de trabajo representativos de cada disciplina, con sedes en instituciones claves quedando conformados así en 1980.

- a) Estadísticas agrícolas (OPSA) - (LUIS ROJAS)
- b) Ciencias Agropecuarias (ICA) - (ESPERANZA LOPEZ DE AGUILAR)
- c) Recursos Naturales, Ecología, Ciencias Acuáticas y Pesca (INDERENA) - (MARTA DE BEJARANO)
- d) Ciencias Forestales (CONIF) - (ANGELA DE CALDAS)
- e) Café (FEDERACAFE) - (CLEMENCIA FAJARDO)
- f) Desarrollo Rural Economía Agrícola, Sociología Rural (IICA)- (MARUJA URIBE)
- g) Educación Agrícola (Universidad la Salle y Universidad Nacional) - (YOLANDA HURTADO)
- h) Agro-industria (IFI) - (GLORIA DE ASENCIO)
- i) Sensores Remotos (CIAF) - (CLEMENCIA SILVA)



- j) Suelos (IGAC) - (ARNULFO ZAPATA)
- k) Caña de Azúcar (CENICAÑA) - (CELIA LIBREROS)
- l) Energía Nuclear (IAN) - (CECILIA DE MONROY)

3.1. PROGRAMA DE TRABAJO DEL SNICA

El programa de trabajo del SNICA se basa en proyectos prioritarios que son ejecutados por grupos de cada especialidad así:

- a) Estudio y análisis de fuentes de información
- b) Estudio de usuarios y características de la demanda de Información.
- c) Apoyo a la creación de nuevos servicios especializados de información.
- d) Bibliografías colombianas por áreas de especialidad.
- e) Catálogos colectivos por áreas de especialidad, de materiales audiovisuales.
- f) Directorios colombianos de instituciones, de profesionales, de servicios de información y documentación.
- g) Servicios de alerta.
- h) Servicios de Compendios.
- i) Servicios de traducción técnica
- j) Desarrollo de vocabularios especializados
- k) Capacitación y actualización de bibliotecarios y documentalistas
- l) Diseminación selectiva de información.
- m) Servicios Pregunta -Respuesta.
- n) Cursos de usuarios de la información agrícola.



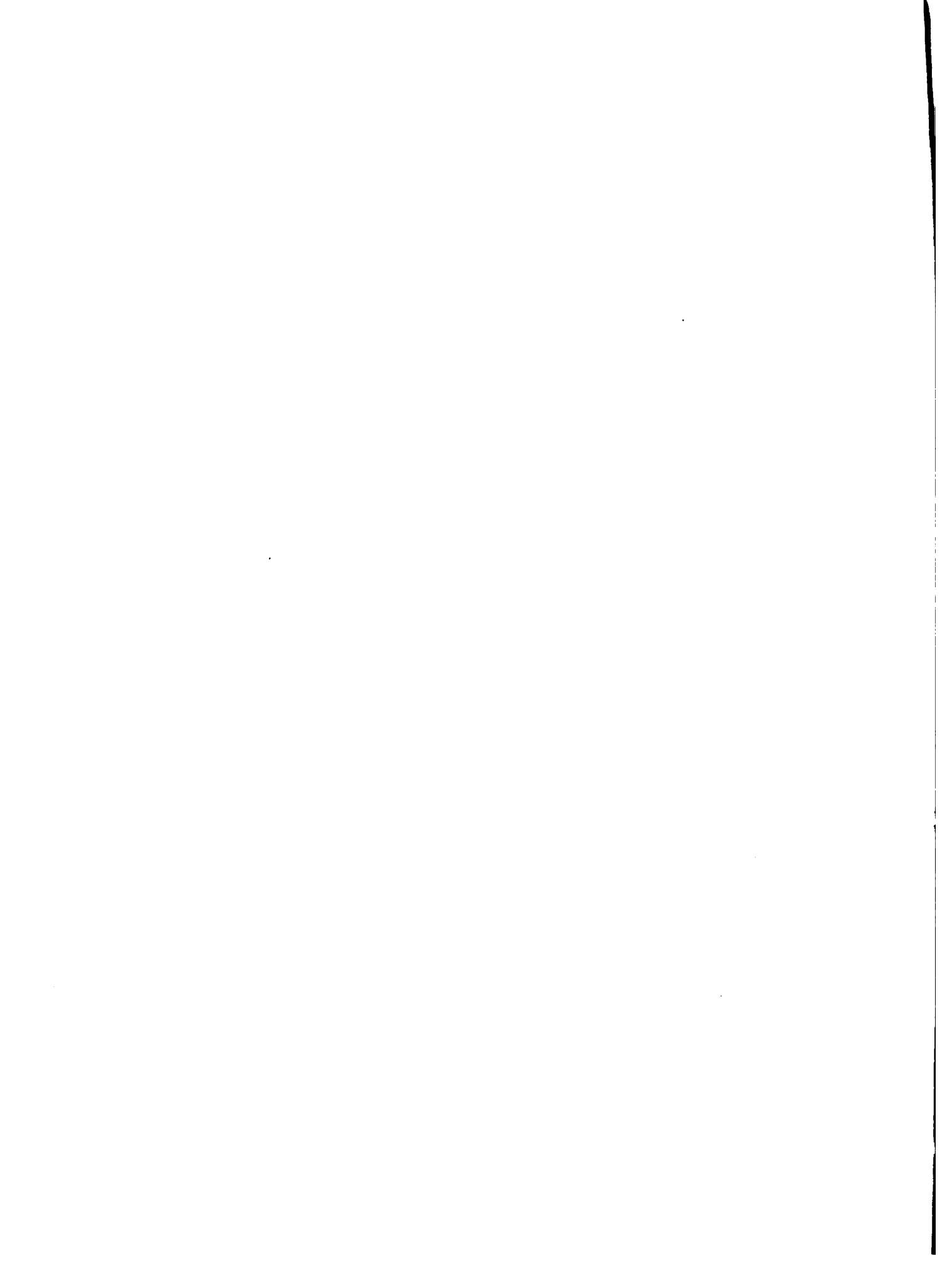
El SNICA cuenta con un Comité Técnico Asesor (IICA/SNI/ICA/FEDERACAFE/CONIF) que le ha asesorado entre otras en las siguientes actividades:

- a) Metodología para la compilación de directorios especializados.
- b) Metodología para un servicio de pregunta-respuesta
- c) Metodología para la elaboración de referencias bibliográficas
- d) Metodología para los servicios de alerta
- e) Metodología para la elaboración de las Tablas de Contenido Colectivas.

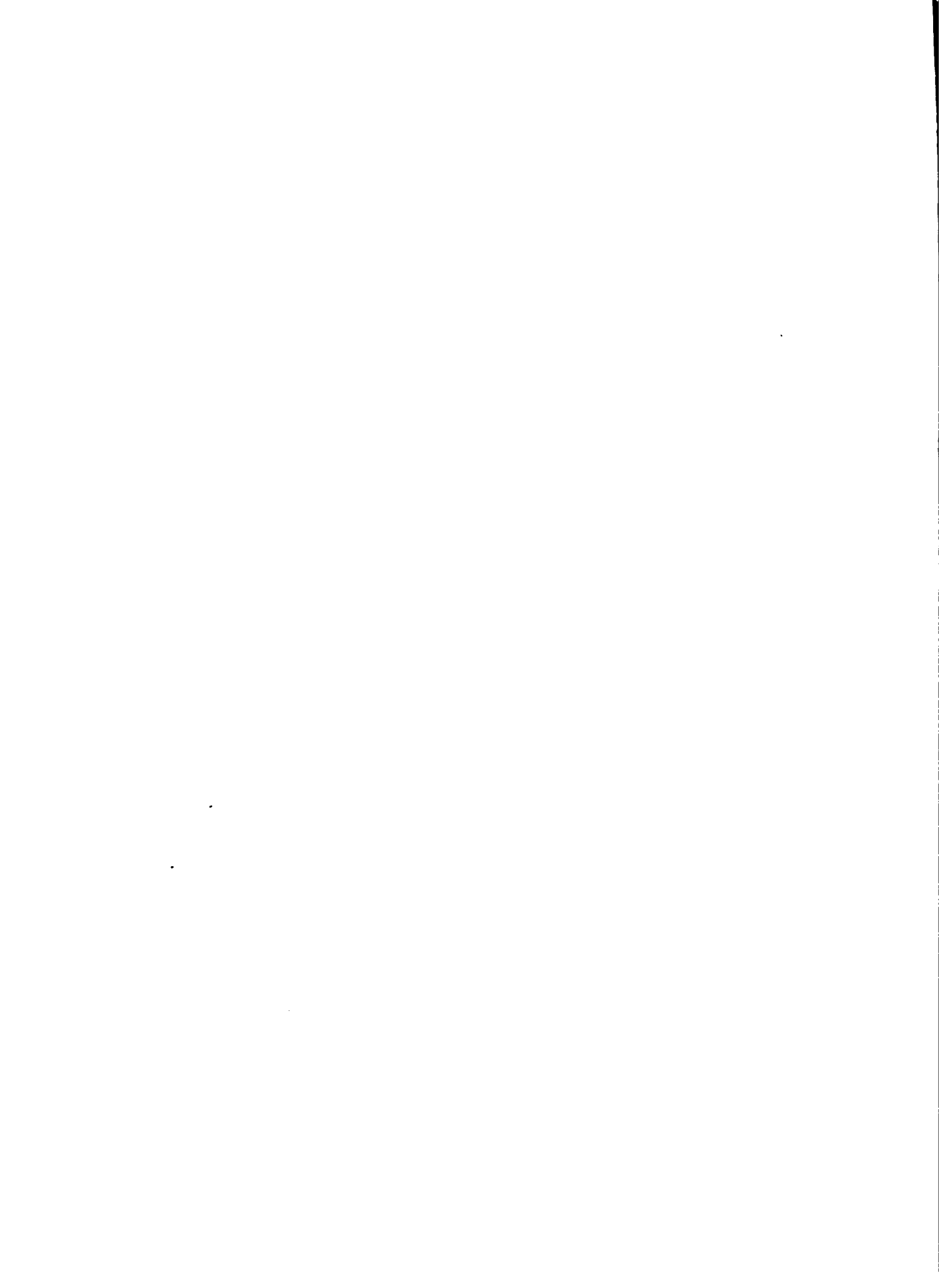
3.2. PUBLICACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SNICA

Por parte del Centro Coordinador del SNICA y de los Grupos de Trabajo del SNICA componentes del mismo, en 1979/1980, se publicarán los siguientes documentos:

- .1. Boletín Bimestral "Novedades SNICA" (4 números) - (ICA).
- .2. Bibliografía Agropecuaria de Colombia, 1977-1978. (ICA-IICA).
- .3. "Páginas de Contenido Colectivas del SNICA". (4 números) (ICA/CIAT/CENICAÑA/CIAF/U.NAL/FEDEARROZ/FEDECAFE/IICA).
- .4. Estudios de Usuarios (ICA/IICA/U.NARIÑO;CONIF;CENICAÑA;FEDERACAFE)
- .5. Bibliografía Selectiva sobre Desarrollo Rural en Colombia (IICA).
- .6. Catálogos de Publicaciones Periódicas (ICA,IICA,CIAT,CENICAÑA,CONIF)
- .7. Directorio Colombiano de Instituciones Agrícolas y de Desarrollo Rural y sus Servicios de Documentación (IICA)
- .8. Bases y formatos para el Servicio Pregunta-Respuesta (SNICA-ICA)



- .9. Normas para la Redacción de Referencias Bibliográficas (SNICA-ICA)
- .10. Evaluación del Sistema Actual de Estadísticas Agropecuarias y propuesta para su Mejoramiento (OPSA)
- .11. Lista preliminar de las publicaciones elaboradas por OPSA y la División de Regulación Técnica en los años 1978 y 1979. (OPSA)
- .12. Bibliografía sobre Política Agraria (OPSA)
- .13. Listado Bibliográfico sobre planeación con énfasis en planeación del sector agropecuario (OPSA)
- .14. Bibliografía sobre los Departamentos de la Costa Pacífica: Chocó, Valle del Cauca y Nariño (OPSA)
- .15. Bibliografía sobre aspectos estadísticos de la soya (OPSA)
- .16. Bibliografía sobre aspectos económicos del arroz (OPSA)
- .17. Arroz: Listado de artículos de revistas (OPSA)
- .18. Bibliografía Agroindustrial de Colombia (Fundación Mariano Ospina Pérez)
- .19. Directorio Nacional de Siglas en Ciencias Agropecuarias (ICA)
- .20. Bibliografía Colombiana sobre Ciencias Forestales 1926-1978 Un Catálogo Colectivo. (CONIF)
21. Catálogo Colombiano de Tesis de Grado sobre Ciencias Forestales (CONIF)
- .22. Bibliografía Preliminar sobre el Cultivo y Procesamiento de la Caña de Azúcar en Colombia (CENICAÑA)
- .23. Directorio del Sector Azucarero de Colombia (CENICAÑA)



3.3. COMPILACION DE DOCUMENTOS

Los Grupos de Trabajo componentes del SNICA compilaron la siguiente información, para su publicación posterior:

- .1. Bibliografía sobre Economía Cafetera (FEDERACAFE)
- .2. Bibliografía Colombiana sobre Suelos (IGAC)
- .3. Bibliografía sobre Sensores Remotos (CIAF)
- .4. Índice de la Revista ICA (ICA)
- .5. Creación de Bancos de Bibliografías Especializadas (ICA/IICA/CONIF)

3.4. VINCULACION DE NUEVAS ENTIDADES AL SNICA

Durante el período, se logró la vinculación al SNICA de nuevas entidades del sector agropecuario colombiano interesadas en participar en el desarrollo de actividades del Subsistema.

3.5. FINANCIACION DE PUBLICACIONES

Se obtuvo la financiación por Colciencias y la Fundación Mariano Ospina Pérez, para algunas de las publicaciones y actividades del SNICA.

3.6. LOGOTIPO SNICA

Se diseñó y adoptó el logotipo del SNICA para su utilización en las actividades y publicaciones del SNICA.

4. CAPTACION Y PROCESAMIENTO DE LA LITERATURA NACIONAL

4.1. PARTICIPACION NACIONAL EN EL AGRINTER

En 1979 la BAC como Centro de Enlace del AGRINTER recibió la



información enviada por siete bibliotecas participantes; realizó su propio insumo de información y envió al IICA-CIDIA el insumo nacional.

A partir de 1980 se descentralizó el insumo, mediante el envío de esta información directamente al AGRINTER lo cual ha despertado gran interés de las instituciones participantes y se espera un incremento gradual del 25 al 30% anual.

5. ADIESTRAMIENTO

5.1. BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS

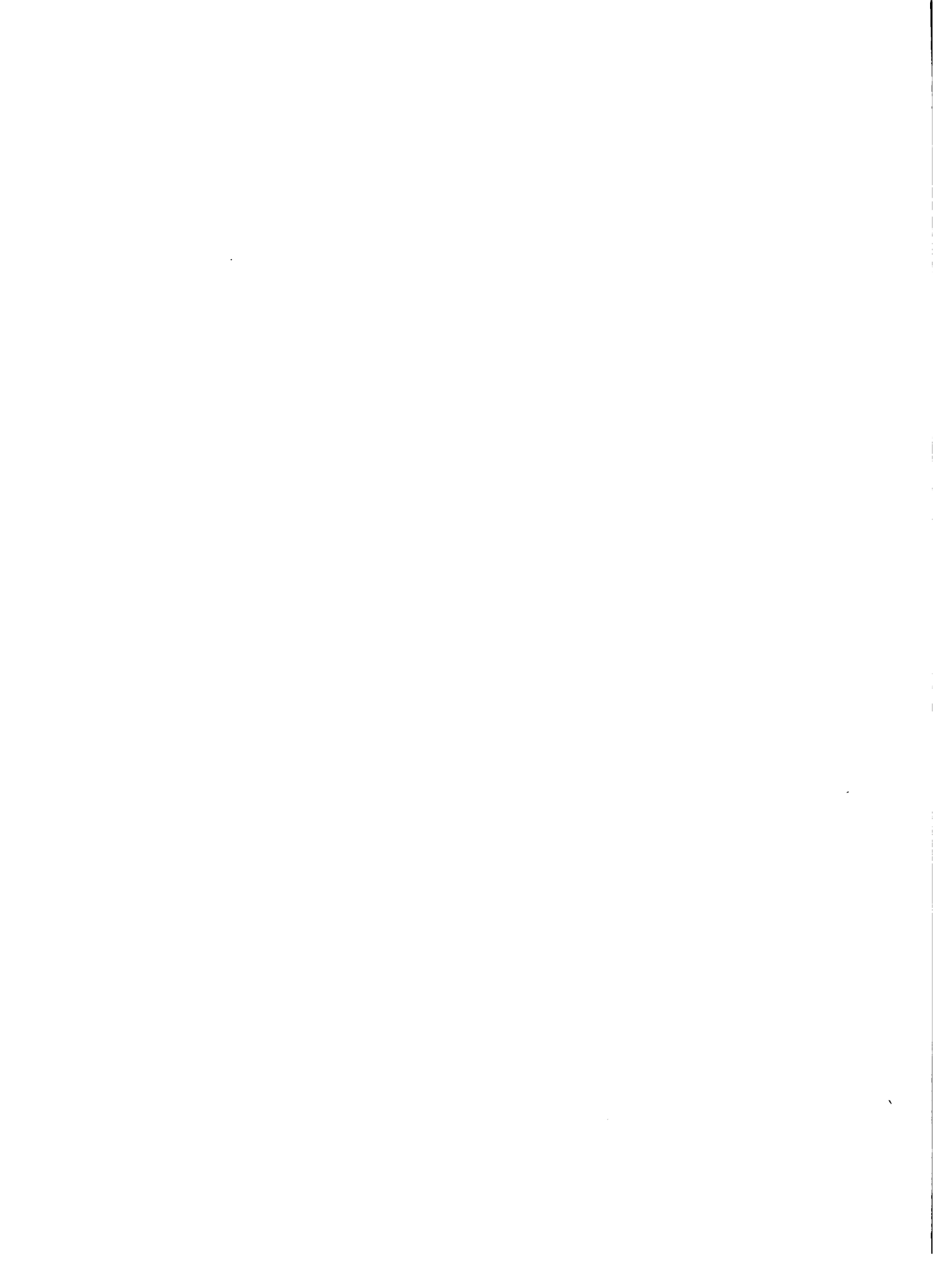
Un funcionario de la BAC participó en el Segundo Curso de Documentación Agrícola realizado en el CIAT durante 1979.

En 1980 se ofrecerán los siguientes cursos en Colombia:

- Curso Nacional de Documentación para SNICA, financiado por COL-CIENCIAS.
- Curso Internacional sobre Análisis de Información (IICA-CIDIA)
- Curso sobre Administración de Sistemas de Información (Universidad Javeriana)
- Adiestramiento en Servicio. Se ofrecen en forma permanente a nivel institucional.

5.2. USUARIOS

Se realizaron dos cursos a usuarios de la BAC pertenecientes al Programa de Estudio para Graduados y a los Profesionales del ICA.



6. OTROS ASUNTOS

La nueva estructura del SNICA conformada por Grupos de Trabajo Especializados, ha tenido muy buena acogida a nivel del sector agropecuario colombiano, la cual se ha manifestado en el interés de construir nuevos Grupos de Trabajo dentro del SNICA en nuevas áreas especializadas.

Se espera que el SNICA contando con la financiación adecuada podrá desarrollar su programa de trabajo en un período de 3 a 4 años.



SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA - AGRINTER

XI MESA REDONDA

La Paz - Bolivia

Julio 14-17, 1980

Directrices para la Acción del
CIDIA en apoyo al Sistema
Interamericano de Información
Agrícola - AGRINTER

Por

GILBERTO PAEZ

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA-CIDIA

San José, Costa Rica
1980

1. INTRODUCCION

A la luz de los análisis del AGRINTER realizado el año pasado, en ocasión de la X Mesa Redonda y el desempeño demostrado por el sistema en el transcurso del presente año, se hace necesario revisar y ajustar, si fuera necesario, las estrategias y los mecanismos del sistema, de manera que pueda garantizar su consolidación en el menor plazo posible.

La preocupación permanente del IICA en la información para el desarrollo rural ha tenido su fundamento en el fortalecimiento de los organismos nacionales de información y la institucionalización de los cambios y experiencias positivas, como estrategia eficiente de cooperación técnica internacional.

Los éxitos y dificultades compartidos por los países y el IICA en el desarrollo y puesta en marcha del AGRINTER, como un sistema cooperativo basado en el beneficio del dividendo informacional, confirma el viejo refrán "la unión hace la fuerza". La cooperación recíproca y participativa ha demostrado ser un instrumento de gran valor y operatividad en la operación de sistemas de cobertura multinacional.

La tarea no es fácil, queda bastante por hacer en todas las fases y en todos los nodos del sistema AGRINTER. De ahí, la importancia de caracterizar los factores críticos, que frenan el desempeño del sistema a nivel de cada unidad o nodo, para darle el tratamiento adecuado. La experiencia ganada por los nodos nacionales del sistema en la tecnología de preparación de insumos y la tecnología

Informacional disponible en el nodo central CIDIA, en materia de procesamiento automatizado, debe ser extrapolado, ajustado y transferido a las unidades nacionales.

2. UNA VISION GENERAL DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA

2.1 Participación de los Nodos Nacionales

2.1.1 Metodología de preparación en insumo del AGRINTER

Los nodos nacionales del AGRINTER van incrementando significativamente de año en año el suministro de registros de documentos (en forma de hojas de entrada) al sistema. Esto es una tendencia general, con excepción de unos pocos países que por influencia de factores ajenos al sistema han influido en la disminución de su participación y aporte al sistema.

Se han hecho progresos sustantivos en la sistematización de la búsqueda, captación y preparación de hojas de insumo a nivel de nodos nacionales. Sin embargo, la calidad de las hojas suministradas al nodo central de procesamiento, todavía requieren considerables esfuerzos de mejoramiento.

La metodología de la preparación de hojas de entrada deberá observarse con mayor rigor a los efectos de reducir los errores que todavía persisten en la actualidad. Para ilustrar estos aspectos se ha hecho un muestreo por los nodos nacionales en los últimos meses del año. Los resultados se presentan en los Cuadros 1, 2, 3, y 4.

1944

...

revised

Cuadro 1 - Distribución del Tipo de Documentos Analizados

Unidad de AGRINTER	Tipos de Documentos			
	Hojas M	Hojas MS	Hojas AS	Hojas Hojas
1	34.33	0.00	65.67	0.00
2	80.00	20.00	0.00	0.00
3	39.22	35.29	25.49	0.00
4	100.00	0.00	0.00	0.00
5	60.00	40.00	0.00	0.00
6	3.64	41.82	54.55	0.00
7	18.75	0.00	0.00	81.25
8	38.78	6.12	55.10	0.00
9	22.73	27.27	27.27	22.73
10	76.74	16.28	0.00	6.98
11	100.00	0.00	0.00	0.00
12	27.50	0.00	72.50	0.00
13	0.00	0.00	0.00	100.00
14	42.86	25.00	67.86	0.00
15	36.54	0.00	59.62	3.85
16	23.08	13.46	51.92	11.54
17	32.35	0.00	35.29	32.35
18	55.00	0.00	45.00	0.00
19	35.71	10.71	21.43	32.14
\bar{x}	43.61	12.41	33.66	11.55

Sl. No.	Name of the Candidate	Roll No.	Grade	Remarks
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Cuadro 2 - Distribución Porcentual de los Errores de Descripción Física de los Documentos

Atributos

Unidad de AGRINTER	Acentos en tocos campos		Autor Indiv.	Autor Corp.	Datos Conf.	Fecha	Lugar	Colación	Título Serie	Notas	\bar{X}
			100	100/100	210/213	213/403 403S	211,401 230S	500/550S	230S	610	
1	41.75	0.00	0.00	0.00	0.00	28.36	0.00	26.36	0.00	0.00	10.95
3	33.33	20.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	12.59
4	11.76	5.88	17.65	17.65	0.00	0.00	0.00	0.00	35.29	7.04	8.71
5	22.58	22.58	22.58	22.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.90	8.96
6	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	3.33	0.00	0.00	0.00	0.00	1.48
7	0.00	10.91	18.18	18.18	0.00	7.27	0.00	0.00	21.82	0.00	6.46
8	0.00	43.75	18.75	18.75	81.25	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	18.75
9	0.00	12.24	20.41	20.41	0.00	38.78	0.00	0.00	0.00	48.98	13.38
10	0.00	0.00	29.55	29.55	13.64	54.55	0.00	54.55	36.36	0.00	20.96
11	0.00	44.19	6.98	6.98	0.00	0.00	0.00	13.55	9.30	39.53	12.66
12	100.00	22.58	32.26	32.26	0.00	0.00	32.26	100.00	0.00	22.58	34.41
13	0.00	15.00	12.50	12.50	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.89
14	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	55.56
15	0.00	28.57	21.43	21.43	0.00	35.71	0.00	17.86	25.00	28.57	17.46
16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.54	0.00	0.00	0.00	36.54	5.34
17	0.00	30.77	28.85	28.85	0.00	36.54	15.38	69.23	11.54	53.85	27.35
18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.12	14.71	14.71	0.00	0.00	8.17
19	0.00	25.00	20.00	20.00	0.00	17.50	0.00	32.50	0.00	0.00	10.56
20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.93	0.00	5.36	1.59
TOTAL	13.88	16.34	17.81	17.81	6.14	15.60	6.27	24.45	7.74	15.85	13.79

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes how raw data is processed and transformed into meaningful insights that can be used to drive organizational growth and innovation.

6. The sixth part of the document discusses the importance of data governance and compliance. It outlines the key principles and best practices for ensuring that data is managed in a responsible and ethical manner, in accordance with applicable laws and regulations.

7. The seventh part of the document explores the future of data management and analysis. It discusses emerging trends and technologies that are expected to shape the data landscape in the coming years, such as artificial intelligence and machine learning.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It reiterates the importance of data in driving organizational success and offers practical recommendations for improving data management practices.

9. The ninth part of the document includes a list of references and sources used in the research. It provides a comprehensive overview of the literature and resources that informed the study's findings and conclusions.

10. The tenth part of the document is a concluding statement that expresses the author's appreciation for the support and assistance provided by the organization and its staff throughout the research process.

Cuadro 3 - Distribución Porcentual de los Errores del Tipo Analítico Relacional entre Campos

Unidad de AGRINTER	ATRIBUTOS					\bar{X}
	Nivel Bibl. Tipo Doc. Asignado	Correlación 610 y 008	Correlación 402 y 008-V	Correlación Afiliación Aut. Corp. y Casa Editora		
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	9.68	16.13	0.00	0.00	0.00	6.45
5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	0.00	43.75	0.00	0.00	0.00	10.94
8	0.00	0.00	0.00	0.00	53.06	13.27
9	0.00	0.00	0.00	0.00	18.18	4.55
10	48.84	0.00	0.00	0.00	0.00	12.21
11	0.00	32.26	0.00	0.00	16.13	12.10
12	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.75
13	0.00	22.22	0.00	0.00	55.56	19.44
14	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	7.14
15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	32.69	13.46	0.00	0.00	11.54	14.42
17	0.00	20.59	32.35	0.00	0.00	13.24
18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\bar{X}	6.76	7.00	1.35	7.37		5.62

Year	Month	Day	Event	Location	Notes
1940	Jan	1
1940	Jan	2
1940	Jan	3
1940	Jan	4
1940	Jan	5
1940	Jan	6
1940	Jan	7
1940	Jan	8
1940	Jan	9
1940	Jan	10
1940	Jan	11
1940	Jan	12
1940	Jan	13
1940	Jan	14
1940	Jan	15
1940	Jan	16
1940	Jan	17
1940	Jan	18
1940	Jan	19
1940	Jan	20
1940	Jan	21
1940	Jan	22
1940	Jan	23
1940	Jan	24
1940	Jan	25
1940	Jan	26
1940	Jan	27
1940	Jan	28
1940	Jan	29
1940	Jan	30
1940	Jan	31

Cuadro 4 - Distribución Porcentual de los Errores de Descripción de Contenido de los Documentos

Unidad de AGRINTER	ATRIBUTOS					\bar{x}
	Categoría de Materias	Códigos Objeto	Códigos Geog.	Enriquecimiento Título		
1	2.99	4.48	0.00	0.00	1.87	
2	16.67	30.00	0.00	60.00	26.67	
3	5.88	0.00	0.00	37.25	10.78	
4	19.35	54.84	25.81	22.58	30.65	
5	10.00	20.00	20.00	50.00	25.00	
6	0.00	0.00	0.00	10.91	2.73	
7	6.25	0.00	0.00	28.13	8.59	
8	12.24	14.29	24.49	36.73	21.94	
9	0.00	25.00	0.00	13.64	9.66	
10	23.26	4.65	27.91	18.60	18.60	
11	9.68	10.97	0.00	46.77	19.35	
12	10.00	25.00	0.00	20.00	13.75	
13	11.11	77.78	0.00	33.33	30.56	
14	17.86	42.86	0.00	42.86	25.89	
15	7.69	15.38	0.00	19.23	10.58	
16	5.77	13.46	7.69	53.85	20.19	
17	0.00	0.00	0.00	20.59	5.15	
18	0.00	20.00	0.00	25.00	11.25	
19	1.79	1.79	0.00	0.00	0.89	
\bar{x}	7.62	15.72	5.16	26.54	13.76	

2.1.2 Metodología de procesamiento electrónico de insumo y generación de Banco De Datos

La aplicación de la metodología de procesamiento electrónico de la información del AGRINTER a nivel de país no ha variado con relación al análisis del año pasado. El CIDIA continúa siendo el nodo principal del manejo automatizado de la información (insumo, proceso/producto) del sistema.

De acuerdo con un análisis del estado actual del desarrollo del Sistema, recientemente realizado, existen por lo menos cinco países miembros del sistema que con carácter experimental, están en condiciones de aplicar la metodología de procesamiento automatizado del AGRINTER; esto es, el manejo de la información (digitación, validación, generación de base datos, actualización y recepción).

2.1.3 Metodología de servicios del sistema

Los servicios de los usuarios que vienen prestando los núcleos nacionales en la mayoría de los casos no han superado la aplicación de las técnicas manuales de búsqueda, alerta o producción de documento, etc. Sin embargo, todos los servicios documentales prestados por los núcleos nacionales del AGRINTER, aunque fuera con técnicas corrientes, se han intensificado en los últimos años.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The third part provides a detailed breakdown of the financial data, including a summary of the total revenue and expenses for the period. The final part concludes with a statement of the overall financial health and a recommendation for future actions.

The second part of the document details the various methods used to collect and analyze the data. It describes the use of statistical software and the importance of regular audits to ensure the integrity of the information. The third part presents a series of charts and graphs that illustrate the trends and patterns in the data. The final part offers a comprehensive analysis of the findings and provides a clear path forward for the organization.

La explotación de la base de datos del AGRINTER, directamente por los núcleos nacionales, hasta el momento no ha sido una realidad. Claro está que esto requiere de un dominio de la tecnología automatizada así como de la disponibilidad de infraestructura física y técnica adecuada.

3. ORIENTACION DE LAS ACCIONES DEL CIDIA COMO UNIDAD CENTRAL DE APOYO Y COOPERACION AL SISTEMA

Tomando en consideración el desarrollo alcanzado por los "nodos" nacionales y la necesidad de acelerar la transferencia y aplicación de la tecnología de insumo, proceso y servicio del sistema por los organismos nacionales, el CIDIA orientará sus esfuerzos de apoyo al AGRINTER con base en las siguientes modalidades:

- a) La acción del CIDIA debe ser dirigida al fortalecimiento del núcleo nacional del AGRINTER en los aspectos o componentes que confrontan dificultades y que no pueden ser superados por el organismo por sí solo. Esto implica que la cooperación del CIDIA con los nodos del sistema será diferenciada, según la naturaleza del problema, a resolver las condiciones locales existentes y la probabilidad de éxito.
- b) Las áreas de concentración de esfuerzo deben ser analizadas conjuntamente con los técnicos o funcionarios nacionales, con personal del CIDIA y de las Oficinas Nacionales del IICA.
- c) Debe estudiarse la naturaleza del problema (normativa, técnica, recursos, etc.), las causas, estado actual, alteraciones sufridas

en el tiempo, el papel de la cooperación técnica, prever productos futuros, implicación, etc.

- d) La acción del CIDIA debe complementar y no sustituir ni competir con la acción del país en la solución de los problemas de información agrícola.
- e) El principio fundamental que debe orientar los esfuerzos es la "ley de Mínimo"; es decir, la detección y solución de los factores más críticos, que limitan seriamente el desarrollo de la información.
- f) Se debe determinar con la precisión requerida la magnitud del problema, que es la diferencia entre la situación deseada y la situación actual.
- g) Las Oficinas del IICA en los países tienen actividades previstas para apoyar la información agrícola a nivel nacional y el CIDIA ofrece la cooperación técnica complementaria dentro del concepto hemisférico de la información para el desarrollo.
- h) Debe asegurarse de que el apoyo financiero y técnico de los organismos internacionales, regionales y nacionales se integren armónicamente para el logro de objetivos comunes.
- i) El CIDIA cooperará decididamente con los países para detectar los problemas más críticos que afectan el funcionamiento del Sistema AGRINTER; así mismo, cooperará en la búsqueda de soluciones posibles a los problemas del Sistema.

- j) Cualquier proyecto de AGRINTER a nivel nacional debe ser concreto, debe identificar claramente el problema crítico, especificar bien objetivos, mecanismos de operación, logros o productos deseados, duración, costos implícitos y otros aspectos conexos.
- k) Por último, no se debe olvidar que los esfuerzos concentrados producen impacto en menor tiempo y quizás a menor costo. De ahí la necesidad de buscar por todos los medios posibles aunar esfuerzos y recursos para el logro de objetivos trascendentes.

4. AREAS DE CONCENTRACION DEL CIDIA EN APOYO AL AGRINTER

4.1 Capacitación

4.1.1 Directrices para la capacitación

Del análisis de desempeño del Sistema de Información Agrícola se desprende que la capacitación sigue siendo un instrumento de capital importancia y necesidad para consolidar el AGRINTER; la misma debe ser bien dirigida en el sentido de atacar los aspectos temáticos detectados como críticos para el funcionamiento del Sistema. La capacitación debe llevarse a cabo en forma diferenciada dependiendo de las necesidades particulares de cada nodo.

Las directrices básicas para definir las áreas de capacitación en los diferentes nodos nacionales está dada por los resultados de los análisis por caso realizados por el CIDIA. Los siguientes grupos o categorías principales pueden ayudar a visualizar las estrategias de capacitación para el Sistema AGRINTER.

- a) Seis países están en condiciones técnicas y disponen o tienen acceso a infraestructura para procesar electrónicamente la información del AGRINTER, pero hasta ahora la información de los nodos nacionales llegan en forma de hojas de registro.
- b) Siete países poseen la tecnología necesaria de preparación del insumo pero no disponen o tienen poco acceso a infraestructura de procesamiento electrónico de datos, en consecuencia no se han aplicado todavía las técnicas automatizadas.
- c) Cuatro países en la actualidad orientan sus esfuerzos al perfeccionamiento de su capacidad de preparación de insumo y sobre todo, en la actualidad las hojas de registro todavía requieren, entre otras implicaciones, organizar su colección básica y crear el ambiente propicio para el desarrollo del sistema, enfatiza en captación de documentos, etc. Después de remediar los problemas mayores, se deberá pensar en automatizar.
- d) Dos países demandan fuerte apoyo necesario para la creación de infraestructura técnica, física y organizativa a fin de mejorar las condiciones de insumo/proceso/producto del sistema.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second section outlines the procedures for handling discrepancies between the recorded amounts and the actual cash received. It states that any such variance must be investigated immediately and reported to the appropriate authority.

3. The third part of the document details the process of reconciling the accounts at the end of each month. It requires that the total amount recorded in the books must match the total amount shown in the bank statements.

4. The fourth section discusses the role of the internal audit department in monitoring the financial records. It notes that the internal auditors are responsible for identifying any weaknesses in the internal control system and recommending corrective actions.

5. The fifth part of the document describes the process of preparing the annual financial statements. It requires that the statements be prepared in accordance with the relevant accounting standards and regulations.

6. The sixth section discusses the importance of maintaining the confidentiality of financial information. It states that all financial records are the property of the company and should be kept secure and accessible only to authorized personnel.

7. The seventh part of the document discusses the process of archiving financial records. It requires that all records be retained for a minimum of seven years after the end of the financial year to which they relate.

8. The eighth section discusses the process of disposing of financial records. It states that records that are no longer required should be destroyed in a secure and controlled manner.

9. The ninth part of the document discusses the process of reviewing the financial records. It requires that the records be reviewed regularly to ensure that they are accurate and complete.

10. The tenth and final section of the document discusses the process of reporting financial information to the board of directors. It requires that the board be provided with a comprehensive report on the company's financial performance and position.

4.1.2 Modalidad de capacitación

Lo planteado en la sección 4.1.1 exige una orientación y/o reorientación del esfuerzo de la capacitación que ofrece el CIDIA a los miembros del sistema. Siendo tan amplio el aspecto temático de la capacitación, obliga al núcleo CIDIA a diseñar nuevos procedimientos y métodos no-convencionales de entrenamiento. La capacitación de los técnicos de los núcleos nacionales del AGRINTER deberá ser orientado de la siguiente manera:

- a) Capacitación a distancia dirigida y supervisada. Esta metodología propone: 1) que la capacitación debe ser dirigida a los aspectos temáticos y operativos más críticos que confronta el sistema; 2) para aumentar la cobertura deberá realizarse a distancia; es decir, la unidad que dispone de la tecnología informacional adecuada se responsabiliza por la preparación de los materiales educativos y su distribución a las unidades interesadas; 3) la tutoría o supervisión de este tipo de capacitación es fundamental para asegurar la interpretación correcta de los materiales educativos y lograr el impacto deseado.

Este tipo de capacitación exige la preparación de un programa que entre otros especifique el área temática, la definición del perfil del candidato, áreas de concentración, material educativo, etc.

1948

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

...

El entrenamiento en sistema de información AGRINTER/AGRIS, prevee como áreas temáticas de capacitación: métodos y técnicas de la preparación de insumo, tecnología de procesamiento electrónico, y principios, métodos, técnicas, etc. para el servicio a los usuarios.

- b) Capacitación en servicio. Este es un método que ha probado ser eficiente en varios campos del saber humano; que entre otros exige lo siguiente: 1) selección de los centros o unidades que dispongan de infraestructura física y técnica con dominio de la tecnología del insumo y/o proceso y/o servicio de la información agrícola; 2) que los centros están en capacidad de recibir técnicos de otras unidades, para una pasantía de entrenamiento en servicio; 3) determinación del área de excelencia de los centros, compatible con el perfil de necesidades de los educandos; 4) elaboración de un programa de capacitación para cada centro, definiendo las áreas de excelencia y el perfil del técnico que podrán capacitarse en dicho centro; y, 5) disponer de recursos para el traslado de un técnico de un lugar a otro.
- c) Capacitación convencional. Este tipo de capacitación sigue siendo de gran utilidad y necesidad en los países y se refiere a la básica o fundamental, que por lo general se ofrece a nivel de país, en universidades o en centros de enseñanza especializada, como son los núcleos

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

del AGRINTER. El CIDIA continuará apoyando y cooperando con los cursos nacionales, sobre Metodología de Preparación de Insumo, Metodología de Procesamiento Electrónico y Metodología de Servicios a usuarios.

En los últimos años se ha incrementado este tipo de capacitación; sin embargo, se ha limitado casi exclusivamente a la metodología de preparación de insumo del AGRINTER. Es del interés del CIDIA que estos cursos se amplíen abarcando también metodología de procesamiento del AGRINTER (digitación, validación, generación y actualización de base de datos) y es fundamental pensar en que cursos referentes a metodología de servicios a los usuarios, que ha sido menos atendido en el pasado. Las tres áreas son de capital importancia y hacia ellas debe dirigirse nuestro esfuerzo cooperativo.

- d) La capacitación recíproca. Esto es una modalidad de cooperativa de la capacitación que se lleva a cabo a través del intercambio recíproco de profesionales que trabajan en campos de interés común. La contribución de doble o múltiple vía de transferir y recibir experiencia y conocimiento bien dirigida y programada puede ser de gran valor.
- e) Otros tipos de capacitación. Existen otras modalidades de capacitación que se puede pensar en aplicar en el entrenamiento de especialistas de los núcleos del Sis-

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools that can be used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the need for further research. It emphasizes that the results of the study should be used to inform decision-making and to guide the development of policies and procedures.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It highlights the main points of the research and the implications for the organization's future operations.

6. The sixth part of the document discusses the limitations of the study and the need for further research. It acknowledges that there are certain limitations to the data and the methods used, and that further research is needed to address these limitations.

7. The seventh part of the document provides a list of references and sources used in the study. It includes a list of books, articles, and other sources that have been consulted in the course of the research.

8. The eighth part of the document provides a list of appendices and supplementary materials. It includes a list of tables, figures, and other materials that are included in the study.

9. The ninth part of the document provides a list of acknowledgments and thanks. It expresses appreciation to the individuals and organizations that have provided support and assistance during the course of the study.

10. The tenth part of the document provides a list of contact information and a list of authors. It includes the names and contact information of the individuals who have contributed to the study.

Sistema siempre y cuando no entra en duplicación con lo mencionado, sino más bien debe complementar y enriquecer lo aportado por las otras modalidades de capacitación.

4.2 Cooperación Técnica del IICA/CIDIA

4.2.1 Modalidad de la cooperación

El Centro encuadra su acción dentro de la orientación básica de las políticas y estrategias del IICA; su cobertura de acción se ha ampliado para ofrecer mejores servicios a los países y satisfacer así la demanda actual y potencial de los usuarios de los servicios de documentación e información agrícola.

En la actualidad el Centro cubre los tres aspectos del ciclo informacional: a) información en curso; b) información estadística y coyuntural; y, c) información documental.

Para cumplir con mayor eficiencia con los objetivos de la Línea I "Información y Documentación para el Desarrollo Rural", el CIDIA ha orientado su acción en tres direcciones: a) acción descentralizada, que implica trabajar en forma directa, articulada y complementaria con la Oficina del IICA en los países en apoyo a los organismos nacionales de información agrícola; b) apoyo sistematizado y dirigido a complementar la acción nacional; y, c) el apoyo

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

a la movilización de recursos internos y externos para el fortalecimiento de los organismos y sistemas de información, documentación y comunicación agrícola.

El CIDIA coopera con los países miembros del IICA en la capacitación en la identificación de áreas críticas, el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos de información documentación y comunicación, apoyando las acciones de las cuatro Direcciones de Area (Area de las Antillas, Area Norte, Area Andina, Area Sur) y a las Oficinas del IICA en los países miembros.

Las características de la acción del IICA de un modo general son las siguientes:

- a) La acción debe ser multinacional. Concentra su acción en actividades que sean de utilidad para un conjunto de países americanos y que no sean ejecutables con ventaja por los países en forma individual.
- b) La acción debe ser complementaria. Opera exclusivamente en aquellas áreas de necesidad en las que los países no actúan eficazmente por sí mismos.
- c) La acción debe ser temporal. Realiza actividades por tiempo definido, en consecuencia termina su cooperación y discontinúa la actividad cuando el país o la institución puedan continuar la acción por su propio esfuerzo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

- d) La acción debe ser de apoyo. Presta cooperación técnica a los países en sus esfuerzos dirigidos al desarrollo rural con el fin de contribuir a crear la capacidad para realizar por sí mismos lo que puedan hacer a cabalidad, dando énfasis en esta acción, a la formación y capacitación de recursos humanos y al fortalecimiento de las instituciones nacionales.
- e) La acción debe ser específica. Opera mediante programas precisos y sistemáticos. Sus acciones deben ser concretadas y contar con metas bien definidas.
- f) La acción debe ser receptiva y flexible. Desarrolla la sensibilidad para detectar las necesidades de los países, comprender las prioridades de los gobiernos y percibir las tendencias de las políticas y características de los programas.
- g) La acción debe ser innovadora. Sin perjuicio de las anteriores características, mantiene el enfoque de diálogo permanente para proponer a los países cambios de concepto, de organización y de procedimiento.

4.2.2 Infraestructura para la cooperación.

El personal del Centro se compone de especialistas en diferentes áreas, analistas de sistemas de información, especialistas en estadísticas y procesamiento de datos, bibliotecarios y documentalistas, comunicadores y técnicos en transferencia de información. Cuenta también con un número

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis processes, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of data management practices.

suficiente de personal de apoyo. Como complemento al cuadro regular, contrata especialistas en forma temporal para fortalecer sus acciones de planeamiento, diseño y operación de proyectos específicos en la sede del CIDIA o en los países miembros.

El IICA dispone de instalaciones y facilidades básicas para el desarrollo de sus actividades de documentación e información agrícola tales como servicio de imprenta y de procesamiento electrónico de datos. Sus bibliotecas se encuentran instaladas en la Sede Central del IICA en San José y en Turrialba, ambas en Costa Rica; y en Bogotá, Colombia.

La base de datos del AGRINTER y sus satélites instalados en la Sede Central del IICA, en San José, ofrece amplias oportunidades para la capacitación en tecnología informativa, así como para ofrecer servicios de recuperación selectiva de la información.

4.2.3 Proyectos de información y documentación agrícola

El CIDIA ejecuta los proyectos de carácter regional (América Latina y el Caribe), subregional y nacional de los Programas 1 y 3 antes mencionados. El Centro tiene cuatro proyectos de mediano plazo: a) Diseño e Implementación de Sistemas de Información; b) Transferencia de Información y Servicios a los Usuarios; c) Producción y Distribución de Publicaciones; y, d) Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of the transaction to the final entry in the accounting system.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in verifying the accuracy of the records. It describes the various techniques used to test the data and to ensure that it is free from errors and fraud.

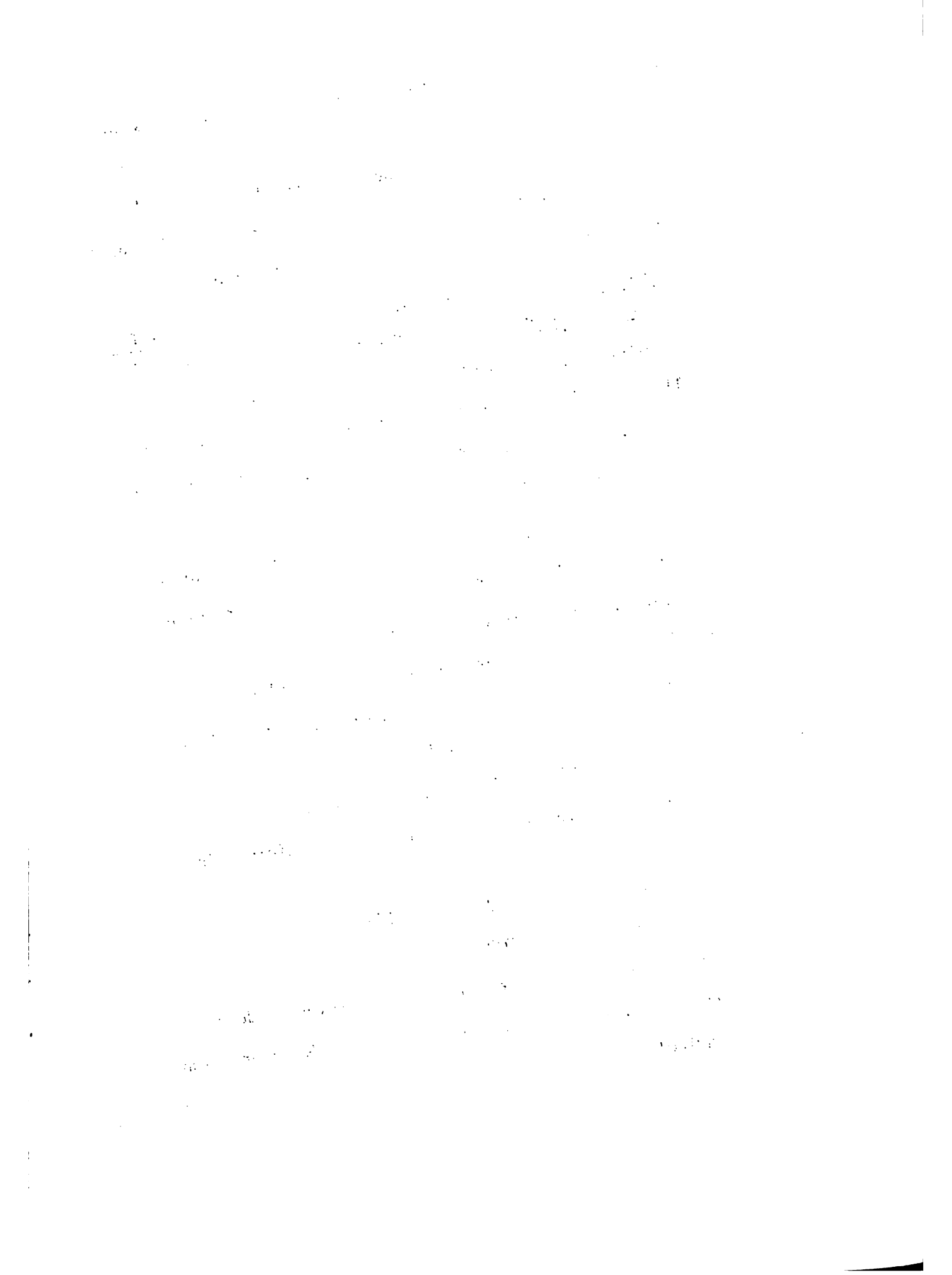
4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining proper documentation for all transactions. It explains how this helps to provide a clear and concise trail of the data and to support the findings of the audit.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining proper communication between the auditor and the client. It explains how this helps to ensure that the audit is conducted in a fair and objective manner and that the client's interests are protected.

Los proyectos se subdividen en actividades, las cuales pueden ser de carácter zonal, subregional, nacional o local. El CIDIA planifica y ejecuta normalmente alrededor de 120 actividades por año y cada una de ellas forma parte integral de los proyectos que se describen a continuación:

a) Proyecto - Diseño e Implementación de Sistemas de Información agropecuaria. La orientación de las actividades de este proyecto se enumera a continuación:

- 1) La producción, actualización y adición de manuales normativos y operativos para la implementación de los Sistemas de Datos.
- 2) La cooperación técnica para descentralizar la preparación de insumo proceso y servicio de información y asegurar la calidad requerida.
- 3) El asesoramiento para el diseño y la implementación de proyectos o miniproyectos nacionales, orientados a resolver problemas críticos.
- 4) La cooperación técnica recíproca para el diseño y operación de los sistemas nacionales de información agrícola.
- 5) El diseño de sistema de indización para el Sistema Interamericano AGRINTER.
- 6) La cooperación, la identificación y captación de recursos externos en apoyo a los sistemas de información agrícola.



- 7) La organización de eventos y reunión técnica con propósito bien definido.
- 8) El procesamiento electrónico de información.

b) Proyecto - Transferencia de Información a los Usuarios

La orientación de este proyecto se enumera a continuación:

- 1) Cooperación con los países miembros para la coordinación, implementación y seguimiento de la Red Interamericana de Servicios de Información a los Usuarios.
- 2) Participación en el diseño y elaboración de proyectos de documentación e información en los países participantes de la Red de Servicios.
- 3) Creación de capacidad operativa en los centros de información y bibliotecas participantes en la Red de Servicios.
- 4) Coordinación y operación de un servicio de referencia "referral service" para la Red de Servicios.
- 5) Mecanismo de utilización del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas por parte de la Red de Servicios.
- 6) Cooperación para la capacitación de usuarios y su interacción en los sistemas nacionales de información.
- 7) Operación regional y nacional de servicios de disseminación selectiva de información (SDI), sobre AGRIS/AGRINTER y los bancos satélites.

- 8) Edición y difusión del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe.
 - 9) Operación del servicio de microfichas y otros a los usuarios.
- c) Proyecto - Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC)
- 1) Preparación de manuales y guías para la estructuración de los sistemas nacionales de información agropecuaria de Centroamérica y Panamá.
 - 2) Cooperación técnica con los organismos apropiados en cada país para el mejoramiento continuo de las funciones de recopilación, manejo y utilización de la información agropecuaria.
 - 3) Cooperación técnica en la preparación y ensayo de paquetes de información sobre alternativas de producción agropecuaria a nivel de áreas específicas.
 - 4) Cooperación técnica en la completación y utilización de marcos muestrales de área, para las encuestas continuas del sector agropecuario.
 - 5) Cooperación técnica en la estructuración y operacionalización de los centros de documentación y bibliotecas del sector, así como en su integración de redes multi-institucionales y su vinculación al Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER).

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly obscured by the high contrast of the scan.

- 6) Cursos y adiestramiento en servicio a nivel Institucional, nacional y regional, para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información agropecuaria.

d) Proyecto - Producción y Distribución de Información

1) Publicaciones Periódicas

Revistas

- DESARROLLO RURAL EN LAS AMERICAS
San José, Costa Rica, 1969 - cuatrimestral
- TURRIALBA: Revista Interamericana de ciencias agrícolas. San José, Costa Rica, 1950 - trimestral.

Boletines Informativos

- EL IICA EN AMERICA, San José, Costa Rica, 1975
trimestral.
- DESARROLLO DEL TROPICO AMERICANO. Turrialba,
Costa Rica, 1972 - trimestral.
- Informativos de Programas Especiales (PROMECAFE;
Juventudes Rurales, etc.), variable.

2. Publicaciones Seriadadas

Series:

- Libros y Materiales Educativos
- Desarrollo Institucional
- Documentación e Información Agrícola
- Documentos Oficiales
- Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones
- Publicaciones Misceláneas

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of various stakeholders in ensuring that data is used ethically and responsibly. It emphasizes the need for clear policies and procedures to guide data management practices.

6. The sixth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

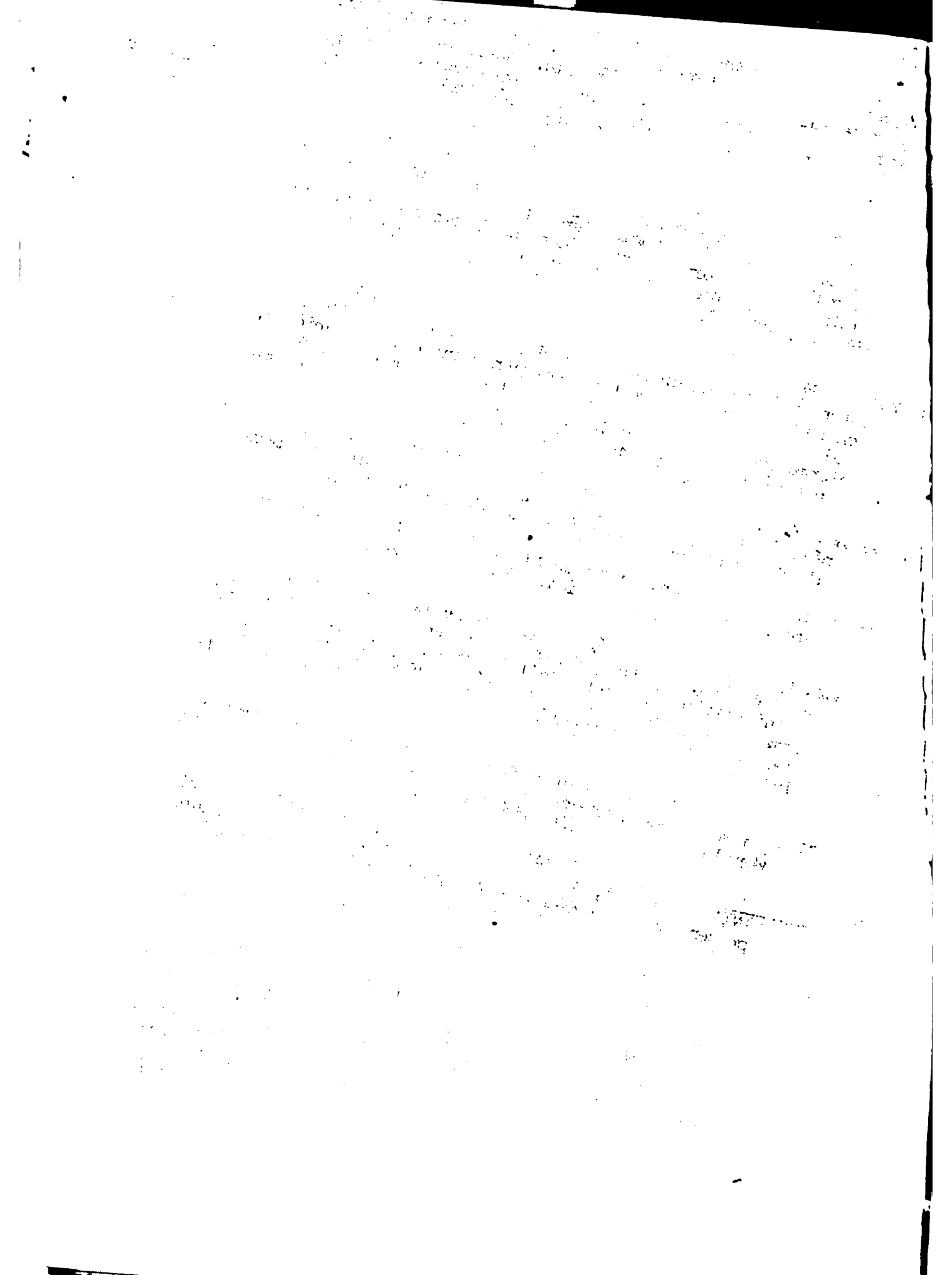
3) Informes y Documentos

- Informe Anual
- Medalla Agrícola Interamericana. San José, Costa Rica, 1959 - anual.
- Boletín Interno
- Documentos e Informes a la Asamblea General, Junta Directiva y Consejo Técnico Consultivo.
- Informes y Documentos de Trabajo (publicaciones ocasionales para distribución externa).

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

4. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. ALVEAR, A. Consideraciones sobre la recolección de información documental en América Latina. In IICA. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Análisis sobre el desarrollo del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. IICA. Documentación e Información Agrícola no. 81. 1979. pp. 1-19.
2. ARBOLEDA-SEPULVEDA, O. Base de datos del Sistema AGRINTER: potencial de servicios y productos. In IICA. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Análisis sobre el desarrollo del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. IICA. Documentación e Información Agrícola no. 81. 1979. pp. 106-127.
3. CACERES RAMOS, H. Actualización de conceptos y bases del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. In IICA. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Análisis sobre el desarrollo del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. IICA. Documentación e Información Agrícola no. 81. 1979. pp. 73-92.
4. GALRAO, M. J., MORALES, D., PAEZ, G. y ZAMORA, M. Un ensayo de análisis del acervo informacional a la Base de Datos Documental del AGRINTER. San José, Costa Rica, IICA, 1979. 16 p.
5. MORALES, D. Creación, mantenimiento y utilización de bases de datos. San José, Costa Rica, IICA, 1979. 26 p.
6. PAEZ, G. y ZAMORA, M. Análisis preliminar de desempeño del Sistema AGRINTER. In IICA. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Análisis sobre el desarrollo del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. IICA. Documentación e Información Agrícola no. 81. 1979. pp. 141-162.
7. _____. AGRINTER, The Inter-American Agricultural Information System: Lessons, experiences and perspectives. In VIth IAALD World Congress, Manila, Philippines, 1980. 20 p.
8. _____. Sistemas de Información para la Investigación Agrícola-SINIA. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 12 p. (Documento presentado en la XXVI Reunión Anual del PCCMCA, Guatemala, 1980)



MINISTERIO DE PLANEAMIENTO
COORDINACION DE BOLIVIA

REL NACIONAL DE INFORMACION AGRICOLA EN BOLIVIA

XI MESA REDONDA

"AGRINTER"

LA PAZ - BOLIVIA

Julio 14 - 17, 1980

Por: Gonzalo Riveros Tejada
Carmen Sotelo de Salazar

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

1977

100

100

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

RED NACIONAL DE INFORMACION AGRICOLA EN BOLIVIA

INTRODUCCION

La necesidad de contar con estructuras y mecanismos que aseguren un mejor acceso a la información, se hace cada día más importante. Si un país en vías de desarrollo quiere ver se beneficiado del "conocimiento" acumulado no solo en el país sino en el extranjero, debe de canalizar el apoyo necesario para que los usuarios potenciales de la información (conocimiento), tengan todos la oportunidad de usar y tener acceso en forma adecuada a la misma.

El presente trabajo ha sido elaborado en base a los informes realizados por el señor Antonio Ayustarán del IICA y la Lic. Norah Camberos del SYFNID.

El Gobierno de Bolivia ha reconocido tal necesidad y es así que ha promovido en primer lugar la creación del Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID) para que de este organismo emanen las políticas y programas necesarios así como la coordinación requerida en los esfuerzos nacionales tendientes al establecimiento de una estructura sólida de información en el país. Sus principales propósitos son los siguientes: (1)

- a) Coordinar y racionalizar el uso de los recursos humanos y materiales bibliográficos de la nación relacionados con el desarrollo de la información científica, tecnológica y socioeconómica.
- b) Adaptar los recursos de información a las necesidades de desarrollo nacional y asegurar que las actividades de las instituciones públicas, relacionadas con información, son consistentes con los planes de desarrollo.

(1) Tomando del documento: The Bolivian approach to the development of a National Information System: Dr. Warren Crowther y Lic. Gonzalo Riveros.

1974

1. The first part of the document discusses the general situation of the country and the role of the government in the development of the economy.

2. The second part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

3. The third part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

4. The fourth part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

5. The fifth part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

6. The sixth part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

7. The seventh part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

8. The eighth part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

9. The ninth part of the document discusses the role of the government in the development of the economy.

- c) Pronover la consolidación y desarrollo de las Unidades de información existentes en el país, así como la creación de otras que se identifiquen.
- d) Intensificar los contactos con sistemas mundiales y regionales de información.

Bajo este marco se inició el proyecto para establecer en Bolivia la Red Nacional de Información Agrícola. El SYFNID y el MACA habían iniciado acciones, las cuales fueron complementadas con el estudio realizado durante 2 semanas en el mes de octubre de 1979 por un grupo de técnicos del MACA, del SYFNID y del IICA. Los objetivos principales de dicho estudio fueron:

- a) Conocer la situación de la infraestructura existente en materia de información agrícola del país,
- b) Obtener datos en la medida de lo posible, sobre los recursos destinados a las actividades de información en este campo.
- c) Identificar en términos generales los principales usuarios, así como las fuentes locales de información, (productores)
- d) Identificar en forma específica los principales problemas por los que atraviesan las unidades de información y en general, conocer la situación a nivel decisonal para el establecimiento de la Red.

El presente documento registra los aspectos más relevantes para integrar la Red de Información. Está dividido en tres partes: la primera es una reseña de la situación encontrada en las instituciones visitadas; la segunda comprende una propuesta de como se integraría la Red de Información documental y en la tercera, se presentan una serie de acciones que se sugiere sean llevadas a cabo durante la etapa inicial de implementación del sistema.



I. SITUACION PREVALECIENTE EN LAS UNIDADES DE INFORMACION

Para una mayor claridad de esta sección se ha considerado conveniente hacer una división por departamentos tratando de agrupar las características encontradas en los siguientes aspectos: recursos humanos, colecciones, equipo, servicios y procesamiento técnico.

Para los casos de las instituciones ubicadas en La Paz se utilizó principalmente la información del estudio realizado en mayo de 1979 por la Lic. Norah Camberos del SYFNID. Para Cochabamba y Tarija se complementó la información - contenida en el documento anterior con observaciones personales y para los demás departamentos se tomaron básicamente las impresiones captadas durante el recorrido del - grupo de técnicos.

1. DEPARTAMENTO LA PAZ

1.1 Consideraciones generales

El estudio realizado por la licenciada Camberos, - reporta una investigación en 46 unidades de información de las cuales 15 presentan una "organización adecuada o medianamente adecuada". Es innegable el hecho de que en este departamento se cuenta con las mayores facilidades de información agrícola. Sin embargo, aunque son relativamente pocas unidades, - se observa fuerte desvinculación entre ellas, lo - que ha ocasionado entre otras los siguientes problemas:

- a) Desarrollo independiente de cada unidad sin ningún sistema establecido de comunicación o coordinación;

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a list or a series of short paragraphs.

Third block of faint, illegible text, continuing the list or series of paragraphs.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or a separate section.

Extremely faint and illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through or a second column of text.

- b) Duplicidad en algunos casos en la adquisición de material bibliográfico. De acuerdo a los datos del estudio mencionado, el Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica adquiere 22 índices y abstracts de los cuales el 60% están duplicados con los de la biblioteca del MACA, la cual está a 300 - mts. del Centro.
- c) Escaso intercambio de experiencias en cuanto a los programas y proyectos que cada institución desarrolla.

En términos generales otro de los aspectos identificados, es la poca promoción que se hace de los servicios bibliotecarios, lo que provoca que los usuarios no conozcan los beneficios que pueden tener por estar bien informados. Claro está que junto a esa escasa promoción hay que tener en cuenta la escasez de personal debidamente capacitado y de los recursos bibliográficos para prestar un servicio adecuado.

1.2 Situación en las Unidades de Información

Las unidades de información más sobresalientes son:

- Biblioteca Central del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA).
- Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Biblioteca de la Estación Experimental de Patacamaya del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria.

Las dos primeras unidades ubicadas en La Paz, no mantienen una comunicación sistemática, ocasionando entre - - otras cosas lo mencionado en el inciso b) del punto anterior. Sin embargo, la biblioteca de la Estación Experimental de Patacamaya aparentemente mantiene una relación constante con la biblioteca Central del MACA y con otras instituciones en el departamento de Oruro, concretamente con la Facultad de Agronomía.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]

Las colecciones de material bibliográfico están integradas principalmente por libros, tesis, obras de referencia y publicaciones periódicas. En algunas unidades se encuentran colecciones de películas, mapas, planos, etc.

Con relación al equipo, las únicas que poseen equipo de reprografía son las tres mencionadas anteriormente. Algunas de estas también poseen equipo audiovisual y la biblioteca de la Estación Experimental de Patacamaya que reportó también contar con un minicomputador. En términos generales el estudio reporta gran escasez de equipo en el resto de las unidades investigadas.

Por otra parte, no se llevan estadísticas específicas para cada servicio. Sin embargo, de acuerdo a la investigación realizada, los servicios que se ofrecen son:

1) Préstamo

El préstamo es limitado en ciertas instituciones, ya sean estas públicas, mixtas y/o privadas y se realiza a través de:

- a) Consulta en sala
- b) Préstamo a domicilio
- c) Préstamo interbibliotecario

Las unidades más sobresalientes en el préstamo son: MACA, CORDEPAZ, CNDCT y el INE.

No todas las unidades llevan un control rígido sobre el préstamo. Las formas utilizadas son las siguientes:

- a) Control del documento por: autor, título y número de clasificación.
- b) Control del usuario a través del nombre y carnet de identidad.
- c) Control por fecha de devolución.
- d) Ficha fija en el documento.

Las unidades que llevan este control son: MACA, - -
CNDCT, CORDEPAZ, INE.

2) Referencia o consulta.

El servicio de referencia y consulta, es dado de acuerdo a las posibilidades y a la organización de cada unidad. En el caso de algunas unidades influyen los recursos humanos y la capacitación de estos.

Los servicios de referencia están orientados principalmente a contestar rápidamente la consulta realizada por el usuario. Para esto las fuentes que utilizan son:

- a) Diccionarios, enciclopedias, manuales, directorios, etc.
- b) Ficheros de contacto de instituciones nacionales e internacionales.

3) Alerta

Estos servicios son de forma manual.

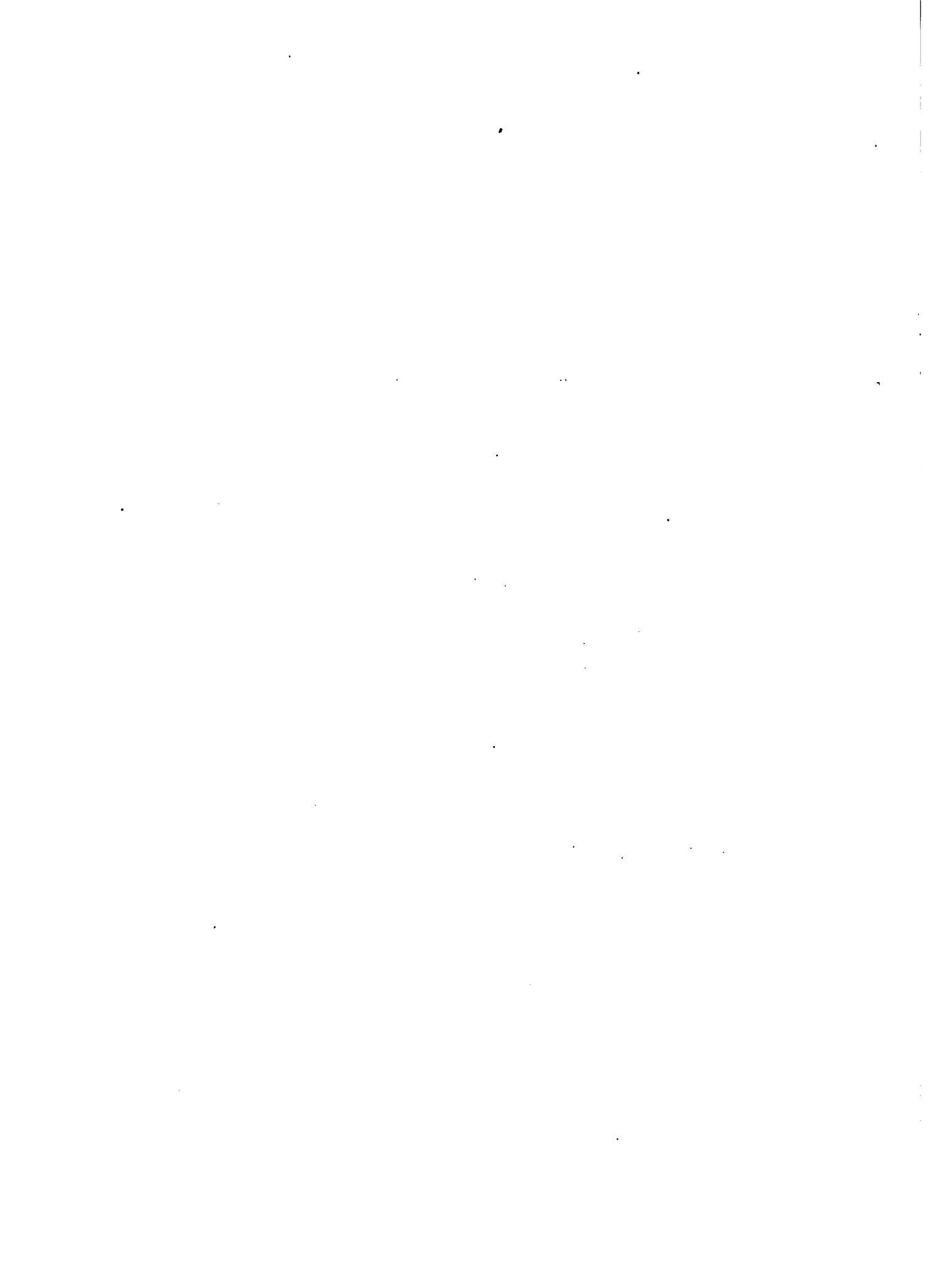
Las unidades que prestan este servicio son: MACA, -
CNDCT, Estación Experimental de Patacamaya, INE, -
CORDEPAZ.

4) Bibliografías

La búsqueda bibliográfica se hace de acuerdo a las necesidades del usuario. La forma de realizar las bibliografías es a través de:

- a) Consultar la propia colección.
- b) Consultar colecciones en otras unidades.
- c) Utilizar fuentes de consulta externas.

Las unidades que confeccionan bibliografías son: -
MACA, CNDCT, Estación Experimental de Patacamaya y
CORDEPAZ.



5) Cooperación interbibliotecaria

La cooperación interbibliotecaria significa colaborar con otras unidades en programas o proyectos conjuntos de desarrollo. Principalmente se ha orientado esta acción al préstamo interbibliotecario de documentos, el cual se realiza tanto con instituciones nacionales como internacionales.

Las unidades que tienen estos servicios son: MACA, CNDCT, Estación Experimental de Patacamaya, CORDEPAZ e INE.

De las unidades investigadas en este departamento, únicamente las del MACA, CORDEPAZ y el Centro de Documentación de la Universidad Mayor de San Andrés, reportan seguir debidamente las normas establecidas para la catalogación y clasificación del material bibliográfico. El resto de las unidades no siguen ningún esquema y en la mayoría de las veces se usa alguna metodología propia, la cual no es compatible con los sistemas internacionales.

La falta de recursos humanos debidamente capacitados es uno de los problemas fundamentales no solo en este departamento, sino que se acentúa más en los otros en donde también se hizo la investigación.

2. DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

2.1 Consideraciones generales

En este departamento la investigación realizada en una primera fase por el SYFNID se complementó con las observaciones personales del grupo técnico integrado por MACA/SYFNID/IICA. Se tuvo oportunidad de visitar no solo bibliotecas relacionadas con el sector, sino también las oficinas de estadística del MACA y de CORDECO.

1918
1919
1920

1921
1922
1923

1924
1925
1926

1927
1928
1929
1930

1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940

1941
1942
1943
1944
1945

1946
1947

1948
1949

En este sentido, sería oportuno hacer algunos comentarios sobre la situación encontrada en el manejo de la información estadística en estas instituciones.

Aunque las dos unidades se encuentran en la misma ciudad, en términos generales se observa falta de coordinación entre sus trabajos. Ambas tienen definidas funciones diferentes, por ejemplo, la Oficina del MACA está orientada más a aspectos de obtención de datos sobre producción agropecuaria y CORDECO sobre desarrollo regional, se da en algunas ocasiones el caso de que CORDECO tiene que volver a tomar datos sobre aspectos de responsabilidad del MACA por "ser poco confiables" los datos obtenidos por esta última institución.

Otro aspecto identificado, fue el atraso en las publicaciones. A nivel de departamento, la Oficina del MACA ha editado estadísticas de los años 75-76-77, pero a partir de 1978 se originó un cambio en el procesamiento de los datos, siendo estos concentrados en CENACO, lo que a su vez ha motivado cierto retraso en la publicación de las estadísticas. Es importante señalar que esto se ha debido también a los ajustes que han habido a nivel nacional para adoptar la metodología propuesta por USAID.

La forma en que el usuario tiene acceso a la información es a través de los boletines que el MACA publica y de algunas estadísticas especiales que CORDECO ha publicado juntamente con el INE. Por supuesto que el usuario interesado puede solicitar directamente a cada oficina algún dato específico, pero para esto no existe un mecanismo debidamente establecido en cada oficina, sino que a veces hay que obtener una autorización especial del director de la misma, para tener acceso a la información deseada.

Con relación a los sistemas usados hasta el momento de este estudio, ambas oficinas seguían procedimientos manuales, aunque en CORDECO se tenían los planes de adquirir un minicomputador para usarlo en el manejo de datos. Este último aspecto debe ser tomado muy en cuenta, pues la compra de un computador debe estar predeterminada por las características de trabajo que deberá realizar.

La situación de la información documental en este departamento podría decirse que presenta los mismos problemas que los mencionados en el caso del Departamento de La Paz, y que en grandes líneas se pueden resumir en escasez de recursos económicos para apoyar las actividades de información, escasez también de recursos humanos debidamente preparados, falta de coordinación y comunicación y material bibliográfico obsoleto. Sin embargo, es importante resaltar que este Departamento sigue al de La Paz en cuanto a la organización de unidades de información. Otro aspecto positivo fué el interés y motivación de algunas de las bibliotecas, lo que puede favorecer en el futuro cualquier acción encaminada a mejorar los servicios de información.

2.2 Situación en las Unidades de Información

En este párrafo se tratará básicamente la situación que guardan las unidades de información documental.

De las unidades investigadas las que presentan un mejor grado de desarrollo y organización son las siguientes:

- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón.

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

- Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Simón.
- Biblioteca del Centro Pedagógico y Cultural Portales.
- Biblioteca Municipal.

La primera unidad mencionada, al ser una biblioteca departamental de la Universidad, mantiene adecuados canales de coordinación y comunicación con la Biblioteca Central, pero no con el resto de las unidades.

Por otra parte la biblioteca de la Oficina del MACA mantiene comunicación con la Biblioteca Central del Ministerio con sede en La Paz, lo cual se ha traducido en que algunos duplicados de material bibliográfico son enviados a Cochabamba. Sin embargo, es preciso establecer mecanismos más eficientes de coordinación.

Una actividad interesante que viene desarrollando la biblioteca del Centro Cultural de Portales es la relacionada con la promoción de la información en la comunidad. Para esto ha establecido un sistema de bibliotecas ambulantes que periódicamente recorren las comunidades proporcionando información de tipo divulgativo y de extensión a los miembros de la comunidad.

En general también se aprecia en la mayoría de las unidades investigadas la falta de presupuestos debidamente asignados. La única institución que reportó tener presupuesto para adquisiciones fué la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Simón con cerca de dos millones de pesos bolivianos para la compra de libros y con US\$ 10.000 para publicaciones periódicas, aunque aparentemente esta cifra se redujo a US\$ 350.00.

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

Se observaron también esfuerzos en esta institución, orientados a la creación de un centro de documentación semejante al que existe en La Paz (Centro de Documentación Científica y Tecnológica) y el cual estaría trabajando en forma coordinada con la Biblioteca Central. Lo importante en este tipo de proyectos es de que estos se diseñen como parte integrante de todo el sistema bibliotecario universitario para que pueda beneficiarse de los recursos documentales existentes y no haya necesidad de duplicar material innecesariamente.

Dentro de las unidades analizadas en este Departamento se tomaron en cuenta aquellas que eran más representativas en cuanto a los servicios de extensión. Es indudable que las estaciones experimentales deben jugar un papel cada día más importante para "llevar el conocimiento" al campo y ver que este sea aplicado en forma adecuada. En este sentido, debe de haber una coordinación muy estrecha entre lo que se investiga en las estaciones y la forma de aplicarlo, lo cual a su vez supone una estrecha vinculación entre el campesino y el extensionista.

En este Departamento existen experiencias muy interesantes, sobre todo en la Estación Experimental de San Benito en donde un grupo de técnicos locales apoyados por asesores suizos, han venido trabajando con campesinos en la "transferencia del conocimiento" para un mejor desarrollo de sus cultivos. Esta transferencia se hace a través de la asistencia técnica directa y también a través de lo que han llamado -- "jornadas de información al campesino".

Existen otros centros como el de Toralapa, especializado principalmente en el cultivo de la papa y el de Pairumani especializado en maíz y trigo, que a través

100

1000

10000

100000

1000000

10000000

100000000

1000000000

10000000000

100000000000

1000000000000

10000000000000

100000000000000

1000000000000000

10000000000000000

100000000000000000

1000000000000000000

10000000000000000000

100000000000000000000

1000000000000000000000

10000000000000000000000

100000000000000000000000

1000000000000000000000000

10000000000000000000000000

100000000000000000000000000

1000000000000000000000000000

10000000000000000000000000000

100000000000000000000000000000

1000000000000000000000000000000

10000000000000000000000000000000

100000000000000000000000000000000

1000000000000000000000000000000000

3000

10000

100000

1000000

10000000

100000000

30000

100000

1000000

10000000

100000000

1000000000

también de la asistencia técnica y de la producción de materiales divulgativos promueven entre los campesinos el uso de métodos y tecnologías intermedias.

Con respecto a las colecciones que poseen las unidades documentales, indiscutiblemente que las más completas en el área agrícola se encuentren en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Simón y en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la misma Universidad. Sin embargo, aunque la Biblioteca del Centro Cultural se puede considerar de carácter público y escolar, posee una de las colecciones generales más completas que hay en Bolivia. Esta Institución adquiere un promedio de 30 a 40 títulos de revistas, obras de referencia de actualidad y libros orientados a nivel secundario.

En el resto de las unidades predomina la escasez y obsolescencia del material y únicamente por ejemplo se aprecian algunos números aislados del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe y AGRINDE en la Oficina del MACA y suscripciones también de algunos títulos de revistas (siete en total) en el Centro de Pairumani.

En la Estación Toralapa se ha iniciado la integración en forma manual de un pequeño banco de germoplasma, conteniendo en el momento de esta investigación 250 variedades, clasificadas en 8 especies. Los planes que se tienen, es llegar a 690 unidades aproximadamente.

Este tipo de experiencias es importante que se conozcan ya que puede ser de utilidad a otras instituciones que están haciendo trabajos similares.

El equipo con que se cuenta en general en este Departamento es también escaso. La Biblioteca Central de la Universidad informó contar con un aparato lector-reproductor de microficha y de una cámara planetaria para microfilmación. Tanto la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias y el Centro de Pairumani reportaron contar con proyectores.

En las unidades más organizadas es de donde se observa la existencia de servicios de información, aunque estos podrían catalogarse como tradicionales. Únicamente las dos Bibliotecas Universitarias (Central y Departamental) y el Centro Portales llevan estadísticas de sus servicios, los cuales básicamente son: - préstamo en la sala de lectura y a domicilio. Entre las tres unidades mencionadas, existe el préstamo interbibliotecario, observándose que este no se ofrece entre el resto de las unidades. Únicamente las bibliotecas universitarias elaboran bibliografías a solicitud de los profesores.

La Biblioteca del Centro Portales, a través de su programa de "bibliotecas ambulantes" disemina información de tipo divulgativo utilizando documentos que en forma sencilla y con imágenes, reseñan métodos de cultivos. En algunos casos se elaboran publicaciones específicas sobre determinados temas, por ejemplo como utilizar y conservar el maíz. La Estación Experimental de Toralapa, manifestó que reciben el servicio de "alerta" de la Biblioteca Central del MACA, pero aparentemente no se hace un uso efectivo del mismo.

Handwritten text, mostly illegible due to extreme fading and bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs or sections, with some lines being more distinct than others. The overall appearance is that of a very old or poorly preserved document.

Es interesante notar que únicamente el Centro de Pairumani reportó tener cupones AGRINTER para la adquisición de fotocopias. Este Centro como se mencionó anteriormente, recibe por suscripción - unos cuantos títulos. Los libros los van adquiriendo a medida de la disponibilidad de los recursos. La colección se tiene en unos estantes bajo llave.

Las bibliotecas que están siguiendo normas reconocidas para el procesamiento técnico del material bibliográfico son las de la Universidad y - el Centro Portales. La Biblioteca Central usa - Dewey y elabora juegos de tarjetas completos por autor, título y materia. Esta Biblioteca posee un adecuado departamento de procesos y las rutinas dentro del mismo están perfectamente establecidas. Su función es catalogar y clasificar todo el material bibliográfico, inclusive el de las bibliotecas departamentales.

Las otras unidades dejan bastante que desear en - este sentido, ya que lo que hacen es agrupar los libros por grandes temas y asignar un código formado por la primera letra del libro y un número - consecutivo. Las publicaciones periódicas las - agrupan por idiomas y materias.

Los recursos humanos capacitados se encuentran en las bibliotecas de la Universidad, Biblioteca Municipal y el Centro Portales.

En el caso de la Biblioteca Central, hay 12 técnicos medios y básicamente han utilizado el curso - audiovisual de UNESCO para su capacitación. En - el Centro Portales el director (de origen suizo) es bibliotecario profesional y con amplia experiencia en el campo. El hecho de que durante años esta

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

biblioteca haya sido dirigida por profesionales ha ocasionado que se convierta en un buen semillero a nivel nacional en el que varios bibliotecarios bolivianos han logrado formarse.

3. DEPARTAMENTO DE TARIJA

3.1 Consideraciones generales

La investigación se hizo en 13 unidades, cubriendo los aspectos de información documental, estadística y de extensión.

La problemática encontrada es similar a la de los departamentos anteriores con la salvedad de que - en esta ciudad se ven más acentuados.

Las colecciones mejor organizadas corresponden a la Central de la Universidad y a la de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, la cual se encuentra ubicada en la Biblioteca de Ciencias Puras de la Universidad Mayor Juan Misael Saracho. Existen los planes de separar estas dos Bibliotecas e incorporar también parte de la colección sobre ciencias agrícolas que está en la Central y constituir así una biblioteca departamental agrícola.

Por lo que respecta a la información de tipo estadístico, las únicas instituciones que trabajan con este tipo de información son la Oficina del MACA y la Corporación de Desarrollo de Tarija (CODETAR).

La primera usó durante 1977 y 1978 la metodología de USAID, pero en estos momentos está pensando no utilizarla. Han publicado varias estadísticas entre ellas un boletín de precios del sector agropecuario y entre sus planes está el publicarlo cada 6 meses.

Por otra parte CODETAR desarrolla su propia metodología de captura de datos para cada proyecto específico y en algunos trabaja en conjunto con la Oficina del MACA.

Las funciones de extensión principalmente las desarrolló el IBTA a través de la organización de cursos y reuniones para los campesinos, sobre temas que son de necesidad inmediata como: plagas, enfermedades, producción, parcelas demostrativas, etc. Para esto cuentan con varias agencias de extensión.

Por su parte CODETAR publica una serie de folletos y ofrece seminarios y cursos para realizar las labores de extensión. Por ejemplo tienen programado realizar un curso audiovisual sobre manejo de tierras en el área frutícola. Sería interesante que una vez que se aplique el curso tener una evaluación del mismo para ver sus posibilidades de ser aplicado en otros lugares.

Con el programa de Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), CODETAR ha iniciado un programa muy interesante y una de sus acciones ha consistido en la organización del "huerto-escuela", el cual pretende a través de demostraciones prácticas transmitir a los niños los conocimientos básicos de como cultivar la tierra. También esta experiencia de "informar" a temprana edad debería ser aprovechada por otros organismos.

3.2 Situación en las Unidades de Información

Las unidades analizadas coinciden en informar de los escasos recursos humanos y económicos con que cuentan. CODETAR ha iniciado los planes para contar con una biblioteca y la Oficina del MACA lo que tienen es una pequeña colección bibliográfica formada principalmente por las donaciones hechas por la Oficina del MACA (La Paz).

100 1000000

110 1000000

120 1000000

130 1000000

140 1000000

150 1000000

160 1000000

170 1000000

180 1000000

190 1000000

200 1000000

210 1000000

220 1000000

230 1000000

240 1000000

250 1000000

260 1000000

270 1000000

280 1000000

290 1000000

300 1000000

310 1000000

320 1000000

330 1000000

340 1000000

350 1000000

360 1000000

370 1000000

380 1000000

390 1000000

400 1000000

410 1000000

420 1000000

430 1000000

440 1000000

450 1000000

Las otras unidades aunque también con problemas presupuestarios han ido construyendo colecciones básicas, las cuales contienen obras de referencia, libros, tesis y folletos. Desafortunadamente, no ha habido continuidad en la adquisición de las publicaciones periódicas, lo cual ha originado que hayan grandes "lagunas" en este tipo de material.

El equipo disponible es escaso y únicamente la Biblioteca Central reportó tener una Minigraph y CODETAR un equipo Offset para cubrir las necesidades de impresión de la Corporación.

Los servicios que ofrecen las unidades de información son muy limitados orientándose principalmente al préstamo de libros en la sala de lectura y a domicilio. Las únicas también que tienen préstamo interbibliotecario son las bibliotecas universitarias. La biblioteca municipal ofrece también préstamo en la sala de lectura. Servicios como bibliografías no son comunes y rara vez son ofrecidos.

Es interesante señalar que la Universidad con el ánimo de fomentar entre los alumnos el uso de las bibliotecas, ha programado la materia: Metodología de la Investigación Científica y Técnica, en la cual se prepara al alumno en técnicas de investigación documental.

Las colecciones en la mayoría de los casos se encuentran sin clasificar y catalogar en forma adecuada. Unicamente las bibliotecas universitarias y recientemente la de CODETAR usan el sistema de clasificación DEWEY. Las otras unidades reportan mantener sus libros en estantes sin ningún ordenamiento lógico.

1. 1000
2. 1000
3. 1000
4. 1000
5. 1000
6. 1000
7. 1000
8. 1000
9. 1000
10. 1000

11. 1000
12. 1000
13. 1000
14. 1000
15. 1000
16. 1000
17. 1000
18. 1000
19. 1000
20. 1000

21. 1000
22. 1000
23. 1000
24. 1000
25. 1000
26. 1000
27. 1000
28. 1000
29. 1000
30. 1000

31. 1000
32. 1000
33. 1000
34. 1000
35. 1000
36. 1000
37. 1000
38. 1000
39. 1000
40. 1000

41. 1000
42. 1000
43. 1000
44. 1000
45. 1000
46. 1000
47. 1000
48. 1000
49. 1000
50. 1000

51. 1000
52. 1000
53. 1000
54. 1000
55. 1000
56. 1000
57. 1000
58. 1000
59. 1000
60. 1000

61. 1000
62. 1000
63. 1000
64. 1000
65. 1000
66. 1000
67. 1000
68. 1000
69. 1000
70. 1000

71. 1000
72. 1000
73. 1000
74. 1000
75. 1000
76. 1000
77. 1000
78. 1000
79. 1000
80. 1000

81. 1000
82. 1000
83. 1000
84. 1000
85. 1000
86. 1000
87. 1000
88. 1000
89. 1000
90. 1000

91. 1000
92. 1000
93. 1000
94. 1000
95. 1000
96. 1000
97. 1000
98. 1000
99. 1000
100. 1000

Unicamente existe una persona con preparaci3n en informaci3n en el exterior y esta se encuentra ubicada en la Universidad. En el resto de las unidades, las personas que est3n relacionadas con estas actividades no tienen ninguna preparaci3n.

4. DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

4.1 Consideraciones generales

El total de instituciones investigadas fu3 de 8 y - las 3nicas que mostraron cierta organizaci3n en - cuanto a informaci3n documental fueron: la Facultad de Veterinaria, la de Ciencias Agr3colas, la de CORDECRUZ y el Centro Experimental Saavedra del - - CIAT. El resto presentan condiciones muy desfavorables.

En la parte de informaci3n estadística las 3nicas - instituciones que est3n manejando este tipo de informaci3n a nivel regional son: la Oficina del MACA y CORDECRUZ. El CIAT Y EL CIMCA llevan tambi3n estadísticas pero a nivel de proyectos espec3ficos. La 3nica instituci3n que reporta tener un sistema organizado de informaci3n estadística es CORDECRUZ en - donde usan el sistema UNITERM, asignando descriptores para fines de recuperaci3n de informaci3n. Se tiene el proyecto de automatizar esta informaci3n.

En la Oficina del MACA se llevan registros de estadística de hace diez ańos, los cuales est3n al servicio de las personas interesadas. Adem3s, se lleva un registro de todos los productores de la regi3n.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and limitations, and it is important to choose the most appropriate one for the specific situation.

3. The third part of the document describes the process of data analysis. This involves identifying patterns, trends, and anomalies in the data. It is important to use statistical techniques and other analytical tools to help with this process. The results of the analysis should be clearly presented and interpreted in a way that is easy to understand.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the research process. This involves sharing the results of the research with the relevant stakeholders and providing clear and concise reports. It is important to use appropriate language and to avoid technical jargon where possible.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings of the research and providing recommendations for future work. It is important to be clear and specific in these recommendations and to provide a clear rationale for them.

6. The final part of the document provides a list of references and a bibliography. This is essential for providing context and supporting the research findings. It is important to use a consistent format for the references and to include all relevant sources.

En las visitas que se hicieron a las dos Facultades, los directores de estas mencionaron la existencia de un Comité Regional de Investigación Agrícola, el cual está integrado por las instituciones de la región interesada en los aspectos de investigación. Esto resulta sumamente interesante ya que en principio sugiere la idea de una coordinación regional que en ningún otro Departamento se aprecia. Uno de los primeros propósitos del Comité es el elaborar un informe de las investigaciones agrícolas que se están haciendo en la región. Esto permitirá sacar una serie de conclusiones e identificar las duplicidades que puedan existir.

El Centro de Investigación y Mejoramiento de la Caña de Azúcar, está orientado también a los aspectos de investigación. Poseen una pequeña biblioteca especializada y la parte de información estadística se concentra en CNECA, en breve también iniciarán sus actividades de extensión.

4.2 Situación en las Unidades de Información

En términos generales el material bibliográfico que existe en las unidades es obsoleto. Con excepción tal vez de la biblioteca de CORDECRUZ en donde se tiene una mayor organización, se puede encontrar material adecuado pero escaso también. En esta Institución se ha integrado una colección sobre Santa Cruz con unos 100 documentos aproximadamente y en este sentido parece ser el único esfuerzo que a nivel de corporación o de otras unidades se está haciendo para asegurar que en un lugar existe una copia al menos de lo que se ha producido en la región.

Otro esfuerzo interesante es el que realiza el CIAT al analizar artículos de prensa relacionados con las actividades agrícolas de la región. Para esto usan tanto los periódicos locales como los nacionales. También otra labor importante por parte del CIAT ha sido la de publicar una bibliografía especializada en cuestiones agrícolas de la región.

La única institución que publica algún material de extensión es el Centro Experimental Saavedra del CIAT a través de unas cartillas de divulgación. La colección documental está especializada en maiz, arroz y oleaginosas, aunque también existen unos cuantos volúmenes sobre agricultura general. Poseen también una pequeña colección de "slides" sobre experimentos que básicamente utilizan para cuando tienen que dar alguna charla a los campesinos

En términos generales, las colecciones se han integrado a base de donaciones, lo cual origina en buena medida la poca calidad del material bibliográfico.

Los servicios que ofrecen las unidades de información son básicamente los tradicionales y el único reporte de usuarios proviene de la biblioteca de la Facultad de Veterinaria con un total de 50 al día. Ahora bien, los usuarios en las diferentes unidades son básicamente los alumnos, maestros y técnicos de cada una de las instituciones. Realmente los servicios a otras entidades fuera del departamento son casi nulos. Sin embargo, hay algunos esfuerzos como los que se realizan en la Facultad de Ciencias Agrícolas en las que se ofrecen cursos especiales como Redacción Técnica, Metodología de la Investigación y seminarios de tesis en donde se orienta a los alumnos en el uso de las técnicas bibliográficas, lo cual puede repercutir en el futuro en una mejor utilización de los servicios de información.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to posting it to the appropriate ledger account. It also discusses the importance of double-entry bookkeeping and the use of T-accounts.

3. The third part of the document addresses the issue of internal controls. It explains how internal controls are designed to minimize the risk of error and fraud, and to ensure that the organization's assets are protected. It provides examples of common internal controls, such as segregation of duties and the use of authorization.

4. The fourth part of the document discusses the role of the auditor. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent opinion on the fairness of the financial statements. It details the audit process, from the initial planning and risk assessment to the final reporting and communication of findings. It also discusses the importance of the auditor's independence and objectivity.

5. The fifth part of the document discusses the importance of transparency and disclosure. It explains that providing clear and concise financial information is essential for investors and other stakeholders to make informed decisions. It discusses the requirements for financial reporting, including the use of standardized accounting principles and the disclosure of key financial metrics and risks.

Con relación al procesamiento técnico de libros, la biblioteca de CORDECRUZ manifestó que en breve iniciará el uso del sistema Dewey. Como se mencionó anteriormente tiene una parte de sus documentos bajo el Sistema UNITERM. Para la asignación de los descriptores han estado usando el macrotresaurus de la OECD.

La biblioteca del MACA sigue un esquema particular usando siglas del título de la obra y un número. La escasa colección la tienen en un estante sin ningún ordenamiento lógico; situación semejante se presenta en la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria en donde se utilizan iniciales describiendo cuatro materias como: Zootecnia, Salud Pública, Agronomía y Biología, después un número correlativo, el año y el número del volumen. en el caso de la Facultad de Ciencias Agrícolas se lleva en el computador un catálogo de los libros sobre el área y a través de listados ordenados por autor, título y materia es que se tiene acceso a la información.

Las actividades bibliotecarias en el Centro Experimental Saavedra se han visto suspendidas por el hecho de la construcción de una oficina en donde se albergará la biblioteca. En la situación actual no existen catálogos ni kardex y las suscripciones a buenas publicaciones periódicas tuvieron que cortarse en virtud de falta de presupuesto. Sin embargo, de acuerdo a las informaciones recibidas, existe la intención de que al contar con el nuevo local también se reinicien las adquisiciones.

Los recursos humanos en el área son escasos y no se identificó a ninguna persona que tuviera preparación formal en ciencias de la información. Lo común y es

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

lo que acontece en la mayoría de las instituciones analizadas en este y otros Departamentos es que los "responsables" sean personas que no tienen una preparación básica formal.

5. Sucre

5.1 Consideraciones generales

En esta ciudad la única Institución analizada fué el IBTA. En primer lugar es conveniente mencionar que con relación a información documental no existe una unidad de información, lo único que hay es una pequeña colección de libros obsoletos.

Afortunadamente la visita coincidió con una reunión de extensionistas a nivel regional, lo cual permitió conocer algunos de los planes y proyectos que el - - IBTA piensa desarrollar.

Los extensionistas están conscientes de la necesidad de contar con mecanismos más eficientes para - transmitir el "conocimiento" a los campesinos. Entre los aspectos identificados en la reunión y que tal vez refleja la situación a nivel nacional se en encuentran los siguientes:

- a) Desvinculación entre la investigación agrícola y la extensión. Esto entre otros problemas trae consigo el hecho de que no se pueda transferir - la tecnología apropiada al campesino, además de que la investigación puede estar orientada a solucionar problemas no prioritarios para el "campesino".
- b) Existen en Bolivia varias instituciones que tienen funciones de extensión, lo cual varias veces ocasiona confusión y duplicidad de esfuerzos.

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part is a list of dates.

3. The third part is a list of locations.

4. The fourth part is a list of events.

5. The fifth part is a list of people.

6. The sixth part is a list of organizations.

7. The seventh part is a list of activities.

8. The eighth part is a list of places.

9. The ninth part is a list of things.

10. The tenth part is a list of people.

11. The eleventh part is a list of organizations.

12. The twelfth part is a list of activities.

13. The thirteenth part is a list of places.

14. The fourteenth part is a list of things.

15. The fifteenth part is a list of people.

16. The sixteenth part is a list of organizations.

17. The seventeenth part is a list of activities.

18. The eighteenth part is a list of places.

19. The nineteenth part is a list of things.

20. The twentieth part is a list of people.

21. The twenty-first part is a list of organizations.

22. The twenty-second part is a list of activities.

23. The twenty-third part is a list of places.

24. The twenty-fourth part is a list of things.

25. The twenty-fifth part is a list of people.

26. The twenty-sixth part is a list of organizations.

27. The twenty-seventh part is a list of activities.

28. The twenty-eighth part is a list of places.

29. The twenty-ninth part is a list of things.

30. The thirtieth part is a list of people.

31. The thirty-first part is a list of organizations.

32. The thirty-second part is a list of activities.

33. The thirty-third part is a list of places.

34. The thirty-fourth part is a list of things.

35. The thirty-fifth part is a list of people.

36. The thirty-sixth part is a list of organizations.

37. The thirty-seventh part is a list of activities.

- c) Falta de estaciones experimentales, las cuales silvan como focos radiales en las labores de extensión.
- d) Desvinculación entre los extensionistas y las fuentes de información disponibles.

6. POTOSI

6.1 Consideraciones generales

Las instituciones analizadas fueron: la Oficina del MACA, IBTA y aunque no se visitó la Universidad, se tuvo oportunidad de hablar con el rector de dicha casa de estudios.

Las autoridades de la Oficina del MACA están sumamente interesadas en organizar en forma eficiente la información estadística y de proyectos que poseen. Para esto se tiene el plan de crear un banco de datos del cual se pueda obtener la información rápidamente. Este aspecto requiere un cuidadoso análisis en el aspecto de no quemar etapas que son vitales para la implantación de un banco de datos; como ser: administración de base de datos, con figuración del Sistema, etc.

Un aspecto relevante que se encontró es la coordinación, por lo menos en intercambio de información, que existe entre CORDECO y la Oficina del MACA. Cada una posee una copia de los proyectos y programas que cada quien ha elaborado.

La oficina del IBTA se encuentra en el mismo edificio del MACA, lo cual ha originado que se tenga una sola biblioteca. Esta es una pequeña sala con unos estantes y una sola mesa. Se encontraron algunos ejemplares de AGRINDEX, enviados por MACA-La Paz, pero definitivamente se desconoce su utilidad por parte de los usuarios.

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

La colección de informes y trabajos de extensión los tienen por separado arreglados por agencias. La cobertura es de dos años.

La Universidad está iniciando una serie de acciones para contar con una biblioteca especializada en - - agricultura. Hasta ahora han contado con el apoyo del Centro Portales el cual ha preparado a través de estancias prácticas a un grupo de técnicos bibliotecarios.

En ambas instituciones se encontró un clima muy favorable para la cooperación y desarrollo conjunto de programas.

1.12

2

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

II. RED NAL. DE INFORMACION ESPECIALIZADA AGRICOLA-(RENIAGRO)

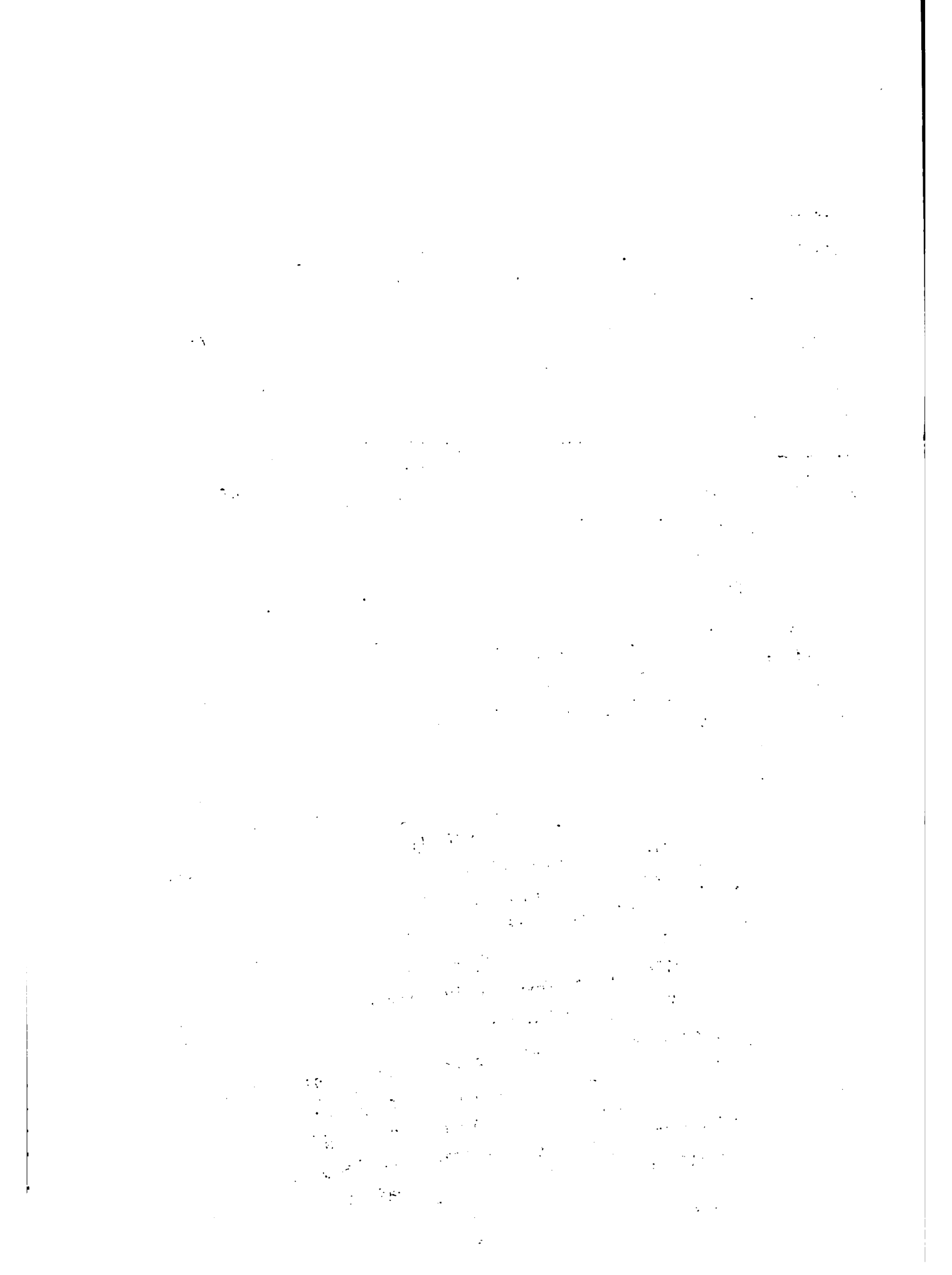
II.1 Consideraciones generales

En general no existen soluciones mágicas que resuelvan en una forma rápida el problema de organizar y establecer una Red de Información Especializada. Por el contrario, esto lleva tiempo y los involucrados en las diferentes fases del proceso (autoridades, diseñadores, bibliotecarios y especialistas en información) deben comprender que una Red de Información no nace de un día para otro.

La Red de Información depende para su integración y funcionamiento adecuado, de una serie de factores locales tanto técnicos como económico-sociales y políticos. Estos últimos juegan un papel importante y hay que tenerlos muy en cuenta cuando se quiere desarrollar el sistema nacional de información ya que este operará a diferentes niveles, tomando en consideración factores exógenos sobre los cuales muchas veces no se tiene control y que pueden aumentar la complejidad de las actividades de diseño, planificación y sobre todo de implementación.

La Red Nal. de Información Agrícola (RENIAGRO), no debe concebirse aisladamente de los planes y programas de desarrollo agrícola del país, sino que debe verse como un elemento esencial de apoyo a este sector a través de la organización y difusión de la información. Al mismo tiempo la Red, deberá de formar parte del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo e interactuar activamente con otros sistemas nacionales que se vayan promoviendo.

Es imprescindible que esta interacción también ocurra a nivel regional o mundial. El "conocimiento" generado en nuestros días así como el reconocimiento creciente por parte de los usuarios de la utilidad que les representa estar bien informados, hace necesario que la Red establezca mecanismos de coordinación con sistemas en otros países y participe en



programas cooperativos regionales, tendientes a la optimización de los recursos.

En este sentido, es conveniente mencionar los esfuerzos que a nivel regional se vienen desarrollando para integrar el Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER) y del cual la Ped debe formar parte, ya que le permitirá beneficiarse no solo de la información regional, sino mundial.

Los principales objetivos del Sistema AGRINTER son los siguientes:

- a) Crear capacidad en los organismos locales y nacionales para mejorar los sistemas de información agropecuaria, como condición necesaria para la integración al Sistema Regional AGRINTER y usufructuar de sus beneficios.
- b) Lograr la integración regional de los esfuerzos que realizan los países en la recolección, procesamiento y diseminación de la información sectorial, y ampliar la oferta de informaciones, a través del mecanismo regional de retroalimentación dirigida a los países.
- c) Crear las condiciones necesarias en cada país para hacer accesible el conjunto de información relacionada con el sector agrícola y promover su utilización por los diferentes tipos de usuarios.
- d) Estimular la cooperación técnica participativa en planificación, capacitación e investigación y transferencia de tecnología.
- e) Consolidar la cooperación a nivel local, nacional y regional para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros de los organismos de información y documentación existentes en América Latina y el Caribe.
- f) Diseñar, desarrollar e intercambiar tecnología informacional estandarizada, de utilidad para la mayoría de los países de la región.

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

The following table shows the number of persons in the United States in 1930, by race and sex, and the number of persons in the United States in 1920, by race and sex.

Race	Sex	1920	1930
White	Male	10,000,000	11,000,000
	Female	10,000,000	11,000,000
Negro	Male	1,000,000	1,500,000
	Female	1,000,000	1,500,000
Hispanic	Male	1,000,000	1,500,000
	Female	1,000,000	1,500,000

A su vez el Sistema AGRINTER está coordinado con el Sistema Mundial AGRIS con sede en la FAO, Roma.

Pero qué es un sistema? De acuerdo con Davis, un sistema es una serie de elementos y procedimientos íntimamente relacionados que tienen como propósito lograr un objetivo común. Es decir, el funcionamiento de un sistema depende más de la interacción de sus partes que de la acción aislada de estas. Esto se cumple para los sistemas altamente coordinados e integrados bajo una sola administración, siendo aún más cierto en sistemas pluralistas con partes virtualmente autónomas y que únicamente pueden ser "sistematizadas" (integradas al sistema) por medio de políticas públicas y de colaboración y coordinación voluntaria.

II.2 Objetivos de la Red Nacional de Información Agrícola

Qué es una Red: no existe en la actualidad una definición enteramente satisfactoria pero podemos decir que es una estructura que contempla un conjunto de elementos que especializan la actividad de un sistema, formando sistema de redes especializadas de información.

Los principales objetivos que se han identificado para la red de información agrícola en Bolivia, son los siguientes:

- a) Hacer accesible la información agrícola requerida por la comunidad. Esto quiere decir tanto hacerla disponible físicamente como proporcionarla en una forma tal que sea comprensible para el usuario.
- b) Lograr la igualdad de oportunidad en el acceso a la información. Esto significa que la frecuencia de utilización de la información sea básicamente independiente de factores geográficos, educativos y económicos.

Objetivos específicos:

- a) Impulsar la organización y el fortalecimiento de las unidades de información, integrantes del sistema.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

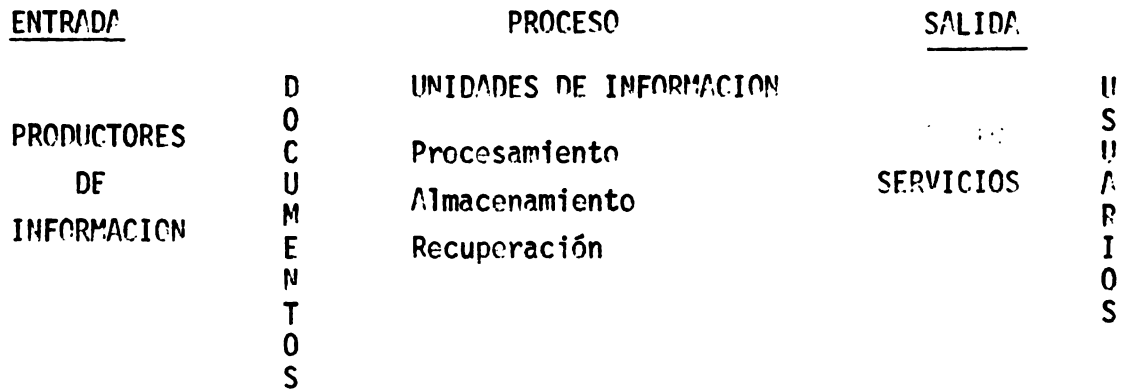
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

- b) Promover el desarrollo profesional en el campo de la información agrícola, mediante un programa de capacitación que contemple niveles de capacitación tanto al productor, al intermediario y al usuario de la información.
- c) Disciplinar el procesamiento de la información agrícola.

II.3 Funciones del Sistema de Información

Todo sistema de información es la unión de dos sistemas; el informante y el informado, tiene tres funciones básicas: entrada de datos, procesamiento y salida de datos. En forma gráfica esto se representa de la siguiente manera:



SISTEMA INFORMADO

SISTEMA INFORMANTE

La entrada de información al sistema está representada por los productores de información (autores, etc.) que pueden comunicar resultados y pensamientos oralmente, por escrito o ambas. El diseño del sistema de información debe incluir ambas modalidades, en la cual la comunicación escrita o "formal" está relacionada con el proceso de "adquisición" del material a través de las diferentes formas y mecanismos que existen para eso, principalmente editores. En este sentido es recomendable que cada unidad de información integrante del sistema, analice las necesidades de información de sus usuarios para que estas le orienten sobre el material documental que es necesario adquirir.

La otra forma de comunicar resultados (oral) definida como "informal" debe ser considerada también dentro del sistema. La forma de lograrlo es a través de la integración de los llamados "colegios invisibles" en los cuales el usuario tiene la posibilidad de comunicarse directamente con sus colegas. Para varios autores esta es la forma más eficiente y efectiva para satisfacer una necesidad de información.

Las funciones de procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información son llevados a cabo por cada una de las unidades del Sistema. En la medida de lo posible las unidades de información deberán ajustarse continuamente, lo cual traerá considerables ventajas para cuando se quiera participar en programas cooperativos.

Las salidas del sistema son los servicios que este, a través de sus unidades puede ofrecer al usuario. El tipo y calidad de los mismos depende de las condiciones existentes en cada unidad, en cuanto a personal, recursos documentales, etc.

Todo el aspecto analítico del sistema vendrá representado por una caja negra "black box" que de acuerdo a la recepción de estímulos de entrada, producirá una reacción, que sean los elementos distinguibles de la salida del Sistema.

March 1941
1941
1941

1941
1941
1941

1941
1941
1941

1941
1941
1941

1941
1941
1941

1941
1941
1941

Una otra función sobre los mecanismos de autorregulación ó sea es la del mantenimiento propio del sistema. Esto significa que el sistema como un todo debe de tener la capacidad, a través de un mecanismo operativo, de "vigilar" su funcionamiento y de hacer los ajustes que sean necesarios. El mecanismo operativo, como se verá más adelante, será la unidad de coordinación y planificación del sistema.

Esto supone también la existencia de una serie de conexiones entre las unidades de tal forma que les permita funcionar a manera de red tales como medios eficientes de comunicación, instrumentos bibliográficos colectivos, proyectos cooperativos, convenios formales oficiales de colaboración, etc.

Creo un un aspecto de suma importancia, el de conceder al Centro Coordinador Nacional (CCN) como la cabeza de la Red Especializada de Información, en este caso agrícola, sus insumos lo recibe de sus unidades informantes (nodos de la Red) a su vez cada CCN será elemento o nodo del Sistema Nacional de Información Integrada. Estos quiere decir que cada Red especializada de información (sea en salud, telecomunicaciones, educación, etc) será parte integrante del sistema Nacional de Información.

II.4 Estructura del Sistema de Información

Hay varias formas de estructurar un sistema de información, desde la que considera una completa centralización de todas las funciones del sistema, a la descentralización de las mismas a través de una coordinación central.

Estos dos aspectos contempla la estructura de red y sistema, bajo la concepción antes explicada.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. It includes categories for housing, utilities, food, and entertainment. The goal is to identify areas where spending can be reduced without affecting the quality of life.

The third section focuses on investment strategies. It suggests diversifying the portfolio to include stocks, bonds, and real estate. The author also mentions the importance of regular reviews and adjustments to the investment plan based on market conditions.

Finally, the document concludes with a summary of key takeaways. It reiterates the need for discipline and consistency in financial planning. The author encourages readers to take control of their finances and work towards their long-term goals.

Financial Summary and Outlook

Overall, the financial situation remains stable, with a slight increase in savings over the past quarter. The budget is being followed closely, and there are no major concerns regarding cash flow.

Looking ahead, the author expects a continued focus on debt reduction and investment growth. The goal is to achieve financial independence within the next five years.

De la investigación realizada, se deriva sin duda que es imprescindible estructurar el sistema de información de tal manera, de utilizar al máximo los recursos disponibles y por otra parte es vital que los servicios de información estén cerca de los usuarios.

Es por esto que la estructura propuesta es aquella que considera una descentralización de las unidades de información, asignándoles a cada una responsabilidades concretas.

En forma esquemática la estructura del sistema podría adoptar la forma siguiente: (ver anexo 1)

Los elementos integrantes para cada red serían los siguientes:

- Consejo Directivo
- Unidad Coordinadora
- Unidades de Información
- Unidades de Apoyo

Con una fuerte vinculación a los Sistemas Regionales de Información como el AGRINTER.

Consejo Directivo para RENIAGRO

Su estructura podría quedar de la siguiente manera:

Un representante de SYFNID

Dos representantes del MACA

1. De la Unidad Coordinadora
1. Representante oficinas regionales.

Un representante del IBTA

Dos representantes de las corporaciones de Desarrollo
(a determinar)

Dos representantes de las Universidades (a determinar)

Un representante del IICA.

En virtud de que son varias las corporaciones y universidades que poseen unidades de información y por el papel tan preponderante que juegan en el desarrollo, se propone que sean dos representantes de cada una de estas instituciones, los cuales pueden irse rotando cada período de tiempo determinado. Se recomienda que para la integración inicial del Consejo se incorporen CORDECRUZ y CORDECO por parte de las corporaciones y la Universidad Mayor de San Simón y la Universidad Mayor de San Andrés.

El Consejo Directivo podrá ampliarse si se considera conveniente, pero también sería recomendable que para que opere sin mucha burocracia, el número de sus miembros sea limitado a nueve u once pero no más.

Las funciones del Consejo sería las siguientes:

- a) Darle a la red el respaldo político y moral que le permita funcionar sin mayores limitaciones o trabas político-administrativas, a nivel del CCN.
- b) Asegurar que se cuente con los recursos económicos necesarios para desarrollar los diversos programas del sistema.
- c) Promover la canalización de recursos económicos adicionales y el apoyo técnico necesario de otras instituciones nacionales e internacionales.
- d) Aprobar las normas y políticas de operación de la red.
- e) Actuar de órgano de enlace con otras autoridades ejecutivas del país.
- f) Encaminar el establecimiento de las condiciones jurídicas necesarias, de tal forma que se asegure la permanencia de la red.
- g) Aprobar el programa anual de trabajo del sistema así como evaluar los avances del mismo.

- h) Aprobar la incorporación de otras instituciones de la red.
- i) Vigilar que el desarrollo de la red se apegue a los programas de desarrollo del sector agrícola.

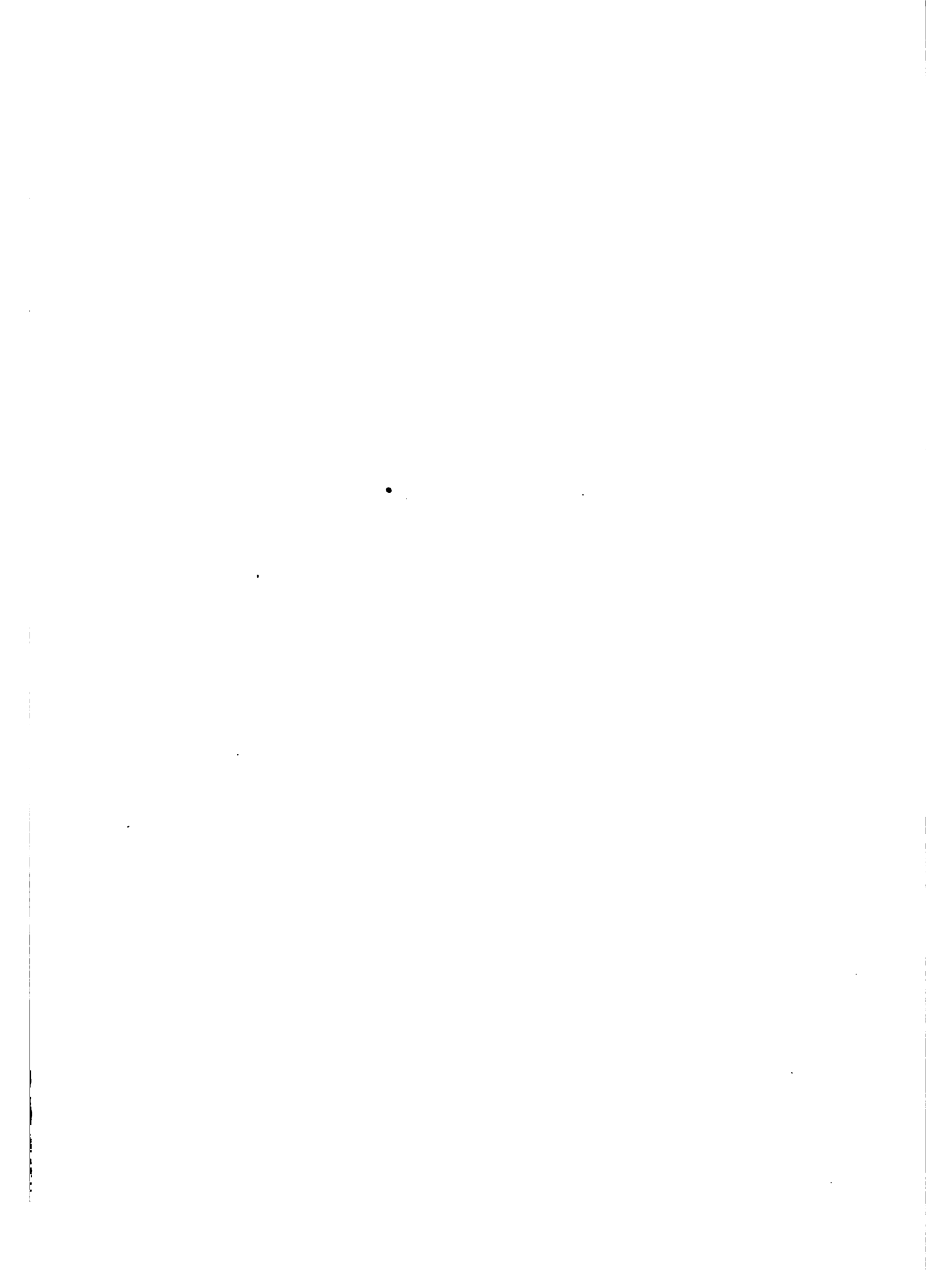
Unidad Coordinadora.

Es uno de los elementos básicos del sistema y de las redes, ya que en buena medida la adecuada operación de éste depende del buen o mal funcionamiento de la Unidad Coordinadora. Es necesario pues, crear una estructura debidamente fortalecida en cuanto a recursos humanos y de operación, de tal manera que pueda cumplir con las responsabilidades básicas de planeación, promoción y coordinación del Sistema.

En principio pueden existir dos alternativas para establecer la Unidad Coordinadora. La primera opción es la de tomar el organismo que cuenta con una mejor infraestructura y recursos de tal forma que le permita responsabilizarse de las funciones que demanda la coordinación del sistema. Además de lo anterior, la Unidad tendrá que reorganizarse administrativa, física y funcionalmente debido a que sus objetivos serán mucho más amplios, sus actividades más numerosas y diversas y su alcance a nivel nacional o internacional.

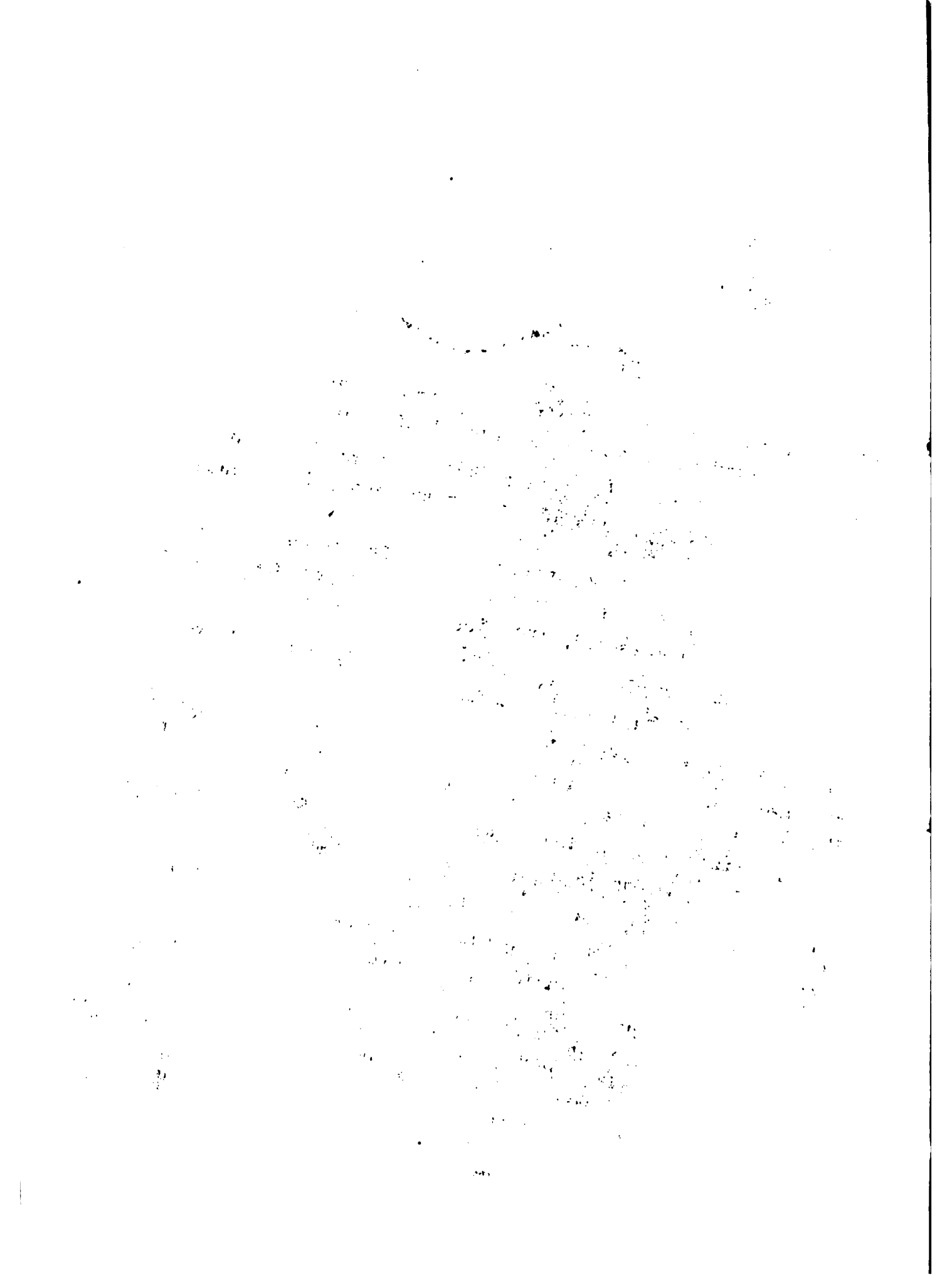
La segunda opción es la de crear un centro totalmente nuevo que se responsabilice de las funciones de coordinación.

Después de la investigación realizada y tomando en cuenta la situación prevaleciente en Bolivia, se recomienda que la Unidad Coordinadora Central del sistema sea la biblioteca central del MACA. Sin lugar a dudas, esta Biblioteca presenta las mejores condiciones para desarrollar esta labor, además de que tanto a nivel nacional como internacional se le reconoce su liderazgo en este campo.



Las funciones específicas que la Unidad debe desarrollar son las siguientes:

- a) Promover y apoyar la creación de herramientas bibliográficas de consulta como catálogos colectivos, directorios, etc.
- b) Coordinar la participación de las unidades y la suya propia en el Sistema AGRINTER.
- c) Desarrollo de programas de cooperación como la adquisición planificada y el préstamo interbibliotecario.
- d) Promover la normalización de los procesos en las Unidades del sistema y la elaboración en su caso de los manuales respectivos.
- e) Participar en la identificación de las necesidades de preparación de personal en varios niveles y en la planeación de programas de capacitación.
- f) Prestar o canalizar la asistencia técnica requerida por las unidades del sistema.
- g) Coordinar la integración de la información agrícola nacional.
- h) Analizar las técnicas modernas de procesamiento y manejo de la información y su posible aplicación en el sistema.
- i) Coordinar la elaboración de los programas de trabajo relativos al sistema.
- j) Promover con las unidades del sistema, programas de capacitación de usuarios.
- k) Evaluar constantemente el desarrollo del sistema
- l) Establecer los convenios de cooperación entre las unidades y el centro, así como entre aquel y otras instituciones nacionales e internacionales.



- m) Mantener una información permanente sobre las actividades y servicios de las unidades integrantes del sistema.
- n) En su caso iniciar en forma experimental servicios elaborados de información que por sus características no pueden ser absorbidos al principio por alguna unidad de información.
- o) Establecer y mantener una colección básica de información sobre la información agrícola.
- p) Ejecutar las órdenes emanadas del Consejo Directivo.

Al ubicar la Unidad Coordinadora Central en la Biblioteca del MACA, ésta tendrá entonces dos grandes grupos de funciones; las directamente relacionadas con los servicios directos que normalmente ha venido ofreciendo a sus usuarios, y las funciones de coordinación y planeación mencionadas anteriormente. Es decir:

Unidad Coordinadora

Funciones de
Servicios
Directos

Funciones de
Coordinación

Biblioteca

Servicios
de
Documentación

Planeación
Coordinación

Asistencia
Técnica

Desarrol

Unidades de Información

DE LA INVESTIGACION REALIZADA SE DERIVA LA GRAN ESCASEZ DE UNIDADES DE INFORMACION DEBIDAMENTE ORGANIZADAS. ES PREFERIBLE QUE LA RED SE EMPIECE A INTEGRAR CON LAS QUE PRESENTAN UN MEJOR DESARROLLO, AUNQUE SEAN UNAS POCAS, A QUE POR EL HECHO DE CREAR EN CANTIDAD SE PIERDA LA CALIDAD QUE EN TODO SISTEMA DE INFORMACION DEBE PREVALECER.

Las unidades que se recomienda inicien la integración del sistema son las siguientes:

- | | | |
|------------|---|---|
| La Paz | : | Biblioteca del MACA
Biblioteca de la Estación Experimental de Patacamaya |
| Cochabamba | : | Universidad Mayor de San Simón, Biblioteca Central y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrícolas. |
| Tarija | : | Universidad Mayor Juan Misael Saracho
Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Agrícolas y Pecuarias |
| Santa Cruz | : | Biblioteca de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz
Biblioteca de la Facultad de Veterinaria
Biblioteca de Ciencias Agrícolas de la Universidad |
| Potosí | : | Biblioteca de la Oficina del MACA |

LAS FUNCIONES PRINCIPALES QUE DEBEN DESARROLLAR ESTAS UNIDADES SON:

- a) Colaborar en los diferentes programas de carácter cooperativo promovidos por el sistema.
- b) Cooperar en las tareas de captar, almacenar, procesar y difundir la información y documentación en ciencias agrícolas, necesario para cumplir con las necesidades de información de sus usuarios.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools that can be used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communicating the results of the analysis to the relevant stakeholders. It emphasizes that clear and concise communication is essential for ensuring that the findings are understood and acted upon.

5. The fifth part of the document discusses the importance of monitoring and evaluating the effectiveness of the data collection and analysis process. It highlights that this is an ongoing process that requires regular review and adjustment.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ensuring the confidentiality and security of the data. It emphasizes that this is a critical aspect of the data management process and that appropriate measures must be taken to protect the data from unauthorized access and disclosure.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data. It highlights that this is a key factor in the validity of the analysis and that appropriate measures must be taken to minimize errors and biases.

8. The eighth part of the document discusses the importance of ensuring the ethical use of the data. It emphasizes that this is a key aspect of the data management process and that appropriate measures must be taken to ensure that the data is used in a responsible and ethical manner.

9. The ninth part of the document discusses the importance of ensuring the transparency and accountability of the data management process. It highlights that this is a key factor in the trustworthiness of the data and that appropriate measures must be taken to ensure that the process is open and transparent.

10. The tenth part of the document discusses the importance of ensuring the flexibility and adaptability of the data management process. It highlights that this is a key factor in the ability to respond to changing requirements and that appropriate measures must be taken to ensure that the process is flexible and adaptable.

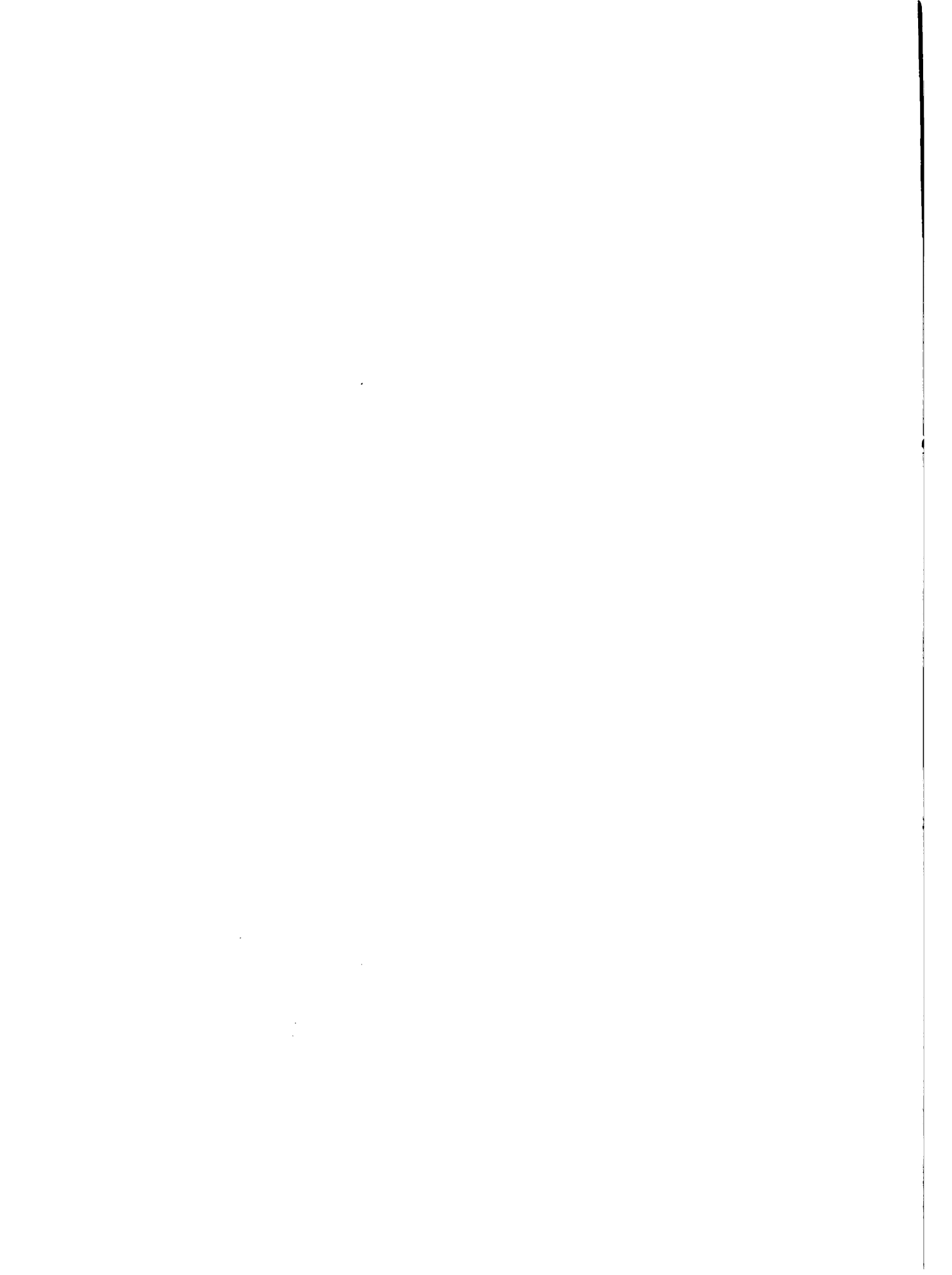
- c) Cooperar con el análisis de la información local para el Sistema AGRINTER.
- d) Observar las normas y políticas establecidas por el sistema.
- e) Establecer los mecanismos necesarios para detectar las necesidades de información de sus usuarios.
- f) Proporcionar los servicios de información requeridos por los usuarios.

Unidades de Apoyo

En Bolivia existen una serie de unidades de información que por sus características merecen ser consideradas en forma especial. Aunque no están especializadas en información agrícola, sus colecciones y servicios son un gran complemento a las actividades del sistema. Por otra parte lo interdisciplinario de sus colecciones hace difícil ubicarlas en un sector del conocimiento específico o sistema y más bien son instituciones que con su información "apoyan" a otras.

Las instituciones identificadas son: el Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica de la Universidad Mayor de San Andrés (CNDCYT), la Biblioteca del Centro Pedagógico y Cultural de Portales y el Instituto Nacional de Estadísticas I.N.E.

La Estructura de la RED podría quedar representada de la forma siguiente:



ESTRUCTURA DE LA RED

C
O
N
S
E
J
O
D
I
R
E
C
T
I
V
O

UNIDAD
COORDINADORA

B
I
B
L
I
O
T
E
C
A
N
A
C
I
O
N
A

Centro Nacional de Documentación
Científica y Tecnológica

Biblioteca del Centro Pedagógico
y Cultural de Portales

Instituto Nacional de Estadística

UNIDADES DE INFORMACION

Estación Experimental Patacamaya

Universidad Mayor de San Simón

- Biblioteca Central

- Biblioteca Facultad Ciencias Agrícolas

Universidad Mayor Juan Misael Saracho

- Biblioteca Central

- Biblioteca Ciencias Agrícolas

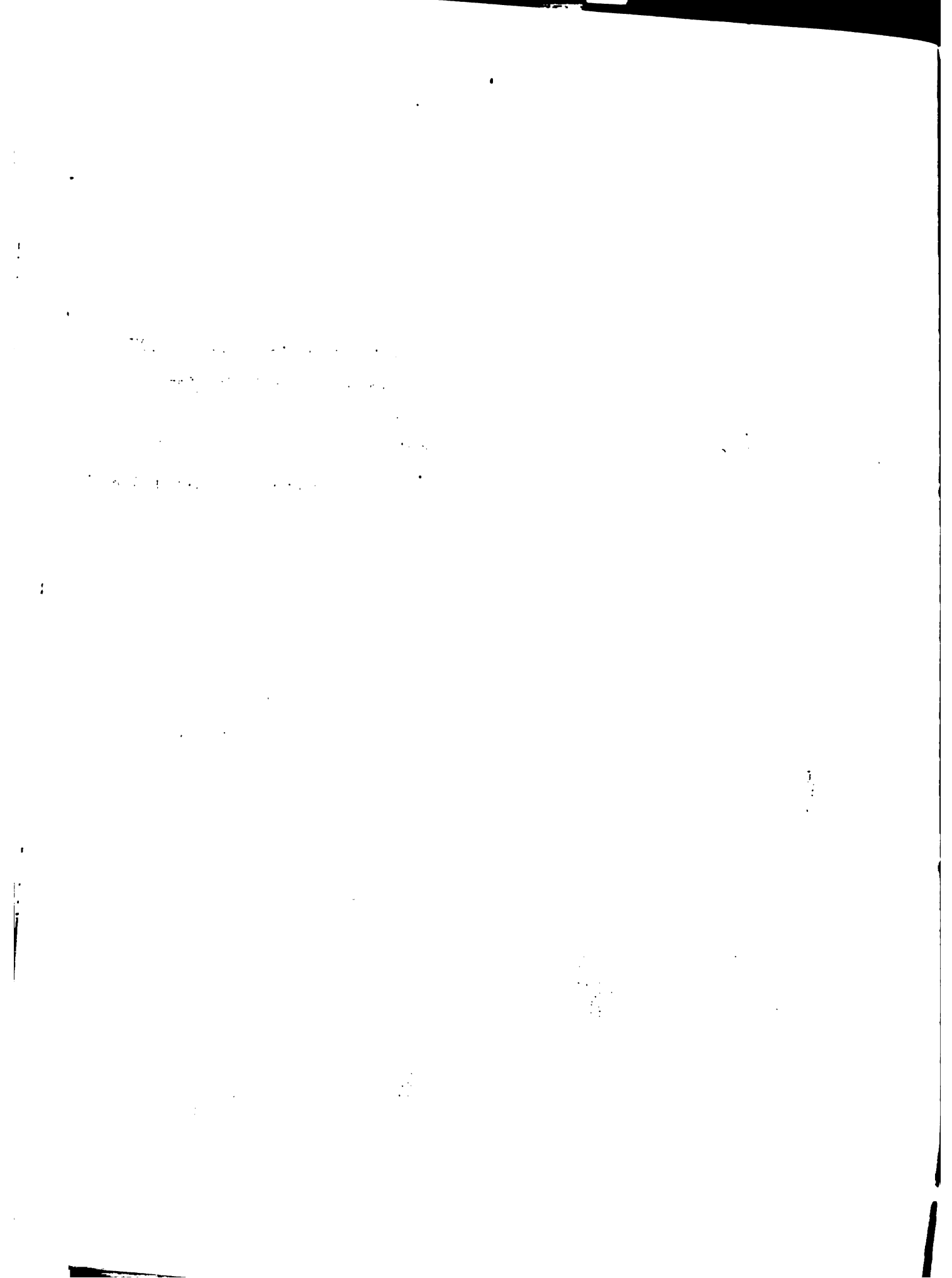
COPDEFORUZ

Universidad Gabriel Pené Moreno

- Biblioteca Facultad Veterinaria

- Biblioteca Ciencias Agrícolas

UNIDADES DE APOYO



III. ACCIONES

Las acciones que a continuación se presentan están orientadas a que en un corto plazo se inicie la estructuración de la red nacional de información agrícola. El grado de avance que se obtenga estará en relación directa con el interés de las instituciones involucradas y en la disponibilidad de los recursos económicos. Las acciones identificadas son las siguientes:

1. Institucionalización del Sistema

Como cuestión fundamental para la red tenga el reconocimiento y apoyo necesarios, es vital que éste sea oficializado por las autoridades correspondientes. En este sentido entre los mecanismos que se pueden implementar están los siguientes:

- 1.1 Organización y formalización del Consejo Directivo del Sistema de Información,
- 1.2 Oficializar que la Biblioteca del MACA sea reconocida como la Unidad Coordinadora,
- 1.3 Establecimiento de los convenios respectivos de cooperación entre los miembros del sistema,
- 1.4 Asignación de dos personas como mínimo, en la etapa inicial para que inicien en la Unidad Coordinadora las labores de coordinación,
- 1.5 Organización interna de la Unidad Coordinadora para que asuma eficientemente las funciones expuestas anteriormente,
- 1.6 Iniciar las negociaciones correspondientes por parte del SYFMIID y MACA para asegurar las provisiones financieras necesarias.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

2. Capacitación de personal

Este aspecto debe ser considerado de alta prioridad. Del análisis efectuado se detectó en la mayoría de las unidades una necesidad imperiosa de preparar al personal. No se puede iniciar ninguna actividad ni mucho menos integrar un sistema si no se cuenta con el personal debidamente preparado. Para esto hay varias formas, las cuales se mencionan a continuación:

- 2.1 A nivel de postgrado sería recomendable que se buscara el apoyo para enviar a personas a estudiar la maestría en información. Una de ellas pudiera especializarse en aspectos de bibliotecología y documentación y la otra en cuestiones más orientadas al manejo de información por medios automatizados. Los lugares donde pudiera obtenerse este entrenamiento sería: Estados Unidos, Puerto Rico, Brasil, y México.
- 2.2 Organizar a nivel nacional y con el apoyo de organismos internacionales como IICA, OEA, etc. un curso sobre planificación y administración de sistemas de información agrícola. Cursos semejantes ya se han ofrecido, por lo que existe la experiencia necesaria.
- 2.3 Preparar al personal con estancias prácticas en bibliotecas de la región. Podría establecerse un convenio de colaboración, por ejemplo con la Biblioteca Nacional de Agricultura en Brasil (PINAGRI), con EMBRAPA y con la Biblioteca Agrícola Nacional de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en Perú. Sería recomendable que recibieran este tipo de entrenamiento, personal de las siguientes instituciones:

Biblioteca Central del MACA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of the transaction to the final entry in the accounting system, ensuring that all necessary information is captured and verified.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in preventing errors and fraud. It discusses how a robust system of internal controls can help to ensure that transactions are recorded accurately and in a timely manner.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key points discussed in the previous sections. It reiterates the importance of accurate record-keeping, the need for clear procedures, and the role of internal controls in maintaining the reliability of the financial statements.

Biblioteca de la Estación Experimental de Pataca
maya

Biblioteca de CORDECPII7

Biblioteca de Ciencias Agrícolas, Universidad Ma
yor de San Simón

A medida que se vaya preparando este personal, podría dar
se oportunidad a otras personas.

2.4 Ofrecer cursos sobre metodología del AGRINTER en diferen-
tes departamentos. Por ejemplo en un plazo de un año po-
dría ofrecerse un curso en los departamentos de Cochaham-
ba y Santa Cruz.

2.5 Establecer un convenio de colaboración entre el sistema y
la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Mayor de
San Andrés, para que a través de cursos especiales se pue-
da preparar personal.

3. Fortalecimiento de Colecciones

Otro de los aspectos fundamentales que debe tratar de resolver
se en un plazo lo más corto posible, es el relacionado con las
colecciones de material bibliográfico. Durante el análisis
efectuado, se observó que la mayoría de los libros eran obsole-
tos y que tenían muy pocas, o más bien dicho, ninguna colec-
ción completa de revistas. Este problema puede tener varios
orígenes: primero la falta de recursos económicos para hacer
frente a las adquisiciones y segundo, el desconocimiento muchas
veces por parte de los bibliotecarios de qué material bibliográ-
fico debe comprarse.

Las acciones que en este sentido se proponen son las siguientes:

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

- 3.1 Análisis de la colección de la Biblioteca Central del MACA para detectar los faltantes de material relevante, sobre todo lo que se refiere a publicaciones periódicas y obras de referencia. Es de vital importancia que el sistema asegure que en una institución del país se encuentran colecciones completas del material bibliográfico más relevante que se publica.
- 3.2 La Unidad Coordinadora deberá promover que se logre un levantamiento en los diferentes departamentos para conocer en términos generales con que material se cuenta y establecer en base a ese análisis una política bien planificada y coordinada de adquisiciones y desechar aquel material bibliográfico que no sirva.
- 3.3 Se identificó también en el análisis, que muchas colecciones han sido formadas a través de donaciones. Esta práctica para crear colecciones generalmente no es recomendable. Aunque hay sus excepciones, las colecciones de material bibliográfico en la mayoría de los casos es de aquello que no sirve.

Las unidades de información deben establecer normas para aceptar dicho material y rechazar todo aquel que no sea del interés de la institución.

- 3.4 A través de la Unidad Coordinadora se deberá buscar que otras unidades (una en cada departamento) se depositaria oficial de documentos producidos por organismos internacionales.

4. Desarrollo de Herramientas de Coordinación

Como parte de las actividades de coordinación y precisamente para lograr un mejor uso de los recursos documentales existentes, es necesario elaborar una serie de herramientas bibliográficas (directorios, manuales, etc.). Entre las que se han identificado

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then goes on to describe the various methods used to collect and analyze data from different sources.

3. The next section details the specific steps involved in the data processing and analysis phase of the project.

4. Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations for future research.

TABLE I

Year	Q1	Q2	Q3	Q4
2018	120	150	180	200
2019	130	160	190	210
2020	140	170	200	220
2021	150	180	210	230
2022	160	190	220	240

The data presented in the table above shows a consistent upward trend in the number of transactions recorded each quarter from 2018 to 2022. This growth is attributed to several factors, including increased market activity and improved data collection methods. The findings suggest that the current data processing and analysis procedures are effective in capturing and interpreting this growth. Future research should focus on identifying the underlying causes of this trend and developing strategies to further optimize data collection and analysis processes.

están las siguientes:

- 4.1 Elaboración del catálogo colectivo de publicaciones periódicas del área agrícola. Para esto podría utilizarse la metodología que el SYFNID y el Centro Nacional de Documentación de la Universidad Mayor de San Andrés ha empezado a aplicar.
- 4.2 Inventario de proyectos y programas de investigación del área agrícola. Con estos datos se estaría en posibilidad de participar en el Sistema CARIS.
- 4.3 Elaboración de un directorio con los datos esenciales de cada una de las unidades de información integrantes del sistema.
- 4.4 Preparación del reglamento de cooperación interinstitucional en lo relativo al intercambio de información.
- 4.5 Elaborar una hoja informativa sobre el sistema, en la cual se reseñan algunas noticias de carácter nacional e internacional. Esta hoja que al principio puede ser irregular es un vínculo de comunicación importante entre las unidades del sistema.
- 4.6 Elaboración de la bibliografía agrícola de Bolivia.

5. Normalización e Informática

En un sistema de normalización el procesamiento de la información es un elemento fundamental. El que los procesos estén normalizados trae consigo enormes ventajas de ahorro en tiempo, facilidad de cooperar en proyectos cooperativos y facilidad también para el usuario al tener acceso a información uniforme.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

Del análisis realizado se deriva que una gran mayoría de unidades carece en absoluto de procedimientos y normas para el procedimiento de la información. Las acciones que se sugieren son las siguientes:

- 5.1 Promover la realización de un estudio que determine qué sistema para el procesamiento de libros y revistas, es el más adecuado de acuerdo a las condiciones locales. Sin embargo, se sugiere que para monografías se sigan las reglas angloamericanas de catalogación y para las revistas, las pautas del International Serial Data System (ISDS) promovidas por la UNESCO.

Para esto será necesario que al personal actual ubicado en las unidades de información se ofrezcan dos cursos:

- a) Uso de reglas angloamericanas
- b) Uso de las normas ISDS.

Estos cursos podrían desarrollarse en cooperación con la Escuela de Bibliotecología.

- 5.2 Para el análisis de la información nacional y su incorporación a una base de datos, se sugiere usar la metodología del Sistema AGRINTER.

6. Participación en el Sistema AGRINTER

Como se mencionó en el capítulo anterior, un sistema nacional de información no puede aislarse de los esfuerzos que a nivel regional o mundial se hacen en el sentido de lograr una mejor y provechosa integración.

Tampoco deberá desconocer la necesidad de un equipo profesional multidisciplinario que encare la problemática del acceso a mecanismos automatizados que provean rapidez, confiabilidad y fácil recuperación de la información integral y nacionalizada.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second section of faint, illegible text, appearing as several lines of a document.

Third section of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth section of faint, illegible text, possibly a list or detailed notes.

Fifth section of faint, illegible text at the bottom of the page, including what might be a signature or footer.

Pero este esfuerzo hay que contemplarlo también desde otra perspectiva y que tal vez sea la más apropiada para un sistema nacional. El decir, cuándo un país participa en un sistema regional, es decir que el país también está organizándose y controlando su propia información y esto es lo importante. El país debe conocer a nivel local "que es lo que se produce y donde se produce" para poder determinar volumen y flujo potenciales hacia, "para quien se produce".

Para continuar con los esfuerzos iniciados por la Biblioteca Central e incrementarlos, se recomiendan las siguientes acciones:

- 6.1 La Biblioteca Central del MACA debe analizar toda la información producida en el MACA, lo cual significa que mientras se prepara al personal de las oficinas del MACA, en los Departamentos, estas deberán enviar copia del documento producido localmente por el MACA a la Biblioteca Central (La Paz).
- 6.2 Se recomienda que las unidades de información integrantes del sistema en una etapa inicial asuman también la responsabilidad de analizar la información para el Sistema AGRINTER.

La responsabilidad de estas instituciones sería la de analizar la información producida en sus instituciones y la de la localidad, que esté de acuerdo a los intereses de la institución.

Las hojas de entrada producidas se enviarán a la Unidad Coordinadora para que esta a su vez informe al CIDIA en San José, Costa Rica. Otra alternativa sería que las unidades de información enviaran su información directamente al CIDIA siempre y cuando se avise oportunamente a la Unidad Coordinadora.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

7. Servicios

Las unidades de información con excepción de unas pocas, proporcionan escasos servicios de información y estos por regla general se orientan al préstamo de libros en la sala de lectura. Por otra parte hay también una ausencia notable de procedimientos y formas para llevar estadísticas.

Es necesario por lo tanto que los servicios de información del sistema sean ofrecidos por las diferentes unidades, de acuerdo a sus condiciones y usuarios propios. Es decir, la Unidad Coordinadora por su papel de liderazgo y colección más completa que el resto, deberá absorber ciertos servicios que no pueden ser ofrecidos por las demás unidades y a medida que se van dando las condiciones en estas, ir incrementando e incorporando otros.

Entre los servicios que se ha encontrado necesario mejorar están:

7.1 Servicios de documentación

Objetivos

1. Suministrar al usuario: información sobre donde localizar documentos primarios por él referidos.
2. Suministrar al usuario: documentos primarios o copia de estos, localizados en el país o en el exterior, a solicitud de los mismos.
3. Suministrar al servicio de pregunta-respuesta, los documentos primarios necesarios de apoyo a sus respuestas.

Actividades

1. Localizar a través de catálogos colectivos nacionales y extranjeros los documentos primarios solicitados.

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

2. Obtener los documentos ubicados en el país o en otros de la región a través de la Red de Servicios del AGRINTER.
3. Obtener para el usuario copia de los documentos primarios solicitados en el país o en el exterior.
4. Establecer contacto e intercambio con las unidades de información existentes en el área o en otras partes del mundo.
5. Llevar un control estadístico del servicio.

7.2 Servicio de Bibliografía

Objetivos

1. Suministrar al usuario listas de referencias bibliográficas o bibliografías anotadas de acuerdo al tema específico de su interés.
2. Difundir las referencias de bibliografías preparadas en la unidad así como las adquiridas a petición de los usuarios.

Actividades

1. Elaborar, controlar, revisar, analizar y entregar las bibliografías solicitadas.
2. Localizar a través de obras de consulta las bibliografías ya existentes, tanto en el país como en el extranjero.

Actividades

1. Localizar a través de catálogos colectivos nacionales y extranjeros los documentos primarios solicitados.
2. Obtener los documentos ubicados en el país o en otros de la región a través de la Red de Servicios del AGRINTER.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

3. Obtener para el usuario copia de los documentos primarios solicitados en el país o en el exterior.
4. Establecer contacto e intercambio con las unidades de información existentes en el área o en otras partes del mundo.
5. Llevar un control estadístico del servicio.

7.2 Servicio de Bibliografía

Objetivos

1. Suministrar al usuario listas de referencias bibliográficas o bibliografías anotadas de acuerdo al tema específico de su interés.
2. Difundir las referencias de bibliografías preparadas en la unidad así como las adquiridas a petición de los usuarios.

Actividades

1. Elaborar, controlar, revisar, analizar y entregar las bibliografías solicitadas.
2. Localizar a través de obras de consulta, las bibliografías ya existentes, tanto en el país como en el extranjero.

7.3 Servicio de Alerta

Objetivos

1. Proporcionar continuamente a los usuarios, referencias por especialidades de los artículos de mayor interés sobre un tema específico, dadas a conocer en las publicaciones importantes recibidas en la unidad en un período determinado.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

2. Proporcionar continuamente a los usuarios comentarios de especialistas a los artículos de mayor importancia seleccionados del punto anterior.

Actividades

1. Analizar las publicaciones sobre el tema específico de mayor importancia que cubran las prioridades de la unidad y seleccionar aquellos artículos que se consideren de interés.
2. Elaborar un registro interno de los artículos seleccionados.
3. Obtener y controlar los comentarios a los artículos de mayor actualidad hechos por especialistas.
4. Publicar periódicamente la selección de artículos, comentarios y actividades de la unidad.
5. Llevar estadísticas del servicio y hacer la determinación dinámica de las áreas de mayor consulta y actualidad.

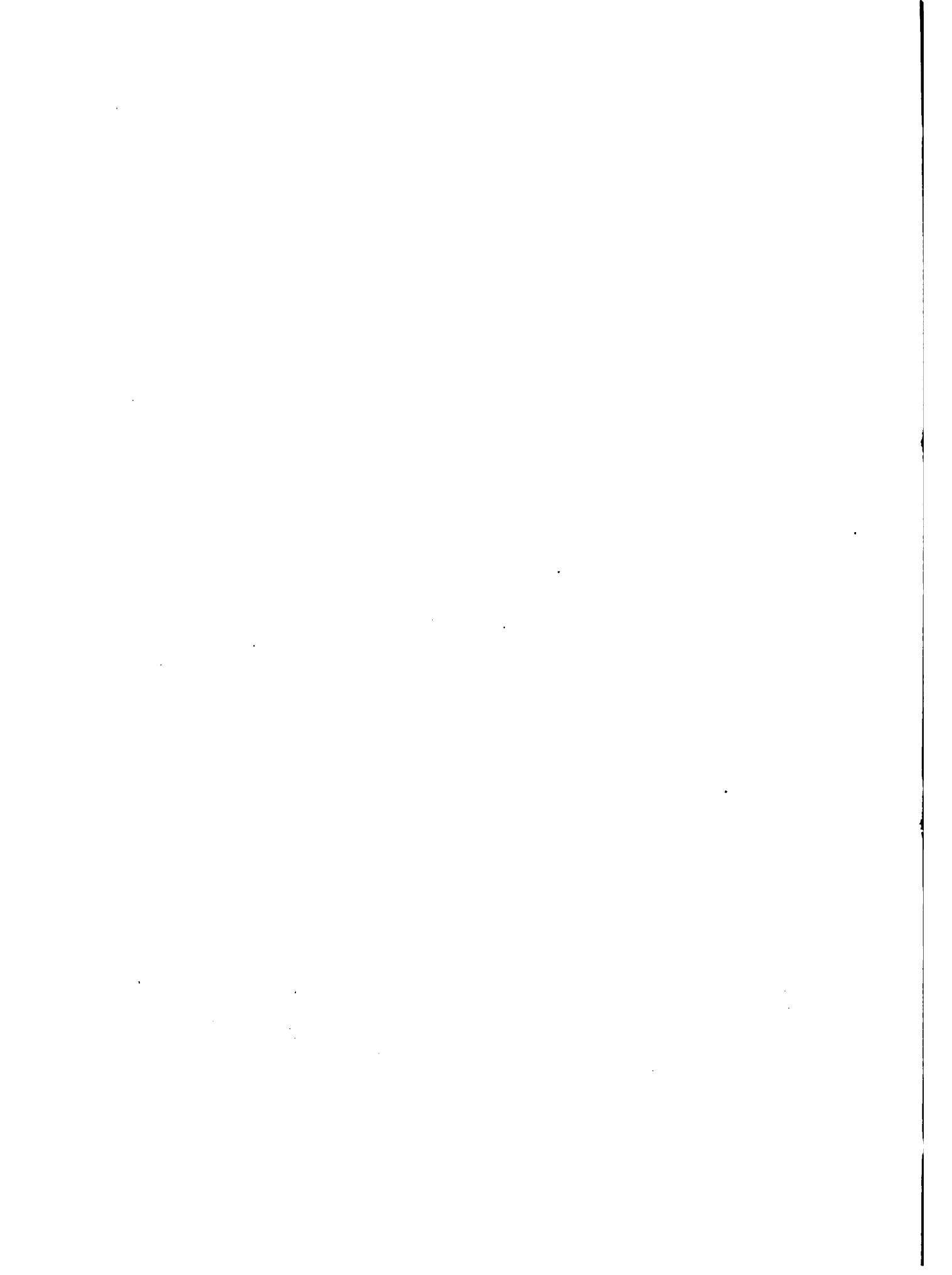
7.4 Servicio de pregunta-respuesta

Objetivos

1. Orientar y asesorar a los usuarios que lo soliciten por cualquier vía (telefónica, telegráfica o postal) sobre preguntas o problemas específicos ayudados por todos los medios posibles (audiovisuales, documentos, etc.)
2. Dirigir al usuario que lo solicite con los especialistas de su campo para establecer contactos.
3. Promover el uso activo de la información.

Actividades

1. Compilar y actualizar un banco de datos de especialistas de centros de información e investigación en el área de especialidad de la unidad y establecer los contactos necesarios.
2. Revisar las respuestas a cada una de las preguntas anexando documentos de apoyo para las mismas que los requieran.
3. Llevar un control estadístico del servicio y de los usuarios.



ANEXO N° 1

RELACION DE INSTITUCIONES CONSIDERADAS
PARA EL ANALISIS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION AGRICOLA

- LA PAZ :
- Biblioteca del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, MACA
 - Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica de la Universidad Mayor de San Andrés.
 - Biblioteca de la Estación Experimental de Patatecama IBTA/MACA.
 - Biblioteca del Centro para el Desarrollo Social y Económico DESEC.
 - Biblioteca del Instituto Nacional de Preinversión INALPRF.
 - Biblioteca del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas IICA.
 - Centro de Información de las Naciones Unidas.
 - Biblioteca del Instituto Nacional de Colonización.
 - Instituto Nacional de Estadísticas.
 - Comité Poliviano del Café COBOLCA.
 - Consejo Nacional de Reforma Agraria.
 - Instituto Boliviano Indígenista.
 - Instituto Nacional de Biología Animal.
 - Biblioteca de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz CORDEPAZ.
 - Estación Experimental de Belén.
 - Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra
- SANTA CRUZ :
- CIAT
 - Cámara Agrícola del Oriente
 - Oficina del MACA

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

OF THE EARLY PERIOD OF THE REVOLUTION

CHAPTER I

THE EARLY PERIOD OF THE REVOLUTION

The first part of the history of the United States is the history of the early period of the revolution. This period is characterized by the struggle for independence from Great Britain.

The revolution began in 1775 with the battles of Lexington and Concord.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

The British evacuated Philadelphia on September 26, 1777.

The Continental Congress fled to Lancaster and then to York, Pennsylvania.

- SANTA CRUZ** : **Facultad de Veterinaria**
Facultad de Ciencias Agrícolas
Centro Experimental Saavedra - CIAT
Centro de Investigación y Mejoramiento sobre la Caña de Azúcar
Corporación de Desarrollo de Santa Cruz - CORDECRUZ
- COCHABAMBA** : **Oficina del MACA**
Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba - CORDECO
Universidad Mayor de San Simón (Biblioteca Central)
Centro Pedagógico y Cultural de Portales
Centro de Cómputo-Universidad Mayor de San Simón
Estación Experimental de Toralapa (IBTA/MACA)
Centro para el Desarrollo Social y Económico DESEC
Estación Experimental de Chipirirí (Chapare) IPTA/MACA
Estación Experimental de San Penito (IBTA/MACA)
Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón
Centro de Investigaciones Fitotécnicas de Pairumani (Portales)
Biblioteca
- SUCRE** : **Oficina del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IPTA)**
Oficina del MACA
- POTOSI** : **Oficina del MACA**
Universidad de Potosí
Oficina del IBTA

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

...

...

TARIJA : Oficina del MACA
Corporación de Desarrollo de Tarija - CODETA
Universidad Mayor Juan Miguel Saracho, Biblioteca
Central
Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, Univer
sidad
Biblioteca Municipal
Oficina del Instituto Boliviano de Tecnología Agro
pecuaria (IBTA)

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The final part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume, particularly in the online channel. This is attributed to the implementation of the new marketing strategy and the improved user experience on the website.

77
GENERAL
I. I. C. A.

INTER-AMERICAN AGRICULTURAL INFORMATION SYSTEM - AGRINTER

XI ROUND TABLE

La Paz, Bolivia

July 14-17, 1980

**Report of the delegation of
Trinidad and Tobago**

by

ALMA JORDAN

**Library
The University of the West Indies
St. Augustine
Trinidad and Tobago**

1980



The University Library, St. Augustine is the national centre for the AGRIS/AGRINTER system. This library and the library in the Ministry of Agriculture together form the major national agricultural information system.

USER SERVICES

Users

National

University

The University library serves a student population of 2,561⁹⁰⁰ and 270 teaching and research staff. Of this number the Faculty of Agriculture accounts for 286 undergraduates and 72 postgraduates. The library also provides backup services to researchers and extension officers in agriculture in Trinidad and Tobago.

Ministry of Agriculture

The library in the Ministry of Agriculture serves approximately 50 researchers who work in different areas of specialization in the ministry. Service is also provided to extension officers, technicians and field workers as well as to the students in the Eastern Caribbean Institute of Agriculture and Forestry - a training centre for the region.

Regional

Service to users in the wider Caribbean region continues to be an important feature of the library's programme. Thus the university library has provided consultant services to WINBAN (the Windward Islands Banana Growers Association) to assist in the development of its library to meet staff needs.

.....



At the same time its unique collections in agriculture provide a logical (though still informal) resource centre for the region evidenced by the requests received for documents and bibliographic assistance.

Types of Services

Current awareness

Researchers in Trinidad & Tobago and the Eastern Caribbean are informed of recent work in their respective areas through the following:-

1. Accessions bulletins
 - issued by the University Library and the Ministry of Agriculture Library.
2. Photocopies of the contents pages of journals
 - prepared by the University Library on a selective basis for members of faculty.
 - prepared by the University Library for members of staff of WINBAN, St. Lucia.
3. Bibliographies

Bibliographies are prepared on request.

In the preparation of bibliographies advantage is taken of commercial bibliographic services. Searches have been requested from CAB, the National Agricultural Library, USDA, as well as from private information brokers in the U.S.A.

The possibility of exploiting these computerized bibliographic data bases will be greatly increased in the future with the recent acquisition

....



of an online terminal by CARIRI, a national research institute which functions on the St. Augustine campus.

Interlibrary loans

The University library acts as the national resource centre for the British Library and has a considerable number of interlibrary loan transactions with this library in the field of agriculture.

Document reproduction

As reported last year the University library does extensive photocopying both for its own clientele and on behalf of other libraries in the region as well as in other parts of the world.

Evaluation of services

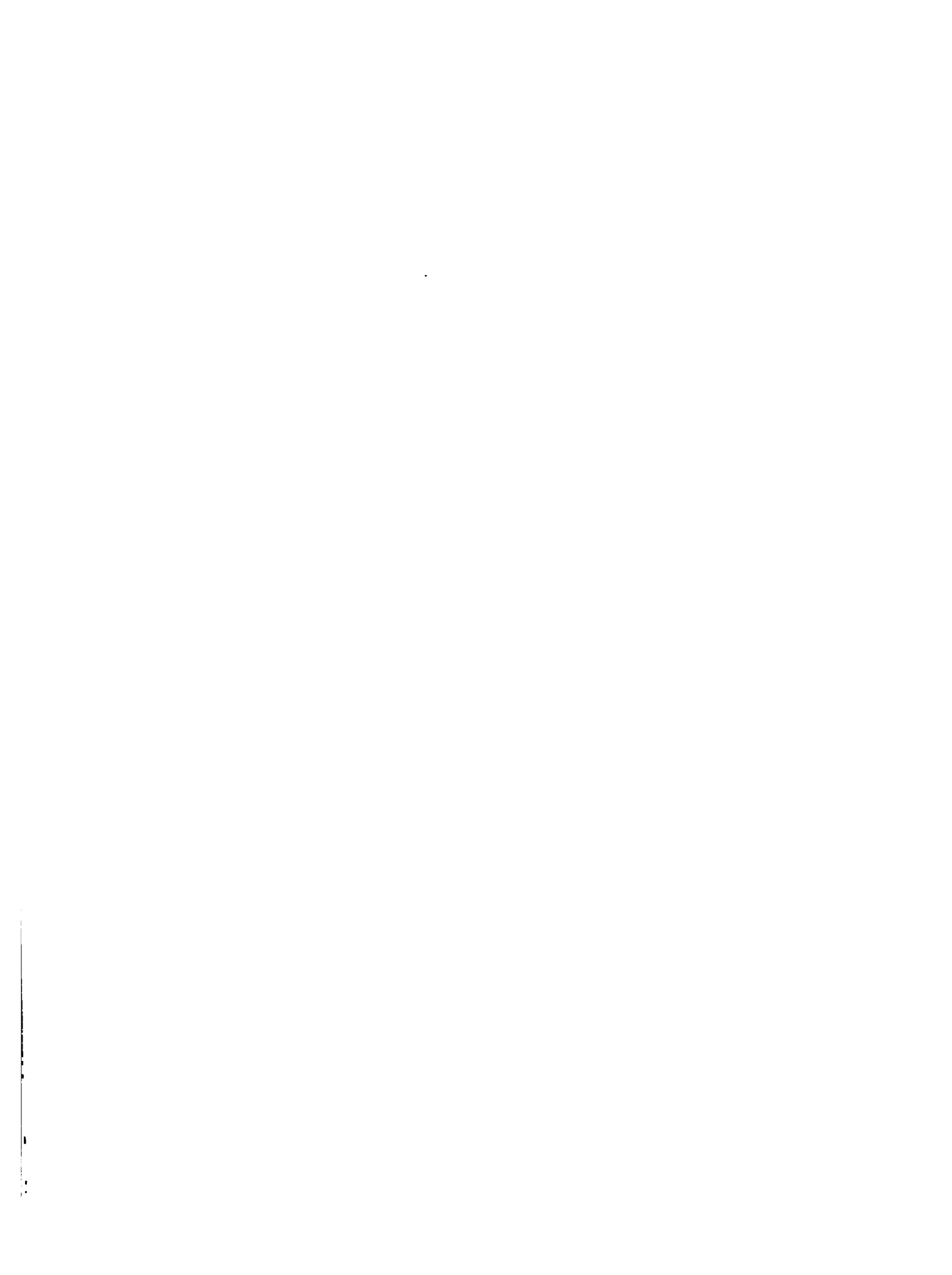
A first step in evaluating the services to university users was taken in the past year when a questionnaire on the accessions list as part of the current awareness service was distributed to members of the university staff. The level of response was good and indicated that this service is well appreciated. Unfortunately a period of industrial unrest on campus has prevented the full analysis of the completed forms.

NATIONAL AGRICULTURAL INFORMATION SERVICE:

It was reported last year that a study of the agricultural information resources in Trinidad and Tobago was carried out by a specialist from IICA. The report which was prepared has been submitted to the government but no action has as yet been undertaken; this is being actively pursued with the relevant authorities.

Meanwhile cooperation between agricultural information units continues to be on an informal basis.

...



The proposal reported on last year to develop this library as the sub-regional focal point in agriculture within the Caribbean Information System being coordinated by the Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC) is now being taken forward. Funds for the implementation of the proposal are being sought from the IDRC.

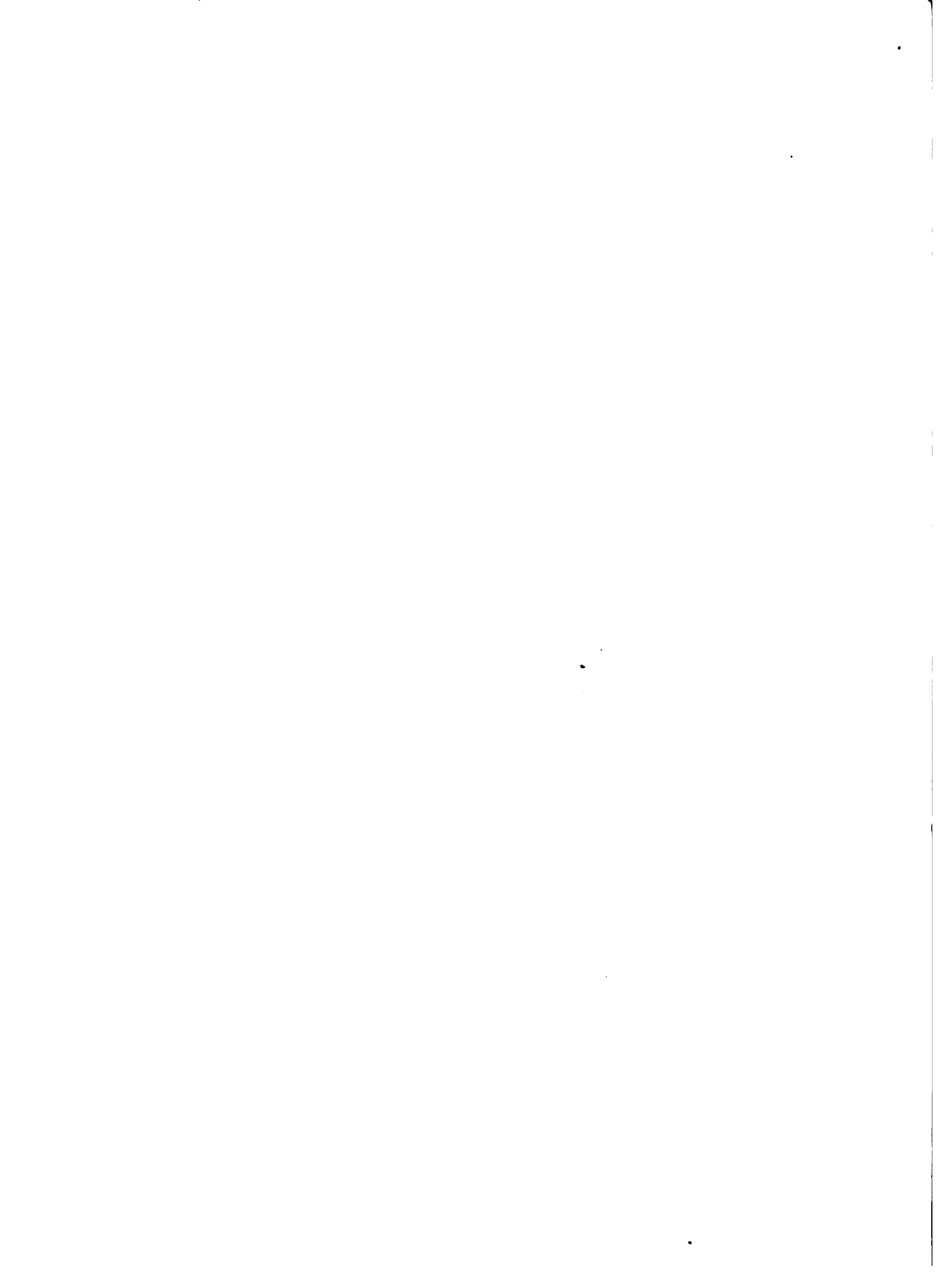
TRAINING

Users

A full-fledged library instruction programme is mounted annually for the undergraduate and postgraduate student body of the Faculty of Agriculture. Commercially produced tape/slide presentations are used.

Analysis and processing of information

We are happy to report that the post assigned to the library's agriculture division was filled in October 1979 and the effects are beginning to be reflected both in the input to the AGRINTER data base as well as in the type of service offered.



SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION AGRICOLA - AGRINTER

XI MESA REDONDA

La Paz, Bolivia
Julio 14-17, 1980

El Tesoro Agrícola Multilingüe del
AGRIS-AGROVOC: Un instrumento para
análisis y Recuperación de Información

por

María José Galrao y Hugo Cáceres Ramos

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola - CIDIA

San José, Costa Rica
1980

XI MESA REDONDA

La Paz, Bolivia
Julio 14-17, 1980

El Tercero Seminario Agrícola Multilateral del
Mesoamérica: el desarrollo para
analizar y fortalecer la producción

por

María José Galano y Hugo Osorio Ramos

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - CIA
Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola - CIATIA

San José, Costa Rica
1980

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
1. INTRODUCCION	1
2. EVOLUCION Y ESTADO ACTUAL DEL AGROVOC	2
3. ORGANIZACION DEL AGROVOC	3
4. PRODUCTOS	4
5. APLICACIONES	4



EL TESAURO AGRÍCOLA MULTILINGUE DEL AGRIS-AGROVOC: UN INSTRUMENTO PARA ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

Por

María José Galrao* y Hugo Cáceres Ramos**

1. INTRODUCCION

- 1.1 Cuando se diseñó el Sistema Internacional de Información sobre Ciencias y Tecnología Agrícolas-AGRIS, se adoptó para la organización y recuperación la información un esquema basado en 85 categorías que cubren áreas de las ciencias agrícolas y un conjunto de descriptores temáticos y geográficos.
- 1.2 El Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER adoptó el esquema del AGRIS y a la vez introdujo elementos adicionales para clasificación, tales como: el Vocabulario Agrícola y la indización mediante el lenguaje natural de los títulos, con el fin de ampliar la capacidad de análisis y recuperación de la información contenida en la base de datos.
- 1.3 La experiencia derivada del proceso de implementación y operación de los Sistemas AGRIS/AGRINTER y el creciente interés en explotar estos sistemas en beneficio de los usuarios, evidenciaron la necesidad de buscar alternativas que permitan mayor profundidad de análisis y recuperación de la información.

* Especialista en Información y Documentación del IICA

** Jefe, División Desarrollo de Sistemas del IICA/CIDIA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

En respuesta a la necesidad expresada, la FAO y la Comunidad Económica Europea (CEC) iniciaron en abril de 1979 un proyecto cooperativo dirigido a planificar y elaborar un Tesauro Agrícola Multilingüe en 5 idiomas, denominado AGROVOC. En la ejecución de este proyecto participan la FAO, el IDRC (Canadá), el INRA (Francia), el IDW/ZMD (Alemania Federal), el Ministerio de Agricultura y Bosques (Italia) y el IICA.

2. EVOLUCION Y ESTADO ACTUAL DEL AGROVOC

- 2.1 De octubre de 1978 a febrero de 1979 se llevó a cabo un análisis de la base de datos del AGRIS, con el fin de identificar términos más representativos en base a frecuencia de uso en los títulos de los documentos. Adicionalmente se hizo un estudio de varios tesauros, vocabularios y terminologías existentes sobre los temas que cubriría el AGROVOC. El análisis y el estudio permitieron seleccionar y constituir una lista de términos que conformarían el contenido básico del Tesauro
- 2.2 A partir de julio de 1979 se constituyó un grupo de trabajo que inició la etapa de compilación del AGROVOC, en base a la siguiente división de responsabilidades:
 - a) administración del proyecto a cargo de la FAO y la CEC
 - b) versiones lingüísticas a cargo de IDRC (inglés), IICA (español), INRA (francés), Universidad de Munich (alemán) y Ministerio de Agricultura y Bosques (italiano).

- 2.3 Como resultado de la acción del grupo de trabajo la versión en español del AGROVOC está conformada, a la fecha, por 8.134 términos con carácter de descriptores y 7.875 referencias (no-descriptores). Para mayor información sobre las 5 versiones lingüísticas véase los Anexos I y II.
- 2.4 Para probar el uso y eficiencia del Tesauro en el período marzo-abril de 1980 se realizó un experimento de indización en el cual participaron INRA, CARIS, FAO y CAB; los resultados de esta prueba demostró que el 93% de los conceptos a indizar fueron encontrados en el AGROVOC. Para mayor detalle sobre el resultado véase el Anexo III.

Un segundo y último ensayo de prueba se llevará a cabo en la segunda quincena de julio de 1980.

3. ORGANIZACION DEL AGROVOC

- 3.1 El AGROVOC es un macrotesauro que cubre las 29 áreas temáticas de competencia del AGRIS (Véase Anexo IV).
- 3.2 El Tesauro está constituido por dos niveles de términos: a) descriptores y b) referencias o no-descriptores.
- 3.3 Tanto los descriptores como los no-descriptores se agrupan por temas específicos conformando microtesauros, los cuales a su vez constituyen el macrotesauro.

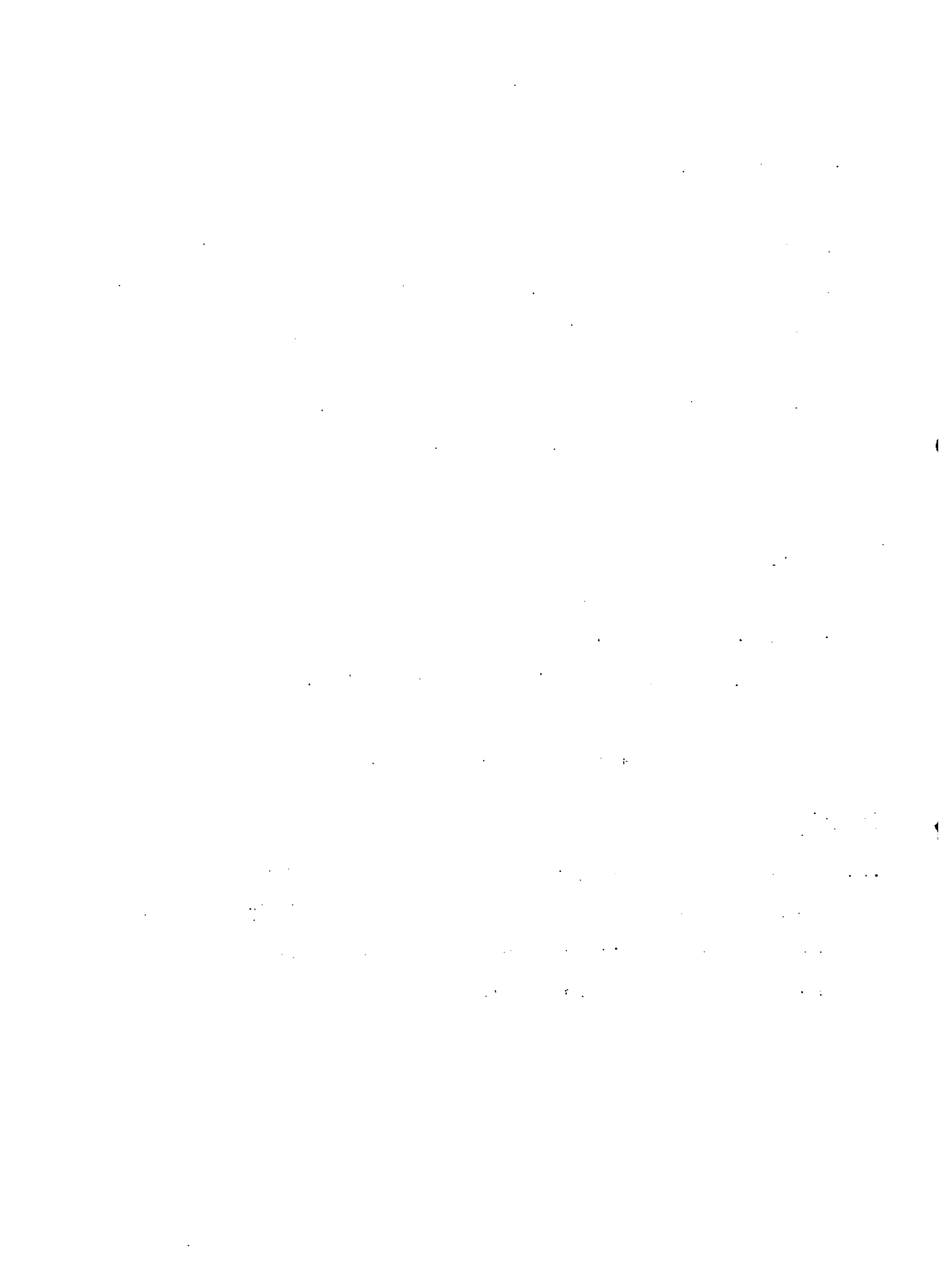
- 3.4 La estructuración e interrelación entre los descriptores y no-descriptores se basa en normas establecidas para la construcción de tesauros.
- 3.5 El procesamiento electrónico de los datos del AGROVOC (descriptores y no-descriptores), sus interrelaciones y la edición para fines de presentación se realiza mediante el Sistema Automated System for Thesaurus Up-dating, Testing and Editing-ASTUTE desarrollado por la Comunidad Económica Europea para generación, manejo y actualización de tesauros.
- 3.6 El contenido del AGROVOC será revisado periódicamente con el fin de mantenerlo al día con los avances del desarrollo agrícola y rural.

4. PRODUCTOS

- 4.1 Los principales productos del proyecto AGROVOC serán:
 - a) Listados de computadora para cada uno de los 5 idiomas del Tesoro
 - b) versión impresa en 7 volúmenes (uno para cada idioma y 2 volúmenes de índices)
 - c) una versión completa del Tesoro en microficha

5. APLICACIONES

- 5.1 El propósito fundamental del proyecto AGROVOC es dotar al AGRIS y a los Sistemas nacionales de un instrumento que sirva para indizar en forma controlada y normalizada la documentación y en consecuencia que permita un uso eficiente de la información procesada.



- 5.2 El AGRIS creó en 1979 capacidad para manejar a nivel de insumo campos de indización y compendios. El AGRIS también ha empezado a considerar las posibilidades metodológicas de utilización del Tesauro, con miras a iniciar su aplicación en 1982.
- 5.3 A plazo inmediato el AGROVOC tiene un gran valor para las operaciones de insumo del Sistema AGRINTER. Puede ser utilizado para normalizar el enriquecimiento de títulos, para seleccionar palabras claves en los títulos; puede también constituir punto de partida para el desarrollo de tesauros específicos.
- 5.4 La aplicación del AGROVOC, especialmente a nivel de sistemas descentralizados como el AGRINTER está sujeto en gran medida a:
- deficiencia y desarrollo de metodología y procedimientos de indización
 - capacitación de personal de los centros de insumo y asistencia técnica para la organización del proceso.
 - capacidad para el procesamiento electrónico
 - organización y operación de servicios.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

MEMO I

Descripteurs				non des- cripteurs au 13/6
Langues	Volume au 13/6	Volume à at- teindre (= volume de la version anglaise	"traductions manquantes"	
Allemand	8 117	8 252	135	8 498
Espagnol	8 134	8 252	118	6 522
Français	7 960	8 252	292	3 592
Italien	8 111	8 252	141	2 922

ANEXO II

1. Planning (see on 20 September 1979) and follow-up (see on 23 June

Annex 1 Map sheets before date capture.

VESSEL	COMPLETION OF	REV. SERIES

Test Stat

TUR-CNR/

CARIS (Coo
Centre F.O

F.O Document
tion 20000

CAB

Total
%

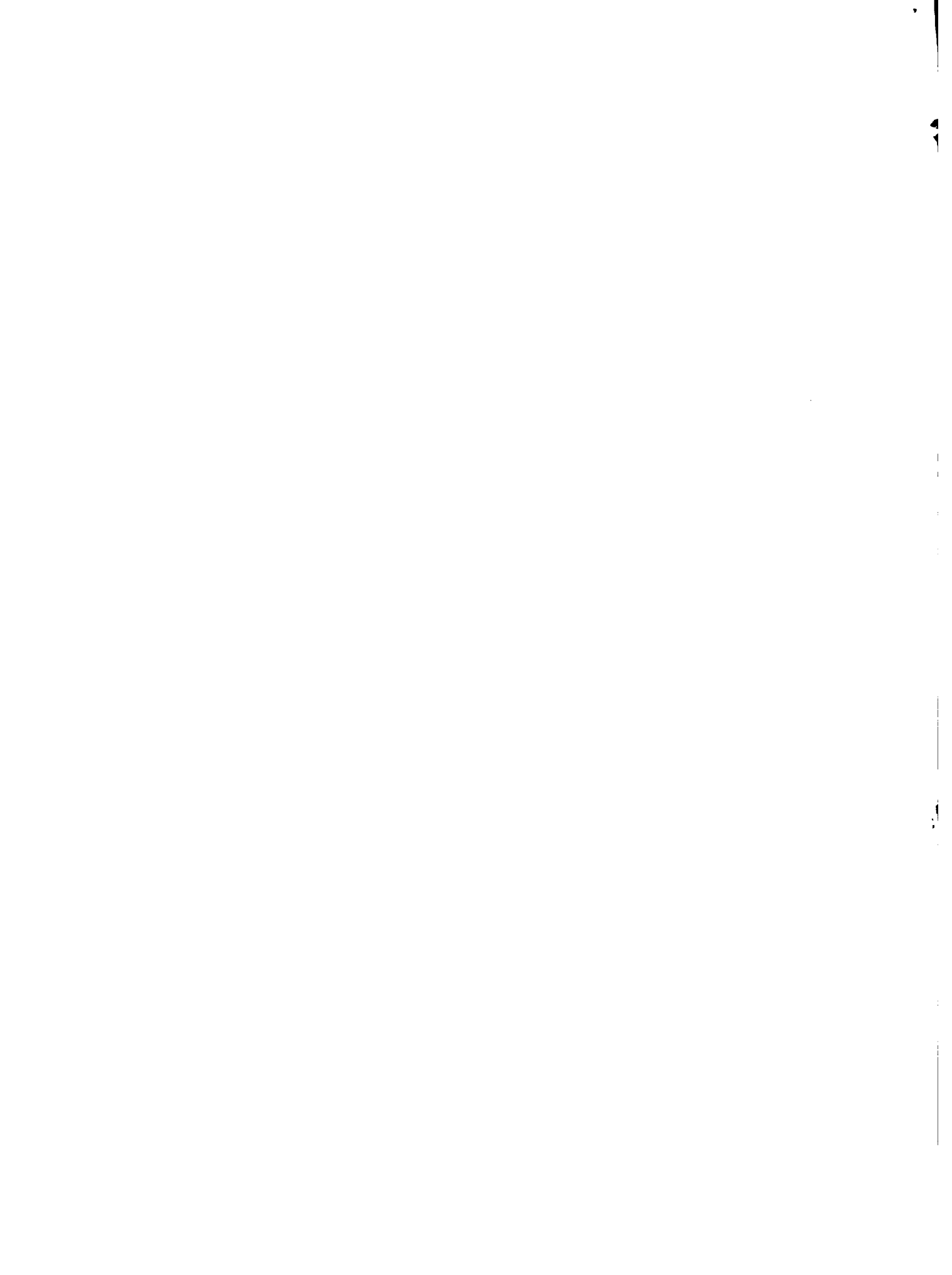
Handwritten text at the top of the page, possibly a name or title.

Small handwritten mark or character on the left side of the page.

Small handwritten mark or character in the lower center of the page.

Small handwritten mark or character near the bottom center of the page.

Test Station	Number of indexed				Number of indexed concepts			Number of suggested modifications			
	Documents	Requests	Natural language	AGROVOC	Non-descriptors	Descriptors	Candidate	Form 1 (supplementary descriptors)	Form 2 (supplementary non-descript.)	Form 3 (alterations to the structure)	Form 4 (alterations to spelling of terms)
INRA.-CNRI.	99	6	767	95	726	80	21	20	19	4	
CARIS (Coord. Centre F/O)	119	-	521	76	478	44	20	4	5	-	
F/O Documents- tion Centre	61	29	607	86	557	74	-	1	3	-	
CAB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	279	35	1 895	257	1 761	198	41	25	27	4	
%			100	13,6	92,9	10,4					



ANEXO IV

Source : LISTINGS

MICROTHESAURUS		TENTATIVE NUMBER	COMPLETED NUMBER
[1- 2	USEFUL PLANTS & PLANT CLASSIFICATION]	3.000	2.007
3	PLANT SCIENCES	500	133
[4- 5	USEFUL ANIMALS & ANIMAL CLASSIFICATION]	1.100	1.048
6	SOIL SCIENCES	150	235
7- 8	INJURIOUS FACTORS & CONTROL	400	634
9	ANIMAL SCIENCES	500	83
10-11	FISHERIES & AQUATIC SCIENCES	200	612
12-13	FOODS & FOOD SCIENCES	{ 500	{ 277
15	PRODUCTS & PROCESSING		{ 233
16	AGRICULTURE & DEVELOPMENT		
17	ECONOMICS	350	673
14	HOME ECONOMICS		
18	GENETICS & CYTOLOGY (→ BREEDING)	200	86
19	PHYSIOLOGY & BIOCHEMISTRY	200	238
20	HUMAN NUTRITION	50	86
21	APPLIED CHEMICALS	200	250
22	ENGINEERING	150	189
23-24	NATURAL RESOURCES, ECOLOGY & POLLUTION	300	210
15	METEOROLOGY & CLIMATE	100	74
26	AUXILIARY DISCIPLINES	100	560
[27	GEOGRAPHICAL NAMES]	600	818
28	ANATOMY & STRUCTURE (ex. 3 and 9)	-	503
29	FORESTRY	-	53
TOTAL		8.600	9.002

Remark : total completed figures are higher than on Appendix 3, because some descriptors are included in two or more



